



III Foro Mundial de Derechos Humanos

EXPERIENCIAS DEL MAYOR
ENCUENTRO DE ACTIVISTAS DE
DERECHOS HUMANOS DEL MUNDO



III Foro Mundial de Derechos Humanos

Experiencias del mayor encuentro de activistas de derechos humanos del mundo.

PUBLICACIÓN “III FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS. EXPERIENCIAS DEL MAYOR ENCUENTRO DE ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNDO”

Fecha de realización del FMDH23: 20 al 24 de marzo de 2023.

Fecha de publicación: septiembre de 2023.

Publicado por:

CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Bajo los auspicios de UNESCO.

Av. España 2591, Buenos Aires, Argentina.

Tel: +5411 5300 4000 extensión 78300 comunicacion@cipdh.gov.ar

Autoridades:

Directora Ejecutiva: Mg. Fernanda Gil Lozano.

Director de Desarrollo de las Capacidades Institucionales: Lic. Leonardo Martín Pacecca.

Director de Estudios e Investigación: Dr. Rodrigo Gómez Tortosa.

Director Técnico Administrativo: CPN. Guido Napolitano.

Coordinadora de Asuntos Jurídicos: Dra. Gabriela Pantuso.

Coordinadora General de Gestión: Lic. María Tatiana Souza Korolcov.

Coordinadora General del Proyecto: Lic. Carolina Tellería.

Redacción:

Responsables de Áreas del FMDH23.

Magdalena Aquino, Coordinadora de Juventudes.

Cinthia Belbussi, Coordinadora de Seguimiento de Actividades Autogestionadas.

Guadalupe Dadamio, Coordinadora de Relaciones Internacionales.

Diego Estevez, Coordinador de Programación General.

Martín Funez, Coordinador de CAMN/CAMI.

Elena Hanono, Coordinadora de Comisiones Temáticas.

Facundo Martínez, Coordinador de Logística y Espacios.

Juan Cruz Medina, Coordinador de Comunicación y Prensa.

Nicolás Miranda, Coordinador de Pre Foros y de Actividades Artísticas, Culturales y

Audiovisuales.

Carolina Tellería, Secretaria Técnica-Operativa.

AUTORIDADES NACIONALES

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Vicepresidenta de la Nación

Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Martín Soria

Secretario de Derechos Humanos

Horacio Pietragalla Corti

Directora Ejecutiva del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) bajo los auspicios de UNESCO

Fernanda Gil Lozano

III FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

Experiencias del mayor encuentro de activistas de derechos humanos del mundo.



Indice

Palabras previas	Página 13
Introducción	Página 29
Antecedentes	Página 31
Tercera edición del Foro Mundial de Derechos Humanos.....	Página 33
Desarrollo del evento	Página 37
Lanzamiento en 2022	Página 37
Apertura Marzo 2023	Página 40
Sedes.....	Página 44
Accesibilidad	Página 49
Programación.....	Página 51
Debates especiales	Página 52
Festival 40 años por la Democracia y los derechos humanos	Página 58
Encuentros destacados	Página 60
Actividades autogestionadas.....	Página 66
Actividades de las Comisiones Temáticas (CT)	Página 67
Actividades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).....	Página 94
Paneles, ponencias y talleres del público en general.....	Página 96
Actividades Artísticas, Culturales y Audiovisuales (ACA).....	Página 103
Números de actividades por eje	Página 108
Actividades organizadas por el CIPDH.....	Página 120
La comunicación	Página 127
Eventos previos al Foro	Página 133

Pre Foros.....	Página 133
Pre Foro Tucumán	Página 134
Pre Foro Patagónico.....	Página 136
Pre Foro Neuquén	Página 137
Pre Foro Provincia de Buenos Aires	Página 139
Pre Foro Chaco	Página 141
Pre Foro La Rioja	Página 142
Pre Foro Santa Rosa (Mendoza)	Página 144
Pre Foro San Juan.....	Página 146
Pre Foros internacionales.....	Página 147
Pre Foro Marruecos	Página 147
Pre Foro Chile.....	Página 151
Actividades Camino al Foro	Página 153
Proceso de construcción del Foro	Página 159
Secretaría Ejecutiva Nacional (SEN)	Página 160
Conformación de instancias participativas	Página 164
Comité Organizador Nacional (CON).....	Página 165
Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN)	Página 172
Comité de Apoyo y Movilización Internacional (CAMI)	Página 173
Construcción de ejes temáticos	Página 174
Comisiones Temáticas.....	Página 174
La Comisión de las Juventudes	Página 207
De las Actividades.....	Página 215
Seguimiento de actividades	Página 216
Programación	Página 219
Pre foros.....	Página 228
Relaciones Internacionales	Página 230
Etapas de la comunicación del FMDH23.....	Página 234
Logística	Página 248
Palabras de cierre del FMDH 2023.....	Página 255
Aprendizajes y desafíos.....	Página 259
Anexos.....	Página 269
Reglamento de funcionamiento	Página 269

Acciones y pautas de trabajo de las Comisiones Temáticas	Página 272
Organizaciones que integran el Comité Organizador Nacional	Página 275
Organizaciones que integraron el Comité de Apoyo y Organización Nacional (CAMN) y el Comité de Apoyo y Organización Internacional	Página 279
Integrantes de la Comisión de Juventudes.....	Página 314
Carta de principios y valores del III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023.....	Página 320

El III Foro Mundial de Derechos Humanos, realizado entre el 20 y 24 de marzo de 2023 en Buenos Aires, fue un enorme desafío para el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, bajo el auspicio de UNESCO, que tengo el honor de dirigir actualmente.

Las primeras ideas para implementar en el Foro surgieron como resultado de la observación de la realidad y, también, en base a estudios que realizamos desde el CIPDH junto a mi equipo de trabajo. Las conclusiones de estos estudios y análisis daban cuenta que era necesario y urgente en este momento hacer un encuentro de carácter mundial y que no quedaran sin continuidad los Foros anteriores realizados en Brasil y Marruecos.

¿Qué observamos? Que el avance de las derechas y el negacionismo comenzaban a amenazar algunas conquistas ya incuestionables como Memoria, Verdad y Justicia; que el lawfare se instalaba como mecanismo para distorsionar realidades y ocultar verdades y que, al mismo tiempo, habían surgido nuevos derechos humanos que ponían en primera plana las problemáticas emergentes, como las consecuencias del cambio climático, de la inteligencia artificial, la situación de migrantes y movilidad humana, la trata de personas, los derechos de adultas y adultos mayores y de las juventudes, de las diversidades, así como de las personas con discapacidad.

Había que retomar estas banderas, ampliar la agenda y poner a la Argentina a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos. Y esto resultaba un esfuerzo y un compromiso que valía la pena afrontar y más aún al cumplirse en Argentina 40 de años de democracia.

Con esta decisión tomada desde la más profunda convicción, abordamos lo que sería un proceso paso a paso, que demandó más de un año de intenso trabajo, para buscar consensos, convocar a las organizaciones de la sociedad civil, diseñar estrategias creativas para la búsqueda de fondos para todas las actividades que teníamos pensadas y, por supuesto, lograr el apoyo del gobierno nacional, sin el cual no hubiera sido posible este Foro.

Hicimos Pre Foros en todo el país e internacionales, convocamos a las juventudes, que participaron de manera activa, reunimos miles de personas de todo el mundo, logramos que esta iniciativa continúe a futuro en otros países, sabiendo que es fundamental la permanencia en el tiempo de todas las luchas.

Fue una experiencia hermosa, de trabajo sin pausa y con prisa, un proceso de convocar a todas y todos los actores de la sociedad civil a participar, logrando más de 1000 paneles que

abordaron las más variadas temáticas, actividades artísticas y culturales, 98 países involucrados, un voluntariado entusiasta que ayudó en el terreno a organizar y orientar a las más de 20.000 personas que concurrieron en los cuatro días que duró el Foro.

Se lograron acuerdos de cooperación, se hicieron fuertes alianzas entre países y organizaciones, y el objetivo de promover la defensa de los derechos humanos alcanzó su máxima expresión. Todas las voces fueron escuchadas y tuvieron su espacio de participación, ningún defensor de derechos humanos quedó afuera de esto que, de algún modo, puedo decir, fue un hecho relevante que marcó agenda y puso en foco nuestro compromiso con todas y todos los que esperan respuesta a sus derechos vulnerados y atropellados por las injusticias que nuestro mundo tiene aún sin resolver.

Agradezco enormemente a todo el equipo de trabajo del CIPDH que se puso al hombro este desafío, a las organizaciones que se involucraron, a las personalidades nacionales e internacionales que se comprometieron con su presencia, al Gobierno de la Nación Argentina y sus instituciones y a todas y todos los miles de activistas y militantes de derechos humanos que nos acompañaron en este tercer Foro que esperamos sea un faro a seguir y profundizar por y para las futuras generaciones.

Esta publicación refleja todo lo ocurrido en el Foro desde su génesis hasta su cenit, e invita a revivir todo el evento y tenerlo como material de consulta permanente.

Fernanda Gil Lozano
Directora Ejecutiva CIPDH-UNESCO.



PALABRAS PREVIAS DE MARTÍN SORIA

La organización y realización del tercer Foro Mundial de Derechos Humanos es un hito que se suma al ya largo camino y tradición de nuestro país como faro de los derechos humanos a nivel mundial. Es un verdadero orgullo que el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos haya oficiado de anfitrión de más de 20 mil activistas de 98 países y haber podido desarrollar un espacio colectivo de reflexión, encuentro y debate en el marco de la Semana de la Memoria.

En la misma semana, pero allá por 1976, se daba inicio al período más oscuro de nuestro país cuando comenzó a utilizarse el aparato estatal para perseguir, torturar, desaparecer y matar a personas por sus ideas, por sus militancias, en fin, por sus sueños de lograr una Patria más justa, una Patria en donde los derechos humanos sean, como decía Perón, una realidad efectiva.

Espacios como éstos, permiten reflexionar sobre todo lo que se ha hecho, pero fundamentalmente sobre todo lo que falta por hacer. Los derechos humanos como la institución que hoy todos conocemos irrumpe en nuestras sociedades hace exactamente 75 años, allá por 1948, con la consagración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ahora, en 2023, pensar los derechos humanos nos obliga a repensar, ¿cómo garantizamos los derechos humanos, hoy y acá, en Latinoamérica y en el siglo XXI? Un derecho que no se puede ejercer deja de ser un derecho y se convierte en letra muerta. Son los estados, a través de todos sus poderes –clásicamente divididos en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial- los principales responsables que los derechos humanos puedan ejercerse y cumplirse.

Históricamente, el mayor temor que fundamentaba la existencia de derechos humanos era el poder que concentraba el gobernante, el monarca, el rey, el tirano o el dictador. Para ese entonces, la historia había demostrado que la cabeza del Poder Ejecutivo ocupada por una persona que concentraba demasiado podía causar tragedias tales como los genocidios y por eso surgió esta vieja idea de los “contrapesos”, del poder “contramayoritario”, que pudiera limitar el poder de las mayorías o de los gobernantes y así surge el Poder Judicial tal como lo conocemos hoy en día.

Hoy en pleno siglo XXI nos encontramos en una verdadera encrucijada ya que parte del Poder Judicial –escudado en estructuras obsoletas- ha dejado de tener como prioridad trabajar para brindar un servicio de justicia de excelencia para toda la sociedad, para transformarse en el vehículo de los grupos económicos concentrados y conservadores que ven cada uno de los reclamos y progresos del pueblo como una amenaza para su patrimonio y su poder.

En Argentina el inicio o la manifestación de dicho fenómeno puede ubicarse en el infame fallo de 2016 del máximo tribunal de justicia del país que intentó beneficiar a los militares genocidas condenados por delitos de lesa humanidad con el 2x1, fallo que fue un claro ataque al proceso de Memoria, Verdad y Justicia y que naufragó por la histórica manifestación de un pueblo con memoria que no permitió que se aplique.

De forma indirecta, el otrora denominado “contrapoder” también afecta los derechos humanos de las grandes mayorías, pero especialmente de los sectores más vulnerables en nuestra región, como consecuencia de la persecución mediático-judicial que proscribire e inhabilita a los dirigentes populares y movimientos políticos que promueven la justicia social y un desarrollo con igualdad para todos los habitantes de una región.

Este “cambio de lógica” del Poder Judicial es un fenómeno regional, claros ejemplos de ello son la persecución mediático-judicial contra Cristina Fernández de Kirchner en nuestro país, la persecución a Lula Da Silva en Brasil, que tuvo como único objetivo encarcelarlo e inhabilitarlo políticamente de las elecciones presidenciales de 2018, el caso ecuatoriano de Rafael Correa, que actualmente continúa proscripto por decisión del Poder Judicial de dicho país.

Otro ejemplo cabal de la vulneración de los derechos de las mayorías puede verse cuando un juez evita la implementación de una política pública, como es el caso de la suspensión del decreto 690/2020 dictado por el Presidente en plena pandemia con una simple cautelar: sectores del poder judicial coordinados impiden que más de 40 millones de argentinos accedan a telefonía celular e internet de calidad a precio justo y niegan en pleno siglo XXI que la conectividad y la telefonía sean considerados servicios públicos.

Las víctimas de estas decisiones son, en última instancia, nuestros pueblos, las grandes mayorías, que quedan a merced de grupos concentrados que aplican medidas económicas de hambre y miseria, de endeudamiento crónico y de dependencia política.

Este es el contexto en el cual nos toca repensar los derechos humanos y repensar la función de la justicia. Hoy en Argentina 9 de cada 10 personas desconfía del poder judicial, este dato de la realidad -que lamentablemente se mantiene y perdura en el tiempo sin que genere preocupación en las autoridades políticas de dicho poder- no es propio de nuestro país, sino que es una condición que se repite en varios países, aunque generalmente en el resto no llegan al triste “record” de 9 de cada 10 ciudadanos y ciudadanas.

Para concluir, no quería dejar de mencionar el trabajo realizado por la Directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Fernanda Gil Lozano como así también de las y los extraordinarios disertantes Baltasar Garzón, Eugenio Zaffaroni, Fabián Salvioli, Juan Carlos Monedero, Claudia Gonçalves y Horacio Pietragalla-Corti, con quienes que tuve el gusto de compartir una ponencia en el III Foro Mundial de los Derechos Humanos, ponencia que se reproduce parcialmente en estas palabras previas.



Martín Ignacio Soria
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

PALABRAS PREVIAS DE HORACIO PIETRAGALLA CORTI

Las páginas de este libro nos invitan a revivir las jornadas de trabajo del III Foro Mundial de Derechos Humanos, que por primera vez se realizó en nuestro país en el marco de la celebración del 40° aniversario de la recuperación democrática.

Fue un evento pensado como un espacio de intercambio, de debate y reflexión, con la participación de activistas y organizaciones de todo el mundo, que nos permitió compartir los logros del país en materia de derechos humanos y a la vez trazar un panorama sobre los principales retos que debemos enfrentar a nivel regional y mundial.

La elección de la Argentina como sede del FMDH23 fue un reconocimiento al sitio de privilegio que ocupa como referente a nivel internacional por sus políticas públicas en derechos humanos y por el proceso de justicia y reparación de los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico-militar.

Fue hace 40 años cuando, después de haber atravesado el período más oscuro de nuestra historia, decidimos iniciar el camino de la recuperación democrática en el convencimiento de que solo con el pleno respeto a los derechos humanos, con Memoria, Verdad y Justicia para las víctimas del terrorismo de Estado, habría un futuro posible para nuestra patria.

Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo fueron las que nos guiaron en esa senda con su ejemplo de lucha y resistencia. Fueron ellas las que en los peores momentos, cuando todo era silencio e impunidad, salieron a la calle a buscar a sus hijos y sus nietos, siempre persiguiendo justicia y nunca venganza.

Y es ese valioso legado que construyeron el que nos permite hoy tender puentes con las nuevas generaciones, con las nuevas luchas que surgen, para enfrentar las desigualdades en el acceso a los derechos y las violaciones las garantías esenciales para la vida de los seres humanos que suceden en todo el mundo. Esa memoria con proyección de futuro es la que nos recuerda además toda la tarea que nos queda por delante.

De eso y mucho más hablamos durante las jornadas del Foro, del resurgimiento del negacionismo y los discursos de odio, que proliferan sobre todo en contextos de crisis, y de la necesidad de pensar líneas de acción para combatir estas prácticas que representan una verdadera preocupación a nivel internacional.

También abordamos el fenómeno del lawfare, uno de los sofisticados mecanismos del poder real para buscar interferir en los procesos democráticos, que están presente en muchas partes del mundo y en toda la región, no sólo en Argentina, y que denunciábamos desde hace muchos años.

Frente a estas y otras amenazas, en momentos de radicalización muy marcada de algunos sectores, el Foro nos permitió poner sobre la mesa estos desafíos, pensar estrategias de abordaje y llegar a las juventudes con una agenda de derechos humanos orientada hacia el futuro.

No quiero finalizar estas palabras sin expresar mi reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras del CIPDH, de la Secretaría de Derechos Humanos y del Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los DDHH, que con mucho trabajo acompañaron con el compromiso de siempre y con el horizonte puesto en garantizar la paz, la igualdad, la justicia y la inclusión.



Horacio Pietragalla Corti
Secretario de Derechos Humanos de la Nación Argentina

PALABRAS PREVIAS DE PABLO GENTILI

Durante los intensos días en los que se desarrolló el III Foro Mundial de Derechos Humanos se abrieron puertas hacia un futuro más prometedor. Tejimos relaciones sólidas, aprendimos de las experiencias de luchas y, sí, también de las dolorosas derrotas que a veces acompañan nuestro camino en la defensa de los derechos humanos. Siempre he sostenido que esta nueva edición del foro era solo el comienzo de una serie que busca dejar una huella imborrable en la historia de la lucha por los derechos fundamentales.

El FMDH23, que encontró su hogar en Argentina en este capítulo, se ha convertido en un faro de esperanza y transformación. La ex ESMA, un lugar que en otro tiempo fue símbolo de silencio y dolor y testigo de las peores violencias, se transformó ante nuestros ojos en un espacio lleno de vida y resistencia; logramos llenarlo de paz y alegría gracias a la presencia de infinidad de jóvenes, militantes de los derechos humanos, integrantes de organizaciones sociales e instituciones académicas, entre otros. Hicimos de la vergüenza del exterminio una política de Estado y, en su lugar, erigimos un lugar de orgullo en la lucha por los derechos que nunca más serán arrebatados.

Cuando pensamos en este Foro, también lo hicimos pensando en las generaciones futuras, para aquellos y aquellas que portarán un legado inquebrantable. Lo hicimos por quienes ya no están, pero que iluminan con su presencia nuestro futuro. Lo hicimos por las y los que vendrán, guardianes de un legado que

personas como Adolfo Pérez Esquivel y Estela Barnes de Carlotto nos inspiran a defender con valentía y compromiso.

No quiero pasar por alto el arduo y apasionado trabajo llevado a cabo por todas las organizaciones que conformaron el Comité Organizador Nacional. Durante más de un año, estas instituciones han dedicado incansablemente su tiempo, energía y experiencia en la planificación y ejecución de este evento de importancia global.

El éxito de este Foro y su capacidad para crear un espacio de diálogo, reflexión y acción en el ámbito de los derechos humanos se debe, en gran medida, a la dedicación y el compromiso de estas organizaciones. Han tejido los hilos que han mantenido unidos a participantes de todas partes del mundo, han facilitado discusiones significativas y han contribuido a dar voz a quienes a menudo se ven marginados en el escenario global.

Por tanto, en estas memorias, celebramos y agradecemos profundamente la participación de todas las organizaciones del Comité Organizador Nacional, que han desempeñado un papel fundamental en la realización de este evento extraordinario. Su trabajo incansable es un testimonio del poder de la colaboración y el compromiso en la lucha por un mundo más justo y respetuoso con los derechos humanos. Juntos, hemos demostrado que, cuando nos unimos en pos de una causa común, podemos lograr cambios significativos y duraderos.

Además, quisiera resaltar el invaluable aporte de los gobiernos de la región y la significativa incidencia a nivel internacional que ha sido fundamental para el éxito del Foro. La participación activa de numerosos gobiernos ha demostrado su compromiso con la promoción y defensa de los derechos humanos. Sus representantes han contribuido de manera vital en las discusiones y debates que han tenido lugar en este espacio, compartiendo sus experiencias, mejores prácticas y desafíos en la implementación de políticas y medidas en favor de los derechos fundamentales. Esta colaboración intergubernamental ha enriquecido nuestras conversaciones y ha permitido el intercambio de conocimientos cruciales.

La presencia y el compromiso de líderes y representantes de diferentes países han consolidado este evento como un espacio global de activismo, construcción de políticas públicas y cooperación en la búsqueda de soluciones para los desafíos que enfrentamos en materia de derechos humanos.

Con estas palabras quiero reflejar la determinación y el compromiso que compartimos para construir un mundo más justo, inclusivo y respetuoso con la dignidad de cada ser humano. En esos días, hemos tenido la oportunidad de escuchar voces inspiradoras, debatir ideas innovadoras y fortalecer nuestros lazos en pos de un objetivo común: proteger y promover los derechos humanos en todo el mundo.

A medida que naveguen por las páginas de estas memorias, les invito a reflexionar sobre los debates, las conversaciones y las experiencias que hemos compartido. Cada palabra y cada acción que aquí se registra son un testimonio de nuestro compromiso colectivo para avanzar hacia un futuro en el que los derechos humanos sean una realidad palpable para todos y todas, sin excepción.

Espero que sirvan, además, como un recordatorio de la importancia de nuestro trabajo conjunto y nos inspiren a seguir adelante en la lucha por un mundo en el que los derechos humanos sean respetados y protegidos en todo momento y en todos los lugares. Juntos, podemos marcar la diferencia y construir un mundo más humano y equitativo para las generaciones venideras.

Sigamos adelante con la convicción de que la lucha por los derechos humanos es un proceso continuo que no se detiene aquí, sino que se renueva en cada acción, en cada palabra y en cada compromiso.

Gracias por ser parte de este viaje de esperanza y transformación.

Con afecto y convicción,

Pablo Gentili
Secretario Ejecutivo del FMDH23



PALABRAS PREVIAS DE LEONARDO MARTÍN PACECCA

Para Argentina, organizar el III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 (FMDH23) fue toda una declaración de principios dado el actual contexto internacional, en el que emergen con potencia diversas fuerzas políticas reaccionarias que buscan silenciar las voces de colectivos sociales y en el que posiciones negacionistas del terrorismo de Estado y de delitos de lesa humanidad avanzan en la agenda pública. Si todo evento es político, aquel que reúne a organizaciones y militantes de los derechos humanos de diferentes latitudes no podía ser menos y debía constituirse como un verdadero encuentro por los valores democráticos, y al mismo tiempo sostener fuertemente el lema de justicia social.

Organizar el FMDH23 en nuestro país significó un gran desafío desde lo profesional para el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) bajo los auspicios de UNESCO, por tratarse de un organismo relativamente joven en el aparato estatal argentino y por contar con un equipo reducido de trabajadores y trabajadoras. La tarea emprendida fue inmensa y se logró gracias al compromiso de profesionales y colaboradores que, bajo la conducción de la Directora Ejecutiva del CIPDH, Fernanda Gil Lozano, tuvimos una meta en común: visibilizar las voces de los diferentes movimientos de derechos humanos y fortalecer las redes de cooperación de las organizaciones de la sociedad civil.

En mi rol de secretario de Relaciones Institucionales del FMDH23 tuve la oportunidad de participar tempranamente en el armado y planificación de este evento. Fue fundamental y gratificante, en este sentido, reunirnos con el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, en abril de 2022, quien comprometió al Estado argentino para la realización de este ambicioso proyecto.



Desde el CIPDH se buscó sumar a la histórica agenda de Memoria, Verdad y Justicia de nuestro país, una diversidad y pluralidad de ejes que recogiera las demandas y luchas emergentes, tales como la protección del ambiente, el movimiento de mujeres y géneros, la realidad de las personas migrantes y la situación de minorías y colectivos marginados.



Dada mi trayectoria y militancia en materia de discapacidad y siguiendo la línea programática trabajada desde la Dirección de Desarrollo de las Capacidades Institucionales del CIPDH a mi cargo, propuse que el Foro contara con una perspectiva transversal de los derechos de las personas con discapacidad en sus diferentes etapas. En esta línea, se constituyó una comisión temática específica sobre “Discapacidad y Derechos Humanos”, se incentivó su abordaje en las actividades del resto de las comisiones temáticas, se incorporaron aspectos técnicos en los pliegos licitatorios para contemplar la adaptabilidad de los diferentes espacios del Foro, se aplicó tecnología en la página web del Foro para garantizar la accesibilidad y se facilitaron medios de transporte para el traslado.

Desde nuestra perspectiva, uno de los colectivos sociales que ha padecido una histórica opresión y violación de sus derechos básicos a nivel mundial es el de las personas con discapacidad. Para combatir esta injusticia la sociedad y el Estado deben adaptarse y brindar los medios necesarios para garantizar la accesibilidad a las personas con discapacidad y no a la inversa, como lo sostenían ciertos paradigmas del modelo médico. Hablar de discapacidad y derechos humanos demanda empezar a reconocer y defender los principios rectores explicitados por la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada en la ONU, que entró en vigor en 2008, que obliga a los Estados que la suscriben a garantizar que toda persona con discapacidad pueda ejercer con plenitud sus derechos humanos con la mira puesta en consolidar su autonomía personal. Por ello, con el objetivo de reforzar la voz en primera

persona de las personas con discapacidad, se definió crear la comisión específica en esta materia, que tuve el gran honor de dirigir.

Desde mi labor como referente de este espacio, colaboré en la articulación de más de una veintena de organizaciones públicas, académicas, sindicales y de la sociedad civil, comprometidas todas con la protección de los derechos de las personas con discapacidad, contando con grandes referentes internacionales y organizaciones de gran trayectoria en la temática. Asimismo, destaco en lo personal la convivencia entre grupos de diversa adhesión ideológico-partidaria, niveles de gobierno, origen y magnitud, lo que demostró que cuando se trabaja en visibilizar y mejorar la calidad de vida de las personas no existen grietas. En ese sentido, quiero celebrar el carácter federal, interseccional, transversal e internacional alcanzado e invito a que aprecien lo abordado, discutido y trabajado en este eje en la presente publicación.

Otro de los grandes desafíos en la organización de este encuentro fue la dimensión logística y la gestión de recursos. Desde mi rol como Secretario de Relaciones Institucionales estuve en permanente coordinación con el Secretario Técnico Administrativo, Guido Napolitano, y todo el equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva, supervisando y gestionando la administración de los recursos de este mega evento.

Para cerrar, quiero destacar el compromiso del CIPDH en la organización del Foro y reconocer y agradecer la enorme participación de organizaciones y público en general que desbordaron las cuatro sedes dispuestas en los cuatro días que duró el encuentro. Espero que las siguientes páginas puedan transmitir las emociones y vivencias que significaron esta gran celebración, debate y encuentro social que caracterizó al III Foro Mundial de Derechos Humanos y todas las reflexiones y compromisos asumidos para el futuro.



Leonardo Martín Pacecca

Director de Desarrollo de las Capacidades

Institucionales del CIPDH.

Secretario de Relaciones Institucionales del FMDH23.

PALABRAS PREVIAS DE RODRIGO GÓMEZ TORTOSA

La búsqueda incansable de igualdad y justicia trasciende las barreras del tiempo y se erige como una obligación ética cotidiana para cada individuo. Cada paso que damos en nuestra vida diaria debe estar guiado por el deseo profundo de construir una sociedad más equitativa y justa. La plena realización de los derechos humanos para cada ser humano en nuestro planeta es un ideal compartido por instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y la comunidad académica.

En el contexto del III Foro Mundial de Derechos Humanos Argentina 2023 hemos abrazado con firmeza la premisa de que el diálogo constructivo entre todas las esferas de la sociedad es el camino fundamental a seguir. La colaboración entre estos diversos sectores en la concepción y planificación de las actividades, las comisiones temáticas, la logística y las relaciones internacionales del FMDH23 fue esencial para lograr nuestra ambiciosa meta: establecer el evento de mayor magnitud y alcance global en lo que concierne a la promoción y salvaguardia de los derechos humanos.

El Foro Mundial no fue concebido como una jerarquía de autoridad, sino que se nutrió sustancialmente de las contribuciones de más de 950 organizaciones e instituciones que formaron parte de todas las instancias de participación, tanto a nivel nacional como internacional. Cada una de estas entidades aportó su conocimiento y dedicación para difundir el FMDH23 en cada rincón del mundo y alentar la participación en el mismo.

Desde la Secretaría Ejecutiva Nacional, asumimos el compromiso de que el Foro no se limitara a los días de su realización en marzo de 2023, sino que abarcara un proceso continuo que comenzó un año antes. Los Pre Foros nacionales en Argentina y los internacionales en Marruecos y Chile fueron concebidos como plataformas generadoras de ideas que luego serían debatidas en la Ciudad de Buenos Aires.

El Comité Organizador Nacional seleccionó veintiséis ejes temáticos que reflejaban los desafíos más apremiantes en el ámbito de los derechos humanos a nivel global. La labor desplegada por las Comisiones Temáticas fue crucial para la organización de las más de 1300 actividades planificadas para los cinco días del evento. A lo largo de aproximadamente 100 reuniones de estas comisiones, el equipo técnico del CIPDH, integrante de la Secretaría Ejecutiva Nacional, asumió la importante tarea de forjar consensos que permitieran dar forma a estas actividades.

Vale la pena destacar la monumental tarea que representó la construcción internacional del FMDH23. Nuestra aspiración era crear un Foro Mundial verdaderamente representativo y lo logramos: participaron más de 93 países de todos los continentes. Cada delegación que se unió

al Foro desempeñó un papel crucial en la configuración de este variopinto rompecabezas que implicó el diagnóstico holístico de los derechos humanos a nivel global.

La excelencia de los paneles y la calidad de los expositores de renombre internacional constituyen una evidencia palpable del éxito alcanzado por el Foro Mundial.

Todas nuestras acciones estuvieron impregnadas de una fuerza simbólica inextinguible: la lucha histórica de los organismos de derechos humanos en Argentina. El ejemplar testimonio del trabajo de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo nos brindó la energía necesaria para orientar nuestro camino. En este sentido, deseamos expresar nuestros agradecimientos a los y las Presidentes/as Honorarios del FMDH, Estela Barnes de Carlotto y Adolfo Pérez Esquivel, cuya dedicación y apoyo resultaron indispensables para materializar el sueño inicial.

El año de arduo trabajo, que abarcó Pre Foros, encuentros de comisiones temáticas y el Comité Organizador Nacional, nos dejó una certeza: las dificultades que enfrentan los pueblos en la protección y reclamo de sus derechos humanos siguen siendo significativas. La concentración de la riqueza y la desigualdad en su distribución han exacerbado las dificultades de aquellas personas con menos recursos económicos y culturales. Las instituciones estatales y los organismos internacionales aún no han logrado cumplir con los objetivos establecidos en la reducción de estas disparidades, que tanto aquejan a la democracia y que representan un riesgo al constituirse como negativos para el compromiso ciudadano.

América Latina y el Caribe es un continente con una profunda riqueza cultural, económica y política, y debe continuar por la senda del fortalecimiento de sus instituciones democráticas que cumplan con su obligación de satisfacer los derechos humanos. En el marco de los 40 años de democracia en Argentina, es ineludible resaltar el compromiso sostenido del Estado argentino. La tragedia de las sistemáticas desapariciones forzadas de más de 30 mil personas cometidas por la dictadura cívico militar tuvo como objetivo la transformación profunda del tejido social y económico de Argentina por lo que el esfuerzo de las instituciones democráticas para subsanar esto debió ser el doble. Por ello, es importante rescatar el respaldo permanente del Estado argentino en cada etapa organizativa al igual que el de los estados provinciales que colaboraron en la concreción del FMDH23.

No puedo pasar por alto el papel fundamental desempeñado por la Directora Ejecutiva del CIPDH UNESCO, Fernanda Gil Lozano, y el Secretario Ejecutivo del Foro, Pablo Gentili, quienes depositaron su confianza en mi labor. Tuve la inmensa oportunidad de colaborar con ellos en la supervisión de un año completo de organización para un evento que, sin lugar a dudas, representa uno de los desafíos más trascendentales que he enfrentado. También deseo destacar el excepcional trabajo realizado por todo el equipo técnico del FMDH23, liderado por referentes en cada área del CIPDH. Su incansable compromiso y dedicación fueron cruciales para el logro de este evento histórico.

Como Eduardo Galeano reflexionaba, “Utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.” El tercer Foro Mundial de Derechos Humanos, Buenos Aires, Argentina 2023 significó avanzar algunos pasos hacia el horizonte, acercando a cada persona de cualquier lugar del mundo un poco más a la realización de sus derechos. Y si esos derechos aún parecen distantes, persistiremos incansablemente en nuestra lucha por alcanzarlos, ya que rendirnos no figura entre las alternativas posibles.



Rodrigo Gómez Tortosa
Secretario ejecutivo adjunto del FMDH23.

INTRODUCCIÓN



En este informe podrán conocer en detalle todas las acciones que fueron realizadas para organizar el III Foro Mundial de Derechos Humanos (FMDH23), un evento de magnitud mundial que requería del protagonismo activo de actores de la sociedad civil, universidades, Estado, organizaciones sindicales, entre otros. El objetivo de esta publicación es, además de presentar las memorias del FMDH23, que la experiencia pueda ser útil a aquellas organizaciones que se embarquen en una iniciativa similar.

La primera parte trata de la noticia acerca de la realización del Foro, en junio de 2022. Luego se realiza una breve descripción de las actividades que se desarrollaron durante la semana del 20 al 24 de marzo de 2023: los debates especiales organizados por la Secretaría Ejecutiva Nacional, unidad ejecutora del FMDH23, las iniciativas impulsadas por las comisiones temáticas y de las juventudes, y las intervenciones del público. En el final del apartado se expondrán todos los Pre Foros nacionales e internacionales que se realizaron, junto con otras actividades efectuadas por organizaciones que participaron del Foro.

En la segunda sección, se describen todas las acciones que fue necesario realizar para poder llevar adelante el III Foro Mundial de Derechos Humanos. Podrán conocer todas las instancias en las que participaron las organizaciones que formaron parte del proceso, cómo se implementaron los Pre Foros y las articulaciones realizadas para lograr la internacionalización del FMDH23.

Un capítulo aparte merece lo relacionado con las actividades postuladas. Se hará un recorrido por todas las etapas, desde la convocatoria, la selección, el seguimiento y la posterior programación. Además, se explicará la estrategia de comunicación planificada e implementada para dar a conocer el Foro desde sus inicios. Finalmente, se desarrollarán todos los aspectos logísticos que debieron instrumentarse para poder realizar el foro en cuatro sedes simultáneamente durante una semana.

Para finalizar, se comparten recomendaciones y aportes sugeridos por el equipo técnico responsable de cada área de trabajo.

ANTECEDENTES

El Foro Mundial de Derechos Humanos (FMDH) es un espacio de debate público sobre los derechos humanos, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a las diferencias, la participación social, la reducción de las desigualdades y en pos de promover la equidad e inclusión social.

Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos. Reconocido como el evento global de activistas más importante de derechos humanos en el mundo, en diciembre de 2013, la República Federativa de Brasil fue sede de la primera edición del Foro con más de 9.000 participantes de 74 países. La segunda edición se realizó en 2014 en el Reino de Marruecos, y reunió a 8000 asistentes de 95 países.

La postulación de Argentina como sede se realizó y aceptó en el primer Foro, a partir de un acuerdo con las altas autoridades de la República Argentina. Se propuso su realización -de modo preliminar- en junio de 2015, pero fue modificado ya que el II Foro se realizó finalmente en Marruecos, y se anunció para 2016 su tercera edición en la República Argentina. Luego, se previó su realización para mayo de 2017 aunque, finalmente, no se llevó a cabo. El Centro Internacional para la promoción de los Derechos Humanos bajo los auspicios de la UNESCO actuó como punto focal de Argentina en ambas ediciones, tanto en Brasil como en Marruecos.



Foro Mundial de Derechos Humanos en Brasil.



Foro Mundial de Derechos Humanos en Marruecos.

TERCERA EDICIÓN DEL FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS ARGENTINA 2023

TERCERA EDICIÓN DEL FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS

EL FORO EN CIFRAS



SEDES



DÍAS DE
ENCUENTROS



+20.000
PARTICIPANTES



950
ORGANIZACIONES



1.100

CONFERENCIAS, PANELES,
DEBATES Y TALLERES



2.295
DISERTANTES



200
ACTIVIDADES
ARTÍSTICAS Y CULTURALES



150
CONFERENCISTAS
INTERNACIONALES



+90
PAÍSES
REPRESENTADOS



24
COMISIONES
TEMÁTICAS



10
PRE FOROS
NACIONALES E
INTERNACIONALES

A partir de la gestión de la directora Ejecutiva del CIPDH, Fernanda Gil Lozano, se recupera la voluntad de tomar y llevar adelante la postulación argentina para dar lugar al evento.

El III Foro Mundial aspiró a continuar profundizando el diálogo, actualizar el diagnóstico de situación sobre los principales avances y desafíos en materia de promoción y protección de los derechos humanos en el mundo en el presente; intercambiar experiencias exitosas y propuestas novedosas, y promover el intercambio de conocimientos y la cooperación horizontal entre las y los participantes a nivel nacional, regional e internacional.

El FMDH23 se estableció como una instancia de participación ciudadana y gobierno abierto de los Estados para con la sociedad civil donde se genera una retroalimentación imprescindible para la contribución genuina y la verdadera satisfacción de los derechos humanos a nivel local, nacional, regional y global. Ofreció, además, un espacio privilegiado para el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, ratificando el compromiso histórico de la Argentina en materia de derechos humanos.

Organizar el FMDH23 fue una acción acorde con la tradición histórica de compromiso con los derechos humanos de la República Argentina y, en especial, de los organismos de derechos humanos y la sociedad civil. La política exterior en derechos humanos de la Argentina es reconocida internacionalmente como de vanguardia por su recorrido en materia de memoria, verdad y justicia. Ser sede del Foro Mundial de Derechos Humanos lo convirtió en anfitrión de un evento único y contribuyó a robustecer la imagen internacional del país.

Es importante resaltar que tanto la Cámara de Diputados de la Nación como la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declararon de forma unánime “de Interés para la promoción y defensa de los derechos humanos” al Foro.

El FMDH23 se desarrolló entre el 20 y el 24 de marzo en la ciudad de Buenos Aires. En un primer momento la única sede del FMDH asignada era el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, sin embargo, a partir de la amplia convocatoria y con el propósito de ampliar la participación, se crearon subsedes en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires, ubicada en Ciudad Universitaria, muy próxima a la sede principal, en la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y en el Centro Cultural Kirchner (CCK) donde además se llevó a cabo la apertura del Foro.

Más de 21 mil personas, entre las que se encontraban activistas, académicos, representantes gubernamentales y artistas de 98 países, se dieron cita superando todas las expectativas de las y los organizadores y consolidando al Foro Mundial de Derechos Humanos como un espacio global y compartido de activismo y construcción de políticas públicas.

La magnitud del evento, la participación de alrededor de 950 organizaciones de derechos humanos, sociales y políticas, tanto de la sociedad civil como gubernamentales y académicas, más de 1300 paneles, la diversidad de participantes, los temas abordados (ver recuadro) y la relevancia de las personalidades destacadas que fueron parte del evento, lograron transformar al FMDH en un verdadero encuentro de activistas por la igualdad y la justicia, y consolidarlo como un espacio

relevante de potenciación de las luchas y de proposición de políticas públicas alrededor del planeta.

El FMDH23 fue una oportunidad única para la vinculación y creación de redes entre organizaciones, como así también para la transmisión de experiencias, exposición de nuevas ideas y planificación de acciones con objetivos comunes.

También tuvo una fuerte presencia de líderes de Latinoamérica: Pepe Mujica, ex presidente de Uruguay; Cristina Fernández de Kirchner,

actual vicepresidenta y dos veces presidenta de Argentina; Alberto Fernández, presidente de la Argentina, Evo Morales, ex presidente de Bolivia; Rafael Correa, ex presidente de Ecuador; Ernesto Samper, ex presidente de Colombia, y Silvio Almeida, ministro de Derechos Humanos y Ciudadanía de Brasil, entre otros.



Temas del Foro:

- Acceso a la justicia.
- Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Comunicación y derechos humanos.
- Comunidades y pueblos indígenas.
- Derecho a la ciencia y acceso al conocimiento.
- Derecho a la ciudad y conflictos urbanos.
- Derecho a la identidad.
- Derecho a la tierra.
- Derecho a la paz y a la no violencia.
- Defensorxs de DDHH.
- Desarrollo social inclusivo y cohesión social.
- Discapacidad y DDHH.
- Discriminación, xenofobia y racismo.
- Economía y DDHH.
- Educación y derechos humanos.
- Graves Crímenes de trascendencia para la comunidad internacional.
- Migraciones y Movilidad Humana.
- Mujeres géneros y diversidades.
- Niñeces, adolescencias y juventudes.
- Políticas culturales y DDHH.
- Políticas de memoria, verdad, justicia y garantía de no repetición.
- Personas Mayores y Derechos Humanos.
- Salud y DDHH.
- Tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes y Fuerzas de seguridad y DDHH.
- Trabajo y DDHH.
- Trata de personas.

DESARROLLO DEL EVENTO

LANZAMIENTO EN 2022

La presentación oficial del FMDH23 se realizó el martes 21 de junio de 2022, con la presencia del presidente de Argentina, Alberto Fernández, en el Museo del Bicentenario -parte del complejo histórico de la Casa de Gobierno de Argentina.



Acompañaron a Alberto Fernández, el ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Martín Soria; el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti; la directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), Fernanda Gil Lozano; en representación de Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Buscarita Roa; y el presidente de Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

Entre quienes participaron del acto de lanzamiento del FMDH23, estaba presente parte de la dirigencia política local, altos funcionarios y funcionarias del gobierno, embajadores, embajadoras y personal del cuerpo diplomático de 31 países, representantes de organismos de derechos humanos y de instituciones académicas.

En su discurso, el presidente Alberto Fernández hizo una encendida defensa de los derechos humanos: “Son fundamentales, son los derechos más trascendentales que tiene la humanidad. Son derechos esenciales que hacen a la calidad de vida y a las condiciones de vida de los seres humanos (...) debemos afianzar la idea de que los derechos humanos son los derechos esenciales de los hombres y las mujeres, de todos, todas y todes. (...) “El lenguaje inclusivo hace a la vigencia de los derechos humanos porque hace que respetemos al otro, hace que respetemos su dignidad, su condición de género y a la diversidad (...) en cada paso que demos, para ampliar estos derechos”. El presidente de Argentina arremetió contra “el negacionismo que se ha instalado en algunos sectores y que hace que se pongan en duda algunos hechos históricos. “Pero vamos a seguir luchando: al odio lo enfrentaremos con la razón, a la violencia que proponen le opondremos la justicia. Y lo hacemos en paz, porque sabemos que la verdad está de nuestro lado”. Para cerrar, el primer mandatario de Argentina pidió que “trabajemos mucho por este Foro Mundial. Demostrémosle al mundo que podemos trabajar juntos, unidos. Demostrémosle al negacionismo y al fascismo que tenemos memoria. Memoria imprescindible para no repetir errores”.

Como representante y directora de CIPDH, Fernanda Gil Lozano destacó que este Foro Mundial será un espacio participativo que reunirá a personas de todo el mundo y del que “esperamos tener debates necesarios para continuar promoviendo la agenda de los derechos humanos a nivel nacional, regional e internacional”. Resaltó que nuestro país es un valioso referente



en el mundo en torno a la lucha por los derechos humanos y dijo al respecto: “Este legado comprende la lucha ineludable de Memoria, Verdad y Justicia de todos los organismos de derechos humanos”.

Por su parte, Adolfo Pérez Esquivel expresó su alegría por participar de la convocatoria y que sea Argentina, “que ha dado testimonio y presencia a través del juzgamiento a quienes violaron los derechos humanos desde el Estado”, que tenga a su cargo la sede de esta tercera edición del Foro Mundial de Derechos Humanos. El titular del SERPAJ, además, destacó en su intervención que a través de este Foro lo primordial es que los derechos humanos sean vistos y contemplados como una “acción transformadora y liberadora de los pueblos”. Como defensor incansable de los derechos humanos realizó un reclamo a la comunidad internacional a favor de la liberación inmediata del periodista Julián Assange: “no es un delincuente ni un espía, es un hombre que entregó información y evidencias sobre violaciones de los derechos humanos”.

El secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla, destacó la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo en su defensa incansable contra todo discurso de odio y negacionismo. Pietragalla señaló que toda política sobre derechos humanos debe ser acompañada por los gobiernos y los Estados respetando cada una las normas internacionales y garantizando la paz, igualdad, justicia y la inclusión.

El acto pudo seguirse en vivo por los canales oficiales en YouTube del CIPDH y de Casa Rosada Presidencia. Disponible en el canal de YouTube del Foro: [@fmdh23](https://www.youtube.com/@fmdh23).

APERTURA MARZO 2023

La inauguración del FMDH23 comenzó con un [concierto](#) (disponible en el canal de YouTube del Foro: @fmdh23.) realizado en el CCK. Entre las más de 1800 personas presentes, además de representantes del gobierno nacional y de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos, estuvieron los ex mandatarios de los países hermanos de Bolivia, Ecuador, Colombia: Evo Morales, Rafael Correa y Ernesto Samper; también de España, José Luis Rodríguez Zapatero.



El concierto de apertura contó con la dirección y arreglos de Nicolás Sorín y otros integrantes de la banda estable del CCK: Pedro Rossi, guitarra; Julieta Lizzoli, piano; Mariano Hernán Domínguez, bajo; Gabriel Pedernera, batería y guitarra; Javier Luis Casalla, violín; Sara Tubbía Ryan, violín; Elizabeth Ridolfi, viola y Karmen Rencar, violoncello. El repertorio abordó la temática de los derechos humanos y la memoria desde el enfoque de distintos artistas que trascendieron generaciones y espacios geográficos, como Jairo, Benito Cerati, Kevin Johansen, Emanuel Horvilleur,

Wiranda Johansen, Lula Bertoldi, Mocchi, Malena D'alesio, León Gieco, Juan Ingaramo y Francisca Valenzuela.

Con la proyección de imágenes en primer plano de la obra de Antonio Berni "Manifestación", Jairo entonó "Los Hermanos" de Atahualpa Yupanqui y el Auditorio Nacional se fundió en un aplauso único. Luego llegó el turno de Benito Cerati y Juan Ingaramo que interpretaron "Canción de Alicia en el país", de Charly García, seguido de otro dúo, padre e hija: Kevin y Wiranda Johansen quienes cantaron "Anoche soñé contigo". Kevin agradeció a Jairo y León Gieco por ser grandes maestros y por haber ayudado a transformar la realidad oscura en una mejor.

El público se estremeció cuando la voz queer de la canción uruguaya Mocchi entonó "Adagio en mi país", de Alfredo Zitarrosa, mientras se proyectaban fotos de las dictaduras latinoamericanas. Quienes marcaron en Argentina los inicios del hip hop y la cultura urbana subieron al escenario y compartieron el clásico tema "Chaco", de Illya Kuryaki and the Valderramas en la voz y danza de Emmanuel Horvilleur. Y la ex Actitud María Marta, Malena D'Alessio, acompañada por Mariana Debenedetti y Liz Danna Fleitas, pusieron toda su fuerza y corazón para interpretar un himno continental como "Latinoamérica", de Calle 13.

Un auditorio de pie recibió a León Gieco quien junto a Lula Bertoldi cantaron "La Memoria". Gieco celebró los 40 años de democracia y mencionó que "la realización del Foro en Argentina me hace creer más en el país". El

concierto finalizó cuando las y los artistas y el público presente corearon el estribillo "la memoria pincha hasta sangrar a los pueblos que la amarran y no la dejan andar libre como el viento".

Tras finalizar el concierto, el atrio central contó con la presencia del presidente de Argentina, Alberto Fernández; el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti; la directora ejecutiva del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) y directora ejecutiva del III Foro Mundial de Derechos Humanos, Fernanda Gil Lozano; el Premio Nobel de la Paz y Presidente Honorario del FMDH23, Adolfo Pérez Esquivel; y Taty Almeida, de Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora.



El secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla, celebró poder hacer el Foro en Argentina y destacó la importancia de compartir y conocer las experiencias de otros países "ya que contribuye a hacer más robustas las democracias", dijo, y recordó a los miles de compañeros y compañeras que dieron sus vidas por defender sus ideales. Además, expresó que el Foro era "una buena oportunidad para recordar y homenajear a las Madres y a las Abuelas de Plaza de Mayo,



mujeres de lucha que perdieron a sus hijos e hijas, a nuestros queridos 30.000 compañeros y compañeras".

Adolfo Pérez Esquivel, presidente honorario del Foro, llamó a construir democracias participativas, responsables "y a pensar el Foro no como un espacio de catarsis, sino de fortalecimiento de los derechos humanos para avanzar en políticas públicas concretas". El Premio Nobel de la Paz hizo mención al *lawfare*, el golpe de Estado en Perú y a la persecución política que sufren las y los líderes de Latinoamérica. También elogió los avances en políticas de Memoria, Verdad y Justicia y convocó a pensar el ambiente e intervenir frente a la deforestación y la explotación de los recursos naturales.



bajar los brazos, se lo decimos nosotras, las locas que a pesar de los bastones y sillas de ruedas seguimos de pie” y agregó: “A 40 años de Democracia en nuestro país, debemos defenderla y cuidarla aún hoy con mucho recelo y compromiso porque se luchó mucho para conseguirla. Son muchas cosas las que tenemos que exigir para tener una democracia plena. Debemos seguir defendiendo a los derechos humanos, no bajemos los brazos. La vida es el derecho fundamental que debemos defender, se lo debemos a nuestros hijos y nietos, a nuestros queridos 30.000 detenidos desaparecidos”.

Finalmente, la directora de la Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Fernanda Gil Lozano, agradeció a todo el equipo que hizo posible que se pueda realizar el Foro y compartió una síntesis de la participación de Argentina en espacios de trabajo internacionales. La directora resaltó el rol del activismo “que juega un papel dinámico en el seguimiento de las políticas públicas”, y enfatizó en la necesidad de cambios culturales para que las nuevas generaciones se vean reflejada. Gil Lozano instó a las y los presentes a no perder la alegría y recordó el lema de la vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez: “hay que vivir sabroso”.



Para cerrar la inauguración, el presidente de la Nación Argentina, Alberto Fernández, que se mostró muy complacido de acompañar el acto y manifestó todo el amor a las Madres y a las Abuelas, dijo: “Agradezco estar con mi querida Taty y mi querido Adolfo Pérez Esquivel. El pueblo argentino ha hecho un largo camino en pos de los derechos humanos. Las madres y las Abuelas son “parteras” de nuestra Democracia, hoy los 30.000 están presente. Hace 40 años recuperamos la Democracia cuando parecía una quimera. Argentina tiene un linaje en la defensa y protección por los derechos humanos. Hoy necesitamos democracias radicales para

seguir avanzando en consolidar derechos. El neoliberalismo está atentando una vez más, debemos unirnos para que esto termine. Sabemos que la desigualdad es la madre de todas las batallas. Consagremos un mundo plural y responsable. Hagamos que se corran los límites de la inclusión, la igualdad y la solidaridad, porque los actuales dejan afuera todavía a muchos”. Sus palabras finales, fueron: “...Los convoco a un acto de desobediencia contra las opresiones. Les propongo un futuro con esperanza, digno y con felicidad. Sabemos que el viaje es largo, pero sabemos que el futuro es aún mucho mejor”.

Además, Pérez Esquivel, planteó: “...En esta ocasión quiero hablar de la Patria Grande. Es un milagro que todos ustedes, de diferentes países, estén acá, y yo creo en los milagros. Los derechos humanos deben seguir siendo protegidos por la democracia y por lo tanto debemos defenderla y fortalecerla”. También instó a los líderes del mundo y activistas a tener voz propia y no someterse ante este mundo en guerra. “Reaccionemos. Necesitamos de la rebeldía cultural para cambiar. Reflexionar y construir. Hay que buscar la unidad en la diversidad”. Por último, saludó a las hermanas y hermanos de los pueblos originarios y cerró con la frase del Mayo Francés “Seamos realistas, pidamos lo imposible... porque lo imposible es posible si nos unimos para cambiar nuestro país y al mundo”.

Por su parte, la madre de Plaza de Mayo Taty Almeida expresó que la vida es el principal derecho humano y es el que más se ataca. “Sigamos defendiendo los derechos humanos, en todos sus ámbitos, en el mundo entero. No hay que

SEDES

El Foro se desarrolló en cuatro sedes:



Centro Cultural Kirchner (CCK)



Comisión Nacional de Energía Atómica CNEA



Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
FADU- UBA



Espacio Memoria y Derechos Humanos ex
ESMA

Espacio para la Memoria ex ESMA

La sede central del Foro fue el predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada recuperado como monumento histórico y renombrado como el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos ex ESMA desde el 24 de marzo del 2004, bajo el gobierno de Néstor Kirchner.

Este predio, que cuenta con más de 17 hectáreas y más de 30 edificios, fue la principal sede de formación de los marinos y de la alta oficialidad de la Armada en la República Argentina desde su fundación en 1928. A partir del golpe de estado cívico militar, instaurado el 24 de marzo de 1976, en la ESMA funcionó uno de los principales centros clandestinos de detención, tortura y exterminio de la última dictadura.

Con el advenimiento de la democracia primero, el juicio a las juntas militares y la evolución de las políticas de memoria, verdad y justicia después, la sociedad argentina reconoció la importancia de la ESMA como un “testimonio de verdad y prueba judicial de los crímenes de lesa humanidad perpetrado por la junta militar”. Con este espíritu, en el año 2004 el Poder Ejecutivo Nacional y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, firmaron un convenio para la creación del Espacio para la Memoria.

En la actualidad, dentro del Espacio para la Memoria, se encuentran el Museo Malvinas, el Museo Sitio de Memoria ESMA, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, el Archivo Nacional de la Memoria, el Centro Cultural Conti, EDUC.AR. S.A., organismos públicos Internacionales, el Instituto Argentino de Antropología Forense, y varias sedes de organismos de derechos humanos de la Argentina.



Con la decisión tomada de organizar el FMDH23 en la Ciudad de Buenos Aires, determinar que la sede principal del evento fuera el Espacio Para la Memoria simplemente fue lo natural.

Edificios en los que se desarrolló el Foro:

- Edificio Cuatro Columnas.
- Museo Sitio de Memoria ESMA - Secretaría de DDHH.
- Archivo Nacional de la Memoria - Secretaría de DDHH.
- Centro Cultural Haroldo Conti - Secretaría de DDHH.
- Museo de Malvinas - Ministerio de Cultura.
- Abuelas de Plaza de Mayo, Casa por la Identidad.
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Casa Nuestros Hijos la Vida y la Esperanza.
- Familiares/Memoria Abierta, 30.000 compañeros presentes.
- Hijos, Casa de la Militancia.
- Equipo Argentino de Antropología Forense.
- Educar S.E. y Contenidos Públicos S.E.- Ministerio de Educación.
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Salón de los Pañuelos Blancos.
- Espacio Cultural Nuestros Hijos, ECUNHI, Asociación Madres de Plaza de Mayo.

Espacios en cifras

- 6 auditorios.
- 24 aulas.
- 3 microcines.

- 2 espacios cubiertos de grandes dimensiones (capacidad de 1000 o más personas).
- 10 espacios cubiertos de medianas dimensiones (capacidad de 150 a 500 personas).
- 44 espacios cubiertos de pequeñas dimensiones (capacidad de menos de 150 personas).
- 6 espacios descubiertos.

Centro Cultural Néstor Kirchner (CCK)

Uno de los edificios más emblemáticos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado la calle Sarmiento 151, CABA, que alguna vez fuera el antiguo Palacio de Correos y telégrafos, hoy considerado uno de los centros culturales más importantes del mundo, que cuenta con más de cien mil metros cuadrados de superficie e infraestructura, fue considerado desde un primer momento como sede de la ceremonia de apertura del FMDH23.

Para tal fin, se seleccionó al principal espacio del CCK, llamado Auditorio Nacional, conocido también como “La Ballena Azul”, que cuenta con una capacidad para 1750 personas, un escenario de 250 metros cuadrados y propiedades acústicas reconocidas en el mundo entero.



En esta etapa, el CCK puso a disposición además del Auditorio Argentino los siguientes espacios:

- 6 auditorios (con una capacidad para 90 personas).
- Sala Federal (con una capacidad para 450 personas).
- Sala argentina (con una capacidad para 540 personas).
- Salón de Honor.

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU)

Con el fin de ofrecer sedes con cierto nivel de proximidad entre si, la organización del FMDH23, tomó contacto con el rectorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires y con las autoridades de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

En tal sentido, y producto del relevamiento realizado por el equipo del CIPDH-UNESCO, la universidad de Buenos Aires puso a disposición los siguientes espacios:

- Auditorio.
- 35 aulas.
- Espacio cubierto (con capacidad para más de 1000 personas).
- 2 espacios cubiertos (aforo de menos de 500 personas).



CNEA

Por otro lado, la Comisión Nacional de Energía Atómica puso a disposición su principal auditorio con capacidad para 100 personas.



Equipamiento de las Sedes

En virtud de las complejidades que representaba la realización de un evento de tal magnitud, con más de 1300 actividades repartidas en 4 sedes en el transcurso de 4 días, con una expectativa de aforo de aproximadamente 15 mil personas, la Secretaría Ejecutiva Nacional realizó una ronda de consultas con especialistas en la materia, tanto del sector público como del privado, con amplia trayectoria en la planificación y ejecución de proyectos de esta magnitud.

De dichas consultas, surgieron una serie de ideas rectoras para abordar el proceso de equipamiento de las distintas sedes, tanto desde el punto de vista de la infraestructura audiovisual, servicios generales, servicios

básicos, conectividad, accesibilidad, traslado entre sedes, tanto para la organización y participantes, como para el público general, por ejemplo:

La producción del evento debía ser abordada de manera integral por una empresa de servicios de producción capaz de cubrir la totalidad de las necesidades que un evento de esta magnitud y complejidad requiere. Teniendo que ser la misma, capaz de resolver imprevistos y demandas espontáneas, con suficiente rapidez y eficacia.

La organización debía proveer de un servicio de transporte gratuito para el público en general, expositores/as y personal de la organización, que deseen o necesiten participar de actividades en distintas sedes.

El evento debía cumplir, como mínimo, con criterios elementales de accesibilidad para personas con discapacidad motriz, visual y acústica. Por lo tanto, las sedes que no contasen con infraestructura acorde, deberían ser adaptadas. En este mismo sentido, la organización debería proveer un servicio de lenguaje de señas, y de asistencia motriz para los participantes del evento que lo soliciten.

ACCESIBILIDAD

La accesibilidad fue un eje transversal del Foro Mundial de Derechos Humanos, ya que se trató de un tema crucial para garantizar la protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas que asistieron al evento. Para ello, se dispuso de la implementación de una serie de acciones concretas.

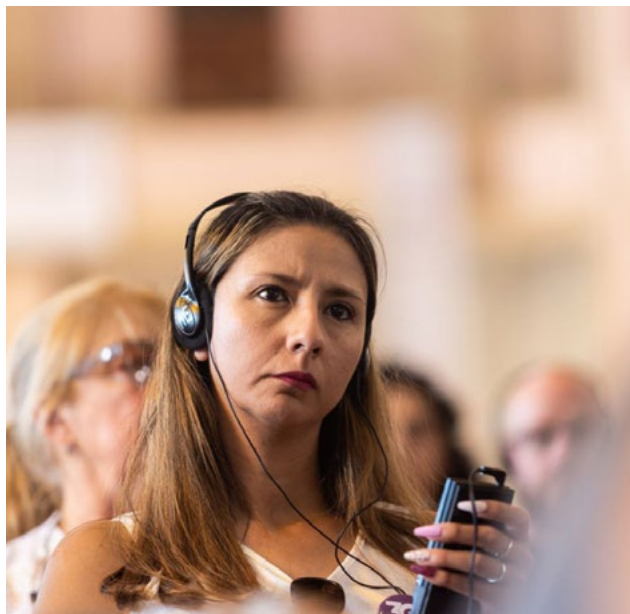


En primer lugar, previamente al Foro, se realizaron reuniones de planificación entre la Secretaría Ejecutiva Nacional, la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) y organizaciones de la sociedad civil. Se llevó adelante un doble relevamiento en las cuatro sedes: desde la Secretaría Ejecutiva Nacional se puso a disposición personal para realizar un minucioso análisis de las condiciones edilicias de las sedes. Así como también, la productora integral contratada realizó el mismo trabajo para asegurar que se contase con accesibilidad: ascensores, rampas, baños adaptados y señalización. También se capacitó al personal del CIPDH para la asistencia y apoyo a los y las participantes con discapacidad. En cuanto



a la programación y asignación de salas para las actividades de la comisión temática de discapacidad, se atendió el perfil de cada grupo participante para que contara con las instalaciones adecuadas. También se adaptó el sitio web del FMDH23 para que sea accesible.

Durante el Foro, el programa de actividades se pudo acceder mediante QR. Se organizaron traslados en vehículos acondicionados tanto para público como para disertantes del FMDH23. Se proporcionó acompañamiento a través de asistentes que colaboraron con las personas con discapacidad o movilidad reducida. En tanto que se contó con intérpretes de Lengua de Señas en diversas actividades, en especial las de la comisión temática de discapacidad. Las y los intérpretes fueron proporcionados por ANDIS y por la productora integral, a partir de una licitación. También ANDIS brindó herramientas de accesibilidad en un stand ubicado en el espacio Trama.



Por otra parte, se garantizó traducción en diversos idiomas en las diferentes actividades que lo requirieron. Además, el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) aportó voluntarios y voluntarias intérpretes de idiomas. Durante las cuatro jornadas de debates y conferencias del FMDH23, docentes del “LABO” trabajaron para traducir al público extranjero que no contaba con el sistema de cabinas de traducción simultánea las disertaciones en español. Y también tradujeron del inglés, francés y portugués algunas presentaciones y ponencias.

PROGRAMACIÓN

El FMDH23 fue parte de la celebración de los 40 años de la recuperación democrática en Argentina y sede de plenarios, encuentros, debates y conferencias magistrales con especialistas nacionales e internacionales sobre los temas de la agenda de derechos humanos. Algunas de las actividades fueron organizadas por la Secretaría Ejecutiva Nacional y en su mayoría llevadas adelante enteramente por los movimientos sociales, de la sociedad civil, organizaciones internacionales, de gobierno, académicas y de investigación para promover la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, la articulación, la formación de redes y de movimientos. El evento también contó con una rica agenda cultural, en la que se presentaron muestras de cine, teatro, literatura, danza, música y artes plásticas.

Como se explicará mejor en la segunda parte de esta publicación, la presentación de actividades se realizó por diversos canales. La inmensa mayoría, 1300 propuestas, fueron recibidas a través de la convocatoria abierta en la web entre agosto y diciembre de 2022. Otras 250 fueron propuestas que se hicieron en las 24 comisiones temáticas creadas para organizar el foro (ver más adelante), y otras 30 actividades que presentó la Comisión de Juventudes. También el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) postuló alrededor de 100 actividades. Además, se llevaron adelante 38 actividades que se conocieron como “Debates Especiales”, organizados por la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría de Derechos Humanos de la Argentina, por ministerios y organismos públicos del gobierno argentino e instituciones internacionales, con la participación de personalidades destacadas en la lucha por los derechos humanos en el mundo.

La amplia postulación de actividades superó las expectativas de la Secretaría Ejecutiva y, en el afán de no dejar voces sin manifestarse, se decidió incluir la mayor cantidad posible, ampliando las sedes.

Por otra parte, a excepción de los debates especiales, las actividades se organizaron en grandes grupos: artísticas, culturales y audiovisuales (ACA) y paneles, talleres y presentaciones de poster/libros.

Debates especiales

Durante el segundo día se desarrollaron simultáneamente diversas actividades entre las que se destacaron el panel “Discursos de odio, neofascismo y DDHH”, en el que participaron Baltasar Garzón; Horacio Pietragalla Corti, secretario de Derechos Humanos; Martín Soria, ministro de Justicia y Derechos Humanos; Eugenio Zaffaroni, ex juez de la Corte Interamericana de DDHH; Fabián Salvioli, ex presidente del Comité de DDHH de la ONU; Fernanda Gil Lozano, directora del CIPDH/UNESCO, y Juan Carlos Monedero, de la Universidad Complutense de España. El diálogo estuvo atravesado por la problematización de la conexión entre los discursos de odio y las prácticas neofascistas en crecimiento en todo el mundo, y el potencial de la lucha por la defensa de los derechos humanos como herramienta fundamental para enfrentar este nuevo escenario.



Además, se llevó a cabo un panel sobre el rol de las juventudes en la construcción y participación de las democracias del mundo en el que se realizó un intercambio de experiencias militantes desde diversos territorios y países, para poner en valor las discusiones que

atienden a la coyuntura política y social actual. Se abordaron temas como las tensiones entre democracia y poderes concentrados y las políticas públicas necesarias para conformar Estados democráticos. Asimismo, tuvieron lugar las “II Jornadas de memoria, racismo y discursos de odio” donde participaron referentes políticos y representantes de comunidades y de la sociedad civil.

En el panel “Los derechos humanos y las luchas de las mujeres” expusieron destacadas referentes feministas y de la lucha de los derechos de las mujeres. Kajsa Ekis Ekman, escritora y activista sueca; María Eugenia Rodríguez Palop, diputada española del Parlamento Europeo; Natividad Llanquileo Pilquimán, vicepresidenta de la Convención Constituyente de Chile y lideresa mapuche, y Rita Segato, intelectual y feminista argentina. En tanto, en las mesas de debate “La democracia y los derechos humanos en un mundo turbulento” y “Nuevos derechos, nuevas agendas públicas”, participaron el ex presidente de Uruguay José “Pepe” Mujica, el ex presidente de España José Luis Rodríguez Zapatero, el canciller Juan Pablo Cafiero, la embajadora UNESCO, Marcela Losardo, el intendente de Canelones (Uruguay), Yamandú Orsi, y la ex vicepresidenta de Uruguay, Lucía Topolansky. La jornada de actividades cerró el día con el Festival “40 años por la democracia y los derechos humanos” (ver información aparte). Asimismo, en el CCK se llevó adelante el encuentro del Grupo de Puebla, cuyo lema fue “Voluntad popular y democracia: Del partido militar al partido judicial, las amenazas a la democracia”.

En su tercer día, el Foro continuó con las actividades programadas en sus cuatro sedes. Entre ellas, se destacaron los paneles “Construyendo el futuro de nuestros

pueblos: derechos humanos e integración” y “Democracia y derechos humanos: territorios en disputa”, en el edificio Cuatro Columnas de la ex ESMA. Allí participaron el expresidente de Colombia, Ernesto Samper; la exsenadora de Uruguay Mónica Xavier; el exministro de Relaciones Exteriores de El Salvador, Hugo Martínez; el diputado español Enrique Santiago; la jurista Adoración Guamán, y el sindicalista Roberto Baradel. El panel fue moderado por Rodrigo Gómez Tortosa. En ese marco, el expresidente colombiano expresó su reconocimiento al presidente Alberto Fernández por renovar su compromiso de que Argentina vuelva a UNASUR, organismo al que definió como “muy valioso para la paz en la región”. Los panelistas coincidieron además en celebrar que los derechos humanos estén en la agenda de muchos de los gobiernos de la región.

Otra de las actividades destacadas fue el encuentro de la RUNASUR, “Uniando pueblos hacia una América Plurinacional”, que contó con la presencia del expresidente de Bolivia, Evo Morales, y la participación de autoridades del pueblo mapuche y referentes de organismos de derechos humanos como Madres de Plaza de Mayo, la Asociación Ex Detenidos Desaparecidos, H.I.J.O.S. y el Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos, entre otros.

También se desarrolló un conversatorio con altas autoridades en derechos humanos de Latinoamérica, en el que participó el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti, junto a sus pares de Brasil, México, Chile y Colombia. Simultáneamente, se llevó a cabo el panel “Logros, desafíos y perspectivas en la federalización de las políticas de derechos humanos en la Argentina”, en el Salón Julio López del edificio de la Secretaría de Derechos Humanos.





Paralelamente, en la mesa “Crímenes de lesa humanidad: los derechos humanos en la encrucijada”, expusieron Juan Méndez, exrelator sobre la tortura de la ONU; Mohammed Ayat, vicepresidente del Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU, y Stella María Martínez, defensora general de la Nación (Argentina). Méndez repasó el recorrido del derecho internacional en la categorización de la desaparición forzada como delito de Lesa Humanidad. Expresó que en la actualidad “se trabaja en un proyecto para que los Estados suscriban y se comprometan con los contenidos de la Convención, que sea un texto sujeto a obligaciones formales y materiales por parte de los Estados”. Ayat, por su parte, subrayó el carácter “inderogable de la desaparición forzada, nada puede justificarlo”, y además mencionó el deber de los Estados en el tratamiento de la desaparición forzada “que es un crimen que debe consagrarse en el código penal de los Estados miembros de la Convención”. Martínez rescató el avance en las causas por crímenes de lesa humanidad en Argentina, pero advirtió que “los derechos humanos son algo que nos aseguran o que deberían asegurarnos, las leyes, las Constituciones y las Convenciones, pero, en la práctica, no basta con militarlos diariamente:

hay que estar alerta porque en cualquier momento los derechos se pueden volver a perder”.

Además, tuvo lugar el primer día de las jornadas “El negacionismo como amenaza al sistema democrático: abordajes en clave multidisciplinaria”, actividad organizada por la Secretaría de Derechos Humanos (ver aparte). En el cierre de las actividades en esta tercera jornada del III Foro Mundial de Derechos Humanos, en el escenario montado en la Plaza de la Declaración Universal de los Derechos Humanos del predio de la ex ESMA, se realizó la última noche del Festival “40 años por la Democracia y los Derechos Humanos”.



El jueves 23 fue el último día de paneles y conferencias, y la clausura del evento en horas del mediodía ya que el viernes 24, la actividad consistió en acompañar la Marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, en la Plaza de Mayo.

En el Edificio 4 Columnas del Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, se desarrolló la mesa “Los derechos humanos y los desafíos de la democracia”. En primer lugar, Ernesto Samper, expresidente de Colombia, sostuvo que “el *lawfare* es una guerra judicial



mediática que atenta contra los candidatos que pretenden cambiar la realidad de las personas, que comulgan con el ascenso social. Es cuando un poder judicial se transforma en un partido judicial, eso es quitarles la justicia a las personas”. Luego, Rafael Correa, expresidente de Ecuador, recordó que “Argentina es el único país en el que se juzgó a los verdaderos responsables, a los genocidas. Argentina es un ejemplo para todos nosotros y para toda la región. Los derechos humanos han sido puestos en alto en este país”. Coordinado por la periodista Nora Veiras, el panel finalizó con las palabras de “Wado” de Pedro, ministro del Interior, que preguntó: “¿Qué nos pasó como sociedad para llegar a esto? Debemos contarles a las nuevas generaciones, la gesta por la igualdad y la ampliación de derechos que venimos haciendo desde 2003 y lo que pasó durante la última dictadura militar argentina del 76”, dijo.

Además, se realizó la presentación de tres libros: *Objetivo: Cristina. El lawfare contra la democracia en Argentina*, y los dos volúmenes de *Guerras jurídicas contra la democracia: El lawfare en América Latina*, y *El lawfare en Brasil*. La actividad estuvo coordinada por Baltasar Garzón, jurista español, quien sostuvo que “los indicios se deben concretar en pruebas y no en presunción. Pero el *lawfare* utiliza solo los

indicios para juzgar. Eso no es justicia. Es en realidad una postura política que utiliza la justicia como arma”. Garzón estuvo acompañado por Giselle Ricobom, abogada brasileña del Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia; Silvina Romano, historiadora y comunicadora, y Larissa Ramina, especialista en Derecho Internacional.



Por otra parte, tuvo lugar el panel “Los derechos humanos en la encrucijada”, integrado por Gabriela Rivadeneira, expresidenta de la Asamblea Nacional de Ecuador; Jorge Alemán, psicoanalista y escritor; Dora Barrancos, investigadora y socióloga; Gerardo Pisarello, diputado español, y Juan Graboís, dirigente social. La coordinación estuvo a cargo de Franco Metaza, director de Relaciones Internacionales del Senado. “Las víctimas reales son el pueblo



el campo de los Derechos Humanos” y tuvo lugar el Encuentro Parlamentario “Derechos Humanos y Políticas Públicas en América Latina”, organizado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR) (ver aparte).

Finalmente, en el acto de clausura del Foro, estuvieron presentes Fernanda Gil Lozano, Directora Ejecutiva CIPDH-UNESCO, Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo del Foro, y Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz y Presidente Honorario del Foro. Fernanda Gil Lozano destacó lo vivido en el encuentro y agradeció a quienes colaboraron con la organización. Luego, Pablo Gentili, afirmó que “ha sido una gran emoción haber contribuido a transformar este predio de la ex ESMA, de un lugar de silencio a un lugar donde vibraron los cantos, los gritos, la cultura y cada una de las actividades desarrolladas durante este III Foro Mundial de Derechos Humanos”.

A su turno, Adolfo Pérez Esquivel expresó que “no hay libertad de prensa, sino que hay libertad de empresa. El *lawfare* es otro tema al que debemos prestar atención y no claudicar en esta lucha que tanto mal nos hace. Debemos luchar por un mundo mejor”. Participaron además integrantes del Foro de Brasil y Marruecos.

En esta actividad se anunció el acompañamiento a la marcha por el Día Nacional de la Memoria, la Verdad y la Justicia que convocaron organismos de derechos humanos para el viernes 24 en la Plaza de Mayo. Además, se anticipó que las próximas ediciones del Foro Mundial de Derechos Humanos serán: 2024 en Colombia, 2025 en Brasil.



pobre, los campesinos, la sociedad que ha sido desposeída de todos sus derechos. Las víctimas son los trabajadores que hoy cobran bajo la línea de la indigencia, devastados por los sistemas económicos de los gobiernos”, expresó Grabois.

En tanto, en la mesa “La producción y difusión de información en el Estado Argentino para el diseño y la implementación de políticas públicas con enfoque de derechos” participaron, entre otros, Pablo Barbuto, subsecretario de Política Criminal; Agustín Di Toffino, secretario ejecutivo del Consejo Federal de DDHH de la Nación y Martín Fresneda, director del Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación.

En paralelo, se desarrolló el segundo día de las II Jornadas Internacionales “Desafíos en

Festival 40 años por la Democracia y los derechos humanos

El encuentro más grande de activistas de derechos humanos también tuvo lugar para la música, con entrada libre y gratuita. Durante dos de las jornadas, al cierre de las actividades, en la Plaza de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ubicada en el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, se pudo disfrutar de presentaciones artísticas y musicales.

El Festival comenzó el martes con la orquesta Infanto-Juvenil del Centro Comunitario ASE, “Otro lugar es posible”, integrada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social de la localidad de San Fernando, acompañada por León Gieco.

Luego, bajo la consigna “El tango te espera, las abuelas también” se presentó Tango x la identidad. Se trata de una nueva iniciativa de Abuelas de Plaza de Mayo que tiene como objetivo contribuir a localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños y niñas desaparecidos por la última dictadura cívico-militar. La encargada de cerrar el primer día del festival fue la cantante y actriz Ángela Torres.

El miércoles 22 arrancó con el rapero Emanero. Luego subieron al escenario Los Caballeros de la Quema que celebraron los 25 años de su disco más exitoso: *La paciencia de la araña*. El cierre estuvo a cargo del cantante y compositor de trap FMK.



Encuentros destacados

El Foro fue marco de otros encuentros internacionales, como el del Grupo de Puebla, del RUNASUR, organización transnacional que agrupa movimientos sociales y políticos para articular una América plurinacional; las Jornadas de Negacionismo, organizadas por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y el Encuentro Parlamentario “Derechos Humanos y Políticas Públicas en América Latina”, organizado por el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR y encuentros sindicales.

Grupo de Puebla

El lema de este encuentro del Grupo de Puebla fue “Voluntad popular y democracia: Del partido militar al partido judicial, las amenazas a la democracia”. La apertura del evento estuvo a cargo de Ernesto Samper, ex presidente de Colombia; Marco Enríquez-Ominami, coordinador del Grupo Puebla y Oscar Parrilli, senador nacional de Argentina.

A continuación, el diputado español Enrique Santiago presentó la mesa “El *lawfare* contra la democracia en Argentina y América Latina”, en donde expusieron Baltasar Garzón, jurista español; Adoración Guamán; la historiadora y comunicadora argentina Silvina Romano y el diputado hispano-argentino Gerardo Pisarello. La mesa estuvo moderada por Larissa Ramina, especialista en Derecho Internacional, en tanto la clausura estuvo en manos de Rafael Correa, ex presidente de Ecuador.

Luego, la mesa “Desafío de las democracias frente a la utilización de la justicia como arma política” fue presentada por Marco Enríquez-Ominami y moderada por el diputado

argentino Eduardo Valdés. Disertaron: Evo Morales, ex presidente de Bolivia; Ernesto Samper; José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente de España; Rafael Correa; Gisele Ribocom, abogada brasileña del Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia (Clajud) y Baltasar Garzón.

Para concluir, el encuentro contó con la presencia de la vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, quien comenzó hablando de *lawfare*, lo puso en el contexto del derecho penal del enemigo y de la articulación de los medios. “Las sentencias se escriben en los medios de comunicación y después un fiscal suscribe la acusación y un tribunal suscribe la sentencia”, aseveró. Luego, propuso “analizarlo desde una perspectiva histórica”, recordando que “el objetivo es la criminalización de la política, pero no de toda la política, sino de la que tiene que ver con la redistribución del ingreso”. Más adelante, se refirió al “partido militar”, dado que “las fuerzas armadas cumplieron en toda la región el rol de interrupción de los procesos populares y democráticos”. En ese sentido, señaló que en 1976 se interrumpió “un modelo de acumulación que simbolizó por sobre todas las cosas el peronismo, que fue la movilidad social ascendente”.



Al cierre de la actividad, se presentó el libro *Objetivo: Cristina. El lawfare contra la democracia en Argentina*, una publicación conjunta de la Escuela de Estudios Latinoamericanos y Globales (ELAG), el Grupo de Puebla, el Consejo Latinoamericano de Justicia y Democracia (CLAJUD), y el Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). El libro contiene textos escritos por: José Luis Rodríguez Zapatero, Baltasar Garzón, Gisele Ricobom, Silvina Romano, E. Raúl Zaffaroni, Gerardo Pisarello, Elizabeth Gómez Alcorta, Carol Proner, Virgilio Hernández Enríquez, Marcelo Maisonnave, Larissa Ramina, Charlott Back, Adoración Guamán, Pedro Estevam Alves Pinto Serrano, Emilio Camacho, Juarez Tavares, y Ernesto Samper.



RUNASUR

Con una actividad que articuló la presencia de líderes políticos, sociales y sindicales bajo el lema “Uniendo pueblos hacia una América Plurinacional”, se desarrolló el encuentro de la RUNASUR en la Casa Nuestros Hijos, la Vida y Esperanza de Madres de Plaza de Mayo. El evento fue encabezado por Evo Morales, ex presidente de Bolivia -el primer presidente boliviano indígena originario- y fundador de la RUNASUR, quien centró su discurso en el fin del intervencionismo y el saqueo de recursos naturales por parte de las potencias, y propuso un modelo antiimperialista de cadenas de valor latinoamericanas y nacionales como respuesta a las demandas sociales.

En el mismo encuentro, estuvieron presentes Fernando Huanacuni, ministro de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Morales, quien realizó una presentación institucional, y el secretario general de la CTA Autónoma, Hugo “Cachorro” Godoy, quien destacó la necesidad e importancia de construir una mirada común, colectiva, desde y para los pueblos, para lograr los objetivos propuestos por el ex presidente.



Cabe destacar la presencia de Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, y Héctor Béjar ex canciller del Perú, quien realizó la importancia de la integración regional y los pueblos originarios como piedra angular de la comunidad latinoamericana, y disertó sobre los problemas críticos que enfrenta su país en la actualidad. También participaron María Ana Mandakovic, secretaria adjunta de la CTA-A y Secretaria General del Círculo Sindical de la Prensa y la Comunicación de Córdoba (Cispren); Omar Ramírez, secretario de Relaciones Internacionales de la Confederación Sindical Única de Trabajadores de Bolivia; Humberto Correa, de la CGT Colombia; Silvia Almazan, de la CTA de los Trabajadores; Alejandro Rusconi, del Movimiento Evita; Orlando Carriqueo, del Parlamento Mapuche Tehuelche de Río Negro; Maritza Sanchez Perales, docente de Perú; y Benito Espíndola, secretario de Relaciones con los Pueblos Originarios de la CTA de los Trabajadores.

Jornadas sobre Negacionismo

Bajo la consigna “El negacionismo como amenaza al sistema democrático: abordajes en clave multidisciplinaria”, organizadas por la Secretaría de Derechos Humanos, se desarrollaron durante dos días estas jornadas. Contaron con 15 mesas temáticas, con más de 100 exposiciones y actividades especiales con el fin de abordar desde un enfoque interdisciplinario, el fenómeno de las prácticas y discursos que pretenden negar y distorsionar los crímenes de lesa humanidad cometidos por la última dictadura en Argentina y otros procesos genocidas en el mundo.

A partir de las ponencias, se promovió el debate acerca de la tensión entre los derechos humanos y los proyectos neoliberales, en los que la construcción de sentido del negacionismo se fortalece. Asimismo, se propuso reflexionar sobre las causas de este fenómeno y las posibles formas de enfrentarlo, partiendo

del análisis de procesos y experiencias en diferentes países. Otros núcleos centrales de discusión fueron la problemática de la criminalización del negacionismo, así como las estrategias pedagógicas para contrarrestarlo.

Una de las actividades más relevante de la jornada fue el panel especial “Discursos de odio y subjetividad”, que contó con la participación de la psicóloga Victoria Martínez; el investigador del Conicet Ezequiel Ipar; el sociólogo y especialista en adicciones Alberto Calabrese; y Leonardo Gorbacz, director de Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Al finalizar, los conferencistas visitaron en el Centro Cultural Conti las muestras artísticas ‘Uso y función y Comunicar los juicios, que dan cuenta de las herramientas que se han usado en nuestro país para construir comunicación sobre los juicios de lesa humanidad.



Encuentros sindicales

En línea con la tradición sociohistórica de nuestro país, se realizaron actividades sobre derechos humanos organizadas por las centrales sindicales. La vinculación entre el trabajo y los derechos humanos se hizo presente. Se concretó un encuentro de centrales sindicales a nivel internacional donde referentes de Argentina (Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires y Central de Trabajadores de la Argentina, Provincia de Buenos Aires), Brasil (Central Única dos Trabalhadores), Chile (Central Única de Trabajadores de Chile), España (Confederación Europea de Sindicatos) e Italia (Confederación General Italiana del Trabajo) pusieron de relieve la importancia del sistema democrático para la garantía de los derechos en el espacio de trabajo.



En este mismo sentido, en un segundo panel, referentes de la Central General de Trabajadores, la Asociación Bancaria, la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales y la Asociación de Trabajadores del Estado, acompañados por Organismos de Derechos Humanos de Argentina analizaron las formas en las que el movimiento obrero contribuyó y sigue contribuyendo a la construcción de la memoria colectiva, la verdad y la justicia, con un enfoque nacional. Participaron en este panel Rodrigo Gómez Tortosa, secretario adjunto del FMDH23, Charly Pisoni, representante de HIJOS y Mabel Careaga, integrante del grupo de “Los 12 de la Santa Cruz”.

Encuentro Parlamentario “Derechos Humanos y Políticas Públicas en América Latina”

El encuentro estuvo organizado por el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) y la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR). La apertura estuvo a cargo de Andressa Caldas, directora de Relaciones Institucionales del IPPDH, Fernanda Gil Lozano, directora ejecutiva del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH UNESCO), la parlamentaria argentina Elena Corregido, presidenta de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del PARLASUR y la parlamentaria María do Rosario de Brasil.

A continuación, parlamentarias y parlamentarios de la región debatieron en mesas de trabajo sobre políticas públicas de memoria, verdad, justicia y reparación, iniciativas legislativas de prevención y de imputación de responsabilidad de la violencia política por razones de género; marcos normativos para la construcción de sistemas integrales de cuidado, y experiencias regulatorias nacionales y regionales para la prevención y combate a discursos de odio, campañas de desinformación y diseminación de información falsa (fake news). Finalmente, presentaron las conclusiones las parlamentarias Nancy Núñez (México), Bettiana Díaz (PARLASUR), Mireya Pazmiño (Ecuador), Jhajaira Arresta (Ecuador), Magali Lourdes Gómez (Bolivia) y el parlamentario Orlando Silva (Brasil).

Estuvieron presentes, además de: Argentina, Juan Pablo López Baggio, Mónica Macha, María Rosa Martínez, Roddy Ingram y Matías Mazú; Bolivia, Virginia Velasco Condori, Hermo Perez y Natividad Aramayo Paredes; Brasil, Fernanda Melchionna, Mónica Benício y Orlando Silva; Chile, Francisca Montalegre; Costa Rica, Antonio Ortega José Gutiérrez; Ecuador, Jahiren Noriega Donoso y Mireya Pazmiño; Honduras, Ligia del Carmen Ramos y Jari Dixon Herrera Hernández; México, Nancy Marlene Núñez Reséndiz, PAM (Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo) Joana Lima; PARLACEN, Ángel Maravilla y de Uruguay, Álvaro Dastugue. Participaron, además, como observadores los parlamentarios de Marruecos y de organismos internacionales. En formato virtual, participaron del Encuentro las parlamentarias Maria do Rosario Nunes (Brasil), Claudia Ortiz (El Salvador) y Erika Vanessa del Castillo (México).



Actividades autogestionadas

El Foro Mundial de Derechos Humanos fue desde su concepción un espacio de participación social. Es por ello que toda aquella persona u organización, movimientos sociales e instituciones, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales, instituciones estatales, universidades, grupos de investigación y afines, entre otras, siempre que respetase los principios y valores del Foro (ver Anexo), pudieron postular actividades en las diversas convocatorias que estuvieron abiertas. Existió una general, otra destinada para las comisiones temáticas, otra para la comisión de juventudes y otra para el Consejo Interuniversitario Nacional.

Para este tipo de actividades y tal como su nombre lo indica, autogestionadas, sus organizadores eran quienes tenían que impulsarlas, es decir, convocar a las personas que disertarían, moderadores y moderadoras para los paneles, gestionar los traslados, hacer la difusión previa, entre otros aspectos. La organización del FMDH23, en tanto, brindó un espacio físico con mobiliario, televisor con HDMI, PC, conectividad y audio (micrófono y sonido) y algún requerimiento específico que estuvo al alcance poder concretar. Además, se diseñaron placas para cada una de las actividades, las que se le enviaron a las personas referentes para que las utilicen con sus logos.

Se consideraron diversos formatos de actividades: paneles, ponencias, talleres, presentaciones de libros o de pósters y actividades artísticas, culturales y audiovisuales, como exposiciones, muestras, obras de teatro, cine o intervenciones performáticas, entre otras.

Las postulaciones superaron las expectativas. Entonces, se buscaron nuevas subsecciones para poder seleccionar la mayor cantidad de actividades posible. Para la selección final de las propuestas se tuvieron en cuenta equidad de género, diversidad geográfica, temática y de tipo de actividad.

De las 1500 propuestas provenientes de 50 países, se seleccionaron 1300.

En el presente apartado, se describirán las principales actividades autogestionadas realizadas por las comisiones temáticas, la comisión de juventudes, el Consejo Interuniversitario Nacional y paneles y ponencias de la convocatoria general y, de manera diferenciada, se detallarán las actividades artísticas, culturales y audiovisuales.



Actividades de las Comisiones Temáticas (CT)

Las CT, forma organizativa del FMDH23 para desarrollar las distintas temáticas pertinentes a los DDHH, estuvieron conformadas por distintas organizaciones, en la segunda sección se ampliará acerca de esta conformación. Del quehacer colectivo y horizontal en estas comisiones, surgió un abanico de más de 300 propuestas de actividades, que presentaron un panorama global y actualizado de avances, desafíos y estado de situación de los derechos humanos. La interseccionalidad de actividades transversales a más de uno de los ejes resultó una constante, tanto entre los distintos ejes, como también entre generaciones.

Algunas propuestas incluyeron una mesa inaugural de organismos de derechos humanos que presentaron el tema “A 40 años de democracia. Balance, desafíos y propuestas”. También hubo mesas de diálogo intergeneracional con abuelas, madres, hijos y nietxs, encuentros de pueblos y naciones originarias, un panel de experiencias de procesos de paz y resolución de conflictos en América Latina y el mundo, talleres sobre estrategias para evitar la difusión de los discursos de odio en los medios de comunicación y en las redes sociales, consejerías sobre derechos de personas migrantes y refugiadas, talleres sobre educación para la paz, exposición de fallos ejemplares en temas de derechos humanos, avances en jurisprudencia, documentales y mesas sobre avances y retos en salud mental. Hubo también paneles y mesas que analizaron las políticas de memoria en Argentina y la región desde la perspectiva de trabajadoras y trabajadores y los futuros protagonistas del trabajo. No faltaron las proyecciones de películas y el debate sobre los derechos de las personas privadas de la libertad.



Además, se incluyeron iniciativas que posibilitaron la interacción con el público, como una exposición interactiva sobre el impacto del COVID y el neoliberalismo urbano en la vida de las mujeres y las disidencias para reflexionar sobre alternativas de (re)construir las ciudades desde las prácticas feministas, las lógicas del cuidado y de centralizar la vida; o metodologías lúdicas para comprender de manera simple los problemas del cambio climático y sus causales.

A la vez surgieron actividades artístico-culturales, como un foro-teatro contra la discriminación, murales que embellecieron el Espacio de la Memoria, cine-debate, música y danzas, muestras audiovisuales, entre muchas otras propuestas novedosas y creativas. A continuación, se detallan las actividades presentadas en cada una de las comisiones temáticas:



Comisión de Políticas de memoria, verdad, justicia y no repetición

- Los Derechos Humanos a 40 años de la democracia. Mesa inaugural de organismos de derechos humanos. Balance, desafíos y propuestas. Esta actividad propuesta en la comisión se transformó en una de las actividades destacadas del Foro.
- Mural-taller Derechos Humanos a 40 años de democracia.
- Juicios de Lesa Humanidad en la Argentina.
- Represores en prisión domiciliaria. Situación actual. ¿Qué hacemos?
- El camino recorrido en la lucha por los derechos humanos en América Latina: Memoria, Verdad, Archivos, Justicia y Reparación a las víctimas.
- La reparación de legajos laborales de víctimas del terrorismo de Estado en el sector público y privado.
- Tango por la identidad.
- Presentación del Programa 40 años Democracia Siempre. Este programa del Ministerio del Interior tiene como objetivo la promoción, profundización y fortalecimiento de la democracia argentina y la construcción de nuevos consensos democráticos con la búsqueda de la participación de diferentes sectores, partidos políticos, organizaciones, asociaciones civiles, colectivos y grupos, la juventud y la sociedad en general.
- Experiencias de políticas de DDHH en gobiernos locales. Panel sobre políticas públicas en materia de derechos humanos, con autoridades, funcionarias y funcionarios de municipios.
- No hay salud, sin memoria verdad y justicia. Panel de la Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina de la UBA.
- La resistencia antidictatorial. Lucha y nuevas subjetividades. Conversatorio sobre la experiencia de la formación del equipo de asistencia psicológica de Madres de Plaza de Mayo y el proceso de construcción de memoria colectiva, la importancia de los juicios a los genocidas y la transmisión transgeneracional.
- *Kollontai, apuntes de resistencia*. Proyección de la película que muestra la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura.
- Testimonios para la construcción de la memoria colectiva. Conversatorio con referentes para reconstruir las luchas populares en el preludio del golpe militar y contra la dictadura de 1976-1983.
- Sobre memoria, verdad y justicia: pasado, presente y futuro.
- Pasado y presente: el legado de las organizaciones de DDHH. Muestra gráfica y video con documentos, publicaciones y fotografías que dan cuenta del aporte de las organizaciones de derechos humanos al proceso de verdad y justicia y los vínculos del movimiento de DDHH con otros movimientos.
- Memorias selectivas: Memoria, Verdad y Justicia. Memoria Identidad y Territorio. Procesos de Memoria en los Pueblos Indígenas.

- La memoria de los mártires ilumina nuestras luchas presentes. Intervenciones artísticas plásticas y gráficas en vivo, dónde se expresaron sentidos y significados acerca de las luchas que dieron los mártires cristianos, por las cuales fueron desaparecidos, y cómo esas luchas se actualizan en nuestro presente.
- Mártires del Pueblo, compañeros de todes. Muestra interreligiosa que exhibe documentos, obras artísticas y reliquias que reflejan la vida y la obra de religiosos comprometidos con las causas de los “pueblos crucificados” de América Latina.
- La Masacre de San Patricio: Panel sobre el trauma de la comunidad palotina que aborda la transmisión generacional de una memoria traumática vinculada a “La masacre de San Patricio”, sobre el asesinato de cinco religiosos palotinos a manos de la dictadura cívico-militar el 4 de julio de 1976.
- El proceso de Memoria Verdad y Justicia en el interior tucumano. Particularidades del proceso de MVyJ al interior de la provincia de Tucumán. A través del devenir de dos causas judiciales emblemáticas que aún continúan en trámite: “Ingenio la Fronterita” y la causa “Zona de Operaciones”.
- Avances y desafíos en el proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Conversatorio sobre los avances, desafíos y asignaturas pendientes en la construcción y consolidación del proceso de memoria, verdad y justicia a 40 años de recuperada la democracia.
- Historias Desobedientes. Historización a partir del fallo de la Corte Suprema de Justicia conocido como el “2x1”, en forma de prosa, novelas y poemas, a los que se suman escritos colectivos en las redes sociales, que tomaron la forma de libro.

Comisión de derecho a la Identidad

- “La verdad en la sangre”: Ciencia para construir Identidad: Proyección más panel de debate del documental “La verdad en la sangre”, con participación de funcionarios, nietes y Abuelas. Participantes: Buscarita Roa, Mariana Herrera Piñero, Víctor Penschaszadeh, Manuel Goncalves, Daniel Filmus, Maco Somigliana.
- La encrucijada de la identidad: Experiencias y reflexiones en torno al fortalecimiento del derecho a la identidad, Qué ocurre en Argentina y en otros países, qué herramientas se fueron construyendo desde la sociedad civil y desde el estado para dar respuesta a esta problemática. Participantes: España: Matías Viotti, integrante de “Todos los niños robados son también mis niños”-María Gracia Iglesias, del Programa Nacional sobre el Derecho a la Identidad Biológica, que actualmente funciona en el ámbito de la Comisión Nacional por el Derecho a la identidad (CoNaDI)-Manuel Gonçalves, nieto restituído, integra la Comisión Directiva de Abuelas y es secretario ejecutivo de CONADI-María Carolina Bruzzo integrante del grupo “Hermanas y Madres del Alma” y víctima de la partera Mafalda Espina de Journade de la provincia de Córdoba.
- Programa Eureka ¡Re! Preguntas a la ciencia: Taller para estudiantes de escuela secundaria que brinda capacitación en técnicas de periodismo científico para realizar una conferencia de prensa a profesionales de la ciencia.

- Cine x la identidad - Proyección del documental “El silencio de los otros”, con posterior debate junto a integrantes del Colectivo de Olvidados de la Transición (COT) y de Todos los niños robados son también mis niños. Participantes: Integrantes del colectivo español Los olvidados de la transición: Manuel Ruiz, Pablo Mayoral, Javier Almazan y Marc Muñoz; y Matías Viotti, de Todos los niños robados son también mis niños.
- Cine x la identidad. Proyección de dos capítulos de Aquí Estamos con un debate con nietas y nietos que participaron en la serie, integrante de la productora y de Canal Encuentro. Participantes: Cecilia Flachsland, directora de Canal Encuentro y Leandro Páez, integrante de la productora Pura vida.
- Teatro x la Identidad: La obra que dio origen a Teatro x la Identidad fue A propósito de la duda, creada por Patricia Zangaro.
- Tango x la Identidad: un número de un cantante con bailarines de tango, y al finalizar el testimonio de un nieto restituído.
- Danza x la Identidad: un conjunto de obras fruto del ciclo Danza por la Identidad que existe en la ciudad de La Plata desde 2015.
- Muestras de la Casa x la Identidad: Visita guiada.
- Pañuelos de la memoria. Instalación fotográfica y lumínica: La muestra comprendió 17 cuadros en total, gigantografías en blanco y negro y a color de 200 x 125 cm. Las imágenes estaban impresas en lona montada en estructura de metal, factible de colgar en pared o desde el techo con alambre.
- Justicia penal e Identidad: Panel expositivo: Jorge Iturburu, abogada de los nuevos desaparecidos ahogados en el Mediterráneo, abogada de los desaparecidos en el Kurdistan sirio, abogado de juicios a nazis y militares sudamericanos y una periodista chilena ex desaparecida.

Comisión de Defensores de DDHH

- Capacitación en herramientas y mecanismos de protección ante situaciones de emergencia. Formato taller de capacitación con expertas y expertos de los sistemas internacionales de protección y de organizaciones de la sociedad civil. Organizó: CELS.
- Defensa legal de organizaciones sociales criminalizadas. Espacio de discusión e intercambio entre abogadas y abogados que litigan causas en las que se criminaliza a organizaciones populares. Organizó: Red Federal de Defensa de las Organizaciones Populares (Liberpueblo, Xumek, CELS, Andhes).
- Experiencias de organizaciones criminalizadas. Propuso Xumek.
- Presentación del Informe Anual de la Plataforma Regional de Defensores de la Tierra. Formato panel de presentación. Organizaron CELS y Fundación Plurales.
- Proyección de *Resiste*, documental sobre el estallido en Colombia. Con panel de debate. Organizan CELS, La Poderosa y Repazcol (Colombia).

- Recolección de experiencias situadas en una comunidad de defensa y promoción de los DDHH, que aparecen dispersas en la región. Sistematización de las experiencias y compilación en una edición digital a difundir los días del Foro. Conversatorio con protagonistas que puedan participar (atendiendo a las distancias físicas) y contar su trabajo de defensa de los DDHH en su comunidad (escuela, barrio, comuna, etc.). Organizó SERPAJ y otros.

Comisión de derecho a la paz y la no violencia

- Conversatorio sobre cultura de paz.
- Mesa Experiencias de procesos de paz y resolución pacífica de conflictos en América Latina y el mundo.
- Muestra de pinturas del Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel y láminas de Hiroshima y Nagasaki de la Asociación Japonesa, relacionadas con la cultura de paz.
- Talleres de Cultura de Paz para docentes y jóvenes.
- Capacitación docente en pedagogía para la paz pre-foro.
- Láminas Nagasaki:

Comisión de graves crímenes de trascendencia para la comunidad internacional

- Genocidio indígena en Argentina: debate en torno a las prácticas de reparación.
- Procesos por jurisdicción universal.
- 20 años de la Corte Penal Internacional.
- La lucha contra la impunidad sin fronteras. La experiencia argentina de aplicación de la jurisdicción universal.
- Los discursos de odio en la construcción del Holocausto, del terrorismo de Estado y sus cultores en nuestros días.
- Archivo General de la Nación: insumos para políticas de memoria sobre genocidios.
- Criminalidad organizada transnacional y derechos humanos: la gobernanza criminal y el dilema de las responsabilidades del Estado.
- La prevención de los genocidios desde el derecho penal.
- Violaciones a los derechos humanos y el peligro de nuevos genocidios.
- El civico giusto. Iniciativa que rinde homenaje a ciudadanos/as que sufrieron persecución

durante el nazifascismo.

- A dificuldade de reparação estatal das consequências da violência sexual suportada por mulheres Mayas na Guatemala e a proposta feminista “Ley de las Mujeres”.
- Interrupciones democráticas del Siglo XXI: repensar y fortalecer las democracias de Latinoamérica.
- Desapariciones masivas en México: estrategias para una crisis de derechos humanos.
- Ayer y hoy: la lucha contra el apartheid.

Comisión de tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes y Fuerzas de seguridad y DDHH

- Tres paneles sobre la situación de violencia institucional en Argentina con la participación de las organizaciones integrantes de la Comisión:
 - I. Cruces entre violencias de género y violencias estatales.
 - II. Detenciones arbitrarias y el control poblacional por parte de las fuerzas de seguridad en barrios populares.
 - III. Políticas públicas y violencia institucional: Producción y uso de información sobre torturas y violencias.
- Mesa sobre educación en contextos de encierro: diagnóstico, buenas prácticas y desafíos. Presentación de las recomendaciones elaboradas por el Comité Nacional para la Prevención de la Tortura en 2021 y 2022, con la participación de integrantes de la Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro y del GESEC, Grupo de Estudios sobre Educación en Cárceres.
- Panel: Descentralización del servicio de justicia para la garantía de un mayor y mejor acceso. La experiencia del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires
- Panel colectivo: La importancia de los Protocolos de Estambul y Minnesota.
- Mesa sobre los Principios Méndez sobre Entrevistas Efectivas para Investigación y Recopilación de Información. Invitado especial: Juan Méndez.
- Proyección y debate de 3 capítulos de la serie documental INCARCERATION NATIONS, sobre introducción a la problemática carcelaria a nivel mundial; excesiva duración de los juicios y abuso de la prisión preventiva; situación de las mujeres privadas de la libertad.
- Proyección del largometraje “Auto de Resistência” y conversación con familiares de víctimas, directora, el MNP de Brasil y el mecanismo local de Río de Janeiro.

- Historias desde adentro: proyección de la serie documental realizada por el CNPT y charla-debate con las organizaciones visibilizadas en la misma (Mujeres tras las rejas, de Rosario; Cooperativa Liberté, de Batán, Tacklando Muros, de Misiones).

Comisión de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Acuerdo de Escazú, democracia y ambiente. Reflexiones y perspectivas sobre la información y la participación ambiental. Se abordó integralmente el rol de la participación e información ambiental de la ciudadanía a través de la normativa internacional legal en relación a la democracia actual en Argentina y la región.
- Experiencias de litigio ambiental. Obstáculos y desafíos. Taller que consistió en compartir experiencias de litigios ambientales de Argentina y otros países de la región, con el fin de construir una dinámica horizontal y de mutuo enriquecimiento para encontrar desafíos comunes y compartir las maneras en que se han sorteado los obstáculos.
- La problemática de recursos hídricos en Latinoamérica y el Caribe. Oportunidades de integración regional para la accesibilidad y la democratización. El caso de Argentina, Colombia y Brasil. Se congregaron diferentes referentes y legisladores de Argentina, Brasil y Colombia. El encuentro apuntó a profundizar los lazos de integración regional en un asunto estratégico, como es el manejo de los bienes comunes que constituyen nuestro continente y a aplicar una perspectiva de paz y derechos humanos en la preservación y gestión de las reservas de agua dulce.
- Dispositivo “Ambientalismo popular”. Actividad multimodal organizada por el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires. Se ubicó en el sector de stands y consistió en el despliegue de diferentes dispositivos de la cartera ambiental, tales como “Ambiente en tu barrio”, que cuenta con diferentes juegos interactivos con la ciudadanía sobre derecho a un ambiente sano como un derecho humano y sobre la importancia de la participación en la toma de decisiones en asuntos ambientales, entre otras actividades y propuestas.
- Educación Ambiental Integral: ambiente e inclusión social, licencia social y democracia. El desafío del Desarrollo. Conversatorio organizado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República Argentina que debatió y analizó la implementación y alcances de la Ley 27.621 de Educación Ambiental Integral.
- El ambiente saludable como Derecho Humano Universal: implicancias, oportunidades y desafíos. Se abordaron las implicancias de la declaración del ambiente saludable como uno de los derechos humanos universales por la Asamblea General de la ONU el pasado julio de 2022.
- Ambiente, democracia y derechos humanos: sembrando memoria. Taller que apuntó a reforzar el vínculo entre el derecho al ambiente sano, digno y sostenible con el derecho a la paz. Se presentó el Programa municipal “Sembrando Memoria”, que consiste en la siembra de un árbol nativo por cada vecina/o detenida/o – desaparecida/o del distrito de Lomas de Zamora.

- Mural del Clima. Taller organizado por “Xumek Asociación para la promoción y protección de Derechos Humanos” y “Mural del Clima (Fresque du Climat)”, consistente en una metodología lúdica basada en el trabajo científico del IPCC, que permite comprender de manera simple los problemas climáticos actuales y los mecanismos que los causan.
- Guardianas del territorio. Proyección de cuatro microdocumentales donde distintas mujeres relatan las varias actividades que realizan en defensa de la tierra y el territorio.
- ¿Catamarca minera? Actividad que consistió en la proyección y debate sobre un material audiovisual sobre un viaje realizado por un colectivo de organizaciones en agosto de 2022 y la visita a tres comunidades catamarqueñas afectadas por distintos emprendimientos mineros.
- Vida de carpincho. Exposición sobre las consecuencias del cambio climático, el impacto que tendrá en diferentes ciudades del país y la importancia de la educación ambiental.
- Mujeres Tierra: Arte y sostenibilidad. Exposición interdisciplinaria e intersectorial que refleja en una muestra artística-plástica las mujeres esenciales en el desarrollo de la vida pasada y presente, en sus diferentes formas y estados.

Comisión de Desarrollo social inclusivo y cohesión social

- Aplicación del Árbol de Problemas e instrumentos didácticos desarrollados por los equipos docentes de PAMPA2030 para relevar las necesidades de la Comunidad y encontrar las estrategias comunes para incidir en la resolución de los mismos teniendo como ejes los cinco ejes transversales de la Agenda 2030: Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas (Partnership, en inglés), las 5 P.
- Derechos humanos y movimientos sociales, una propuesta audiovisual.
- Discursos en derechos humanos y justicia: Experiencias de mujeres afrocolombianas desplazadas de Colombia.
- El hambre como camino elegido: violaciones del DHANA por el Estado brasileño.
- El trabajo comunitario es trabajo
- Entrega del Premio Construir Igualdad 2022.
- Experiencia del curso ciudades al mundo: agenda 2030 e internacionalización de ciudades.
- Hecho en Bs As. Periodismo, arte y cultura por la inclusión social.
- Herramientas de territorialización de la agenda 2030.
- Justicia y derechos humanos en América Latina.
- La agenda 2030 en perspectiva de derechos humanos
- Las prácticas socio-comunitarias o socioeducativas como dispositivo para la formación crítica en derechos humanos.

- Planeamiento organizacional e inclusión social.
- Soy humanidad. También es mi casa.
- Taller CLACSO: la medición de la pobreza en Argentina.
- Taller de relatos de experiencias. Cooperación técnica y derechos humanos: construyendo agendas para el desarrollo.
- Vivienda y exclusión social.

Comisión de Comunicación y DDHH

- ¿Cuáles son los límites entre los discursos de odio y la libertad de expresión?
- Audiencias infantiles, derechos humanos y plataformas digitales.
- Cómo comunicar una agenda de derechos humanos: hacia una narrativa de las resistencias.
- Comunicación comunitaria y educación popular desde la universidad.
- Construyendo el periodismo del futuro: la comunicación como derecho humano.
- Debates en torno a la comunicación con perspectiva de género: una mirada en clave feminista.
- Derecho a la comunicación. Nuevas agendas y desafíos.
- Documental participativo y comunidades de aprendizaje: tecnología, derechos humanos e identidades.
- El acceso a internet y tecnología como derecho humano.
- El derecho a la comunicación y a la conectividad. Desafíos y disputas en los barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires.
- El derecho humano a la comunicación y los derechos de las audiencias como herramientas emancipatorias de los pueblos para contribuir a la erradicación de discursos de odio, fake news e infodemia. El rol de las defensorías del público, de las audiencias y ouvidorias en la democratización de la comunicación en la era digital y el capitalismo de plataformas y vigilancia.
- Entrevista pública con editoras de género internacionales y nacionales.
- Estrategias del derecho a la comunicación desde experiencias de medios y redes en medios comunitarios, autogestivos y/o cooperativos.
- Estrategias para evitar la difusión de los discursos de odio en los medios de comunicación y en las redes sociales.
- Ética para la comunicación pública. La importancia del Código de Ética y el observatorio para darle cumplimiento.
- Gafas violetas: el rol indispensable de las editoras de género.
- Género, publicidad y sociedad: hacia una comunicación responsable.

- Impulsar coberturas con perspectiva de derechos humanos en la agenda pública: desafíos de los medios digitales.
- La libertad de expresión y las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- La participación como derecho. La experiencia del consejo de niños y niñas. Inventar Pakapaka.
- La radio, en clave de derechos.
- Lectura crítica de información en las redes: competencias para la protección ante fake news, burbujas y sesgos.
- Ley de equidad. Conquistas y desafíos, ideas para su implementación.
- Libertad de expresión y derechos humanos: Julián Assange. No callen al cantor.
- Los derechos humanos en su contexto. Las experiencias en Bangladesh y Afganistán.
- Los discursos de odio como afectación a los derechos humanos.
- Los discursos de odio en los medios de comunicación y en las redes sociales.
- Nuevas audiencias y derechos en el metaverso.
- Perspectiva de género en comunicación: realidad y escenarios posibles.
- Presentación del estudio cuantitativo y cualitativo sobre el impacto multidimensional de las redes sociales en la población argentina.
- Taller ESI: desnaturalizar la mirada. Voces desde la Radio Escolar.

Comisión de Derecho a la ciencia y acceso al conocimiento

- Diseñar el derecho a la ciencia. Muestra de afiches e ilustraciones resultado de una convocatoria regional efectuada por UNESCO junto a un conjunto de Universidades de la Prov. de Buenos Aires.
- En mal estado. Muestra de fotografías tomadas en el año 2018 en el marco del proyecto institucional sobre Percepción de la seguridad en población de la frontera n o r t e , y q u e reúne imágenes de Misiones, Salta y Jujuy. Es una muestra que da cuenta de las realidades transfronterizas en esas provincias.
- La verdad en la sangre: ciencia para construir Identidad. Proyección y panel de debate del documental “La Verdad en la Sangre”.
- Panel “Genealogía del movimiento contra la violencia institucional en Argentina.”
- Documental Maelström 2001.
- Presentación del libro Inclusión digital en perspectiva de género.
- Taller ¿Cómo pueden las ciencias sociales aportar a la justicia en caso de graves violaciones a los derechos humanos?

- Panel Programa Punto Digital. Percepciones sobre democracia y tecnologías en Argentina.
- Taller Salud mental y diversidades sexo-genéricas: investigaciones situadas y orientaciones para la reducción de las violencias simbólicas en la atención en salud.
- Panel Las migraciones latinoamericanas en el municipio de Escobar (pcia. de Buenos Aires): elaboración de materiales educativos desde una perspectiva intercultural y de derechos humanos.
- Panel Hacia la protección de los neuroderechos.
- Panel presentación del Proyecto “Genealogía del movimiento contra la violencia institucional en Argentina”.
- Proyección y debate de la película “Argentina 1985”.
- Panel sobre resultados de la Encuesta Nacional Migrante de Argentina (ENMA).
- Panel La encrucijada de la Identidad: experiencias y reflexiones en torno al fortalecimiento del derecho a la identidad. Exposición de integrantes de organismos e instituciones que trabajan por la búsqueda de personas desaparecidas y por la promoción de derechos a la Identidad.
- Panel Educación e investigación en derechos humanos en la universidad pública.
- El despegue del derecho a la ciencia. Panel-debate sobre el contenido e implicaciones de los aspectos tanto instrumentales como intrínsecos del derecho a la ciencia en América Latina.
- Panel Indicadores para el cumplimiento de mandas judiciales en la causa Mendoza.
- Taller Programa Eureka ¡Re! preguntas a la ciencia. Conferencia de prensa a personalidades destacadas entrevistadas por jóvenes.
- Panel Ciencia ciudadana: relatos de experiencias en primera persona.

Comisión de Discriminación y Derechos Humanos

- Despatologización en la atención del sistema de salud. Panel sobre políticas públicas que interpela el estigma y discriminación desde el diseño de las políticas sanitarias, dando voz a los protagonistas de la respuesta política y comunitaria a esta barrera de acceso a derechos humanos.
- RAJAP: Una Década Por y Para Jóvenes con VIH. Presentación audiovisual realizado en cooperación con la Red Global de Jóvenes con VIH Y+ con el objetivo de sensibilizar al público en general.
- Hacia una cultura de la prevención de la discriminación por motivos religiosos en y desde ámbitos educativos. Panel de saberes y experiencias sobre el rol de los sistemas de creencias religiosas en la prevención de la discriminación.

- Infografía sero – odio. Presentación de póster con infografía acerca de la existencia del odio contra las personas por su estado serológico de vivir con VIH.
- Salud Colectiva y VIH. Presentación de póster. La Alianza Liderazgo en Positivo compuesta por 10 redes regionales de personas con VIH y poblaciones clave de América Latina conjunto a CLACSO diseñaron y dictan el Diplomado en Salud Colectiva y VIH.

Comisión de Acceso a la justicia

- A proteção internacional dos direitos humanos de crianças e adolescentes no desaparecimento forçado: o caso Mães de Acari.
- Abogacía comunitaria: los desafíos del acceso a la justicia en los sectores vulnerabilizados.
- Acceso a la justicia.
- Acceso a la justicia de las personas en situación de vulnerabilidad. Una mirada desde la defensa pública.
- Acceso a la justicia en contextos de vulnerabilidad.
- Acceso a la justicia y defensa con perspectiva de género.
- Análisis sobre una Sentencia del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, que en la práctica es una disminución de las garantías de derechos humanos.
- Apuntes para una reforma judicial transfeminista desde la experiencia colectiva.
- Charla debate: debidas garantías del proceso memoria, verdad y justicia.
- Defendamos a quienes nos defienden.
- El abordaje interdisciplinario como herramienta para garantizar un efectivo acceso a la justicia en casos de violencia sexual contra niñas/os y/o adolescentes.
- El acceso a la justicia de las mujeres en situación de violencia de género.
- El acceso a la tierra y la vivienda, experiencias en torno a desalojos en barrios populares.
- El litigio estratégico como herramienta de acceso a la vivienda digna de los sectores más vulnerables.
- El necesario camino hacia el cuidado como derecho humano.
- El Operativo Independencia y las investigaciones judiciales sobre los crímenes contra la humanidad cometidos antes del golpe de Estado.
- El proceso de Memoria, Verdad y Justicia en el interior tucumano.
- El rol de la justicia civil y comercial y la protección de los derechos humanos en la provincia de Buenos Aires.

- Estrategias de producción de información sobre violencia institucional: registro, sistematización y procesamiento de casos en el Chaco.
- La defensa de los derechos humanos y la ejecutoriedad de los habeas corpus.
- La Defensoría Pública de la Unión (DPU) y la defensa de los grupos vulnerabilizados: migrantes, comunidades indígenas y personas en situación de calle.
- La experiencia de un juzgado penal con un amplio acceso a la justicia.
- La Justicia restaurativa como derecho humano.
- La reforma judicial feminista como horizonte para garantizar los derechos humanos de las mujeres y diversidades.
- Lectura, educación y trabajo como política de acompañamiento.
- Ley de víctimas de delitos: sus derechos y garantías. Avances y enfoque jurídico y psicosocial.
- Los derechos humanos y el poder penal.
- Medidas de protección para personas en situación de víctimas y su relación con el derecho de acceso a la justicia.
- Prácticas y sentidos en la criminalización de las mujeres detenidas por drogas: fronteras entre el derecho y las violencias.
- Prevención de la violencia institucional.
- Proyecto justicia comprensible.
- Sensibilización sobre herramientas de mediación comunitaria.
- Taller CLACSO: Riqueza, elites y justicia social.
- Territorios y prácticas: saberes de los/as operadores/as jurídicos/as en territorio.

Comisión de derecho a la tierra

- Conferencia sobre avances y retrocesos en el acceso a la tierra en la región, sobre reformas agrarias y otras políticas de tierras.
- Conversatorio con protagonistas sobre el rol de las mujeres como guardianas de la tierra.
- Presentación de libro y experiencias de memoria, verdad, justicia en las luchas por la tierra y el territorio en América Latina.
- Recitado de poesías sobre vivencias campesinas con la tierra con el acompañamiento de la Escuela de Música Popular de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.
- Muestra fotográfica sobre la vida en la ruralidad.

Comisión de Comunidades y Pueblos indígenas

- Juicios de la Memoria: Mesa expositora sobre la Masacre de Napalpí y Rincón Bomba.
- Participación Indígena. Desafíos, presente y futuro. Análisis, debates y propuestas en el marco de los procesos de participación indígena. Organizada por la Mesa Nacional de los CPI.
- Cosmovisión y autodeterminación de los Pueblos. Encuentro de las diversas cosmovisiones y la lucha por el estar siendo y la autodeterminación.
- Participación. Mesa expositora Antecedentes, actualidad y desafíos del Consejo de Participación indígena como órgano de participación. Propuesta normativa para consolidar el espacio. Organizada CPI-NEA (noreste argentino).
- Sitios sagrados de los pueblos originarios.
- Comunicación con identidad. Radio abierta y Cobertura periodística para radio y medios digitales de las actividades del foro realizada por comunicadores indígenas. Esta actividad permitirá visibilizar el trabajo de los comunicadores indígenas.
- Desafíos de la plurinacionalidad. Distintas experiencias de la lucha por propiciar una sociedad plurinacional.
- Territorio, identidad y políticas públicas. Espacio e presentación de diversas situaciones con expositores de diferentes pueblos naciones y/o comunidades.
- Buen vivir, interculturalidad y la salud de los pueblos. Presentaciones de distintas experiencias de articulación de estos tres ejes.
- Voces y luchas de quienes recuperaron identidad/es y territorios. Espacio de escucha ante quienes lideraron recuperaciones históricas.
- Consecuencias de la vulneración de los derechos indígenas de incidencia colectiva. Conflictos: marco teórico y práctico.
- Tierra y territorio desde la cosmovisión indígena. Tierra y territorio: Debates actuales, legislación e identidad.
- Relación entre las comunidades indígenas con los bosques nativos y sus vivencias ancestrales. Derecho humano a un ambiente sano.
- Acceso al Agua, como derecho humano. Caso de Lagunas de Guanacache (San Juan - Argentina) intervenciones prácticas sobre el derecho al agua.
- Derechos Humanos la perspectiva de pueblos indígenas. Mirada integral de los DDHH desde la perspectiva de pueblos indígenas.
- Festival artístico originario.
- Discursos de odio. Tratamiento de los discursos de odio en la actualidad, organizado por CPI Pueblo Mapuche, Buenos Aires.
- Biodiversidad. Tratamiento sobre cuestiones relativas a la Biodiversidad.

Comisión sobre Trata de Personas

- Teatro Foro Derechos: Un grupo de adolescentes y jóvenes realizan intervenciones teatrales en un ámbito no convencional, sobre la trata de personas.
- Salir de puta: Cine debate con la directora de la película y una de sus protagonistas.
- Mercado Humano: Mediante la exposición de los productos se recreó la situación en la que los “clientes-consumidores”/prostituyentes eligen a las víctimas, seleccionan a otros seres humanos como si fueran mercancía.
- Mujer Muñeca: Mediante el montaje de un habitáculo con una persona dentro se recreó la situación de la venta de una muñeca viva, que a su vez es una persona que se comercializa.
- La batalla del fin del mundo: Se proyectó el documental inspirado en la vida de la sobreviviente de trata, Sonia Sánchez, con diálogo posterior con la directora y con Sonia Sánchez.
- Panel de Políticas Públicas de inclusión: Se abordaron las políticas públicas de inclusión en materia laboral, de salud mental y políticas de vivienda para las víctimas de trata. Aquí se sumó también la voz de la Oficina contra el Delito y el Crimen Organizado de Naciones Unidas.
- Frenemos el Grooming: Se desarrolló un taller para niños/as y adolescentes les permita aprehender las alertas y las herramientas preventivas.
- Trata y explotación de personas en el ámbito del turismo: Se desarrolló un panel temático que incluyó la mirada desde la sociedad civil, sindicatos y autoridades relativas al ámbito del turismo.
- Presentación de libros: Dueños de personas, personas con dueños, Buscando Justicia: Trata de personas, violencia y explotación. 40 testimonios y Trata de personas y empresas. Estándares y recomendaciones para su prevención en Colombia.
- Difusión de líneas de emergencia: Campaña de difusión de líneas de emergencia (145 de Trata de Personas y 137 de Violencia Familiar y Grooming).
- Construcción activista de políticas reparatorias: La mesa temática recopiló experiencias de la búsqueda de reconocimiento y reparación de las personas sobrevivientes de trata.

Comisión de Migraciones y Movilidad Humana

- Presentación: Exilios en América del Sur.
- Presentación de la política de Centros de Integración de Migrantes, de la Dirección Nacional de Migraciones con la Secretaría de DDHH de Nación, OIM y ACNUR.
- Acceso a la justicia para personas migrantes y refugiadas: el rol de la defensa pública y las clínicas jurídicas.
- Taller y performance: Mujeres Migrantes: Nuestros cuerpos en las fronteras.

Comisión de Derecho a la ciudad y conflictos urbanos

- Ambientalización, territorialización y socialización de proyectos en el Instituto Politécnico Superior. Un aporte al desarrollo urbano sustentable.
- Buenos Aires: la disputa entre el derecho a la ciudad y el extractivismo urbano.
- Conquistas de la sociedad civil en materia de derecho a la vivienda y derecho a la ciudad.
- Derecho a la ciudad, movilidad y cuidados. Derecho de las mujeres pobres a la movilidad vinculado con el ejercicio.
- Derecho al hábitat digno: herramientas para evitar los desalojos forzosos.
- El derecho a la ciudad de las mujeres y las disidencias en perspectiva de las consecuencias del COVID y el neoliberalismo extractivista.
- El hábitat como un derecho. Políticas de la Subsecretaría de Hábitat de la comunidad de la provincia de Buenos Aires llevadas adelante -en coordinación con diversos actores sociales- en la implementación de la Ley de acceso justo al hábitat y en materia de alquileres con destino habitacional.
- El hábitat popular en la agenda de los derechos humanos: experiencias y desafíos.
- Experiencias de participación ciudadana: el derecho de las personas en situación de discapacidad a habitar la ciudad.
- Experiencias desde el feminismo villero y Situación infancias y adolescencias en Colombia.
- Fazer do corpo coletivo: direito à cidade como construção de territórios de pertencimento.
- Hacia la desmercantilización del hábitat: marcos normativos e impulso de políticas de producción social autogestionaria del hábitat en América Latina.
- Impactos en derechos humanos de los mercados ilegalizados.
- La lucha por el derecho humano al hábitat: experiencias y aprendizajes desde los territorios.
- La realidad económica está por debajo de la línea de la pobreza.
- La vivienda de emergencia y el voluntariado como respuesta a la emergencia habitacional.
- Los derechos humanos en el horizonte de nuestras utopías.
- Los procesos de integración socio urbana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Mini-ciclo Impactos en derechos humanos de los mercados ilegalizados.
- Narcocriminalidad, violencias y conflictividades. Los territorios como espacios de lucha y construcción de ciudadanía.
- Políticas públicas dirigidas a las poblaciones callejeras en la ciudad de México como ejemplo de aporofobia institucionalizada.
- Taller Hábitat y feminismo.
- Turismo y derechos humanos.
- Vivienda para todos.

Comisión de Trabajo y Derechos Humanos

- Tripartismo y diálogo social. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Confederación General del Trabajo (CGT).
- Garantizar los derechos de los/as trabajadores/as con discapacidad. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Sindicatos.
- Los futuros del trabajo: cambios, continuidades y desafíos. Asociación Bancaria; Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Confederación General del Trabajo (CGT).
- Políticas de erradicación del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente Central de Trabajadores de la Argentina de los Trabajadores (CTA-T); Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Campaña internacional para el establecimiento de una norma de protección de los trabajadores públicos denunciantes. Confederación General del Trabajo (CGT).
- El modelo sindical argentino. Confederación General del Trabajo (CGT); Asociación Bancaria.
- Derechos y bienestar laboral. Derechos laborales, modelo sindical y convenios OIT, CIPDH-UNESCO.
- La guerra judicial en América Latina y su impacto en la clase trabajadora/*lawfare*. Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA A), Central de Trabajadores de la Argentina de los Trabajadores (CTA-T).
- La agenda de derechos humanos en el mundo del trabajo en tiempos del capitalismo global. Asociación Bancaria; Escuela Sindical de Género (ESIGen) UNLP-CONICET- CIC-MMPBA-AB.
- Responsabilidad empresarial en el genocidio, su actualidad. Asociación Bancaria, Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA A), Central de Trabajadores de la Argentina de los Trabajadores (CTA-T).

Comisión de salud y derechos humanos

- Panel de alto nivel: Desafíos actuales de la Salud Mental y los Derechos Humanos en el mundo.
- Curso: Taller sobre integración del sistema de salud.
- Panel: Integración de los sistemas de salud / Derecho a la salud y mercantilización de la salud.
- Panel: Un sistema de salud integrado: una oportunidad para un acceso más equitativo a servicios de salud de calidad.
- Panel: Procesos de reforma en salud mental en Argentina.
- Taller: La Salud desde una perspectiva de género de diversidad.

- Panel: Jurisprudencia del sistema interamericano en materia de salud/salud mental.
- Panel: Marco legal para la salud mental en la región. Análisis comparativo de las leyes de la región.
- Panel: Bioética y salud mental Avances de la neuro tecnología y DDHH.
- Panel: Políticas reparatorias a víctimas del Terrorismo de Estado. Acompañamiento en juicios / evaluación de daño psíquico/restitución de identidad.
- Conversatorio: “Respuesta al VIH desde el enfoque de Derechos Humanos: Creación de un área de trabajo para la elaboración de políticas públicas”.
- Conversatorio con Video: Formación de Promotores y Promotoras de la Salud: en contexto de encierro.
- Panel: Desafíos en trauma social para la salud pública latinoamericana.
- Panel: Abordaje integral de los factores de riesgo en la prevención de las enfermedades no transmisibles. Intervención en los entornos como estrategias de acceso a la salud.
- Panel: El abordaje integral comunitario de las enfermedades no transmisibles como un camino hacia la reducción de las inequidades en el acceso al derecho a la salud: Enseñanzas post covid.
- Panel: Consumos problemáticos: políticas públicas y experiencias de abordajes para garantizar derechos.
- Ciclo de documentales: La importancia de la perspectiva de DDHH en la salud y en la salud mental.
- El rol de la Asamblea Permanente por los DDHH como defensora y promotora del derecho a la salud. La salud de trabajadoras y trabajadores de salud como sujetos de derecho.
- Panel: 20 años de política pública en salud sexual y reproductiva entre la natalidad y el enfoque de derechos sexuales y reproductivos.

Se instaló un puesto sanitario que realizó actividades de vacunación y detección de VIH. El puesto de salud fue visitado por cientos de personas que participaban del FMDH23. También se dispuso de un stand del Ministerio de Salud para divulgar materiales de salud integral.

Comisión de educación y derechos humanos

- Un panel de Educación con inclusión en contextos de desigualdad, con cuatro ponencias desde el Polo Educativo IMPA y la Red CALISAS (cátedras libres de Soberanía Alimentaria).
- Violencias que impactan y se reproducen en el ámbito educativo.
- Consumos problemáticos, educación y DDHH, experiencias de jóvenes que atraviesan la escuela secundaria en situaciones de consumo.

- Analfabetismo informático y DDHH.
- Ponencia sobre la necesidad de incorporar nuevos contenidos relacionados a la soberanía alimentaria.
- Enseñar y aprender desde la educación popular, con cuatro ponencias desde el ISFD Polo Educativo IMPA. sobre la historia de la conformación de esta primera iniciativa de formación de educadores de educación popular. La experiencia de enseñanza- aprendizaje en la educación popular. La experiencia de enseñanza-aprendizaje en Matemática. La perspectiva de las/los estudiantes.
- El camino de los Juicios. La lucha por la Memoria, Verdad y Justicia en la Argentina. Intercambio respecto de diferentes políticas educativas desarrolladas en la región como un modo de retroalimentarnos en nuestras prácticas y propuestas.
- Materiales educativos en y para los derechos humanos: 40 años de democracia, presentación de distintos materiales educativos vinculados a los derechos humanos, la perspectiva de género y diversidad y la Educación Sexual Integral.
- Abolicionismo en la Educación Sexual Integral, sobre la necesidad de dar contenido abolicionista a la ESI previniendo la prostitución y trabajando sobre la pedofilización de la prostitución en Argentina y el mundo.
- Taller sobre la Guía para educadores: Recorridos por la Memoria, material pedagógico para trabajo de memoria y construcción de memorias locales.
- Panel de intercambio de experiencias educativas sobre prácticas pedagógicas de educación en y para los derechos humanos promovidas tanto por organizaciones sociales como por el Estado.

Comisión de mujeres, géneros y diversidades

- Discursos y movimientos anti géneros en América Latina. Panel sobre políticas públicas.
- El necesario camino hacia el cuidado como derecho humano. Panel sobre políticas públicas.
- Colección Justicia y Género del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad.
- Participación política y paridad.
- Reforma judicial feminista (madres protectoras).
- Testimonios de defensoras de mujeres víctimas de violencia obstétrica e institucional.
- Violencia política. Experiencias y políticas públicas.
- Violencia política y persecución a mujeres referentes políticas y sociales de América Latina. Conversatorio.
- Delitos de drogas y discriminación de género.
- El rol de la sociedad civil en la promoción y compromisos sobre derechos de personas LGBTI+ en foros de alto nivel internacional. Conversatorio.

- Aplicación de la ley 26743 Ley de identidad de género, en niñeces y juventudes.
- Políticas integrales contra la violencia de género.
- Identidades y diversidad familiar. Conversatorio.

Comisión de niñeces, adolescencias y juventudes

- Diálogos de Adolescentes con Emilse Möller – Participación ayer y hoy. (SENAF).
- Diálogo sobre experiencias de participación adolescente. 3 adolescentes de la Red contaron su experiencia en la Consulta Regional por la OG26. Actividad SENAF.
- Derechos Humanos y Desigualdad en Niñas, Niños y Adolescentes. Panel de alto nivel con diversas perspectivas sobre la situación de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la región y la amenaza que para su pleno ejercicio tienen las situaciones de desigualdad que atraviesan a nuestros países, con referencia a situaciones de especial vulnerabilidad como la niñez migrante, el rol y la mirada de organismos internacionales como UNICEF y el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas sobre esta situación.
- Con voz propia. Muestra audiovisual de cortos y campañas (Actividad conjunta de la Defensoría, la Defensoría de Córdoba y UNICEF Argentina). Derechos en primera persona. Niñas, niños y adolescentes de todo el país hablan sobre lo que les preocupa en torno a sus derechos (ambiente, violencia, etc.). También se expondrán campañas audiovisuales desarrolladas por las tres instituciones.

Comisión de discapacidad y derechos humanos

- Desde el CIPDH se organizó el panel Políticas públicas en defensa de los derechos de las personas con discapacidad, con la participación de Leonardo Ruiz presidente de COPIDIS, Raúl Lucero, director de promoción de derechos para personas con discapacidad de P.B.A y Martín Nieves director de la secretaría de discapacidad de Montevideo.
- La Coordinación de Apoyo a Trabajadores con Discapacidad del Ministerio de Trabajo de Nación, a cargo de Eva Sala, participó en La importancia de las tecnologías para la inclusión socio laboral de las personas con Discapacidad y en Garantizar los derechos de los/as trabajadores/as con discapacidad, organizada por la comisión de trabajo y derechos humanos.
- La Agencia Nacional de Discapacidad, en una mesa interestatal, presentó, mediante la participación de María Agustina Ciancio (asesora de la Dirección Ejecutiva) y German Ejarque (director del Observatorio Nacional de Discapacidad), las medidas que implementó, con alcance federal, sobre acceso a derechos en ámbitos locales, en especial, el Programa ACCESAR. Realizó Intercambio de experiencias con municipios sobre dicha implementación y los objetivos alcanzados.

- La Municipalidad de Mendoza y la Universidad de Cuyo, representada por la catedrática Verónica Martínez, participaron con la actividad Aplicación de nuevos paradigmas de inclusión social, camino al bienestar.
- ACIJ presentó por intermedio de Celeste Fernández, co-directora de la organización, dos actividades: Educación inclusiva: políticas públicas para transformar nuestros sistemas educativos y “Sustitución vs. Apoyo: un análisis de los procesos determinativos de la capacidad jurídica desde un enfoque de derechos humanos.
- AMIA desde su área discapacidad, coordinado por Ana Dorfman, y la asesora Vida Levy, participó a través de la actividad “La Cooperativa, experiencia exitosa como respuesta a la inserción laboral de personas con discapacidad”.
- REDI, mediante la participación de Cecilia Gonzalez Bellande y Ana Dones, así como FAICA, a través de Soledad Gelvez, organizaron la actividad “Derechos Sexuales reproductivos y (no) reproductivos de mujeres con discapacidad”. REDI además presentó el documental “La Ire”.
- El Consejo Consultivo Discapacidad, presidido por Mónica Bianchi y equipo, organizó “Discapacidad y el derecho humano a la comunicación” y “Discapacidad y el acceso a la justicia”.
- Fundal y la Asociación Azul organizaron la actividad “Vida independiente: el Artículo 19 de la CDPD y los apoyos”. Contó con la presencia del presidente de FUNDAL, Eduardo Perazzo, y la directora ejecutiva de Asociación Azul, Elena Dal Bo.
- Coordinadores de GT integrantes del Observatorio discapacidad nacional, Héctor Filippa y equipo presentaron la actividad titulada “Análisis de las resoluciones del Comité para un mundo post- COVID”.
- El Observatorio Discapacidad de Universidad Nacional de Quilmes, través de Antonella Rapanelli y Ezequiel Bubello, participó en la actividad “Educación, trabajo y capacitismo”, organizó la actividad “Educación, trabajo y capacitismo”.
- APDH, por medio de Claudia Naom (integrante de la mesa directiva), participó a través de la actividad “Inclusión, accesibilidad digital y vida independiente”.
- Secretaría Nacional Discapacidad de la CTA T participó en un panel coordinado por Remigia Cáceres, secretaria nacional de Discapacidad de esa institución, con su actividad “Vida independiente, sólo con trabajo digno”.
- Se contó con los siguientes Invitados internacionales: Satendra Singh en modo virtual (reconocido médico indio luchador por los derechos del colectivo de personas con discapacidad). Su disertación trató sobre la defensa de la autonomía de las personas con discapacidad; Geovani Melendres es la primera persona sorda en asumir la dirección del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) de Colombia. Brindó la clase “La planeación lingüística como eje fundamental para los derechos lingüísticos de la comunidad sorda” y Martin Nieves, a cargo de la Secretaría de Discapacidad de la Ciudad de Montevideo (Uruguay), expuso un balance de su gestión además de brindar un recorrido histórico de la lucha por los derechos de las personas con discapacidad en Uruguay.

- Participaciones nacionales: 1) Fernando Galarraga (Director de Agencia Nacional de Discapacidad - ANDIS) brindó clase magistral sobre cómo transformar el Estado para construir inclusión; 2) Ladio Scheer Becher, quien es Profesor en Ciencias de la Educación por la Universidad de La Pampa (Argentina) Actualmente se desempeña como Director de Educación Inclusiva de la Provincia de La Pampa y Director General de Transversalidad de la Educación Inclusiva en la misma provincia disertó sobre educación inclusiva y 3) la diputada de la Ciudad Victoria Montenegro disertó sobre La lucha por un espacio permanente de defensa de los derechos de las personas con discapacidad en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Comisión de personas mayores y derechos humanos

- Sistema de Seguridad Social: La Deuda Pendiente.
- Personas Mayores y Acceso a la Justicia.
- Actividad Audiovisual: “Todavía algo que decir”.
- Cuidados en Domicilio para Personas Mayores.
- El Derecho a la Salud. Panel académico.
- Nuevos escenarios en un mundo envejecido. Panel sobre políticas públicas.
- Los Derechos Humanos en las Personas con Demencia.
- Viejismo: Una Preocupación Comunicacional y Cultural.
- Hacia un Nuevo Paradigma de las Personas Adultas Mayores.
- Los Derechos Humanos en las instituciones de larga estadía.
- Actividad Taller: Hablemos de nuestros derechos en la vejez.
- Ciudades amigables con las personas mayores.
- Activismos gerontológicos.
- Derecho de las personas mayores a la independencia.
- La actividad física en las personas mayores, herramienta fundamental para vivir en la sociedad.
- Actividad Taller: Estrategias interseccionales en las vejeces de las diversidades sexuales.
- Promoción de la autonomía en la vejez. Desafíos y herramientas.
- La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Avances y experiencias.
- La participación de las personas mayores como derecho humano fundamental.
- El Derecho a la Igualdad y a la No Discriminación.
- Abordaje de las violencias en mujeres mayores.
- Las políticas de cuidado desde la perspectiva de los derechos humanos.
- Memorias de resistencias, luchas y conquistas colectivas.
- Estrategias para promover los derechos humanos de las Personas Mayores.
- Interseccionalidad en el derecho al cuidado de personas mayores.
- Actividad Taller: Deportes adecuados a las Personas Mayores. Organiza: Fundación RAFAM Argentina, Centro Internacional de Longevidad (ILC) Argentina, y PAMI.
- Género y diversidad sexual en la vejez.

- La alfabetización digital como un Derecho Humano.
- Educación sexual integral con personas mayores: el derecho al goce y la autonomía.
- Derecho de las personas mayores a la salud.
- Promoción de los Derechos de las personas mayores.
- Actividad: Espectáculo de Narración, Lecturas y Música. Organizan: - Edgardo Corts y Ricardo Carreras, Grupo Mayores en la Diversidad.
- Políticas Públicas Gerontológicas en Argentina.
- El viejismo en los medios de comunicación. Los mitos y prejuicios, las representaciones sociales que circulan en los medios.
- Pensar las vejeces desde el prisma de la diversidad.

Actividades de la Comisión de Juventudes (CJ)

Dentro de las actividades propuestas, diseñadas y realizadas íntegramente por y desde las juventudes de la CJ se incluyeron paneles, mesas de debate, obras de teatro, muestras visuales, conciertos, cortometrajes audiovisuales y streaming. Las propuestas fueron diversas dentro y en clave de los 5 ejes temáticos seleccionados por la CJ.

La subcomisión de **Políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición** presentó:

- Un panel sobre el rol de las juventudes en el debate y la construcción de democracias participativas y plenas con exponentes jóvenes de Colombia, Honduras, México y Argentina (Quilmes y Córdoba).
- Un panel sobre la multidimensionalidad de las identidades juveniles desde la migración, la discapacidad, la memoria, los pueblos indígenas y el colectivo LGBTTTI+ liderado por la agrupación Nietes y acompañado por Casa Migrante, el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, Orgullo Disca y el Observatorio de Derechos Humanos de Chile.
- Un panel sobre las experiencias de las juventudes en la construcción y reconstrucción de las memorias de sus comunidades realizado por jóvenes de distintas instituciones y programas culturales.
- Un video de poesía-performance que abre el interrogante sobre la manera en que el cuerpo se ve afectado por la memoria colectiva filmado en el Espacio Memoria y Derechos Humanos Ex ESMA y producido por el colectivo “Mover la lengua”.
- Una proyección de dos producciones audiovisuales realizadas por jóvenes de la Ciudad de Buenos Aires en el marco del Programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria bajo el Programa Jóvenes y Memoria regional Ciudad de Buenos Aires.

- El museo Móvil “De Ana Frank a nuestros días” realizado por Casa Ana Frank Argentina con una propuesta que vincula la historia de Ana Frank con otros genocidios, el terrorismo de Estado en América Latina y la participación juvenil.
- Un concierto de rap improvisado sobre el lema “Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición” realizado por jóvenes coordinado por Juventudes Matanza, provincia de Buenos Aires.
- Un mural participativo con distintas figuras y frases vinculadas a las consignas históricas de los organismos de derechos humanos de Argentina hechas en formato stencils y aplicados sobre una pared con perfil del predio del Espacio Memoria y Derechos Humanos Ex ESMA dibujado.

Actividades de la subcomisión de educación y derechos humanos

- Un taller de promoción de los derechos de las juventudes realizado en forma conjunta por el Senado de la Nación y la organización Wakaya que articuló en modalidad híbrida -expositiva y participativa- un recorrido sociohistórico acerca del paradigma de construcción de derechos juveniles, la Convención Iberoamericana de las y los jóvenes, sus escenarios y desafíos actuales.
- Un panel sobre la particularidad de los/as jóvenes argentinas/os en la política estudiantil en el que jóvenes de distintos centros de estudiantes universitarios y secundarios (MUNAP-MeFeCES) intercambiaron experiencias de militancia y defensa de los derechos humanos en el marco de instituciones educativas.
- Un conversatorio sobre experiencias educativas juveniles no formales donde se compartieron enfoques, metodologías y actividades significativas en el trabajo de defensa y la promoción de derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad como las comunidades rurales y el colectivo LGTBIQ+. El conversatorio fue coorganizado por Jóvenes Profesionales para el Desarrollo Agrario (YPARD Perú) y el Centro de Promoción y Defensa de Derechos de la Comunidad LGTBI+ (Brasil).
- Un taller interactivo de presentación del toolkit sobre juventudes y derechos humanos que se elaboró en alianza con el Alto Comisionado de Derechos Humanos, Silatech, Education Above All y el apoyo de juventudes miembros del Youth Advisory Board.

La subcomisión de mujeres, géneros y diversidades presentó:

- Un taller de orgullo y diversidades que desde el intercambio de saberes y experiencias abordó la forma en que se construyen las identidades, su transversalidad en cuanto al género, la etnia, el origen y la manera en que pueden convertirse en motivo de orgullo.
- Una biblioteca humana organizada por la organización Somos Orgullo Tucumán y que consistió en un espacio de diálogo donde “libros humanos” cuentan su historia de vida a lectores oyentes.

- Un panel sobre violencias de género e inequidades que abordó las brechas de acceso de mujeres y diversidades en el mundo del trabajo y el campo digital en relación a la agenda 2030 -ODS N°5 Igualdad de Género, N° 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico, N°10 Reducción de Desigualdades- y que contó con participación de jóvenes de Argentina y Brasil.

La subcomisión de ambiente y desarrollo sostenible presentó:

- Un panel sobre la perspectiva de las infancias, adolescencias y juventudes en el Acuerdo de Escazú que contó con participación de jóvenes de Perú, Chile, México y Argentina (La Plata, Rosario y Santa Fe).
- Un segundo panel sobre el Acuerdo de Escazú centrado en debatir la gobernanza ambiental a nivel regional en América Latina con un taller participativo para relevar opiniones entre el público.
- Un panel integrador de saberes realizado en conjunto entre agrupaciones de Chile y Argentina (Misiones y Buenos Aires) que debatió la importancia de los humedales en relación a la biodiversidad y que fue acompañado de un documental educativo.
- Un taller de gobernanza climática basado en un juego de roles que simulaba los debates de las cumbres internacionales de cambio climático para reflexionar sobre medidas de mitigación, adaptación, transición socioecológica y situaciones de violencia ambiental.
- Un taller lúdico en forma de juego de cartas con la consigna “Una Tierra para Todos” que aborda la problemática del cambio climático y el desarrollo sostenible con economía circular.
- Un cortometraje sobre las problemáticas y las prácticas agrícolas de los agricultores del Valle Chillón realizado por jóvenes rurales mediante entrevistas in situ en la costa central de Perú.
- Un taller de estrategias para un mundo sustentable que incluyó la construcción de macetas de autoriego con botellas recicladas, la creación de afiches interpretativos sobre la consigna “superalimentos” y el reciclado de bolsas de un solo uso mediante la termofusión.

La subcomisión niñeces, adolescencias y juventudes tuvo por su parte:

- Un panel sobre formas innovadoras de participación de las niñeces y juventudes en organizaciones, instituciones y proyectos de prevención y promoción de los derechos humanos. La actividad contó con una segunda instancia lúdica de intercambio de saberes, experiencias y recorridos por parte del público y los/as panelistas que fue recopilado en un documento colectivo de experiencias.
- Dos talleres sobre participación política de juventudes organizado por el Instituto Nacional de Juventudes de Argentina que abordó las normativas en materia de derechos de las juventudes a nivel nacional, regional e internacional como también las diversas dimensiones y formas de expresión de la participación política de las juventudes culminando en la producción de un afiche integrador.

- Un panel con intercambio de herramientas para identificar y prevenir distintos tipos de violencia y estrategias de construcción para una ciudadanía digital responsable y libre de violencias organizado por Observatorio de Familias y Juventudes de la Cámara de Diputados de la Nación.
- La obra de teatro “En Giro” que expone desde la intimidad de distintos personajes los diversos roles -víctima, victimario, observador- que supone la problemática del acoso escolar (bullying).
- Un mapa interactivo de juventudes y derechos humanos donde el público joven del foro pudo compartir y visibilizar experiencias de participación en la promoción de los derechos humanos de distintos lugares del mundo conocidas por ellos/as.
- Un panel sobre metodologías participativas en la creación e implementación de políticas públicas en materia de juventudes, en el que participaron distintas organizaciones y programas que parten de la propia cosmovisión de las juventudes para pensar sus problemáticas y diseñar estrategias de abordaje.
- Un panel compuesto por organismos internacionales y consejos nacionales de juventudes, entre los que estuvieron autoridades y referentes del Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en materia de juventud de México, la Organización Internacional y el Consejo de la Juventud de España, debatiendo en torno al estado de situación de las juventudes a nivel mundial, destacando avances y desafíos.
- La Orquesta Infanto-Juvenil “ASE-Otro lugar es posible” que se presentó en el escenario principal del Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA contando con la participación de sus integrantes, chicos/as del Barrio San Lorenzo de San Fernando, provincia de Buenos Aires, y con la presencia León Gieco quien apadrina el proyecto.

Dentro de este amplio abanico de propuestas, se identificó un gran impulso por parte de las juventudes a la hora de abordar **temáticas vinculadas a la agenda internacional de derechos humanos desde distintos formatos y formas -artísticas, militantes, corporales, poéticas, académicas y culturales- superando las instancias meramente discursivas**. Asimismo, se destacó la gran articulación y cooperación en la proyección y realización de las actividades bajo un marco de respeto mutuo.

Actividades del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

El CIN formó parte del Comité Organizador Nacional desde los inicios de su creación y, a través de su Red Interuniversitaria de Derechos Humanos (RIDH), le dio un fuerte impulso a la difusión del Congreso en todas las universidades nacionales. En ese sentido, y dado el gran interés en postular actividades en cada uno de los ejes temáticos del Foro, se abrió una convocatoria específica para el CIN, mediante la cual las universidades -de manera individual o en colaboración- presentaron más de 60 propuestas: talleres, paneles, presentación de libros y actividades artísticas y culturales. Se presentan a continuación algunas de ellas:

- Taller ESI: desnaturalizar la mirada. Voces desde la Radio Escolar. Espacio de reflexión colectiva, donde se tensionan y problematizan las miradas del yo y del otro, de la mismidad y la alteridad, a través de la experiencia y vivencia del encuentro con la mirada del otro. Pensar en las otras personas siendo las otras personas. De allí la experiencia que entrama los saberes de la ESI con la perspectiva que conlleva la Radio Escolar en términos de educación inclusiva.
- Derechos humanos de los pueblos indígenas. Reconocimiento de delitos de lesa humanidad y juicios por la verdad: el caso de Napalpí. Mesa Debate/Panel académico para indagar y reflexionar acerca del rol que tiene la universidad pública en la visibilización y discusión de los procesos históricos, en diálogo y articulación con el presente, con el reconocimiento y reparación histórica de los pueblos originarios y su devenir a lo largo de la historia en nuestra región. En particular, se procura reflexionar sobre los hechos abordados en el reciente Juicio por la Verdad por la Masacre de Napalpí, el derecho a conocer la verdad como parte integral de la justicia y un derecho humano fundamental, y los aportes que desde la universidad pública se han realizado a este proceso de búsqueda de justicia.
- Damiana Kryygi: diálogo entre historia, arte, género, salud mental y derechos humanos. Presentación de poster. La propuesta nace del trabajo en las cátedras Historia Americana I y II de la carrera de Historia de la UNICEN y del proyecto transversal “Historia y Arte”, retomando la idea de la universidad como un territorio para la construcción de ciudadanías con potencial crítico y comprometido con la democracia y la promoción de los derechos humanos, con base en el Documento “Apoyo y Fortalecimiento de la curricularización de los derechos humanos en las trayectorias formativas de las universidades públicas argentinas” (ACUERDO PLENARIO N°1169/2022) propuesto por la Red de Derechos Humanos del CIN.
- La experiencia de la Mesa de Trabajo por la Ley de Reparación a las sobrevivientes del colectivo travesti-trans pos dictadura en Santa Fe. A principios de febrero de 2022, en la ciudad de Rosario, las sobrevivientes trans Yanina Saucedo, Karla Ojeda, Marzia Echenique, Carolina Boetti, Silvana Sosa y el abogado Matías Gómez, se reunieron en el Centro Cultural “La Toma”, con el objetivo de trabajar en la elaboración de un proyecto de ley que repare las violaciones sistemáticas a los derechos humanos, cometidas por las fuerzas de seguridad y sufridas por las personas travestis-trans en democracia, en la Provincia de Santa Fe.
- Celebración de la vida de Hebe Bonafini. Conversatorio. Acto conmemorativo de Madres de Plaza de Mayo y Hebe Bonafini.
- Los circuitos de la memoria en las capitales provinciales. Los casos de Paraná, San Luis y Córdoba. Taller con el fin de avanzar en la construcción, visibilización y vinculación de los circuitos de la memoria de capitales del llamado “interior del país”, atendiendo especialmente a los espacios que funcionaron como centros clandestinos de detención durante la última dictadura cívico- De este modo, se propone estimular la reflexión colectiva y cuestionar los imaginarios sociales que siguen sosteniendo -a casi cincuenta años del último Golpe de Estado- que en

los pagos chicos “no pasó nada”. Hace foco sobre las cartografías de la represión en las tres ciudades mencionadas, desde una perspectiva histórica, geográfica y estética que se encuentra plasmada en un mapa interactivo elaborado a tal fin.

- El derecho a la identidad desde sus múltiples dimensiones. Panel que busca dar cuenta del derecho a la identidad, desde sus múltiples dimensiones y significados, como un aporte de la lucha de Abuelas de Plaza de Mayo. Se intenta recuperar la historia de Abuelas, su lucha puntual y cómo la creación del concepto “derecho a la identidad” ha abierto nuevos horizontes en términos jurídicos, políticos y filosóficos para otras luchas por los derechos humanos. En el panel participan docentes-investigadores de la UNPAZ, la UNDAV y la UNLP que integran o integraron distintos proyectos de investigación y extensión vinculados a la temática y en colaboración con Abuelas, así como representantes de la Red x la Identidad y Abuelas de Plaza.
- Serie web “La otra Pandemia” (micromachismos, patriarcado, gordofobia, etc.) donde se proyectan una serie de videos cortos: “Un aplauso para el asador” 0,42 segundos; “Micromachismos” 1:19 minutos; “Aislamiento en pandemia” 2:27 minutos; “Un Gorosito (monumento al obrero petrolero) deconstruido” 1:06 minutos; y “Gordo - odio” 0,43s segundos.

Por otra parte, en el marco del Foro la RIDH organizó la primera Asamblea del año 2023, estuvo presidida por el actual rector y coordinador de la red, Hugo Rojas, que también es rector de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)- y por la coordinadora ejecutiva, María del Rosario Badano (UADER). Además de representantes de estas universidades públicas, participaron de la reunión integrantes de UNLP, UPC, UNER, UNSJ, UNSL, UNGS, UNLa, UNC, UNQ, UNICEN, UNCUIO, UNIPE, UNA, UNO, UNDAV, UNAJ, UTN, UNT, UNL, UNaM, UNM, UNS, UNSAM.

En la asamblea se proyectaron líneas de acción para el año y se realizó un balance de lo realizado durante el 2022, en especial respecto a la segunda edición del seminario de posgrado denominado “Derechos Humanos: fundamentos y perspectivas”, realizado con apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, la SPU y la CONADU. Asimismo, se realizó una presentación del avance del último libro de la Red, que recogerá las exposiciones de los distintos paneles del Segundo Encuentro Nacional de Educación Superior y Derechos Humanos organizado por la RIDH y la UNLP el año pasado.

Paneles, ponencias y talleres del público en general

Paneles académicos, de políticas públicas, saberes y experiencias, ponencias, presentaciones de libros y pósters, y talleres fueron algunas de las modalidades en que se expresaron más de 1300 actividades autogestionadas. Para las ponencias individuales, se realizó un análisis temático y se armaron paneles donde las disertaciones pudieran dialogar entre sí. Para esos casos, se acudió a moderadoras/es voluntarios.

Como ya se ha mencionado, la convocatoria evidenció su repercusión en organizaciones de diversa índole y procedencia geográfica, por ejemplo, organismos de DDHH, instituciones gubernamentales y académicas, colectivos diversos y organizaciones sociales, sindicales y de la sociedad civil, especialmente de América Latina y también de otros regiones del mundo.

A modo de muestra, se han seleccionado solo algunas de las propuestas que denotan la diversidad tanto en los ejes abordados como en los distintos formatos en que se presentaron los contenidos y los diversos públicos:

1. **Nosotras en libertad.** Organizado por un colectivo de ex presas políticas, se realizó la presentación del libro en formato web y en su versión papel como un aporte a la memoria, verdad y justicia. Contiene relatos en primera persona sobre las experiencias de la vida en libertad de 200 ex presas políticas detenidas en la cárcel de Villa Devoto (Buenos Aires-Argentina), entre los 70 y los 80. Los relatos reflejan el compromiso político de mujeres de la década de 1970, que cuestionaron los mandatos y se destacaron como activistas y dirigentes políticas, gremiales, campesinas, comunitarias y universitarias al calor de un proyecto revolucionario. El libro web es una experiencia innovadora tanto por el número de autoras, como por el diseño multimedial. La versión papel incorpora un llamado al cuidado de nuestra tierra.
2. **Presentación del informe de la Comisión de verdad y justicia del Paraguay, versión esencial.** Presentación de libro. Actividad postulada por representantes de organismos de DDHH y académicas y académicos del Paraguay.
3. **Enfoque de derechos humanos en la política públicas de deporte.** Museos y sitios de memoria: rutas compartidas Argentina y Chile.
4. **Armenia y los derechos humanos: logros y desafíos.** La situación de los derechos humanos en Armenia y la actividad internacional en materia de desafíos de DDHH, entre ellos derechos a la paz y a la no violencia, graves crímenes de trascendencia para la comunidad internacional, discriminación, xenofobia y racismo.
5. **Conversatorio de empresas transnacionales y derechos humanos.** El panel abordó el crecimiento sistemático de las violaciones a los derechos humanos por parte de las empresas transnacionales, en particular su responsabilidad en el deterioro del medio ambiente y la criminalización de personas defensoras de los derechos humanos.
6. **Historias desobedientes: familiares de genocidas por la memoria, la verdad y la justicia.** Presentación del colectivo conformado por quienes tienen vínculos filiatorios con personas que cometieron crímenes contra la humanidad. Este colectivo surge en 2017 en Argentina y se ha extendido a Chile, Brasil, Uruguay, Paraguay, El Salvador y España.
7. **Empresas y derechos humanos: una agenda clave para los derechos de las mujeres.** La asociación civil Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO)

de Argentina, presentó la actividad que rescata el informe sobre Empresas y Derechos Humanos de la REDESCA-CIDH, y muestra el rol de los Estados y las empresas al momento de garantizar los derechos humanos de las mujeres en el marco de las actividades empresariales, en tanto que tales actividades impactan de diversas formas dichos derechos; en general, las amenazas que las mujeres enfrentan en este ámbito se encuentran marcadas por la suma de la prevalente discriminación y violencia de género en las sociedades, el desequilibrio de poder entre los actores empresariales y las mujeres, las omisiones de los Estados en su protección, la impunidad de estos actos y la falta de mecanismos de denuncia, así como el impacto interseccional existente sobre ellas cuando coexisten diferentes factores de discriminación. Esto se agrava cuando tales prácticas y comportamientos hacen parte de un contexto social, político y normativo patriarcal que lo sostiene y oculta, por ejemplo, socavando su derecho a condiciones laborales justas y equitativas en comparación con los hombres, teniendo menos acceso y participación en el uso de tierras y recursos naturales en su interrelación con actividades empresariales o la carga desproporcionada que pueden soportar las niñas y mujeres en contextos de privatización de servicios básicos, como la esfera de la educación.

8. **Combate à desigualdade digital durante a pandemia de Covid-19 em uma instituição federal no Estado do Rio de Janeiro, Brasil.** Póster presentado por académicos de esa universidad que muestra las acciones de asistencia estudiantil que una institución federal del estado de Río de Janeiro - Brasil realizó para enfrentar las desigualdades digitales evidenciadas durante el surgimiento de la pandemia del Covid-19. Estas son entendidas como una cuestión que atraviesa el derecho humano a la igualdad entre los sujetos. Tal cuestión hiere también el derecho expresado en la Carta Universal de los Derechos Humanos en su preámbulo y en su artículo 26: “Toda persona tiene derecho a la educación (...)” (ONU, 2022). La necesidad de que los gobiernos se comprometan con la eliminación de las desigualdades en educación pasa por la eliminación de las desigualdades digitales.

9. **Desafíos para la implementación de la Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales.** El Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación (Argentina) impulsó el panel sobre los desafíos para la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos (DDC) y otras personas que trabajan en las zonas rurales, adoptada en diciembre de 2018 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Su implementación está en curso en muchas regiones y países a través de políticas públicas, capacitaciones, nuevas jurisprudencias basadas en este instrumento, así como diferentes tipos de acciones en la vida cotidiana de las comunidades rurales. El panel compartió perspectivas y propuestas del movimiento campesino y otros actores sociales, para abogar por la inclusión de los derechos campesinos en la agenda pública y de gobierno.

10. **Painel sobre a sororidade na literatura feminina negra na cultura nacional e internacional.** El Canal Sororidade - Coletiva Mulheres Maravilhosas de Brasil, organizó la Mesa redonda con escritoras negras sobre la sororidad en la literatura de mujeres negras en la cultura nacional e internacional.

11. **Turismo y derechos humanos.** El Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación presentó este panel de políticas públicas, que problematiza el turismo desde una perspectiva de derechos humanos, articulando intervenciones sobre el desarrollo del turismo social como política pública, el derecho al descanso, el esparcimiento, las vacaciones y el disfrute de todas las personas, especialmente de sectores sociales vulnerabilizados. Se abordaron también experiencias que involucran al turismo como política de memoria en sitios identificados con la violación de los derechos humanos y también alternativas de organizaciones feministas que buscan incidir en una mayor equidad de género en la conquista y disfrute del tiempo de ocio, finalmente, se presentaron experiencias sobre la reapropiación del espacio público con fines de esparcimiento en beneficio y defensa de las grandes mayorías.

12. **Third world activist in first world activism.** La Asociación Civil Sindhi Foundation de Estados Unidos presentó este video-debate sobre los 25 años de experiencia en incidencia política en Washington DC y también de las actividades de base en Sindh. La gente puede aprender cómo comprometerse y crear una red para su organización y su misión, incluso si no tienen experiencia. Este espacio mostró diferentes retos, desde la recaudación de fondos hasta los problemas lingüísticos.

13. **Mujeres con discapacidad en el Perú: interseccionalidad, discapacidad y género. Resistencias y resiliencias.** El Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las personas con discapacidad, ODISEX de Perú, presentó el libro: “Mujeres con discapacidad en tiempos de pandemia”. Historias de resistencia y resiliencia, con testimonios de mujeres con discapacidad de seis países, utilizando la dinámica “Ponte en mi lugar”, desde una perspectiva interseccional de discapacidad y derechos, visibilizando la situación de las personas con discapacidad en el Perú, en especial la situación de las mujeres con discapacidad durante la pandemia, su accesibilidad a salud, educación y respeto a sus derechos.

14. **Defendamos a quienes nos defienden.** Conversatorio de representantes de la Red de defensores de derechos humanos de Chile quienes presentaron la Ley de Protección y defensa para defensores de DDHH, enfocada en el proceso de instalación del Acuerdo de Escazú. Desde el punto de vista de los derechos humanos, lo esencial del concepto es que son las actividades de la defensa, promoción y/o protección de derechos que realiza una persona o grupo de personas las que permiten atribuirles la calidad o condición de defensor o defensora y no una determinada profesión, etnia, género o condición. La propuesta contempla a operadores de justicia, personas defensoras del medioambiente y otras activistas de derechos humanos.

15. **El hambre como camino elegido: violaciones del DHANA por el Estado brasileño.** La Universidad Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil, propuso un panel sobre la trayectoria de las políticas públicas brasileñas de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), desde los años 2000, con resultados positivos que fueron reflejados como modelo internacional, con debate sobre la violación del Derecho Humano a Alimentación y Nutrición Adecuada (DHANA) por parte del Estado brasileño. Se planteó la profundización de las vulnerabilidades preexistentes y el dismantelamiento de las políticas que traducen el hambre. Se valoró la importancia de

incluir el tema de la SAN en el conjunto de reflexiones actuales de la Agenda Internacional, especialmente en el contexto de violación del DHANA ya que el momento actual requiere respuestas urgentes de los Estados, organizaciones y sociedad civil.

16. La reforma judicial feminista como horizonte para garantizar los derechos humanos de las mujeres y diversidades. El Proyecto Generar, de Argentina, organizó este panel con académicas y activistas, sobre la necesidad de una reforma judicial feminista ante las distintas situaciones de falta de acceso a la justicia y de la utilización de los poderes judiciales por grupos antiderechos que se alían y legitiman la violencia de género, los abusos, los casos de pedofilia y la violencia política como el caso extremo el intento de magnicidio de la vicepresidenta Cristina Kirchner. Esta preocupación ha traspasado las fronteras nacionales para convertirse en un problema de la región ya que forma parte de la transformación de las derechas que atentan contra el ejercicio de los DDHH y actúan obstaculizando los derechos conseguidos.

17. El derecho humano a la comunicación y los derechos de las audiencias como herramientas emancipatorias de los pueblos para contribuir a la erradicación de discursos de odio, fake news e infodemia. La Especialización en Comunicación y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina, organizó el panel sobre la democratización de la comunicación en la era digital y el capitalismo de plataformas y vigilancia. Desde fines del siglo pasado y principios de la presente centuria, en el marco del Constitucionalismo latinoamericano, diferentes países modificaron su Constitución o redactaron nuevas en las que incluyeron nuevos derechos, entre ellos, el derecho humano a la comunicación, diferenciándolo de la libertad de expresión. A su vez reconocieron las Defensorías de las Audiencias, del Público u Ouvidorias como nuevo instrumento de la corregulación para garantizar el derecho humano a la comunicación, la participación de las audiencias, contribuir a la inclusión y la erradicación de discriminaciones, discursos de odio, Fake News e Infodemia.

18. La bitácora: una metodología para el ejercicio de ciudadanía y el enfoque de derechos en primer año de Psicología. Póster con la propuesta de trabajo desarrollada por el equipo docente de la Carrera de Psicología de la Universidad de Santiago de Chile. Se promueve, a través de un trabajo escritural a mano durante el primer año de inserción a la Universidad -llamado Bitácora personal- un ejercicio personal reflexivo que permite reconocer la trayectoria personal de cada estudiante en torno a diversos ejes: Trayectoria académica, Responsabilidad Individual y Social, Ética y Derechos Humanos como partes de la construcción de Identidad Profesional. Este trabajo culmina con una producción colectiva en la que cada grupo elabora y presenta un informe que aborda en profundidad una Problemática Psicosocial. El objetivo de esta metodología es que cada estudiante, a través de un escrito propio y “a mano” pueda desarrollar un cuaderno de viaje, a modo de iniciar el proceso de formación en la carrera de Psicología, que le permita recoger la dimensión subjetiva de su trayectoria académica individual.

19. La niñez y la adolescencia como actores políticos y sociales políticas públicas promotoras de ciudadanía y democracia intergeneracional. El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) de la OEA presentó un panel de políticas públicas sobre las

transformaciones asociadas a la Convención sobre los Derechos del Niño entre las que se destaca el derecho a la participación. Esta restitución de la palabra a las infancias y las adolescencias habilita su emergencia como nuevos sujetos en el escenario social y político. En el panel se desarrolló el marco conceptual y ético que sostiene el diálogo intergeneracional y su relevancia en el proceso de democratización de la vida cotidiana. Se analizaron algunas experiencias regionales en base al trabajo en redes de niños, niñas y adolescentes organizados con especial referencia al análisis de sus potencialidades, pero también de los obstáculos derivados de las posturas adulto céntricas. Finalmente se abordó el tema de la ciudadanía digital y la corresponsabilidad de familias, comunidades y estados en el diseño e implementación de políticas públicas que garanticen a niños, niñas y adolescentes un acceso seguro a internet.

20. Caso García Rodríguez y Reyes Alpízar Vs. México: repercusiones sobre la figura de prisión preventiva en México. La Universidad Nacional Autónoma de México organizó un panel académico sobre el alcance legal de la sentencia y sus efectos hacia el sistema jurídico mexicano, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) respecto al Caso García Rodríguez y Reyes Alpízar Vs. México, el cual se refiere a las torturas, violaciones al debido proceso y a la libertad personal en contra de Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz, quienes permanecieron detenidos en prisión preventiva por más de 17 años. En su Informe de Fondo la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) observó que las víctimas fueron detenidas sin que se les presentara una orden judicial expedida con anterioridad a su detención y sin cumplir con las condiciones establecidas en el Código de Procedimientos Penales.

21. El TIPNIS y la lucha por la defensa de los derechos vulnerados a los pueblos indígenas originarios en un país pluricultural boliviano. La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia desarrolló un panel de saberes y experiencias, exponiendo lo sucedido dentro del Caso TIPNIS, que tuvo lugar en Bolivia, reconocido oficialmente como Estado Plurinacional y Pluricultural, en el cual existen territorios que poseen un tratamiento especial, debido a sus características y antecedentes, designados como TIOC. Son tierras de propiedad colectiva, de comunidades o mancomunidades a las que se aplican las reglas y costumbres de la comunidad. Los gobiernos boliviano y brasileño decidieron construir una carretera dentro de este territorio, proyecto que no fue puesto a consideración de los pueblos indígenas habitantes, siendo que, por las características del territorio, se requiere de consulta previa. Se expusieron los antecedentes de este caso y las experiencias vividas por parte de la institución como entidad defensora de derechos humanos.

22. Los discursos de odio en la construcción del holocausto, el terrorismo de Estado y sus cultores en nuestros días. El Centro Ana Frank Argentina para América Latina organizó este panel que aborda el lugar de los discursos de odio en la estereotipación, estigmatización, demonización de poblaciones específicas como proceso imprescindible en el Holocausto, en otros genocidios y en los terrorismos de Estado. El tema invitó a reflexionar acerca de las expresiones de las derechas antidemocráticas en el mundo y en Argentina, la tensión entre libertad de expresión e incitación a la violencia, ilustrar acerca de los documentos de organismos internacionales, y

los debates sobre su legislación. Los discursos de odio en la fractura social, en la convocatoria al acto de violencia y como recurso en la construcción de capital electoral.

23. ¿Es la inmigración un derecho? Perspectiva crítica de su criminalización en el ordenamiento jurídico chileno. La Universidad Católica del Maule de Chile expuso en un panel académico que abordó dos ejes temáticos vinculados: si la inmigración es considerada un derecho en la jurisprudencia de los últimos 10 años de las Cortes de Apelaciones de Arica, Iquique y Antofagasta, y determinar si la pena sustitutiva de expulsión de extranjeros prevista en la Ley N° 20.603 ha sido utilizada por esas cortes como un mecanismo de control migratorio. Se propuso el abordaje de estos objetivos a través de la aplicación del método dogmático-comparativo y empírico.

24. Derechos, sexualidad y salud sexual en adultos mayores. El Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores -PROUAPAM- de la Universidad de Rosario, Argentina, presentó un poster-taller destinado a concientizar sobre las posibilidades de las personas mayores que buscan espacios de formación alternativa al finalizar la etapa laboral o por cambios en la estructura familiar. El taller, abordado desde distintas disciplinas, inquietudes, interrogantes, evidenció la necesidad de las personas mayores de expresarse y ser escuchados en un entorno amable, confiable y respetuoso de la diversidad. Se relató la experiencia del equipo multidisciplinario conformado por profesionales de distintas disciplinas que acompaña encuentros semanales, procurando brindar un espacio de promoción de derechos que permita estimular el debate, despertar curiosidad, romper estereotipos, modificar prácticas, compartir experiencias, generar circulación y co-construcción de saberes, difundir conocimientos al entorno familiar y comunidad general.

25. Intervenções em economia popular solidária e clinica da atividade para promoção de direitos humanos. La institución educativa pública, Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade Federal de São João del Rei, de Brasil, trajo la ponencia sobre estrategias para paliar las consecuencias de la desregulación de la acción individual (impedimento del desarrollo de la capacidad de actuar y de enfermar) y de las instituciones (imposibilidad de regular los criterios de calidad del trabajo). El resultado es la falta de acceso a productos y servicios de calidad que comprometen la vida de la población, con su secuela de enfermedades físicas y mentales. Se proponen alternativas, como las intervenciones de la economía solidaria que presuponen el trabajo colectivo, la cooperación y la autogestión para ayudar en la lucha contra estas situaciones inhumanas.

26. El rol de las organizaciones sociales en la lucha contra la trata de personas. Mujeres Argentinas por los DDHH (AMADH) desarrolló este panel de intercambio de saberes y experiencias sobre el rol de las organizaciones sociales para el correcto abordaje de territorio de una de las peores violaciones a los DDHH: la trata de personas con fines de explotación sexual. Desde una mirada integradora e interseccional, el objetivo fue compartir información de gran valor para pensar soluciones superadoras y estrategias de abordaje que nos permitan dar solución a desafíos territoriales.

Actividades Artísticas, Culturales y Audiovisuales (ACA)

Para la selección de actividades, se llevó a cabo una curaduría en la que se privilegió lograr la mayor representación de la inmensa variedad de formas expresivas relacionadas al arte y la cultura con temáticas de derechos humanos. Esto fue así tanto para contar en el Foro con acciones culturales que abordaran la mayor cantidad de temas relativos a la agenda de DDHH, como para dar lugar a toda la diversidad de propuestas, fundamentalmente de la sociedad civil.

Se seleccionaron **216 propuestas de actividades ACA**, de las cuales **176 fueron efectivamente realizadas**, se englobaron en distintos formatos, géneros y disposiciones escénicas y de realización: **las artísticas y culturales totalizaron 80 propuestas realizadas** entre las cuales se contaron una actividad deportiva llevada adelante por personas con discapacidad; tres espectáculos de danza; seis instalaciones; una intervención artística vivencial y otra plástico/gráfica; una lectura dramatizada de una obra de teatro; un mapa interactivo; dieciocho muestras (nueve de ellas, fotográficas), tres de afiches y paneles, tres de pinturas, dibujos y grabados, una de libro textil, otra de fanzine y una de cartelería, banners y folletería; dos murales; dos visitas guiadas; nueve espectáculos musicales; siete obras de teatro; cuatro performances; dos podcasts en vivo; cinco presentaciones de libros y publicaciones; trece talleres creativos; un museo móvil; una obra de videodanza y poesía, y dos actividades de realidad virtual.

Hubo 96 actividades audiovisuales que se proyectaron en las distintas sedes, y se agruparon en diez bloques temáticos organizados en concordancia con los 26 ejes temáticos del FMDH23. Estos ejes fueron: Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición; Salud y Ciencia; Infancias y Juventudes; Género, Mujeres y Diversidades; Educación; Trabajo; América Latina; Tierra,



Saberes y Ambiente; Inclusión y Movilidad Humana; y personas privadas de la libertad.

Entre los materiales exhibidos hubo largometrajes, medimetrajes y cortometrajes de ficción y documentales; una docuserie web; cortos documentales; microaudiovisuales; campañas de cortos y fotografías; y dos series.

La organización de las proyecciones privilegió la concordancia temática entre materiales y duración, y en algunos casos presentación previa o charla/debate posterior. En estos últimos casos, en aras de fomentar la discusión en condiciones de igualdad y en concordancia con el espíritu del Foro, se adoptó la decisión de proyectar todos los materiales audiovisuales primero y consecutivamente y luego tomar la palabra para debatirlos todos juntos. De esta forma, se evitó priorizar algún film sobre otro y se hizo hincapié en las temáticas y aspectos en común que justificaban las proyecciones conjuntas. Al igual que en la agrupación de ponencias para la conformación de mesas, **los distintos materiales audiovisuales se agruparon en 68 proyecciones.**

Entre las 176 actividades ACA que se llevaron adelante en el FMDH23, destacamos en este informe sin ningún orden particular a diez de ellas, por representar la diversidad temática, de actores y de formato de la oferta cultural del Foro. Subrayamos además la importancia de cada una de ellas como evento, sea por el material o la propuesta exhibida y/o por la relevancia de sus protagonistas:

El Juicio/Argentina 1985. La proyección de ambos filmes en el marco del FMDH23 representa un hito: fue la primera vez que ambas películas se exhiben en una misma programación. Se trata de dos películas de producción argentina que abordan el juicio a las Juntas responsables de las desapariciones, torturas y asesinatos cometidos por la dictadura cívico-militar en Argentina entre 1976 y 1983. Ambas suelen ser consideradas como las dos mejores producciones sobre el tema, la primera desde una mirada documental (*El Juicio* condensa en 90 minutos a las más de 300 horas de filmación de los acusados, los jueces, fiscales y víctimas) y la segunda, desde la ficción (*Argentina 1985*, ganadora de numerosos premios nacionales e internacionales y nominada al Oscar como mejor película extranjera). *El Juicio* fue presentado por la Asociación Civil Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Florencio Varela y la Universidad Nacional de San Juan (en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional) y la proyección contó con la presencia de su director, Ulises de la Orden, que participó del debate. En el caso de *Argentina 1985*, se destaca el esfuerzo administrativo y económico hecho por el CONICET para la adquisición de los derechos que permitieron su reproducción en el marco del FMDH23.

La verdad en la sangre. Este medimetraje documental fue producido y presentado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación en conjunto con el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). Intenta debatir y reflexionar sobre el derecho a la identidad, desde la interpelación de las Abuelas de Plaza de Mayo al campo científico, la creación del Índice de Abuelidad, la fundación del BNDG y del EAAF

hasta los debates actuales sobre identificación de personas. Su proyección contó con la participación de Daniel Filmus, ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación; Buscarita Roa, vicepresidenta de Abuelas de Plaza de Mayo; Mariana Herrera, directora del BNDG; Víctor Penchaszadeh, genetista; Carlos “Maco” Somigliana, antropólogo y miembro fundador del EAAF; y Manuel Gonçalves, nieto restituído y director ejecutivo de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad.

Muestra Mártires del pueblo, compañeros de todos. En esta muestra se exhibieron documentos, obras artísticas y reliquias que reflejan la vida y la obra de los miembros de la congregación palotina asesinados durante la dictadura cívico-militar, junto con el testimonio de la memoria del martirio de muchos otros cristianos comprometidos con las causas de los “pueblos crucificados” de América Latina. Presentada por varios actores (Centro Nueva Tierra Comisión Ponce de León, el Espacio Interreligioso Patrick Rice, el Espacio de Memoria “El Pastor” de Punta de Los Llanos, el Espacio de Memoria “Sala de Nuestros Mártires” de Chamental, la Fraternidad Laica Carlos de Foucauld, el Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS), Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, la Mesa por la Memoria de San Nicolás, el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), los Palotinos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, los Scouts por la Memoria y la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja), la muestra puso en valor y rehabilitó temporariamente a la capilla Patrick Rice dentro del predio de la exESMA, espacio en el que se exhibieron los materiales.



Orquesta Infanto-juvenil “ASE- Otro lugar es posible” con León Gieco. La presentación de la Orquesta, integrada por más de 40 músicos en escena y formada por chicos y chicas del Barrio San Lorenzo (barriada popular de San Fernando, Provincia de Buenos Aires) implicó un gran desafío logístico por parte del equipo de producción y de los realizadores, la Fundación Protestante Hora de Obrar/ACT

Alianza a través de la Comisión de Juventudes del FMDH23. Se destacó al contar con la presencia de su padrino artístico, León Gieco, con quien ejecutaron algunas de sus canciones más conocidas. Gracias a la convocatoria garantizada por la presencia del reconocido músico, con larga trayectoria e implicación en temas de derechos humanos en Argentina, esta actividad fue el único espectáculo musical de las actividades autogestionadas en ser trasladado al escenario principal de la Plaza de la Democracia para ser parte del Festival por los 40 años de la Democracia en Argentina.

30.000 Mariposas por la Memoria. La Fundación Origami Argentina presentó una propuesta que reunió treinta mil mariposas de papel realizadas en distintos eventos y reuniones como colegios, escuelas, plazas y espacios públicos comunitarios de todo el país durante los seis meses anteriores al FMDH23, para ser colocadas vistiendo los espacios tanto cerrados como al aire libre en la ex ESMA y en el hall principal de la FADU. La escala de la obra y el gran impacto visual y conceptual logrado hicieron de esta actividad una de las más registradas y llamativas del Foro.

ATRAVESADXS: familiares de víctimas de feminicidio, travesticidio y transfeminicidio.

La propuesta de la muestra fotográfica ATRAVESADXS, presentada por la artista Eleonora Ghioldi, consistió en dos instancias: en primer lugar una muestra fotográfica en las rejas de la Ex-ESMA, de gran impacto visual, con más de 50 impresiones en lona aptas para el exterior de 220cm X 190cm que poseen un código QR que vincula a los testimonios de audio de los familiares; y en segundo término la realización de una charla/debate donde la

artista compartió el proceso de investigación, incluyendo imágenes, audios y entrevistas a los familiares y referentes activistas. A su vez, familiares de víctimas formaron parte de la charla compartiendo sus experiencias con el sistema de justicia. La muestra logró intervenir de forma notoria el espacio público, utilizando el arte como herramienta de concientización y visibilización de la violencia, y asociando simbólica y prácticamente los crímenes relacionados a la violencia de género con las reivindicaciones históricas por los derechos humanos en Argentina.

Mural participativo del Grupo Intervención.

Este mural participativo sobre temáticas vinculadas a Memoria, Verdad y Justicia fue propuesto a través de la Comisión de Juventudes del FMDH23 y realizado en una estructura autoportante con elementos de stencil en una de las calles abiertas del predio exESMA, apuntando a la participación de los asistentes al Foro para plasmar una obra colectiva. Finalizada la misma y tras la articulación con el equipo del FMDH23, la Casa de la Militancia de H.I.J.O.S. resolvió aceptar la donación de la obra por parte del Grupo Intervención para su muestra permanente en el edificio.

Instalación Artística Migrantes. La instalación Migrantes fue llevada a cabo por la artista Griselda di Liscia y estuvo conformada por 5000 barquitos de papel, texto de sala y un poema, todos ellos instalados en un aula taller de la FADU. Al igual que con la muestra “30.000 Mariposas por la Memoria”, logró una transformación del espacio asignado y una disposición presente durante todo el Foro que fue destacada por múltiples asistentes.



Chile Estallido Social 2019. Esta propuesta del artista chileno Jorge Faúndez Cornejo está definida como una actividad multidisciplinar que contempló la exhibición de una película (“La mejor batalla”, 2021), una exposición de esculturas y máscaras de papel de reciclado (“Mi dignidad”, 2020) y una muestra fotográfica (“La TV miente”, 2021), materiales inspirados en el registro del trabajo artístico, de graffiti, poesía y performance que se plasmó en las calles de Santiago y de la Quinta región durante los días del estallido social en Chile. La intervención simultánea de tres disciplinas artísticas consistió en que en una misma sala se presentó el documental y se exhibieron las esculturas en sus plintos y las fotografías. La presentación se dio a sala llena gracias a

la convocatoria del artista, notoriamente al tratarse de una actividad de proveniencia internacional.

Matanza Freestyle. La Secretaría de Juventudes del Municipio de La Matanza presentó a través de la Comisión de Juventudes del FMDH23 este espectáculo musical de freestyle, rap y hip hop relativo a temáticas de Memoria, Verdad y Justicia. El mismo dio lugar a la participación artística de numerosos jóvenes de los barrios populares de dicho municipio y atrajo al escenario del Ministerio de Cultura una gran cantidad de público integrado fundamentalmente por otros niños y jóvenes con los que se llevaron a cabo actividades interactivas y participativas que retroalimentaron el propio show.

Números de actividades por eje

Se presentan a continuación todas las actividades organizadas por eje. Se incluyen las que ingresaron por la convocatoria general, por las comisiones temáticas y por todas las demás instancias que ya se mencionaron con anterioridad.

Eje Políticas de memoria, verdad, justicia y no repetición

- 27 actividades presentadas por la comisión temática (CT).
- 49 paneles auto postulados a través de la página del FMDH23
- 21 actividades culturales.
- 24 organizaciones participaron en la CT, entre organismos de derechos humanos, familiares y víctimas del terrorismo de Estado, organismos del Estado e instituciones académicas.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Se presentaron actividades transversales a más de uno de los ejes; se articuló entre comisiones, identidad, acceso a la justicia, mujeres géneros y trabajo, diversidades, salud, educación, entre otros. Por ejemplo, la actividad “Los Derechos Humanos a 40 años de Democracia” fue una propuesta intergeneracional, en la que participaron Abuelas, Madres, Hijos y Nietos que resultó transversal con la Comisión de Juventudes.

Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, México, Perú y Uruguay entre otros países de América Latina fueron parte de la convocatoria, también presentaron propuestas organizaciones y colectivos de España, Italia, el Reino Unido, entre otros.

Eje Derecho a la Identidad

- 9 actividades realizadas por la comisión temática (CT).
- 4 actividades auto postuladas a través de la página del FMDH23.
- 6 actividades culturales.
- 2 visitas guiadas por Casa por la Identidad.
- 4 organizaciones e instituciones en la CT.

Eje Defensores de Derechos Humanos

- 7 actividades presentadas por la comisión temática (CT).
- 22 auto postuladas a través de la página del FMDH23.
- 1 actividad cultural.
- 9 organizaciones de derechos humanos, ambientalistas, organismos del Estado y asociaciones profesionales en la CT.

Participación nacional e internacional

Se presentaron propuestas e iniciativas de distintas provincias de Argentina y de Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Marruecos, México, Uruguay y Venezuela.

Eje derecho a la paz y la no violencia

- 5 actividades postuladas por la comisión temática (CT).
- 18 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 6 actividades culturales.
- 7 organizaciones participaron en la CT entre organismos públicos, sindicales y agrarias y de la sociedad civil.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Se realizaron actividades de organizaciones provenientes de Italia, Brasil y especialmente Colombia. Se trabajó transversalmente desde la perspectiva de la educación.

Eje Graves Crímenes de trascendencia para la comunidad internacional

- 14 actividades presentadas por la comisión temática (CT).
- 16 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 1 actividad cultural.
- 8 organizaciones participaron en la CT entre organismos del Estado, asociaciones profesionales, organizaciones de Derechos Humanos y de la sociedad civil.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Tuvieron lugar actividades realizadas por organizaciones provenientes de Argentina, Armenia, Angola e Italia.

Eje Tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes y Fuerzas de seguridad y Derechos Humanos

- 10 actividades realizadas colectivamente por la comisión temática (CT).
- 27 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 10 organizaciones de derechos humanos, organismos con presencia internacional, organismos públicos, participaron en la CT.

Participación nacional e internacional

Se presentaron paneles referidos a distintos temas de prevención y vulneraciones de derechos humanos en el sistema penitenciario desde Brasil, Chile, Colombia, Italia, México, Paraguay, Perú y Argentina.

Eje Ambiente y Desarrollo Sostenible

- 12 actividades realizadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
- 10 actividades autogestionadas auto postuladas por la página del FMDH23.
- 4 talleres.
- 4 actividades culturales.
- 26 organizaciones integrantes de la CT, entre organismos públicos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Este eje fue transversal a varias de las temáticas abordadas en el Foro. El tópico principal radicó en la vinculación del derecho a un ambiente sano como un derecho humano. Asimismo, se realizaron propuestas que tuvieron como objeto el análisis del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, más conocido como Acuerdo de Escazú. También tuvo incidencia la temática “Empresas y Derechos Humanos”.

Eje Desarrollo social inclusivo y cohesión social

- 18 actividades presentadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
- 9 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.

- 4 actividades culturales.
- 9 organizaciones integrantes de la CT, entre organismos públicos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Eje Comunicación y Derechos Humanos

- 32 actividades realizadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
- 11 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 10 organizaciones integrantes de la CT, entre organismos públicos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Eje Derecho a la ciencia y acceso al conocimiento

- 12 actividades autogestionadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
- 6 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 1 actividad cultural.
- 10 organizaciones integrantes de la CT, entre organismos públicos, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Eje de Discriminación y Derechos Humanos

- 5 actividades presentadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
- 11 actividades auto postuladas a través de la página del FMDH23.
- 2 actividades culturales.
- 11 instituciones y organizaciones participaron en la CT entre organismos del Estado, organizaciones migrantes y afroargentinas, colectivos discriminados, pueblos indígenas e instituciones académicas.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

La mayoría de las actividades presentadas fueron de Argentina, aunque también se contó con propuestas de Brasil, Colombia, Honduras, República de Armenia y de la República Bolivariana de Venezuela.

Eje Acceso a la Justicia

- 11 actividades presentadas por la comisión temática (CT).
 - 19 actividades auto postuladas a través de la página del FMDH23.
 - 2 actividades culturales.
-
- 7 instituciones y organizaciones participaron en la CT, entre organismos del Estado, organizaciones de derechos humanos y la sociedad civil e instituciones académicas.

Eje Acceso a la Tierra y Derechos Humanos en el FMDH23 en números

- 5 actividades autogestionadas por la comisión temática (CT).
 - 3 actividades auto postuladas a través de la página del FMDH23.
 - 1 organizada por CIPDH-UNESCO, adelanto del libro Mujeres de la Tierra, Voces saberes y experiencias de América Latina, el Caribe y África, con participación de lideresas de Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Marruecos y Argentina.
-
- 7 organizaciones participaron en la CT, entre organismos públicos, sindicales y agrarias y de la sociedad civil.

Actividades generales sobre el tema (auto postuladas desde la sociedad civil): Se presentaron cuatro ponencias, dos de políticas públicas, desde Uruguay y desde Argentina, una sobre dificultades en el acceso a la tierra y vivienda, y otra sobre experiencias de mujeres rurales en Brasil.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Tuvieron lugar actividades realizadas por organizaciones provenientes de Brasil y Uruguay, y participación de ponentes de Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Marruecos y Argentina, Algunas de las actividades presentaron una propuesta transversal de género y derecho a la tierra.

Eje Comunidades y Pueblos indígenas

- 18 actividades propuestas realizadas por integrantes de la comisión temática (CT).
 - 19 actividades auto postuladas a través de la página del FMDH23.
 - 2 actividades artístico/culturales.
-
- 7 organizaciones formaron parte de la comisión: organismos del Estado, la Mesa Nacional del Consejo Participativo Indígena, organizaciones de pueblos originarios y organismos de DDHH.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

En esta temática tuvo un significado especial la necesidad de reparación por la deuda histórica con los pueblos y naciones originarias y su necesidad creciente de participación y reconocimiento.

A lo largo del FMDH23 se generó una importante intervención de organizaciones y referentas/es de países como Bolivia, Brasil, México, Venezuela y Argentina.

Eje Trata de personas

- 11 actividades propuestas y realizadas por la comisión temática (CT).
 - 7 actividades auto postuladas a través de la página del FMDH23.
-
- 7 organizaciones formaron parte de la CT, entre organismos del Estado, de derechos humanos, organizaciones de víctimas y familiares e instituciones académicas.

Eje Migraciones y Movilidad Humana

- 4 actividades autogestionadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT)
 - 12 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
-
- 23 organizaciones participaron en la CT entre organismos públicos, instituciones académicas y organizaciones de personas migrantes.

Eje Derecho a la ciudad y conflictos urbanos

- 6 actividades autogestionadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT)
 - 11 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
-
- 20 organizaciones participaron en la CT, entre organismos públicos, organizaciones y colectivos específicos, organismos de DDHH, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.

Eje Trabajo y Derechos Humanos

- 16 actividades propuestas y organizadas por integrantes de la comisión temática (CT).

- 1 actividad propuesta desde el CIPDH-UNESCO.
- 9 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 9 organizaciones gubernamentales y sindicales participaron de la comisión.

Países y Ejes transversales

Iniciativas como: Los trabajadores no olvidamos: política de memoria en argentina y en la región, La responsabilidad empresarial en el genocidio y la recuperación de los legajos de los trabajadores detenidos desaparecidos, transversales al eje de Memoria, Verdad, Justicia y no repetición, fueron solo algunas de actividades compartidas con otras comisiones y/o ejes temáticos.

Otros países como Colombia, Honduras, Puerto Rico, Uruguay se hicieron presentes en la convocatoria.

Eje Salud y Derechos Humanos

- 20 actividades fueron propuestas y organizadas por integrantes de la comisión temática (CT).
- 23 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 5 organismos públicos, organizaciones de derechos humanos e instituciones académicas participaron de la comisión.

Eje Educación y Derechos Humanos

- 15 actividades fueron propuestas y organizadas por las y los integrantes de la comisión temática (CT).
- 58 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 7 actividades culturales.
- 15 organismos públicos, instituciones académicas, sindicatos docentes, organismos de DDHH participaron de la CT.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Se presentaron 25 actividades de otros países, especialmente desde Brasil y Chile, incluyendo ponencias de España, República Dominicana y México

Eje Mujeres, Géneros y Diversidades

- 14 actividades propuestas y realizadas por integrantes de la comisión temática.
- 35 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 10 organizaciones fueron parte de la CT, entre organismos del Estado, colectivos de mujeres y diversidades, organizaciones de DDHH y organizaciones de la sociedad civil.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

En esta temática la transversalidad con otros ejes y comisiones resultó una constante, dada la vigencia e importancia del movimiento de mujeres y diversidades. A la vez, se dio una importante participación de organizaciones y referentes de países como Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, India, México, Paraguay, Venezuela y Argentina.

Eje Niñeces, adolescencias y juventudes

- 6 actividades propuestas y realizadas por la comisión temática (CT).
- 27 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 3 actividades culturales.
- 12 organizaciones fueron parte de la CT, entre instituciones, universidades, organizaciones sociales, sociedad civil.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Instituciones y organismos de Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay participaron con propuestas e iniciativas

Eje Personas Mayores y Derechos Humanos

- 32 actividades autogestionadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
- 15 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
- 3 actividades artístico/culturales.
- 16 organizaciones entre organismos públicos, académicos, sindicales de la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad participaron en la CT.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Este eje contó con una nutrida participación de instituciones académicas, gubernamentales, organizaciones y colectivos relacionados con la temática, especialistas y representantes de organismos gubernamentales regionales e internacionales, de varios países de América Latina, Brasil, Chile, Suiza y Argentina.

Eje discapacidad y Derechos Humanos

- 14 actividades autogestionadas por organizaciones que participaron de la comisión temática (CT).
 - 5 clases magistrales.
 - 1 actividad organizada por el CIPDH-UNESCO.
 - 8 actividades auto postuladas por la página del FMDH23.
 - 17 actividades transversales a otros ejes y/o comisiones.
-
- 20 organizaciones entre organismos públicos, académicos, sindicales de la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad participaron en la CT.
-
- Visitando este link podrás acceder al programa completo de las actividades de dicho eje: <https://drive.google.com/file/d/1pApIKffTl8VdetsBMnMWdeJlCSfmeYP7/view>

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

El Foro Mundial de Derechos Humanos fue uno de los espacios en el que se discutieron temas relacionados con la discapacidad y la promoción de sus derechos. En el Foro se abordó la necesidad de garantizar la inclusión de las personas con discapacidad en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas. Además, se implicó hacer efectiva la participación activa de las personas con discapacidad en las discusiones y toma de decisiones, así como adoptar medidas para hacer accesible los espacios y la información relevante.

También, se buscó incluir perspectivas de género y de diversidad cultural en la discusión de temas relacionados con la discapacidad. La transversalidad de la discapacidad implica reconocer que las personas con discapacidad también tienen otros tipos de identidades y que sus experiencias de discriminación son múltiples e interconectadas.

En general, la transversalidad de la discapacidad en el FMDH23 fue esencial para asegurar la inclusión plena y efectiva de todas las personas en la sociedad y en la protección y promoción de sus derechos.

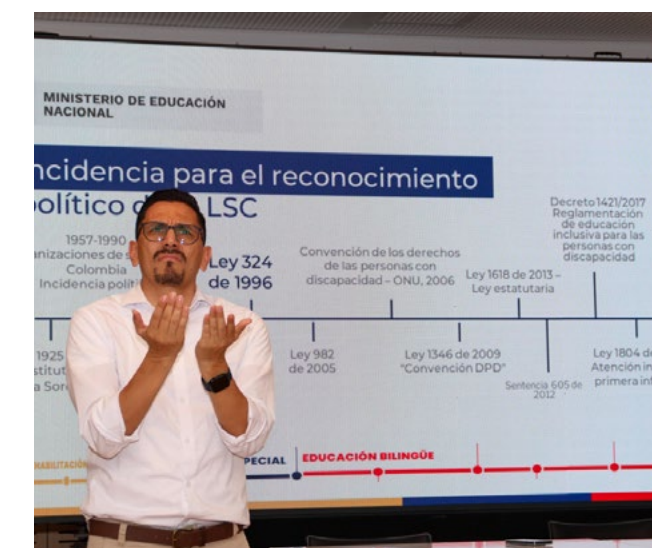
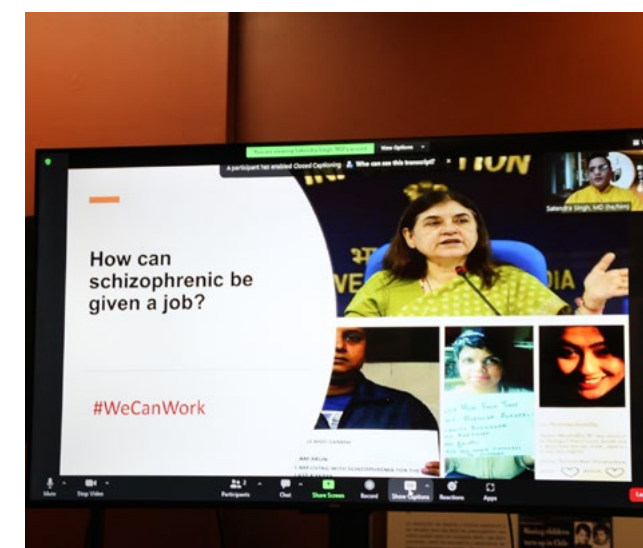
La transversalidad se vio impactada con la presencia de actividades en los diferentes ejes. Contamos con 18 actividades que trabajaron la discapacidad en sus respectivas comisiones:



1. Políticas públicas, participación y perspectiva de derechos. Aportes desde las redes universitarias y territoriales.
2. La experiencia de un juzgado penal con un amplio acceso a la justicia.
3. Experiencias de participación ciudadana: el derecho de las personas en situación de discapacidad a habitar la ciudad.
4. Experiencias para hacer llegar la ESI a contextos desafiantes.
5. Garantizar los derechos de los/as trabajadores/as con discapacidad.
6. El abordaje integral comunitario de las ENT como un camino hacia la reducción de las inequidades en el acceso al derecho a la salud: Enseñanzas post covid.

7. Políticas públicas, participación y perspectiva de derechos. Aportes desde las redes universitarias y territoriales.
8. La capacitación en derechos humanos en el sector público. Experiencias desde el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
9. El rol de la justicia Civil y Comercial y la Protección de los DDHH en la Provincia de Buenos Aires.
10. Abordaje Interseccional de los DDHH en la Universidad Tecnológica Nacional.
11. Derechos Humanos: Discapacidad y accesibilidad.
12. Políticas universitarias y perspectiva de discapacidad desde un enfoque interseccional.
13. Accesibilidad a través del diseño: ESI accesible y universal.
14. Construcción de Adecuaciones de Accesibilidad para Personas con Discapacidad en el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos.
15. Recursos para difundir acciones y experiencias para garantizar la accesibilidad académica en el contexto de pandemia.
16. Experiencias en clave de equidad: Hacia una universidad sin barreras.
17. Taller de Danza en la Diversidad.
18. Experiencia vivencial de básquet sobre silla de ruedas.

El eje “Discapacidad y DDHH” tuvo un alcance federal, interseccional, transversal e internacional. Federal ya que varias universidades de diferentes regiones de Argentina participaron a través de actividades externas a la comisión (UNA, UNRC, UNQ, Patagonia Austral, y en transversales ejemplos como los de UNR, UN Paz, San Juan Bosco entre otras). Participaron en la CT 20 organizaciones entre organismos públicos, académicos, sindicales de la sociedad civil y organizaciones de personas con discapacidad. En cuanto al alcance internacional, tuvieron lugar actividades realizadas por organizaciones provenientes, por ejemplo, Paraguay, Brasil y Perú.



Actividades organizadas por el CIPDH

Durante el desarrollo del Foro, el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos llevó adelante tres eventos que surgieron de proyectos y líneas de acción que son parte de su plan estratégico. En primer lugar, se hizo entrega del Premio Construir Igualdad 2022 para darle visibilidad a las políticas públicas seleccionadas, teniendo en cuenta la cantidad y diversidad de público asistente al Foro. Por otra parte, se presentó un adelanto de los libros *Mujeres de la Tierra, Voces, Saberes y Experiencias de América Latina, el Caribe y África* y *Conferencia internacional sobre trata de personas*. Asimismo, se organizaron cuatro paneles relacionados con discapacidad, seguridad y deporte y trabajo.

Entrega del Premio Construir Igualdad 2022

El Premio Construir Igualdad es un certamen creado por el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos que busca reconocer políticas públicas diseñadas y/o implementadas por gobiernos locales de ciudades de Latinoamérica y el Caribe, que se destaquen por promover y generar transformaciones sociales en favor de la inclusión y la no discriminación y en pos del desarrollo sostenible.



En su cuarta edición, el jurado estuvo integrado por la directora del CIPDH, Fernanda Gil Lozano, la especialista en historia de las mujeres y estudios de géneros Dora Barrancos, la doctora en Filosofía e investigadora Diana Maffía, y la arquitecta, investigadora y especialista en eficiencia energética y urbanismo sustentable Sandra Amerise.

Por unanimidad, el jurado eligió como ganadora en la categoría “Ciudades de hasta un millón de habitantes”, a la política Escuelas para la sustentabilidad, del Municipio de Morón de Argentina, centrado en la educación ambiental en instituciones educativas del municipio y en la formación de agentes de cambio en la comunidad, y en la categoría “Ciudades de más de un millón de habitantes”, al Programa **“Marías de la Construcción”, de la prefectura municipal del Salvador, de Brasil**, que se basa en la capacitación de mujeres en la construcción civil y en su inserción laboral en un mercado con predominio histórico masculino.

Asimismo, se otorgaron menciones especiales a la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional de la Alcaldía de Medellín” (Colombia), un dispositivo integral sobre la producción, distribución y consumo que busca la consolidación de sistemas alimentarios próximos, equitativos y que brinden alimentos saludables, sustentables y sostenibles, por medio de procesos de gobernanza participativa y empoderamiento comunitario. También se reconoció con menciones especiales a la política APPDI: Software para la equidad y la Inclusión Educativa” del Municipio de General Alvear (Argentina), la Política Pública de Desarrollo Económico 2018 – 2030, con Énfasis en Ciencia, Tecnología e Innovación” del municipio de Sabaneta (Colombia), la “Red de Apoyo rural y Quilombola” de Cabo Frío (Brasil) y el “Programa Tarjeta Plato Lleno” de Brasilia (Brasil).

El acto de premiación fue presidido por la directora del CIPDH, Fernanda Gil Lozano, presentada por la arquitecta Sandra Amerise y moderada por el asesor Martín Funez.

Participaron, en representación del municipio de Morón, el intendente Lucas Ghi; Pablo Itzcovich, secretario de Planificación Estratégica; Maria Virginia Passo, subsecretaria de Políticas Ambientales; Bibiana Gómez Cabrera, directora de Derechos Humanos; Marina Parra, asesora ad honorem; Cristian Esteban Machuca, director; Lourdes Anahí Vera, directora; Mariana Rinaldi, directora de Gestión Ambiental; Jonathan Javier Speranza, coordinador General de Biodiversidad; Martín Costantino, director de Economía Circular, y Patricia Marcela Ruiz, Inspectora Jefe Distrital de Morón.

Por la prefectura municipal de Salvador, del estado de Bahía, Brasil, participaron Fernanda Lordelo, secretaria de Políticas para las Mujeres, la Infancia y la Juventud de Salvador; João Victor Queiroz, jefe de la Oficina de Cooperación Internacional de Salvador, y Nathália Peixoto, asesora internacional y responsable del sector de Cultura, Eventos y Turismo de la Oficina de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Salvador. En tanto, por la alcaldía de Medellín, República de Colombia, estuvo presente Isabel Cristina Cadavid, secretaria de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos.

Mujeres de la Tierra

El 22 de marzo se presentó el libro de *Mujeres de la Tierra, Voces, Saberes y Experiencias de América Latina, el Caribe y África* realizado por el CIPDH bajo los auspicios de la UNESCO. El libro fue la culminación de un ciclo de un año y medio de encuentros y trabajo del proyecto Mujeres de la Tierra, orientado a la promoción de derechos de mujeres rurales que reúne valiosos testimonios de experiencias en las luchas por el acceso a la Tierra y a derechos, y cuenta con el aporte de académicas y funcionarias.

Participaron del encuentro más de 250 personas, con una presencia significativa de protagonistas de movimientos de mujeres rurales de Chile, Marruecos, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina.

A tono con el trabajo colectivo en que se basa el libro, el encuentro se organizó a modo de ronda de presentación y palabras de las numerosas protagonistas presentes, haciendo un registro compartido en un mapa representativo de la red conformada.

Abrieron el evento Fernanda Gil Lozano, Directora Ejecutiva del CIPDH-UNESCO, y Elena Hanono coordinadora del proyecto de Mujeres de la Tierra. Y en un clima de creciente emoción, fueron sumando sus voces Katta Alonso, de Mujeres de Zonas de Sacrificio en Resistencia de Chile, Deolinda Carrizo, Directora de género del Instituto de Agricultura Familiar Campesino-Indígena de Argentina y del Movimiento Campesino Indígena de Santiago del Estero Argentina, Ángela Chislla Palomino, lideresa campesino indígena del Perú, Jacqueline Gómez ex Presidenta del Instituto de la Colonización del Uruguay, Nadia Nair de la Asociación de Derechos de las Mujeres de Marruecos, Ana



María Riveiro co-fundadora del Movimiento de Mujeres en Lucha e integrante de la Federación Nacional Campesina de Argentina, y de la Asociación de Víctimas de las Esterilizaciones Forzadas del Perú hablaron su Presidenta Rute Zuñiga y María Elena Carbajal.

Cristina Cabib de Madres de Plaza de Mayo de Quilmes trajo un emotivo saludo y también lo hicieron Dora Flecha, de la Federación Nacional Campesina desde Paraguay y, desde Colombia, Isabel Zuleta, Presidenta de Ríos Vivos y Senadora Nacional por el Pacto Histórico. Desde el público, tomaron la palabra campesinas de zonas del Gran Buenos Aires, Bolivia, Paraguay y Perú. Cerraron Magdalena Aquino y Pia Berdiñas integrantes del proyecto.

Trata de personas: Derecho a la Reparación

La actividad tuvo como objetivo poner en juego las reflexiones resultantes de la Conferencia internacional sobre trata de personas enfocada en el derecho a la reparación que organizó el CIPDH-UNESCO en 2022. Contó con especialistas pertenecientes a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen; Ministerio Público Fiscal; sociedad civil y del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos.

Inicialmente la Mg. Cinthia Belbussi -consultora del CIPDH-UNESCO especializada en trata de personas- abordó el acceso efectivo a la justicia de las personas sobrevivientes al delito de trata. Tomó los ejes de discriminación convergentes en materia de trata de personas relacionándolos con el derecho de acceso a la justicia y resaltó la importancia de centrar las intervenciones en las víctimas y sobrevivientes. Por último, deconstruyó las diversas dimensiones del derecho de acceso efectivo a la justicia y resaltó las obligaciones internacionales que pesan sobre los Estados en la materia.

Luego la Directora Ejecutiva del CIPDH-UNESCO retomó la obligación de respetar,

garantizar los derechos fundamentales y aplicar las Directrices de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos que incluye garantizar la disposición de recursos suficientes, eficaces y rápidos para reparar el daño de las personas rescatadas del delito de trata que son sobrevivientes de todo tipo de abusos. La necesidad de recuperar su libertad, dignidad y humanidad, tener efectivo acceso a la justicia, a no ser re-victimizadas, a recibir asistencia, protección y a que todos sus derechos conculcados sean restituidos.



Continuó la abogada Betina Laguna Mendoza, representante de la Fundación María de los Ángeles por la Lucha contra la Trata de Personas. Su coloquio versó sobre las distintas barreras que se presentan en el trabajo diario, en lo que respecta al abordaje y asistencia integral e interdisciplinaria de víctimas de Trata de Personas. Luego de una breve reseña del caso Marita Verón en Argentina, describió y detalló las trabas referidas. Finalizó relatando estrategias analizadas y diseñadas para combatir y hacer frente a las barreras descriptas.

Luego expuso la coordinadora de lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes de la Oficina de las Naciones Unidas

contra la Droga y el Crimen Regional países andinos y cono sur, Rocío Urón Durán. Inició su charla sintetizando los hitos de la trata de personas, para luego evidenciar los retos de los Estados en la reparación de las violaciones de lucha contra este delito, producto de sus nuevas dinámicas. Luego, recorrió el Reporte Global sobre Trata de Personas 2022.

Por último, tomó la palabra el fiscal co-titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas, Marcelo Colombo. La disertación mencionó que la República Argentina es uno de los Estados que más sentencias condenatorias ostenta en materia de trata de personas a lo largo de los años, posicionándose dentro del 15% de los países que han obtenido más de 50 condenas anuales. El Dr. Colombo propuso distintas estrategias para el continuo avance en las investigaciones en materia de trata de personas. Resaltó la necesidad de continuar avanzando en materia de reparación y restitución del daño mencionando los avances normativos y la necesidad de que se efectúen anclajes en la jurisprudencia.

Finalmente hubo intercambios con el público, interesado especialmente en el efectivo acceso a la reparación de las personas sobrevivientes de esta violación a los derechos fundamentales y las diversas estrategias jurídicas para lograrlo.

Discapacidad y Derechos Humanos

En línea con todo el trabajo realizado en materia de discapacidad durante todo el proceso del Foro, el CIPDH organizó el panel “Políticas públicas en defensa de los derechos de las personas con discapacidad” integrado por Leonardo Martín Pacecca, director de Desarrollo de Capacidades Institucionales del CIPDH, Leonardo Ruiz, presidente de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), Raúl Lucero, director de Promoción de Derechos de Personas con Discapacidad de la Provincia de Buenos Aires y Martín Nieves, a cargo de la Secretaría de Discapacidad de la Ciudad de Montevideo, Uruguay.

Los funcionarios expusieron las líneas de trabajo que llevan adelante en cada una de sus dependencias para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Leonardo Pacecca, por su parte, puso en común un informe pormenorizado de todas las acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva Nacional para que los derechos de las personas con discapacidad tengan un rol central en el Foro.

En primer lugar, Leonardo Martín Pacecca explicó cómo fue el abordaje de la temática y la creación de la comisión temática de discapacidad y derechos humanos que permitió ampliar el debate, contribuyendo a la concreción de redes y apoyos mutuos entre la sociedad civil y el Estado. Además, destacó que, gracias al trabajo mancomunado

en dicha comisión, se logró dar un tratamiento interseccional a las actividades que se presentaron, enfocadas en, por ejemplo, género y discapacidad, o la transversalidad en otras comisiones, como en salud y en trabajo. También señaló que los esfuerzos de la comisión, integrada por organismos de derechos humanos, universidades, sindicatos, instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad, a lo largo de más de seis meses posibilitaron la presencia de universidades de todo el país, entre otras organizaciones, así como la participación internacional de organizaciones sociales de diferentes países como: Uruguay, Colombia, Brasil e India.

Por otra parte, cabe destacar que desde el CIPDH se impulsaron tres charlas magistrales internacionales. Una de ellas es la que estuvo a cargo del doctor Satendra Singh, del Consejo internacional para la Inclusión de la Discapacidad en la Educación Médica de India, quien participó virtualmente brindando un discurso que giró en torno a la defensa de la autonomía de las personas con discapacidad. Geovani Melendres, primera persona sorda en asumir la Dirección del Instituto Nacional para Sordos (INSOR) de Colombia, fue el protagonista de las otras dos charlas. En primer lugar, disertó en “La planeación lingüística como eje fundamental para los derechos lingüísticos de la comunidad sorda” y, además, participó junto a Mónica Bianchi, presidenta del Consejo Consultivo de Discapacidad de Argentina, en la clase magistral “Discapacidad y el derecho humano a la comunicación”.



Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos

El panel “Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos” contó con la participación de la Dra. Silvia La Ruffa, Secretaria de Articulación Federal de la Nación, quien disertó sobre la importancia de aplicar el enfoque de derechos humanos en la gestión integral del riesgo como eje de la política de seguridad; el Dr. Enrique Font, Rector del Instituto Universitario de Seguridad Marítima, quien expuso sobre los mecanismos de criminalización y desprotección en las políticas de seguridad y el Dr. Eduardo Villalba, ex Secretario de Seguridad y Política Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, que a su vez disertó sobre marchas y contramarchas del gobierno de la seguridad, a la luz de los derechos humanos en 40 años de Democracia. Este panel fue coordinado por la Dra. Laura Marrazzo, abogada asesora del CIPDH-UNESCO.

Deportes y Derechos Humanos

En el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos, se desarrolló la conferencia “El rol del Deporte en los Derechos Humanos”, llevada a cabo por Evelina Cabrera, “Embajadora de Buena Voluntad por la Equidad en el Deporte” de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y moderada por Laura Lanza, Asesora del CIPDH-UNESCO.

En la misma se trataron temas de inclusión social, Agenda 2030 de la ONU, con sus respectivos ODS, género, igualdad, etc. Cabe destacar, que fue la primera vez que se trató el tema del deporte en materia de DDHH en un Foro Mundial.

Derechos y Bienestar Laboral

Durante el Foro, también se realizó la actividad Derechos y Bienestar Laboral, que contó con la participación de Juan Pablo Cabrejas, el responsable del programa derechos humanos en el ámbito laboral, Cristian Jerónimo, secretario de salud laboral de la CGT y secretario general de SEIVARA; Hugo “Cachorro” Godoy, secretario general de la CTA y secretario general de ATE nacional; Patria Saenz, directora nacional de Protección e Igualdad Laboral del Ministerio de Trabajo; Johana Rojas, directora de la Oficina para la Prevención de la Violencia Laboral; Ana Miranda, coordinadora académica de la Maestría en Estudios y Relaciones de Trabajo.

Se desarrollaron las temáticas orientadas con los derechos laborales y sus problemáticas actuales, a la vez que se puntualizó en bienestar laboral, clima laboral óptimo, resolución de conflictos, factores de riesgo psicolaborales.

LA COMUNICACIÓN

La gestión de la comunicación del Foro Mundial de Derechos Humanos cumplió un papel relevante desde sus inicios. Por un lado, permitió convocar a distintos públicos que participaron en la construcción del evento. Por otro, posibilitó que la incorporación del tema de los derechos humanos y la marca FMDH en la agenda mediática, abordados desde una perspectiva positiva y constructiva, dando visibilización a actores, problemáticas, el trabajo de una comunidad global de personas comprometidas con los DDHH y el 40º aniversario de la recuperación de la democracia en Argentina.

Además de todo lo acontecido durante los días del Foro, los principales hitos que fueron difundidos podrían resumirse en los siguientes puntos:

- 1) Conformación de las distintas instancias de participación (ver apartado al respecto).
- 2) Lanzamiento del Foro.
- 3) Convocatoria a postular Actividades.
- 4) Pre Foros Nacionales e Internacionales.
- 5) Reuniones del Comité Organizador Nacional.

Para poder llegar a los distintos públicos fue preciso crear diversos canales de comunicación. En primer lugar, se creó el portal web oficial del Foro: www.fmdh23.org. Además de las novedades, en el sitio se pudo acceder a las diversas instancias de participación (sumarse a comisiones, presentar actividades, inscribirse al Foro), durante el desarrollo del Foro tuvo un lugar central publicando toda la programación por día, hora, sede, etc. Desde su publicación, el sitio recibió 509.775 visitas, correspondientes a 160.236 usuarios/as.

Por otra parte, se crearon perfiles en diversas redes sociales:

- Instagram (@fmdh23) (7100 seguidores/as)
- Facebook (@fmdh23) (2864 Me gusta. 3328 seguidores/as)
- Twitter (@fmdh23) (1849 seguidores/as)
- YouTube (@fmdh23) (1500 suscriptores/as)
- LinkedIn (III Foro Mundial de Derechos Humanos - Argentina 2023) (810 seguidores/as)
- Flickr (III Foro Mundial de Derechos Humanos)

En cuanto a las acciones de prensa, desde el inicio se realizaron campañas de difusión en los medios masivos de comunicación, con mayor repercusión en torno a los eventos más destacados, como la inauguración en el Museo del Bicentenario a cargo del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, los Pre Foros, etc. En esas instancias, el monitoreo de medios arrojaba decenas de menciones del Foro por día, tanto en portales de noticias como en redes sociales. Asimismo, mediante el portal del Foro se habilitó la inscripción a periodistas para que pudiesen acreditarse: hubo 400 profesionales acreditados de diversos medios del mundo.

Cabe destacar, el lugar protagónico en la comunicación de las diversas organizaciones involucradas en el entramado del Foro. Fue indispensable su corresponsabilidad y aporte, la difusión en sus portales, en sus redes sociales y de contactos, que permitió llegar a públicos que de otra manera hubiese sido muy difícil.

Otra alianza estratégica surgió a partir de la participación de la Subsecretaría de Medios Públicos de la Nación, que puso a disposición de los Pre Foros y luego del Foro toda la cobertura de medios públicos: Televisión Pública, Radio Nacional, Radio Nacional Buenos Aires, Radiodifusión Argentina al Exterior y Televisión Digital Abierta. Junto con esta repartición se llevó a cabo una transmisión en vivo de un programa especial con entrevistas, imágenes de archivo y cobertura de las actividades del Foro, que fue transmitido por las plataformas virtuales del sistema de medios públicos (ver más adelante).

Durante el foro, también se transmitieron por streaming diez actividades principales a

través del canal de YouTube propio a las que se puede acceder en <https://www.youtube.com/@fmdh23/streams>, donde además fueron subidos algunos paneles. Hubo además historias en tiempo real, carruseles de fotos y reels en redes sociales, y notas de prensa y para la sección de Novedades de la web del Foro, para ir contando día por día cómo se desarrollaba el evento.

Transmisión vía streaming de los Medios Públicos

El miércoles 22 de marzo medios públicos nacionales realizaron una transmisión especial conjunta vía streaming y radial del III Foro Mundial de Derechos Humanos (Contar, Télam, TV Pública, emisoras de Radio Nacional y por la pantalla de Aunar -Canal 22.3 de TDA), con entrevistas en vivo, material de archivo, testimonios de participantes y móviles en vivo con la cobertura desde distintas sedes del encuentro.

Hubo también una transmisión desde el Museo Malvinas, (Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, una de las sedes del FMDH23) con la conducción de Lautaro Maislin y Florencia Alcaraz. Comenzó a las 16 horas con una entrevista a Fernanda Gil Lozano, directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo del FMDH23 y Rodrigo Gómez Tortosa, Secretario Ejecutivo Adjunto del FMDH23. También se entrevistó a: Miriam Lewin, Defensora del Público; Cielo Salviolo, directora de Pakapaka, Sergio Maldonado, hermano de Santiago Maldonado; Bruno Rodríguez, de la organización Jóvenes por el Clima; Agustín Di Toffino, secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos de la Nación; Edgardo Esteban, director del Museo Malvinas; Juan Manuel Valdés, legislador

porteño, entre otras personalidades. Algunos testimonios se pueden acceder desde <https://www.telam.com.ar/notas/202303/623158-foto-derechos-humanos-transmision-medios-publicos.html>.

Además, se presentaron entrevistas de los ex presidentes Evo Morales (Bolivia), Rafael Correa (Ecuador), José Luis Rodríguez Zapatero (España), el jurista español Baltasar Garzón; el secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla, la socióloga Dora Barrancos, la mamá de Marita Verón y presidenta de la Fundación “María de los Angeles” Susana Trimarco.

El programa especial pudo verse por la plataforma Contar, y los canales de YouTube y Facebook del Foro (@fmdh23), de Télam, de TV Pública, de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, de la Secretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Cultura, y por las emisoras de Radio Nacional. También se transmitió en vivo por la pantalla de Aunar (Canal 22.3 de TDA). En el siguiente enlace se puede acceder a toda la transmisión <https://www.youtube.com/watch?v=TChwJSQOv50>.

Espacio Trama

Uno de los objetivos del Foro fue posibilitar la vinculación entre organizaciones para crear redes de cooperación e intercambio. Para eso se instaló en la sede Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA el espacio TRAMA, un gran pabellón compuesto por stands de las Comisiones Temáticas, la Comisión de Juventudes del FMDH23 y de diversos organismos públicos. Las organizaciones pudieron exponer sus trabajos, conocerse entre sí e intercambiar contactos, para establecer un entramado que contribuya a la conquista



de más derechos a nivel nacional, regional y mundial.

Dada la modalidad articulada de la Comisión de Juventudes se propuso hacer un solo stand para toda la Comisión creando así un espacio de convivencia de todas las organizaciones participantes donde compartan su material de difusión y pudieran interactuar con el público general del FMDH23.

Se instalaron banners, se difundieron videos institucionales, se compartió folletería, se expusieron trabajos y se brindó asesoramiento al público. Con el espacio brindado en los stands se logró interactuar con el público en general, y se creó un espacio de convivencia e intercambio entre las organizaciones y personas participantes se relacionaron con otras organizaciones y personas.



Los 30 espacios del evento se distribuyeron entre numerosos organismos del Estado y organizaciones nacionales y regionales que se ubicaron dentro de un gazebo acondicionado especialmente para expositores y visitantes. Dichos espacios fueron asignados a distintas organismos y organizaciones nacionales y regionales, que estaban divididos en 26 áreas temáticas:

Las organizaciones y organismos que expusieron en estos espacios fueron:

- Abuelas de Plaza de Mayo.
- Acceso a la Justicia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- ALAPA, Alianza Argentina de Pacientes.
- ANDIS, Agencia Nacional de Discapacidad.
- Comisión de Juventudes de Iberoamérica.
- Comité Contra la Trata de Personas, Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Comité Nacional para la Prevención de la Tortura.
- CTA Autónoma.
- Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).
- Espacio para la Memoria, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Hecho en Buenos Aires.

- Instituto Nacional de Indígenas, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.
- Ministerio Público de Defensa.
- Red de Migrantes y Refugiadxs en Argentina.
- RUNASUR, Organización que agrupa a pueblos y naciones originarias, movimientos sociales, políticos y sindicales de países de América Latina.
- Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Tecnópolis, Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Feria Gastronómica y Paseo Cooperativo

Bajo el lema “Construir Comunidad, Construir Memoria”, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) participó del FMDH23 con una Feria Gastronómica y Paseo Cooperativo.

En ese sentido, el INAES invitó a las organizaciones del sector de la economía social y popular, ofreciendo la oportunidad a cooperativas de ser responsables del expendio de comidas y bebidas durante las jornadas. Participaron quince entidades; no sólo gastronómicas, sino que también editoriales, gráficas, de venta de alimentos secos, artesanías, textiles, cosméticas, entre otras, lo que posibilitó dar a conocer las distintas producciones y calidad del trabajo asociativo.

Asimismo, a través de stands institucionales del organismo, se brindó información sobre cooperativismo y mutualismo, y a partir de una investigación motivada por el encuentro, se visibilizó como en los años de la última dictadura cívico militar, tanto las ideas asociativas y solidarias como quienes las ponían en



práctica, fueron perseguidos como estrategia para disciplinar socialmente, condenando un proyecto de sociedad diferente que ponía en el centro lo colectivo sobre lo individual. Es por ello que, se contaron la historia de algunas cooperativas y mutuales que durante tiempos de dictadura fueron perseguidas y, aun así, continuaron su lucha manteniendo en alto sus ideales. Esto significó la desaparición de 52 trabajadores del sector según datos del Programa Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado, Ministerio de Justicia y DDHH, además de otras graves consecuencias.

EVENTOS

PREVIOS AL FORO

EVENTOS PREVIOS AL FORO

PRE FORO

Los Pre Foros fueron las instancias que precedieron a la realización del Foro Mundial de Derechos Humanos 2023, que tuvieron lugar en diversas regiones del país y a nivel internacional, con el fin de contribuir tanto a su federalización como al alcance, incidencia e involucramiento de la comunidad y actores estratégicos de la sociedad civil y estados nacionales, provinciales o municipales, que en todas las instancias, oficiaron de organizadores y responsables del desarrollo logístico, operativo y de difusión, así como de la selección temática y la dinámica de las actividades Pre Foro.

El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) ofició de apoyo institucional en todas esas instancias junto al Consejo Federal de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDH), colaborando en tres niveles fundamentales: la asesoría conceptual y de estructura básica de actividades de cada evento; la articulación para garantizar la presencia de funcionarios y expertos a nivel nacional e internacional en los ejes temáticos trabajados; y la estrategia, piezas y contenidos de los materiales de comunicación y difusión de cada evento para alinearlos con la campaña del FMDH23.

Como ponentes, participantes de los debates y/o asistentes a las actividades, los Pre Foros convocaron a organizaciones nacionales, internacionales y/o provinciales de derechos humanos, movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, sistemas de justicia y Poderes Legislativos nacionales, provinciales y municipales, instituciones académicas, de investigación y afines, y personas interesadas.

El objetivo de los Pre Foros fue permitir la participación desde distintos lugares del país y del mundo, de forma descentralizada y proporcional, para democratizar los debates y la elaboración de propuestas de acción para el futuro y para el Foro mismo. Los encuentros Pre Foro permitieron potenciar el alcance del Foro y representaron una oportunidad para que las voces y perspectivas de diversas regiones estuvieran presentes en las agendas y tópicos de derechos humanos a nivel global.

Pre Foros

En total, el FMDH23 contó con ocho Pre Foros nacionales desarrollados entre agosto de 2022 y febrero de 2023. Si bien hubo una articulación más amplia y algunas de las propuestas para Pre Foros de determinadas provincias y municipios no llegaron a concretarse por diversos motivos, se cumplió el objetivo de alcanzar a todas las regiones del territorio nacional (Noroeste, Noreste, Centro, Cuyo y Patagonia). Los ocho Pre Foros nacionales, por orden de realización, fueron los siguientes:

- Pre Foro Tucumán (26 de agosto, San Miguel de Tucumán).
- Pre Foro Patagónico (7 de noviembre, Río Gallegos, Santa Cruz).
- Pre Foro Neuquén (11 de noviembre, ciudad del Neuquén).
- Pre Foro Provincia de Buenos Aires (29 de noviembre, La Plata).
- Pre Foro Chaco (12 y 13 de diciembre, Resistencia).
- Pre Foro La Rioja (6 de febrero, ciudad de La Rioja).
- Pre Foro Santa Rosa - Mendoza (10 de febrero, municipio de Santa Rosa [Mendoza]).
- Pre Foro San Juan (27 de febrero, ciudad de San Juan).

Pre Foro Tucumán

El Pre Foro Tucumán tuvo lugar el 26 de agosto en la Legislatura Provincial, y fue organizado por la **Cámara de Diputados de la Nación, el Gobierno de la Provincia de Tucumán y la Legislatura de esa provincia**. Los ejes temáticos escogidos por la organización y que funcionaron como estructurantes de las mesas de debate fueron: **(1) Cambio climático, transición energética y desarrollo sostenible; (2) Educación y derechos humanos; (3) Comunicación, trata de personas y derechos humanos; (4) Salud y derechos humanos**, implicancias de la pandemia. **El evento contó con 350 asistentes presenciales.**



Apertura Institucional

La apertura congregó a personas del arco político nacional y provincial. Entre quienes asistieron se destacó la presencia de la Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sustentable e Innovación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, Cecilia Nicolini; el Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla Corti; el Presidente de la Honorable Legislatura de Tucumán y Vicegobernador provincial, Sergio Mansilla; la Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia de Tucumán, Erika Brunotto; la Diputada Nacional por Tucumán, Rossana Chahla. Por el CIPDH-UNESCO participaron su Directora Ejecutiva,

Fernanda Gil Lozano; el Secretario Ejecutivo del FMDH23, Pablo Gentili, y el Secretario Ejecutivo Adjunto y Director de Estudios e Investigación del CIPDH-UNESCO, Rodrigo Gómez Tortosa.

Primera mesa de debate

Eje temático: Cambio Climático, transición energética y desarrollo sostenible

Este eje estuvo desarrollado en su totalidad por la Secretaria de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación de la Nación, Cecilia Nicolini. Destacó el trabajo que se viene realizando desde el gobierno nacional respecto de la implementación de políticas públicas de ambiente y lo que representa para toda la región. Señaló, además, que el mundo afronta una triple crisis en torno a las consecuencias del cambio climático, de energía y de alimentos y es por eso que se requiere el acompañamiento de los Estados para que todas las personas conserven sus derechos.

Eje temático: Educación y derechos humanos

Pablo Gentili fue el expositor de este eje. Como Secretario Ejecutivo del FMDH23 y especialista en la materia, Gentili expuso sobre el doble paradigma en el abordaje de cómo se percibe la educación, su vinculación desde los sistemas democráticos y su protagónica relación con el concepto de “crisis educativa”. También expuso sobre la importancia de la igualdad como concepto social universal en torno a la educación, y su conceptualización desde distintas posturas políticas.

Segunda mesa de debate

Eje temático: Comunicación, trata de personas y derechos humanos

La mesa estuvo encabezada por la Señora Susana Trimarco, presidenta de la Fundación María de los Ángeles y madre de la víctima de trata Marita Verón. Realizó un recorrido por su lucha y por las conquistas que, a lo largo de los años desde su Fundación, ha logrado y conseguido en lo referente a la ampliación de derechos para las víctimas de Trata de Personas, un delito que hoy está penado por la ley pero que en los años de la desaparición de su hija no era contemplado como tal en nuestro país.

Acompañaron a Trimarco profesionales que asisten en temas de justicia, salud psicológica e inserción social de las víctimas de trata y de sus hijos e hijas. Los expositores fueron el Dr. Carlos Garmendia, la Lic. Luciana Leiva, la Dra. Betina Laguna Mendoza y la Lic. Laura Ruiz de Huidobro. El equipo de profesionales brindó un panorama detallado de la implicancia que la justicia tiene a la hora de dar sentencia en delitos de Trata de Personas, así como también se marcó la importancia de que las sentencias se aceleren y permitan, en tiempo y forma, dar cumplimiento efectivo a las mediadas reparatorias que merecen las víctimas para su inserción en la sociedad, el cambio de vida, la búsqueda laboral y la asistencia en salud.

Eje temático: Salud y derechos humanos, implicaciones de la pandemia

El eje fue desarrollado por la diputada nacional por Tucumán, Rossana Chahla. La Dra. Chahla explicó la importancia del acceso a la salud como un derecho fundamental de todas las personas. Señaló, además, que este derecho no solo se completa con la asistencia sanitaria o la implementación de un sistema de salud universal, sino que también contempla un amplio espectro en temas tales como condiciones de vida, desarrollo sustentable de las sociedades, acceso a los avances científicos, implementación de nuevas tecnologías, inclusión de las personas sea cual fuera su identidad y elección y la no discriminación. Chahla sostuvo que el derecho a la salud es un derecho de acceso pleno, que la calidad es una obligación y que la prevención es también parte de este derecho.

Cierre

A lo largo de la jornada la participación ciudadana y debates fueron motivo de enriquecimiento a partir del intercambio de preguntas y respuestas, facilitadas en el caso del Pre Foro Tucumán por la posibilidad de dejar comentarios e inquietudes a través de una herramienta virtual que permitió la participación en tiempo real a través de código QR en pantallas dispuestas al costado del escenario. Tras la presentación de los resultados y conclusiones generales de todos los ejes de trabajo por parte de la diputada Chahla, el cierre estuvo a cargo de un número artístico de show musical y performance. El evento puede verse íntegramente en el [canal de YouTube del Foro @fmdh23](#).



Pre Foro Patagónico

El segundo Pre Foro a nivel nacional contó con la presencia de la gobernadora de Santa Cruz, Alicia Kirchner, y el secretario de Derechos Humanos de la Nación, Horacio Pietragalla. Organizado por el **Gobierno de la provincia de Santa Cruz y la Honorable Cámara de Diputados de esa provincia**, tuvo lugar el 7 de noviembre en las instalaciones del Club Boca de Río Gallegos, **con una asistencia presencial de 200 personas**. Los ejes temáticos tratados fueron: **1) Memoria, verdad y justicia, 2) Desigualdad y lucha por la justicia social; y 3) Acceso a la justicia y lawfare**.

Apertura Institucional y trabajo en comisiones

En el acto de apertura del Pre Foro Patagónico participaron la Secretaria de Derechos Humanos de Santa Cruz, Nadia Astrada; la Prosecretaria de la Cámara de Diputados provincial, Alejandra Retamozo; el Secretario Ejecutivo del FMDH23, Rodrigo Gómez Tortosa, y el periodista Esteban Bayer, hijo del historiador Osvaldo Bayer.

Durante el resto de la jornada se desarrollaron los debates en comisiones temáticas, de los que participaron organizaciones de la sociedad civil, universidades y autoridades provinciales y nacionales. Entre las 14 y las 15 horas se presentaron los ejes temáticos, de 15 a 16:30hs se desarrolló el trabajo en comisiones y entre 16:30 y 17hs se presentaron las conclusiones de cada comisión. La mesa de apertura puede verse en el [canal de YouTube del Foro @fmdh23](#).

Cierre Institucional y acto artístico

La Dra. Alicia Kirchner, gobernadora de Santa Cruz; Horacio Pietragalla, secretario de Derechos Humanos de la Nación, y Fernanda Gil Lozano, directora del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), junto al ministro de Desarrollo Social de Santa Cruz, Jorge Ferreyra, y la Secretaría de Derechos Humanos de esa provincia, Nadia Astrada, fueron las autoridades que cerraron la jornada de trabajo del Pre Foro Patagónico. El evento culminó con un número de danza en homenaje a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, a cargo de la agrupación Ballet Mayor “Vientos de mi Sur”. Los actos de cierre pueden verse en el [canal de YouTube del Foro @fmdh23](#).



Pre Foro Neuquén

Organizaciones de la sociedad civil, organismos gubernamentales e instituciones académicas participaron del Pre Foro de Derechos Humanos de Neuquén, realizado el viernes 11 de noviembre de 2022 y organizado por **el Gobierno de la Provincia de Neuquén y la Legislatura de esa provincia**, en cuyas instalaciones tuvo lugar el desarrollo de las jornadas. Este Pre Foro giró en torno a dos ejes específicos: **Derechos Humanos de las Personas Mayores y Niñeces, Adolescencia y Juventudes**.



Apertura Institucional

En la mesa de apertura del Pre Foro Neuquén hicieron uso de la palabra Rodrigo Gómez Tortosa, Secretario Ejecutivo Adjunto del FMDH23; Amancay Audisio, Subsecretaria de Familia de la Provincia de Neuquén; Alicia Comelli, Subsecretaria de Derechos Humanos provincial; Vanina Merlo, titular del Ministerio Público de la Defensa de Neuquén, y Gabriel Lerner, Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación.



Mesa de trabajo sobre el Eje Derechos Humanos de las Personas Mayores

En la primera mesa, “Derechos Humanos de las Personas Mayores”, estuvieron Alejandro Rovino, de PAMI Neuquén; Alejandro Goya Villagrán, de la Universidad Nacional del Comahue; Amancay Audisio, Subsecretaria de Familia de la provincia de Neuquén; y Mariel Aldana, Directora Provincial de Fortalecimiento de Espacios Comunitarios. Destaca que la jornada de este tercer Pre Foro se desarrolló en el segundo día de actividades del Congreso Provincial “Derechos Humanos de las Personas Mayores. Un espacio para repensar el envejecimiento desde una perspectiva inclusiva con enfoque de derechos”, organizado por la provincia de Neuquén los días 10 y 11 de noviembre, lo cual otorgó continuidad temática y de convocatoria entre ambos eventos.

Mesa de trabajo sobre el Eje Niñeces, Adolescencias y Juventudes

En la mesa de trabajo sobre este eje participaron Gabriel Lerner, Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación; Mayra Müller, Directora General de Niñeces, Adolescencias y Juventudes de la Municipalidad de Aluminé (Neuquén), y Vanesa Salvatierra, de la organización Eco Newenken - Niñeces, Adolescencias y Juventudes por el Ambiente.

Tanto en el fortalecimiento de los derechos de personas mayores como en el de niñez, adolescencia y juventudes, los ejes del debate fueron cómo articular y potenciar el trabajo de los organismos públicos en los distintos niveles de gobierno; el desarrollo de políticas que contemplen las diversidades de los territorios; y cómo materializar y llevar a la vida cotidiana los derechos conquistados en el plano normativo.

Posteriormente se realizó un diagnóstico sobre la situación a nivel nacional de los derechos de estos colectivos, identificando los grupos en mayor situación de vulnerabilidad, seguido de una actividad participativa intergeneracional a cargo de Neuquén LAB. Para el cierre de la jornada, la banda local La Nocturna ofreció un número musical en formato acústico. El total de personas participantes de este Pre Foro fue de 250 asistentes.

Pre Foro Provincia de Buenos Aires

Con la participación de **más de 300 personas**, organismos de derechos humanos, universidades nacionales y la presencia de autoridades nacionales, de la provincia de Buenos Aires y del FMDH23, el cuarto Pre Foro se desarrolló en el Teatro Argentino de La Plata, el 29 de noviembre de 2022.

A lo largo del día se trabajaron en diferentes mesas los ejes: **Políticas de Memoria, Verdad, Justicia y garantía de no repetición, negacionismo y lawfare; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Fuerzas de Seguridad y Derechos Humanos, Violencia Institucional y Seguridad Democrática; Políticas Culturales y Derechos Humanos.**

Este Pre Foro de la Provincia de Buenos Aires se realizó con el impulso del **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, los Ministerios de Ambiente y de Gobierno de la Provincia**



de Buenos Aires y del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Apertura Institucional

Al inaugurar el Pre Foro hicieron uso de la palabra Julio Alak, Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires; Daniela Vilar, Ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires; Fernanda

Gil Lozano, Directora Ejecutiva del CIPDH-UNESCO; Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo del III Foro Mundial de Derechos Humanos; Agustín Di Toffino, Secretario Ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos de la Nación; Matías Moreno, Subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires; y Florencia Saintout, Presidenta del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.

Luego, Rodrigo Gómez Tortosa, Secretario Ejecutivo Adjunto del III Foro Mundial de Derechos Humanos desarrolló una presentación del FMDH23, informando sobre los avances en el trabajo que se desarrollaba entonces en las diferentes comisiones temáticas y en la participación de organizaciones de la sociedad civil en los Comités de Movilización Nacional e Internacional.

Paneles de Exposición e Intercambio

La mesa de trabajo del primer eje contó con la moderación de Matías Moreno, Subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, mientras que participaron Julieta Calmels, Subsecretaria de Salud Mental, Consumos problemáticos y Violencias de la Provincia de Buenos Aires; Carlos Rozanski, Ex Juez de Cámara Federal, Ex Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de La Plata (Provincia de Buenos Aires); y Luis Alen, abogado, docente y director de la Licenciatura en Justicia y DDHH de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

Del panel sobre Ambiente y Desarrollo Sostenible fueron parte Silvia Révora, Ex Subsecretaria de Planificación y Política Ambiental de la Nación; Tamara Basteiro, Subsecretaria de Política Ambiental del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires; y Kita Gorban, Honoris Causa de la UBA/UNR y experta en Soberanía Alimentaria; ante la moderación de Giuliana Pecora, directora de Gobernanza Ambiental y Participación Pública del Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.

El eje acerca de Fuerzas de Seguridad y DDHH tuvo lugar por la tarde y participaron Guido Lorenzino, Defensor del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires; Norberto Liwski, médico pediatra social, docente universitario, director de la Cátedra Libre de Derechos Humanos y Participación Ciudadana de la UNNE; Raquel Witis, madre de Mariano Witis (víctima de gatillo fácil); y Paula Litvachky, Directora Ejecutiva del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Moderó Marina Vega, jefa de gabinete de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente, en la cuarta mesa de trabajo de la jornada se debatió el eje “Políticas Culturales y Derechos Humanos”, con la moderación de Ana Laura Mercader, Coordinadora del Programa Memoria es Cultura del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. Fueron parte del mismo Maria Giuffra, artista plástica, dibujante, fotógrafa y arquitecta; y Mariana Eva Pérez, dramaturga, escritora e investigadora. La mesa de apertura puede verse en el [canal de YouTube del Foro @fmdh23](#).

Pre Foro Chaco

El quinto Pre Foro nacional contó desde su organización con fuerte presencia de la sociedad civil de la Provincia del Chaco: fue impulsado por **el Gobierno de la Provincia del Chaco, a través de su Secretaría de Derechos Humanos y Géneros; el Consejo Ejecutivo de ODS Chaco; el Comité de Prevención de la Tortura; la Comisión Provincial por la Memoria; la CTA de los Trabajadores Chaco; la Fundación Napalpí; Casa Patria; y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).**

Primera jornada

En la apertura institucional llevada a cabo a primera hora de la mañana del lunes 12, en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Nordeste, hicieron uso de la palabra Jorge Milton Capitanich, Gobernador de la Provincia del Chaco; Fernanda Gil Lozano, Directora Ejecutiva del CIPDH-UNESCO y Juan Martín Fresneda, Director del Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación.

Además, se encontraban presentes la Secretaria de Derechos Humanos del Chaco, Silvina Pérez, la Subsecretaria de esa cartera, Nayla Bosch, representantes de las instituciones organizadoras, legisladores nacionales y provinciales, funcionarios provinciales, estudiantes de la UNNE y **un público asistente de aproximadamente 230 personas.**

Posteriormente, Rodrigo Gómez Tortosa, Secretario Ejecutivo Adjunto del Foro Mundial de Derechos Humanos 2023, realizó una presentación sobre los avances en la organización del FMDH23 y desarrolló una introducción a las comisiones que trabajaron en el resto de la jornada: **Memoria, verdad, justicia y garantía de no repetición; Lucha contra la violencia institucional y seguridad democrática; Pueblos y naciones originarios.**



En el cierre, se presentaron los resultados de la labor en las comisiones y el Panel de Cierre “Derechos Humanos, *lawfare* y discursos de odio”. También en la misma jornada se presentó un teatro homenaje en el Aula Magna, “Teatro Poesía y Anécdotas”, y se entregaron legajos de estudiantes de la Facultad de Humanidades de la casa de estudios que desaparecieron durante la última dictadura cívico militar. Además, se presentaron los libros “Allá va la Vida”, de Jorge Giles, y “Fernando” de Gustavo Piérola.

Segunda jornada

El Pre Foro Chaco continuó en la noche del lunes con una vigilia para la conmemoración de la Masacre de Margarita Belén en la Casa por la Memoria, ubicada en el centro de la ciudad de Resistencia. El martes 13 durante la mañana se realizó el acto conmemorativo de aquella masacre, en el Parque de la Memoria localizado en la localidad aledaña de Margarita Belén (Ruta Nacional N° 11, Km 1042). El panel de cierre del Pre Foro Chaco de Derechos Humanos puede verse en el [canal de YouTube del Foro @fmdh23](#).

Pre Foro La Rioja

El primer Pre Foro de 2023 y sexto nacional tuvo lugar el lunes 6 de febrero, organizado por la **Secretaría de Derechos Humanos provincial y la Secretaría de Relaciones con la Comunidad** en la ciudad de La Rioja, más precisamente en el auditorio de la Universidad Nacional homónima.



Organizaciones de la sociedad civil, universidades y autoridades provinciales y nacionales y público en general debatieron sobre los ejes **Comunicación y Derechos Humanos; Géneros y Diversidades; Comunidades, Pueblos Indígenas y Comunicación, y Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, contando con la **participación de 235 personas**.

Apertura Institucional

En la apertura, hicieron uso de la palabra el Dr. Daniel Quiroga, Rector de la Universidad Nacional de la Rioja; María del Carmen Corzo, Vicerrectora de la misma casa de estudios; Miguel Galeano, Secretario de Relaciones con la Comunidad de la Provincia de la Rioja; Delfor “Pocho” Brizuela, secretario de Derechos Humanos de la misma provincia; Armando Molina, de la Secretaría General de la Gobernación de La Rioja; y Rodrigo Gómez Tortosa, director ejecutivo adjunto del FMDH23. En la mesa estaban presentes, además, Luz Santángelo, secretaria de Comunicación y Planificación de Políticas Públicas de la Provincia de la Rioja; Gabriela Pedrali, diputada nacional, y Beatriz Martínez, dirigente de la CTA. También participaron del Pre Foro de La Rioja funcionarios de la provincia de Catamarca, entre ellos su director provincial de Derechos Humanos, Dr. Luis Hernán Velardez Vaca.

Mesas de trabajo

El trabajo de discusión y conclusiones se desarrolló mediante mesas de debate simultáneas. En la primera “Comunicación y Derechos Humanos” estuvieron Luz Santángelo, Secretaria de Comunicación y Planificación de Políticas Públicas de la Provincia de la Rioja, y Miguel Galeano, Secretario de Relaciones con la Comunidad de la Provincia de la Rioja. Moderó Jorge Castro, Director General de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad de la Provincia.

Luego, en la mesa 2, “Géneros y Diversidades”, participaron Analía Yoma, Subsecretaría de Planificación y Gestión de la Secretaría de la Mujer y Diversidad de la Rioja, y Miriam Toscano, Coordinadora de la Comisión de Género de la Universidad Nacional de la Rioja. Moderaron Daniel Quiroga, Rector de la Universidad Nacional de la Rioja y Roxana Khairallah, Secretaria de Extensión de la UNLAR.

En la tercera mesa, “Comunidades, Pueblos Indígenas y Comunicación”, expusieron Sebastián Novomisky, Director de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, y Claudio Vívori, de Línea de Acompañamiento a Medios de la Defensoría, con la moderación de Mariela Tulián, Coordinadora del Área de Pueblos Indígenas de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad de la Provincia de La Rioja.

De la última mesa, “Derechos económicos, sociales y culturales”, participaron Delfor “Pocho” Brizuela, Secretario de Derechos Humanos de la Rioja; Facundo Gaitan Scheidegger, Director General de Participación Ciudadana; Dr. Daniel Quiroga, Rector de la Universidad Nacional de la Rioja, y Rogelio De Leonardi, Secretario General de AMP, Secretario General Derechos Humanos

de CTERA y presidente de la Liga Argentina por los Derechos Humanos filial La Rioja. Moderó Beatriz Martínez, de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CTA).

Cierre

Para finalizar la jornada hubo una presentación del grupo de danza alternativa local Sunshine, y la lectura del poema “Plegaria en el inmenso azul de América: a las madres latinoamericanas” de Teté Ocampo, poeta, escritor e historiador riojano, cuyo recitado estuvo a cargo de HIJOS La Rioja.

Pre Foro Santa Rosa (Mendoza)



El único Pre Foro nacional llevado adelante por un municipio se realizó el viernes 10 de febrero de 2023 en Santa Rosa, a 25 kilómetros de la capital provincial de Mendoza. Con el impulso del **Gobierno Municipal de Santa Rosa, a través de su Coordinación de Derechos Humanos** y contando con el Auditorio Municipal como sede principal, se debatieron diferentes ejes temáticos elegidos para plantear nuevas agendas junto a referentes de derechos humanos y público en general en este séptimo Pre Foro en territorio nacional.

Antes de la mesa de apertura, dirigió la palabra al público Eugenio Paris, en representación de la Asociación de Ex-presos políticos de Mendoza. Paris agradeció la invitación al Pre Foro, evento al que calificó “de trascendencia política fundamental”, y el compromiso con los derechos humanos de la gestión municipal.

Apertura institucional

A continuación, abrieron la jornada del Pre Foro de Santa Rosa la anfitriona e Intendente municipal María Flor Destéfani; el secretario ejecutivo adjunto del III Foro Mundial de Derechos Humanos, Rodrigo Gómez Tortosa; el secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos de Argentina, Agustín Di Toffino, y el coordinador general de Derechos Humanos de Santa Rosa, Diego Morales.

Se presentaron en esta apertura los ejes temáticos que se debatieron durante el día: **Infancias, adolescencias y juventudes; Educación y Derechos Humanos; Ambiente y Desarrollo Sostenible; y Salud sexual y reproductiva y Derechos Humanos.**

Exposiciones

A lo largo de la jornada se desarrollaron las diferentes mesas, con los ejes temáticos elegidos. En la primera, “Niñeces, adolescencias y juventudes”, participaron Viviana Demateis, coordinadora de Niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de Santa Rosa, y Valentina Morán, diputada provincial, con la moderación de Melisa Ibañez, subdirectora de Niñez, Adolescencia y Familia municipal.

En la mesa 2, “Educación y Derechos Humanos”, estuvieron la licenciada Mariana Quiroga, trabajadora social, y Pablo Seydell, docente de UNCuyo. En la mesa 3, “Derechos Humanos y salud sexual y reproductiva”, con la moderación de Roberto Ortiz, director de Salud y Medio Ambiente, participaron Emilia Ain, docente, formadora en ESI, capacitadora en DDHH y Género, y Anita Sonsino, Licenciada en Trabajo Social.

Finalmente, en la mesa 4, “Ambiente y Desarrollo Sostenible”, expusieron Bruno Ceschin, diputado provincial, y Verónica Valverde, diputada provincial, con la moderación de Patricia Salomón, Coordinadora de Medio Ambiente de la Municipalidad de Santa Rosa.

Las **más de 180 personas** reunidas en el Auditorio Municipal participaron de las distintas mesas con preguntas e intervenciones que dinamizaron los debates y dieron lugar a un intercambio que enriqueció el trabajo de la jornada en suelo mendocino.

Pre Foro San Juan

La actividad desarrollada el lunes 27 de febrero en la ciudad capital de la provincia argentina de San Juan constituyó el octavo y último Pre Foro nacional con anterioridad al FMDH23. Este Pre Foro, realizado con el impulso del gobierno de la Provincia de San Juan a través de su Subsecretaría de Derechos Humanos, abordó dos ejes temáticos centrales: **Ambiente y desarrollo sostenible, y Salud y Derechos Humanos**, a través de sendos paneles de exposición y debate realizados en el Centro de Convenciones Eloy Camus, de la capital sanjuanina.

Apertura institucional

El panel de apertura estuvo integrado además por el Ministro de Gobierno de la provincia, Alberto Hensel; la Secretaria de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos provincial, Nerina Eusebi, y la Subsecretaria de Derechos Humanos de esa provincia, Clarisa Botto.

Paneles de discusión y trabajo

Aproximadamente **200 asistentes fueron parte de los paneles**. El primero de ellos, Ambiente y desarrollo sostenible, en el cual expusieron Francisco Guevara, Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia, sobre Política de promoción de gestión de residuos “Economía circular”; Juan Carlos Caparros Meléndez, Presidente del Directorio de EPSE (Energía Provincial Sociedad del Estado) de San Juan, en el tema Energías renovables e hídricas, su evolución y posicionamiento; y Ramiro Cascón, Secretario de Energía y Agua provincial, sobre Gestión Integral del Recurso Hídrico en la provincia de



San Juan. Posteriormente se produjeron los debates, con participación del público.

Durante la tarde, en el Panel 2, Salud mental y Derechos Humanos, expusieron: Alejandra Venerando, especialista en Medicina Familiar, ministra de Salud de San Juan, sobre el tema Avances en la implementación del modelo de salud mental comunitaria para garantizar la participación en la construcción de políticas públicas; Silvana Ortiz, médica especialista en Psiquiatría y Psicología Médica, Jefa de la División Salud Mental del Ministerio de Salud Pública de San Juan; Cecilia Turiz; Jefa de División Psicología del Ministerio de Salud Pública provincial, sobre Fortalecimiento y consolidación de los cuidados y asistencia en Salud Mental, nuestro recorrido; y Laura Tamarit, directora del hospital provincial Julieta Lanteri, en el tema Transformación de un hospital monovalente en un hospital integral pensado para la comunidad, cuidando la salud mental desde la perspectiva de derechos y libre de violencias.

Impacto y contribuciones de los Pre Foros Nacionales en el #FMDH23

Los insumos producidos como resultado de las discusiones e iniciativas de **los distintos Pre Foros dejaron un saldo de 29 actividades**

autogestionadas presentadas por distintos estamentos de los gobiernos provinciales y/o por las organizaciones de la sociedad civil participantes en los encuentros. Estas actividades abarcaron mesas, paneles, ponencias, presentaciones de libros o pósters y actividades artísticas, culturales o audiovisuales.

El impacto de cada Pre Foro de forma desagregada puede enumerarse de la siguiente manera: como consecuencia directa del Pre Foro Tucumán se proyectó la presentación audiovisual “Proyecto Justicia Comprensible”; las organizaciones y el gobierno de la provincia de Santa Cruz llevaron adelante un panel académico y otro de saberes y experiencias, además de promocionar el show musical del Quinteto Negro La Boca; por parte, de la provincia de Neuquén se presentaron dos paneles de saberes y experiencias, una ponencia académica y un panel sobre políticas públicas; la Provincia de Buenos Aires llevó adelante once paneles y ponencias, dos presentaciones de libros, un taller y una exposición fotográfica complementada con presentaciones escénicas; la provincia del Chaco organizó un panel sobre políticas públicas y dos de saberes y experiencias; a través del Pre Foro La Rioja la Secretaría de Derechos Humanos de esa provincia participó en la muestra artística “Mártires del pueblo, compañeros de todes”, que exhibió obras, reliquias y documentos de detenidos-desaparecidos locales y, finalmente, el Pre Foro San Juan generó como insumo la presentación de dos paneles de saberes y experiencias a través de la organización Mujeres y Género en Unidad Ciudadana, San Juan.

Pre Foros internacionales

En añadidura a las ediciones nacionales, el FMDH23 fue precedido por dos Pre Foros internacionales, cuyas ediciones ocurrieron en febrero y marzo de 2023. Con estos eventos se cumplieron los objetivos de: 1- Llevar la organización de debates cuyas temáticas estuvieran incluidas en los ejes del Foro Mundial de DDHH 2023 en otros países, y 2- Que éstos se encontraran incluidos dentro del eje Sur-Sur global (uno en Latinoamérica y el otro en el continente africano) y funcionaran como puerta a la participación de otros países de la región, especialmente en el caso de África. Los Pre Foros internacionales fueron los siguientes:

- Pre Foro Marruecos (17 y 18 de febrero, Rabat).
- Pre Foro Chile (9 de marzo, Santiago de Chile).

Pre Foro Marruecos

El primero de los Pre Foros internacionales tuvo lugar en la ciudad de Rabat y se extendió durante dos jornadas, el 17 y 18 de febrero de 2023. Fue organizado conjuntamente por



el **Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos (CNDH) marroquí y el CIPDH-UNESCO, y reunió a más de 500 personas, la mayoría activistas de derechos humanos de 50 países.**

Este Pre Foro estuvo marcado por la participación de funcionarios, defensores de los derechos humanos, parlamentarios, representantes de la sociedad civil e intelectuales de múltiples naciones, además de los órganos de tratados de la Unión Africana y las Naciones Unidas.

En representación de la Argentina estuvo presente una comitiva integrada por Fernanda Gil Lozano, directora ejecutiva del CIPDH; el Secretario Ejecutivo Adjunto del FMDH23, Rodrigo Gómez Tortosa; Fátima Cabrera, integrante del directorio de organismos de derechos humanos en el Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA; y el director ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, Remo Carlotto.



Durante las dos jornadas de trabajo, se abordaron los retos y oportunidades relacionados con los ejes temáticos **Justicia transicional y memoria, Migración y Cambio**

climático. Según consta en el documento final, “los participantes valoraron las acciones y esfuerzos de las personas defensoras de derechos humanos, organizaciones e instituciones que contribuyeron a enriquecer los debates y establecer un diálogo constructivo, abierto y plural. Reafirmaron en este sentido que el diálogo y el intercambio de experiencias han sido y siguen siendo un ancla fundamental en la promoción de los derechos humanos”.

Además, “examinaron en profundidad muchos factores relacionados con los desafíos planteados por tres temas entrelazados: migración, cambio climático y justicia transicional/memoria”, y finalmente “reiteraron la relevancia e importancia del Foro Mundial de Derechos Humanos como un espacio fundamental para el diálogo, el debate y la construcción de confianza, ya que brinda espacios de participación plena, igualitaria y significativa para los diversos actores”.

La página oficial del evento donde puede verse la agenda, los mensajes clave, las biografías ampliadas de los ponentes y declaraciones puede visitarse en <http://rabatpreforumintldh.cndh.ma>. El documento final con la nota conceptual y las conclusiones del Pre Foro puede consultarse en <http://rabatpreforumintldh.cndh.ma/assets/pdf/outcomedocument.pdf> (en inglés).

Apertura institucional

En la mañana del viernes 17 se desarrolló la sesión inaugural, con la presencia de Amina Bouayach, presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Marruecos; Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Expatriados Marroquíes; Volker Türk, Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Fernanda Gil Lozano, directora ejecutiva del CIPDH; y la participación en formato virtual de Santiago Cafiero, ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina.

Sesiones temáticas

A continuación, se desarrolló la sesión plenaria: Nuevos avances y desafíos, moderada por Soyata Maiga, Abogada, Ex Presidenta de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos. En Cambio Climático, estuvieron Malcolm Dalesa, agregado para el Clima, Misión Permanente de la República de Vanuatu ante las Naciones Unidas en Nueva York; Charafat Afilal, ex ministra delegada en el Ministerio de Energía, Minería, Agua y Medio Ambiente, encargada del Agua, Marruecos; y Michaela Ujházyová, jefa de investigación en el Centro Nacional Eslovaco de Derechos Humanos. En el eje Justicia Transicional y Memoria, participaron Abdelhay Moudden, politólogo, profesor universitario en Marruecos y Estados Unidos, antiguo miembro de la Comisión de Equidad y Reconciliación; Remo Carlotto, Director Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), y Saadi Mohamed, Profesor Universitario,



Marruecos. Y del eje Migración y movilidad humana participaron Mankeur Ndiaye, ex ministro de Asuntos Exteriores y Senegalés en el Extranjero; Ugochi Florence Daniels, Directora General Adjunta de la OIM, y Sadikh Niass, Secretario General de la Reunión Africana para la Defensa de los Derechos Humanos.

Luego, en la sesión temática Cambio Climático y Derechos Humanos, moderada por Michel Forst, relator especial de la ONU sobre la protección de los defensores del medio ambiente, y con las relatorías de Ayman Okeil, presidente, Maat Foundation for Peace, development and Human Rights, y Fatin Tawfig, Oficial Asociada de Programas, UNFCCC, se realizaron las presentaciones de: David R. Boyd, Relator Especial de la ONU sobre la cuestión de las obligaciones de derechos humanos relacionadas con el disfrute de un medio ambiente seguro, limpio, saludable y sostenible; Damilola Olawuyi, vicepresidente del Grupo de Trabajo de la ONU sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales; Muhammad Lawal Sulaiman, presidente de la Comisión Independiente Permanente de Derechos Humanos de la Organización de Cooperación Islámica; Cristopher Ballinas Valdés, director general de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores de México; Houria Tazi Sadeq, presidenta de la Comisión Regional de Derechos Humanos de Rabat-Salé-Kenitra, gobernadora en el Consejo Mundial del Agua; Peter Splinter, consultor senior sobre derechos humanos y cambio climático, Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humanos; Chongsi Ayeah Joseph, vicepresidente de la Asamblea General de ECOSOC, UA; Ahmed Adham Abdulla, vicepresidente de la Comisión de

Derechos Humanos de Maldivas; y Hannah Forster, directora Ejecutiva, Centro Africano de Estudios sobre Democracia y Derechos Humanos.

En la sesión temática Justicia Transicional y Memoria, desarrollaron sus ponencias Abderrazzak Rouwane, miembro del Comité de la ONU contra la Tortura; y Marie Louise Mukashema, abogada, Colegio de Abogados de Ruanda; y llevaron a cabo sus presentaciones Aua Baldé, presidenta del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias; Fabián Salvioli, relator especial de las Naciones Unidas sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición; Habib Belkouch, presidente del Centro de Estudios de Derechos Humanos y Democracia, Marruecos; Diego Blázquez Martín, director general de Memoria Democrática, Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, España; María Florencia Segura, ministra plenipotenciaria, Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Trabajo de Argentina; María Fernanda García Iribarren, directora del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Chile; Fátima Chohan, vicepresidenta de la Comisión sudafricana de Derechos Humanos; Joseph Whittal, comisario de la Comisión de Derechos Humanos y Justicia Administrativa de Ghana; y Ephraïm Isaac, director del Instituto de Estudios Semíticos de la Universidad de Princeton (EE. UU.); con la moderación de Hanny Megally, director adjunto y senior fellow del Centro de Cooperación Internacional de la Universidad de Nueva York.

En el cierre de la actividad del primer día, en la Sesión Temática: Migración y Movilidad Humana, moderada por Rodrigo Gómez Tortosa, Director de Investigación y Estudios del CIPDH y Secretario Ejecutivo Adjunto del III Foro Mundial de Derechos Humanos, se realizaron las presentaciones de Edgar Corzo Sosa, Presidente del Comité de Trabajadores Migrantes de la ONU; Mohamed Amarti, Profesor Universitario, miembro del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU; Iván Martín, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona (España), senior fellow, Policy Center for the New South (Marruecos);



François Reybet-Degat, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Marruecos; Franck Iyanga, secretario general de la Organización Democrática del Trabajo (ODT) – Migrantes; Priscilla Mbanga, INDH de Zimbabue, miembro del grupo de trabajo sobre migración de la NANHRI; y Mounir El Fassi, Director de Derechos Humanos, Liga de Estados Árabes; además de las ponencias de Mohammed Charef, Profesor Universitario, Miembro del Comité de las Naciones Unidas sobre los Trabajadores Migrantes; y de Mélanie Sonhaye Kombate, Secretaría Regional de la

Red de Defensores de los Derechos Humanos de África Occidental.

El sábado 18 se llevó a cabo la sesión informativa, con la moderación de Lahbib Kamal, de la Coalición Marroquí por la Justicia Climática, en la que hizo la presentación de las conclusiones preliminares tanto de la sesión plenaria como de las sesiones temáticas. Además, Mazen Darwish, Secretario General de la Federación Internacional de Derechos Humanos, realizó la presentación del documento final del Pre Foro.

Cierre

Finalmente, en la Sesión de clausura, con la moderación de Idrissa Sow, presidente del Grupo de Trabajo sobre la Pena de Muerte, Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de la UA, hicieron uso de la palabra Haifa Abu Ghazala, jefa de Asuntos Sociales de la Liga de Estados Árabes; Arantxa Ríos Echeverría, Ministerio de Asuntos Exteriores de Chile, encargada de la organización del Pre-Foro Mundial de Derechos Humanos de Chile; Mabassa Fall, miembro del Comité Ejecutivo, Centro Africano de Estudios sobre Democracia y Derechos Humanos, Gambia; Fátima Cabrera, representante de organizaciones de derechos humanos en el CIPDH-UNESCO; y Mounir Bensalah, secretario general del Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos.

Pre Foro Chile

La última instancia previa al comienzo del III Foro Mundial de Derechos Humanos tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, en la capital de dicho país, el 9 de marzo de 2023. Este Pre Foro fue organizado por los **Ministerios de Relaciones Exteriores, de Medio Ambiente, de Educación y de Justicia y Derechos Humanos de Chile**. Los ejes temáticos abordados fueron **Educación y Derechos Humanos; Medio Ambiente y Derechos Humanos; y Empresas y Derechos Humanos**.

El evento recibió a **más de 350 participantes** de la sociedad civil, autoridades y representantes de ambas naciones y de Marruecos (sede del otro y anterior Pre Foro internacional), así como también organizaciones, defensores y defensoras de derechos humanos.



Entre las personas destacadas se contó con la presencia del secretario general de Política Exterior de Chile, embajador Alex Wetzig; el ministro de Educación de Chile, Marco Antonio Ávila; el director de la División de Derechos Humanos de la Cancillería de Chile, Tomás Pacual; la subsecretaria de Derechos Humanos de Chile, Haydee Oberreuter; el subsecretario de Medio Ambiente de Chile, Maximiliano Proaño Ugalde; la vicerrectora de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios de la Universidad de Chile, Josiane Bonnefoy; la jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio del Medio Ambiente, Constance Nalegach; la directora ejecutiva del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH), Fernanda Gil Lozano; el Secretario Ejecutivo del FMDH23, Pablo Gentili; y el secretario ejecutivo adjunto del FMDH23, Rodrigo Gómez Tortosa.

Los tres ejes temáticos, anteriormente mencionados, fueron desarrollados en las siguientes mesas de debate.

Eje 1 – Educación y Derechos Humanos

Oradores: Dra. Kath Collins, directora del Observatorio de Justicia Transicional UDP; Dr. Pablo Gentili, secretario ejecutivo del Foro Mundial de Derechos Humanos 2023; Hernán Cafiero, cineasta. Temas principales: Educación, Memoria y Derechos Humanos; El cine como herramienta educativa en derechos humanos.

Eje 2 – Medio Ambiente y Derechos Humanos

Oradores: Constance Nalegach, jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales del Ministerio de Medio Ambiente de Chile; embajador Tomás Pascual, director de derechos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; Constanza Dougnac, Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA); Estefanía Gonzáles, ambientalista de Greenpeace; Uriel González, embajador en The Oxygen Project Latinoamérica; Xavier Mena, representante adjunto de la Oficina Regional para América del Sur del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Daniela Quintanilla, jefa de la División de Protección, Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y DD.HH. de Chile. Temas principales: El Acuerdo de Escazú. Derechos ambientales. El rol de las personas defensoras ambientales.

Eje 3 – Empresas y Derechos Humanos

Oradores: Karol Oyanader Bernal, gerenta legal y de sostenibilidad de StatKlaft; Dante Pesce González, ejecutivo del Centro Vincular de Sostenibilidad Corporativa, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Magdalena Castillo Díaz, secretaria general de la Central Autónoma de Trabajadoras y Trabajadores (CAT). Temas principales: Rol de las Empresas en las sociedades. Responsabilidad de las Empresas. Derechos humanos y Debida Diligencia.

ACTIVIDADES CAMINO AL FORO

Las actividades Camino al Foro fueron iniciativas de las organizaciones que formaron parte del Comité Organizador Nacional o del Comité de Apoyo y Movilización Nacional, y tuvieron como objetivo dar a conocer el Foro y sumar nuevas voces ya sea en la instancia de postulación de actividades, en la integración de las comisiones temáticas y/o de juventudes, como así también la participación durante el Foro.

Muestra Artística y Encuentro presencial de Mujeres de la Tierra “Cosmología de Mujeres de la Tierra, una poética de polifonía y sororidad

Esta actividad fue organizada por el CIPDH-UNESCO junto a la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena y Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, y se desarrolló entre el 15 y el 24 de septiembre en la Casa Nuestros Hijos, la Vida y la Esperanza del Espacio de la Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA).

La muestra presentó en lenguaje artístico el material de trabajo del primer ciclo de encuentros del proyecto Mujeres de la Tierra del CIPDH y fue concebida por la artista plástica Julieta Hanono. A la vez, creó un territorio de encuentro, donde se sucedieron conversatorios, talleres y conciertos que facilitaron el encuentro de experiencias de luchas por el acceso a derechos y se reflexionó sobre los desafíos y situaciones comunes y particulares. Participaron de la muestra Katta Alonso, vocera de Mujeres en Zonas de Sacrificio en Resistencia (MUZOSARE), Chile, Deolinda Carrizo, dirigente del Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE-VÍA CAMPESINA), y Secretaria de Género de la SAFCI, Argentina, Valentina Escuti, gestora cultural de acciones medioambientales y fundadora de Chao Pesca, participante en MUZOSARE, Chile; Dora Flecha, coordinadora del “Frente Mujer” de la Federación Nacional Campesina de Paraguay; Lilian Galán, diputada por el MPP (Movimiento de Participación Popular) en el Frente Amplio Uruguay; Jacqueline Gómez, Ex presidenta del Instituto Nacional de la Colonización del Uruguay; Ana María Riveiro, cofundadora del Movimiento de Mujeres en Lucha, integrante de la Federación Nacional Campesina y de la Comisión de Tierra y Arraigo Rural de la SAFCI; Julieta Hanono, artista invitada; Equipo Mujeres de la Tierra del CIPDH integrado por Elena Hanono, coordinadora del proyecto, Pía Berdiñas y Magdalena Aquino; Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Escuela popular de música; Secretaría de Agricultura Familiar Campesino e Indígena (SAFCI).

Algunas de las actividades e intercambios propiciadas en el marco de la Cosmología:

1. Mesa de presentación de la Cosmología y el Encuentro Mujeres de la Tierra, con la presencia de la titular del CIPDH Fernanda Gil Lozano.

2. Visita a Cooperativa Unión y Fuerza Campesina, organizada por el Instituto de Agricultura Familiar Campesina e Indígena en Florencio Varela (Buenos Aires, Argentina) e intercambio con más de noventa mujeres productoras y agricultoras pertenecientes a cooperativas, movimientos rurales y proyectos productivos de Berazategui, Esteban Echeverría, La Plata, Almirante Brown y Florencio Varela.

3. Se realizaron conversatorios, mesas debate, rondas de intercambios entre campesinas, campesino-indígenas, académicas, funcionarias y público sobre experiencias, problemas, logros y desafíos del derecho al acceso a la tierra. Se realizaron talleres, conciertos, proyección de films y se expusieron y compartieron productos de las cooperativas.

Entre las iniciativas surgidas de esta actividad podemos destacar: conversatorio con Nora Cortiñas de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; panel debate “Soberanía, tierra y territorios”; mesa debate en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina “Mujeres, acceso a la tierra e iniciativas legislativas” con la participación de las diputadas Mónica Macha, presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidad, y Verónica Caliva, vicepresidenta de la Comisión de Población y Desarrollo Humano; presentación “Arte al servicio de los derechos de acceso a tierra y territorio” a cargo de Valentina Escuti; reflexiones de Julieta Hanono sobre la propuesta de la Cosmología; talleres de muñequitas abayomi, recurso de educación comunitaria y arte de resistencia; tres conciertos llevados a cabo por la Escuela Popular de Música de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y la Orquesta Transversal; las fotografías estuvieron a cargo de Jota Arcuri, Marcelo Mehri y Magdalena Aquino.

4. Presentación de un adelanto del libro *Mujeres de la Tierra - Voces, saberes y experiencias de América Latina, el Caribe y África*, que contó con la participación de Ana María Riveiro y Deolinda Carrizo (Argentina), Isabel Zuleta (Colombia), Katta Alonso y Valentina Escuti Bustos (Chile), María Elena Carbajal, Ángela Chislla Palomino y Lourdes Huanca Atencio (Perú), Dora Flecha (Paraguay), Marta Mateo (República Dominicana), Salma El Ouazzani Chahdi Sendaoui (Marruecos), Antonia Chávez (México), Lilian Galán y Jacqueline Gómez (Uruguay), Sinchi Gomez (Ecuador), Alejandra Bonilla Leiva (Costa Rica), y Mazé Morais (Brasil).

Planes Nacionales de Derechos Humanos: posibilidades y obstáculos para una política transversal. Relevamiento de casos nacionales

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús y el Instituto danés de Derechos Humanos llevaron adelante, en modalidad virtual, el encuentro “Planes Nacionales de Derechos Humanos: posibilidades y obstáculos para una política transversal. Relevamiento de casos nacionales”.

La actividad se realizó el martes 15 de noviembre y fue organizada en el marco del Proyecto PICTO UNLa “Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017- 2020): relevamiento sobre el estado de implementación en el Conurbano Sur de la Provincia de Buenos Aires”.

Encuentro de Mujeres Defensoras Ambientales

La Fundación Friedrich Ebert, Mujeres Modatima, Mujeres de Zona de Sacrificio Quintero Puchuncavi en Resistencia (MUZOSARE) y Greenpeace Chile organizaron una actividad camino al foro en Santiago de Chile, en la que se abordaron las problemáticas de las mujeres rurales de distintos territorios por la defensa del agua, del ambiente sano y sus derechos desde distintas perspectivas.

El objetivo de la convocatoria consistió en presentar los lineamientos del III FORO Mundial de Derechos Humanos Argentina 2023 y elaborar criterios y pautas de trabajo para aportar al fortalecimiento de grupos de mujeres que luchan por sus derechos desde una perspectiva de justicia socioambiental con enfoque de género, en la defensa de sus territorios, del agua, mujeres campesinas, indígenas y urbanas contra la violencia ambiental y la recuperación de la soberanía alimentaria y generar redes y alianzas en la protección de la tierra.

El evento se desarrolló en dos días de trabajo y contó con exposiciones y talleres realizados por Katta Alonso (Muzosare); Cristian Sánchez Ponce (Fundación Fes); Valentina Escuti (Chao pescado); Macarena Martinic (Fima); Lily Plaza Cancino (Ojos de mar); Roxana Núñez (Greenpeace Chile); Alejandra Sánchez (Universidad Austral); Lorena Donaire (Mujeres Modatima); Allyson Castillo (Amnistía Internacional); Elena Hanono y Magdalena Aquino (CIPDH). Además, participó de las jornadas el subsecretario de Medio Ambiente de Chile, Maximiliano Proaño Ugalde.

Camino al Foro Mundial de DDHH 2023: Una mirada integral de los derechos humanos desde la perspectiva de pueblos indígenas

El Encuentro se realizó el 27 y 28 de febrero cuando más de 30 referentes de pueblos indígenas, representantes de 10 pueblos de 11 provincias se reunieron en las instalaciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba. El evento fue organizado íntegramente por las comunidades, el Consejo de Participación Indígena de diferentes provincias (CPI), el Consejo de Educación Autónomo de Pueblos Indígenas (CEAPI) y organizaciones indígenas.

Se trató de una instancia para visibilizar las problemáticas de los pueblos indígenas de Argentina en primera persona, para elaborar propuestas con miras al Foro Mundial de Derechos Humanos 2023. A partir del debate e intercambio de ideas, se resolvió en forma consensuada elaborar un manifiesto con los ejes principales de las temáticas abordadas en los diferentes paneles y en la Asamblea Indígena que fue presentado durante el Foro. En la apertura del evento se llevó

a cabo una ceremonia con los anfitriones -comunidades indígenas de Córdoba-, y emotivos homenajes y reconocimiento a la abuela de Plaza de Mayo Sonia Torres y al comunicador e investigador Juan Chico, resaltando la necesidad de visibilizar la perspectiva de los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Los paneles y talleres que se conformaron y que fueron núcleo de profundos análisis y aportes de perspectivas, fueron: Memoria, Derechos, Restitución; Salud y Ambiente; Educación Intercultural, Comunicación con Identidad, perspectiva y participación Indígena, y Juventudes Indígenas. Las conclusiones ratificaron el objetivo de fijar una agenda común respetando las particularidades de cada territorio y la perspectiva indígena para afianzar la justicia, consolidar y ampliar derechos y trabajar sobre las desigualdades.

El Encuentro –que contó con participantes y representantes de las provincias de Salta, Jujuy, Entre Ríos, Misiones, Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, San Juan, Chaco, La Pampa y Río Negro- incluyó también la realización de un mural colectivo y un mini recital de Seuer Montec y Misión Camila, dúos musicales de reconocida trayectoria pertenecientes al pueblo charrúa de la provincia de Entre Ríos.

Participación en programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria

El equipo de la Comisión de las Juventudes del CIPDH presentó el FMDH23 en el encuentro de la edición 2022 del Programa Jóvenes y Memoria organizado por la Comisión Provincial por la Memoria en la ciudad de Chapadmalal, Provincia de Buenos Aires. El objetivo fue difundir las actividades de la Comisión de Juventudes (CJ), la programación del FMDH23 y reafirmar la importancia de la presencia de las juventudes.

El programa educativo Jóvenes y Memoria es una referencia local ineludible en el trabajo con juventudes y temáticas de Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición. El programa lleva 20 años trabajando de manera articulada con instituciones educativas y acompañando a las juventudes a lo largo del año lectivo en la realización de piezas en distintos lenguajes expresivos -visuales, audiovisuales, escénicos, etc.- para promover la reflexión sobre la memoria del pasado reciente o la vulneración de los derechos humanos en democracia. A fin de año, miles de jóvenes participantes del programa se reúnen en Chapadmalal para exponer sus obras y hacer una puesta en común sobre las temáticas trabajadas.

Evento virtual de juventudes camino al Foro

La organización The Millennials Movement, participante de la Comisión de Juventudes (CJ), tuvo la iniciativa de realizar un **evento camino al Foro, con el objetivo de recolectar miradas sobre las temáticas abordadas por la Comisión de las Juventudes y ampliar la participación en**

el FMDH23 de las y los jóvenes que no pudieran viajar a Buenos Aires.

El evento, denominado Sesión Virtual de Juventudes Rumbo a la tercera edición del Foro Mundial de Derechos Humanos-FMDH23, se realizó el 10 de marzo de 2023 con acompañamiento del equipo del CIPDH y gran parte de la CJ.

Luego de la apertura realizada por jóvenes de la organización The Millennials Movement, parte del equipo del CIPDH presentó el FMDH23 destacando la importancia de la Comisión de las Juventudes. En un segundo segmento se dividió la sala en cinco, y se abordaron cada uno de los cinco ejes temáticos o subcomisiones. Cada sala estuvo coordinada por un representante de la subcomisión que se ocupó de definir los desafíos a nivel regional que afrontan las juventudes en cada tema: Políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Educación y Derechos Humanos; Mujeres, Géneros y diversidades; Niñeces, adolescencias y juventudes. Finalmente se hizo una puesta en común y un cierre del evento.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL FORO

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL FORO

El proceso de construcción del FMD23 presentó múltiples desafíos. El primero de ellos fue pensar en un evento presencial de tal magnitud luego de dos años de pandemia, en donde todo lo que se realizaba era virtual y aún permanecía vigente la sombra de posibles rebrotes de COVID. En ese sentido, otro de los desafíos fue lograr entusiasmar a las organizaciones a que se sumasen desde el inicio para mantenerlas involucradas en todas las etapas. Y, una vez incorporadas, articular con todas esas organizaciones.

Otro de los puntos a sortear fue la elección de los ejes temáticos a abordar durante el Foro. En esta sección podrán conocer las acciones principales que se realizaron desde marzo de 2022 para poder implementar el Foro.

“Esperamos que a quienes deseen realizar un evento de este tipo les pueda servir esta experiencia, para no comenzar de cero. Sabemos que hay otras formas de realizar este tipo de eventos, pero esta es la que se pudo llevar a cabo con todas las situaciones que se fueron presentando. La planificación inicial requirió mucha flexibilidad para poder adaptarla a los cambios y a las circunstancias de cada etapa. Como se analizará, para que el Foro se realice lo mejor posible fue central la participación de múltiples organizaciones y personas comprometidas con los derechos humanos.”

SECRETARÍA EJECUTIVA NACIONAL (SEN)

En primer lugar, fue preciso constituir la Secretaría Ejecutiva Nacional. De acuerdo al mandato de las ediciones anteriores del Foro, esta entidad debía estar a cargo del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos, bajo los auspicios de UNESCO. Es por ello que el CIPDH lideró todo el proceso.

La SEN fue la unidad ejecutiva del Foro y tuvo como objetivo principal impulsar e implementar todas las acciones para el FMDH23.

Para poder llevar adelante la gran cantidad de tareas, fue necesario ampliar la dotación de personal del CIPDH. Ante la imposibilidad de nuevas contrataciones, se procedió a realizar una búsqueda interna en el Ministerio de Justicia. Luego de todo el proceso de tramitaciones se sumaron al equipo de trabajo cuatro personas. Asimismo, se realizó una convocatoria externa para sumar voluntarias y voluntarios de carreras afines para que colaborasen en las distintas etapas del Foro, realizando actividades acordes a sus especialidades.

La SEN se conformó de la siguiente manera:

Autoridades

- Fernanda Gil Lozano, Directora Ejecutiva
- Pablo Gentili, Secretario Ejecutivo
- Rodrigo Gómez Tortosa, Secretario Ejecutivo Adjunto
- Leonardo Martín Pacecca, Secretario De Relaciones Institucionales
- Guido Napolitano, Secretario Técnico Administrativo
- Carolina Tellería, Secretaria Técnica - Operativa

Responsables de Áreas

- Cinthia Belbussi, Coordinadora de Seguimiento de Actividades Autogestionadas.
- Diego Estevez, Coordinador de Programación General.
- Elena Hanono, Coordinadora de Comisiones Temáticas.
- Guadalupe Dadamio, Coordinadora de Relaciones Internacionales.
- Juan Cruz Medina, Coordinador de Comunicación y Prensa.
- Magdalena Aquino, Coordinadora de Juventudes.
- Martín Funez, Coordinador de CAMN/CAMI.
- Nicolás Miranda, Coordinador de Pre Foros y de Actividades Artísticas, Culturales y Audiovisuales.
- Facundo Martínez, Coordinador de Logística y Espacios.
- Tatiana Souza Korolkov, Coordinadora de Ceremonial y Protocolo

Equipo técnico-profesional

- Andrea Maraiello
- Angel Antonio Tagliatela
- Bárbara Espínola
- Camila Milagros Salama Rietti
- Facundo Ramón Fernández
- Federico Giles
- Gabriela Elvira Pantuso
- Javier Fernando Llenás
- Javier Snaidas
- Juan Pablo Urcola
- Juan Cabrejas
- Laura Lanza
- Lluvia Montero
- Luisina Gandola
- Marcela Braccelarghe
- María Lucero Vega
- María Tatiana Souza Korolkov
- Marina Guimpel
- Mercedes Araujo
- Pedro Leandro Arias
- Pía Berdinas
- Ramiro Badía
- Roberto Fernández
- Romina Laura Meza
- Sergio Pintos
- Sofía Pirsch Spadaro
- Vanessa Alejandra Jardín
- Pablo Farías
- Laura Marrazo



Voluntarios y voluntarias

- Anais Goitia Neiburg
- Carla Daiana Cantero
- Catalina Dosio
- Constanza Piñero
- Gianluca Piran Fuselli
- Juliana Silvia Monzón
- Lucrecia Sanchez Peruzzi
- Maria Jose Otarola Garcia
- Paula Andrea Lozano
- Sara Salas
- Santiago Piccinini
- Vanesa Romina Sola
- Camila Nicole Valdman
- Veronica Natalie Carriso Falcon
- Victoria Perez
- Maria del Pilar Fontanarrosa
- Federica Pereira
- Carla Vaccaro



CONFORMACIÓN DE INSTANCIAS PARTICIPATIVAS

Para la realización del FMDH23 se crearon distintas instancias, con funciones y capacidades sustantivas específicas: el Comité Organizador Nacional, las Comisiones Temáticas, los Comités de Apoyo y Movilización Nacional e Internacional y la Comisión de las Juventudes. En este entramado participaron más de 500 organizaciones nacionales e internacionales.

La articulación entre distintos actores potencia las voces y las discusiones en vistas a fortalecer la defensa y promoción de los derechos humanos.

Desde el principio se pensó en una construcción colectiva del Foro, con el fin de incorporar diferentes visiones y estrategias en el armado de su contenido y en la planificación de las actividades.

Tipo de organizaciones

Organismos históricos de Derechos Humanos. El movimiento de derechos humanos de Argentina es uno de los movimientos políticos y sociales con mayor potencia en el mundo. Su participación en el FMDH23 legitimó y fortaleció a este encuentro global. La lucha por Memoria, Verdad y Justicia, el Nunca Más y el Derecho a la Identidad, entre otras grandes causas, fueron la espina dorsal del Foro, que permitieron demostrar la trayectoria en la búsqueda de justicia en nuestro país por los delitos de lesa humanidad cometidos por la última dictadura cívico-militar y la verdadera consolidación de políticas de Estado en esta materia.

Sector público. La integración de organismos públicos fue fundamental para lograr el adecuado funcionamiento y una mejor producción del Foro, por la posibilidad de contar con recursos provinciales y locales, con competencia y función en diferentes temáticas de la agenda de derechos humanos. Es de esta forma que participaron ministerios, organismos descentralizados, direcciones y coordinaciones nacionales, reparticiones provinciales, secretarías municipales, entre diferentes agencias gubernamentales de distinto rango. La particularidad de su expertise y la vinculación directa con la que cuentan dichas dependencias estatales, permitió sumar a actores con posibilidad de interacción, convocatoria y erogación de recursos.

Sociedad civil. Las organizaciones de la sociedad civil, los movimientos sociales, los colectivos populares y demás actores involucrados en la construcción del Foro son grandes referentes de luchas históricas por los derechos humanos, tanto ambientales, de género, de las personas con discapacidad, de la salud, de la educación, entre otros campos. También se incorporaron a fundaciones, asociaciones civiles, centros de jubilados/as, agrupaciones políticas, instituciones educativas, entre otros actores, lo que permitió que el Foro consolide una diversidad temática, ideológica y geográfica.

Universidades. El aporte de las instituciones académicas fue fundamental en el proceso de construcción del Foro, ya que realizaron grandes contribuciones teóricas y metodológicas. Se contó con la participación de universidades nacionales y de la región, como así también con cátedras, institutos y centros de investigación universitarios que brindaron su apoyo y colaboración en la propuesta, debate y diseño de actividades.

Sindicatos. La representación de asociaciones gremiales de trabajadores y trabajadoras también ocupó un rol preponderante en la organización y fortalecimiento del Foro. Las diferentes centrales de trabajadores y demás organizaciones sindicales se movilizaron e hicieron presente su voz para proteger y exigir mejores condiciones y respetar los derechos laborales.

Organismos internacionales. Diferentes instituciones, mecanismos y organismos internacionales brindaron su apoyo y acompañamiento al Foro. Su participación permitió instalar y promover los estándares internacionales en materia de protección de los derechos humanos. Estuvieron presentes miembros y referentes de organismos de escala global como UNICEF, OEA, ONU Mujeres, quienes participaron en actividades impulsadas por la Secretaría Ejecutiva y en propuestas autogestionadas. La presencia de organismos internacionales potenció el alcance de este encuentro, al tiempo que les permitió interactuar con organizaciones de base y militantes populares.

Comité Organizador Nacional (CON)

El Comité Organizador Nacional (CON) tuvo como función ser el órgano consultivo de la Secretaría Ejecutiva del Foro, y en ese sentido, trabajó activamente. Sus objetivos fueron asesorar y cooperar en la planificación y ejecución de todas las actividades del proceso de construcción de este Foro.

La Presidencia Honoraria fue ejercida por Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, y Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz. La formación de este órgano incluyó una previa selección de los actores fundamentales del movimiento de derechos humanos, incluidas aquellas instituciones del Estado con competencia en la materia. A medida que se avanzó en la organización del Foro se abrió la participación a nuevas instituciones y actores.

El CON estuvo integrado por más de 95 organizaciones vinculadas a los Derechos Humanos: organismos estatales, movimientos sociales, sector privado, organizaciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, académicas, sindicatos, organismos internacionales con sede en la República Argentina, entre otras. Una experiencia única a nivel nacional.

Para poder llevar adelante sus funciones, se creó un reglamento operativo (ver anexo). El CON se reunió durante un año, en la mayoría de los casos con modalidad híbrida. A continuación, se detallan los temas principales tratados en cada encuentro.

Reuniones

Se realizaron siete reuniones del Comité Organizador Nacional con el propósito de definir ejes temáticos, actividades y demás acciones en vías a la realización del Foro. Los encuentros se realizaron en la sede Costanera Sur (Tandánor) del CIPDH, en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y en el salón de los Pueblos Originarios de la Casa Rosada.

El 10 de marzo de 2022 se reunió por primera vez el Comité Organizador Nacional. En este primer encuentro participaron Fernanda Gil Lozano, Directora Ejecutiva del CIPDH, Remo Carlotto, secretario ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), Pablo Gentili, coordinador general del III FMDH, Fátima Cabrera delegada de los organismos de DDHH del Consejo de Administración del CIPDH-UNESCO y de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, representantes de la Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo, de la Universidad de Lanús, y directores y asesores del CIPDH. Se acordó que era necesario ampliar la convocatoria a otras organizaciones. Las y los presentes aprobaron la propuesta de nombrar a Estela Barnes de Carlotto y Adolfo Pérez Esquivel, presidentes honorarios del Foro.



En la siguiente reunión realizada en abril, se sumaron nuevas organizaciones, se trabajó sobre el reglamento del CON (Ver Anexo) y se debatió acerca del espacio donde podrían realizarse las distintas actividades del FMDH. Se propuso la ex Esma por su relevancia y además porque tiene amplio espacio disponible (17 hectáreas). Se expuso el posible formato de las actividades del FMDH (mesas, conferencias, intercambio de experiencias, ponencias, relatos, exposición de políticas públicas, etc.) y se sugirió que existieran modalidades que no fueran las del formato conferencia para que el intercambio pudiera ser más enriquecedor. Que se incorporen otras miradas. Se manifestó la importancia de que los y las jóvenes participaran y se propusieron posibles modalidades. Además, se debatió acerca de las posibles fuentes de financiamiento del FMDH23 y la necesidad de involucrar a las autoridades para conseguir los fondos necesarios. Finalmente se trabajó sobre los posibles ejes temáticos del Foro.



Una tercera reunión se realizó en mayo con la presencia de nuevas organizaciones. Comenzó a delinearse la conformación de las comisiones de trabajo que, divididas en los diferentes ejes temáticos, tendrían a su cargo la planificación y diseño de las actividades e intervenciones. Por otro lado, se compartió una primera versión de la identidad visual del Foro, que luego fue levemente modificada. Además, se anunció que el Foro sería lanzado en junio, luego de la reunión que Fernanda Gil Lozano sostuvo con el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, quien expresó el apoyo total del Estado argentino al FMDH23. En este encuentro se continuó trabajando con los posibles temas del foro y las y los representantes aportaron su perspectiva.

En julio se llevó a cabo una cuarta reunión de trabajo en la sede del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH). En esta reunión se estableció el cronograma de trabajo 2022-2023, que contempló las diferentes etapas hasta llegar al Foro, para el que también se fijó la fecha de realización: del 21 al 24 de marzo de 2023, días que coinciden con la semana de la Memoria, la Verdad y la Justicia que se celebra cada año en Argentina y en el marco de la conmemoración de los 40 años de democracia en el país.

Además, se trabajó en la conformación de las comisiones temáticas y se presentó la propuesta de la realización de los Pre Foros que se llevarían adelante en articulación con el Consejo Federal de DDHH. Se informó que el primero de ellos se llevaría a cabo en la provincia de Tucumán en agosto y que estaban previstos otros encuentros en Chaco, Buenos Aires, La Pampa, San Juan y Santa Cruz, en principio, y que podrían sumarse algunos otros lugares, de acuerdo con las solicitudes de las provincias.

También se presentó la creación del Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN) y se explicó el alcance de este comité y de su diferencia con el Comité Organizador Nacional. Se informó, además, que se elaboraría un Kit de comunicación para las organizaciones que integran el CON.

El 13 de septiembre se realizó una nueva reunión, esta vez en la sede de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Paraguay 1510, ciudad de Buenos Aires. Se continuó trabajando en las líneas de acción planteadas, se informó que cuatro comisiones temáticas ya habían tenido su primera reunión; se compartieron avances sobre el CAMN; los Pre Foros nacionales y la logística en Espacio para la Memoria. Asimismo, se planteó la posibilidad de que el acto de apertura fuese en el Centro Cultural Kirchner (CCK) por cuestiones de seguridad, y se dio cuenta de las complejidades de los procesos licitatorios del Estado y la necesidad de efectuarlos con tiempo suficiente.

En cuanto a la comunicación y difusión, se solicitó a las organizaciones asistentes colaboración y se plantearon estrategias compartidas para posicionar mejor el sitio www.fmdh23.org en los buscadores y tener más seguidores en las redes sociales.

Finalmente, se compartió una nómina de personalidades nacionales e internacionales a invitar, teniendo en cuenta su aporte a los Derechos Humanos y se solicitó sugerencias de otras personalidades.

El 3 de noviembre se realizó una reunión específica para los más de 40 organismos del Estado Nacional que formaban parte del Comité Organizador Nacional en el salón de los Pueblos Originarios de la Casa Rosada para analizar los avances y etapas pendientes de cara al FMDH23. En esta oportunidad, además de las autoridades de la Secretaría Ejecutiva Nacional, acudieron al encuentro Adolfo Pérez Esquivel, del Servicio Paz y Justicia, Premio Nobel de la Paz y Presidente Honorario del Comité Organizador Nacional del FMDH23, Agustín Di Toffino, secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos de Argentina.

Pérez Esquivel hizo una encendida defensa de los derechos humanos, en especial de los derechos de los pueblos originarios, “violados permanentemente”. El presidente del SerPaj advirtió que “el desarrollo no puede confundirse con explotación”. En ese sentido, destacó que “la política de derechos humanos es muy importante. Los derechos humanos son indivisibles de la democracia”.

Finalmente, Pérez Esquivel alertó sobre los problemas que atraviesa hoy la región: “sufrimos la explotación de los recursos naturales, la vulneración del medio ambiente, las consecuencias del monocultivo. Pero también otra cuestión, de tan o mayor gravedad e importancia que aquellas: el monocultivo del pensamiento”. Por su parte, el secretario ejecutivo del Consejo Federal de Derechos Humanos de Argentina señaló: “No es una casualidad que (el FMDH23) se realice aquí. Cuando uno va al exterior se nota el lugar privilegiado que tiene Argentina en materia de derechos humanos en el mundo. Por el rol que han tenido los organismos de derechos humanos a lo largo de la historia y su lucha a partir de las violaciones perpetradas por la última dictadura militar, y también por la política de derechos humanos desarrollada desde el Estado en democracia, con el punto de inflexión determinante que fue cuando, a partir de 2003 durante el gobierno de Néstor Kirchner, el país logró instalar en la agenda política el tema de los derechos humanos”.

A su turno, Gil Lozano expresó que el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) había sido honrado con la designación como punto focal de la organización de esta tercera edición del Foro Mundial de Derechos Humanos, pero que, no obstante ello, la organización de este evento internacional “la impulsamos en conjunto con unas 70 organizaciones, entre agencias estatales, de la sociedad civil, entidades gremiales, universidades y casas de estudio, militancias y demás agrupaciones que mantienen un interés y compromiso

genuino con los derechos fundamentales de las personas”, agregó: “somos conscientes de que a la República Argentina se la conoce específicamente por su trayectoria en derechos humanos”. Pero advirtió que esa trayectoria “debe mantenerse actualizada, defenderla y llevarla con orgullo. Sobre todo, ante la proliferación de los discursos de odio y el avance de las derechas rayanas con el fascismo. Es ante este escenario que entendemos que el FMDH23 es un aporte decisivo para nuestro país y el mundo”.

Posteriormente, el secretario ejecutivo del FMDH23, Pablo Gentili, brindó detalles sobre las formas de participación en el evento, los tipos de actividades, los ejes temáticos y el trabajo de las comisiones sobre cada eje.

En tanto, Rodrigo Gómez Tortosa, Secretario Ejecutivo Adjunto del FMDH23, también informó sobre la agenda de los Pre Foros nacionales e internacionales, las fechas más destacadas y las etapas hasta llegar al Foro, en marzo de 2023.

El 25 de noviembre tuvo lugar una reunión ampliada, en el salón de los Pueblos Originarios de la Casa de Gobierno. En esta oportunidad se contó con la presencia de Taty Almeida, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Fernanda Gil Lozano expresó la necesidad de fortalecer el espacio del Comité Organizador Nacional y de “...multiplicar y amplificar en todos los espacios donde trabajamos que este Foro Mundial empiece a ser apropiado y sea considerado un espacio propicio para difundir sus reclamos en cada campo de lucha en defensa y promoción de los derechos humanos”.

Por su parte, Taty Almeida expresó su satisfacción por la realización del III Foro Mundial de Derechos Humanos en Argentina “...porque ayuda a tener memoria, porque es importante, especialmente para el caso de Argentina de que no se repita el genocidio que dejó 30.000 agujeros. Venimos resistiendo sin bajar los brazos, y vemos que todos hemos tomado este lema que las Madres desde hace 45 años decimos: ‘la única lucha que se pierde es la que se abandona’”.

La integrante de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora manifestó que “...quedamos pocas Madres y Abuelas, pero estamos tranquilas y confiadas porque les estamos pasando la posta a estos jóvenes que son militantes. No hay que tenerle miedo a la palabra ‘militante’, porque significa lucha y compromiso. De a poquito, les estamos pasando la posta, porque a pesar de los bastones y las sillas de ruedas, las ‘locas’ seguimos de pie”.

Luego, Rodrigo Gómez Tortosa, secretario ejecutivo adjunto del FMDH23, dio lugar a integrantes de las organizaciones presentes a informar sobre el trabajo que de las comisiones temáticas.

Finalmente, el 1º de marzo se desarrolló la última reunión del CON antes del Foro en el Centro Cultural Kirchner. Adolfo Pérez Esquivel estuvo presente y se refirió a la situación de los derechos humanos en el mundo y pidió profundizar el trabajo para que conviertan los derechos humanos, de manera definitiva, en políticas de Estado. Asimismo, definió la necesidad de “...sostener siempre la escucha de la voz de los pueblos”. Rodrigo Gómez Tortosa hizo un balance de lo realizado y se refirió a las diferentes acciones que se llevarían a cabo hasta el día de la apertura oficial del Foro. Al concluir la reunión, se hizo una foto grupal.



Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN)

El CAMN fue el órgano integrado por todas aquellas organizaciones con sede en Argentina con intención de realizar aportes y acompañar el armado y promoción del FMDH23. Fue liderado por la Secretaría Ejecutiva Nacional. Los objetivos del CAMN fueron: participar en las acciones de difusión y promoción nacional del proceso del FMDH23, fomentar la participación de las y los miembros y/o bases de la organización en la dinámica del Foro y fortalecer la vinculación entre organizaciones y redes durante el proceso del Foro. Las organizaciones interesadas debían completar un pedido de solicitud, que era evaluado por la Secretaría Ejecutiva Nacional, y, a su vez, debían adherir a la Carta de Principios y Valores del FMDH23.

Para llevar adelante la convocatoria, se conformó un equipo interno que tuvo a su cargo la construcción de una base de datos de organizaciones con sede en Argentina abocadas y con experiencia en los ejes temáticos seleccionados del FMDH23. El relevamiento incluyó el armado de un directorio con datos de contacto de reparticiones públicas del ámbito nacional y provincial, organizaciones de la sociedad civil, filiales de organizaciones internacionales en la Argentina, entre otras. Se diseñó una plantilla de correo electrónico que fue remitida a diferentes casillas relevadas por el equipo de monitoreo. Se enviaron más de 3000 invitaciones a organizaciones e instituciones de todo el país. Se diseñó un formulario de inscripción en el cual se requerían los datos de contacto, descripción del objeto de la institución, selección de ejes temáticos de interés, entre otros requerimientos.

Luego de un proceso de análisis de la información declarada, un equipo de la Secretaría Ejecutiva Nacional la validaba e incorporaba al CAMN. En paralelo, se confeccionaron listados según los diferentes ejes temáticos y se les proporcionó esa información a las organizaciones responsables primarias de cada una de las comisiones para que evaluaran su incorporación a los equipos de trabajo. Esto se analizará con detalle en el apartado destinado a dichas comisiones.

Además de formar parte de las CT, las organizaciones integrantes del CAMN también colaboraron con las campañas de difusión y promoción diseñadas por el equipo de Comunicación, tales como videos, flyers, publicaciones, etc. Periódicamente se les brindó el material y anticipó la información a para que pudieran colaborar en su difusión.

El CAMN congregó a 696 organizaciones con sede en Argentina.

Comité de Apoyo y Movilización Internacional (CAMI)

El Comité de Apoyo y Movilización Internacional (CAMI) fue el órgano institucional en el que se concentraron las organizaciones internacionales que querían participar del III Foro Mundial de Derechos Humanos. Tuvo por objetivo potenciar el debate democrático incorporando la dimensión internacional y movilizándolo a actores con problemáticas y visiones particulares de la agenda de derechos humanos en el mundo.

Para la convocatoria se conformó un equipo interno de seis personas (empleados y voluntarios/as de la Secretaría Ejecutiva) que se abocó a la búsqueda de organizaciones e instituciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos y que cumplieran con los principios del FMDH23. En una primera etapa, se acudió al directorio de organizaciones participantes en el I y II Foro Mundial de Derechos Humanos, pero al haber transcurrido 10 años de la última edición, esta base de datos se encontraba desactualizada. Por eso, se realizó un rastreo en páginas de alianzas internacionales, foros, redes, conferencias y diversos espacios de articulación institucionales. Toda esta información se sistematizó en una base de datos, se diseñó un correo electrónico de invitación y se remitieron 6 mil invitaciones.

Representación de países

Al cierre del Foro Mundial, se alcanzó la cifra de 325 organizaciones internacionales inscriptas como actores de apoyo o como desarrolladoras de actividades.

Construcción de ejes temáticos

Para la identificación de los ejes temáticos que podrían tratarse en el Foro, en primer lugar, se hizo un análisis de lo abordado en foros anteriores, luego el equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva realizó un trabajo de recopilación y análisis de temáticas posibles y elaboró una propuesta.

Este proyecto fue puesto a consideración ante el Comité Organizador Nacional. De esta consulta, surgieron nuevos temas, reagrupamientos que, incluso ya avanzada la conformación de comisiones temáticas, tuvieron modificaciones.

Inicialmente, como orientador para la constitución de las Comisiones Temáticas y para su trabajo interno, cada eje contenía varios subtemas que no se plantearon como eran exhaustivos, sino que, al contrario, en cada comisión se sugirió que se realizaran propuestas que reflejasen en líneas generales lo que se podría esperar de cada tema.

Cabe mencionar que, en la construcción de los ejes, se evidenció la complejidad de separar ciertos temas. El criterio utilizado fue que las poblaciones se transversalicen. La intención fue que tanto los temas como las poblaciones/grupos etarios contasen con una porosidad suficiente como para que “nadie ni nada se quede afuera”.

Ya con los 26 ejes definidos, se procedió a crear las comisiones temáticas con las organizaciones ya existentes y se listaron posibles organizaciones que podrían formar parte dada la experiencia y trayectoria. En el siguiente apartado se desarrollará en detalle.

Comisiones temáticas (CT)

Las CT están conformadas por las distintas organizaciones que integran el Comité Organizador Nacional y estuvieron pensadas para generar iniciativas y actividades propias, evaluar y preseleccionar las que envíen organizaciones y personas del exterior y/o también de Argentina siempre siguiendo los lineamientos de la Secretaría Ejecutiva Nacional. El FMDH23 se estructuró en base a 26 ejes temáticos referidos a distintos derechos y poblaciones específicas. Finalmente se conformaron 24 comisiones que tuvieron la función de abordar cada derecho, generar iniciativas y participar en la convocatoria general de actividades y la difusión del Foro brindando una sólida base de organización y participación. A la vez, se constituyó un área específica de Juventudes para generar actividades por, para y desde la juventud (ver detalle aparte).

Para determinar este modelo metodológico, se recurrió a la experiencia transitada en los Foros de Brasil y Marruecos, aunque la amplitud y características de los ejes temáticos definidos requirió adoptar un formato específico que resultó en estas “Comisiones Temáticas”.

Composición, organización y formato

Cada una de las Comisiones Temáticas se organizó como mesa de trabajo con instituciones referentes en cada derecho. Participaron más de 280 organismos del Estado, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, que se constituyeron en verdaderos pilares del Foro, enriqueciendo los debates, garantizando una amplia perspectiva y aportando heterogeneidad, no sólo de ideas sino en cuanto a su composición organizacional. (Ver Anexo I).

La Secretaría Ejecutiva realizó el acompañamiento de todas las CT, convocando, facilitando las reuniones y contribuyendo a su organización y desarrollo.

Las comisiones tuvieron distintos formatos y características. Para avanzar en los objetivos del foro, se estableció un cronograma y se elaboraron pautas de funcionamiento y acciones de trabajo para articular instituciones de orígenes y perfiles diferentes. (Ver Anexo II).

Las primeras reuniones de las comisiones incluyeron la presentación del Foro Mundial de Derechos Humanos en general y de su tercera edición en particular, se comunicó la voluntad expresa de generar una instancia amplia de participación de los distintos niveles estatales, universidades, entidades gremiales y de la sociedad civil (movimientos sociales, organismos e instituciones del tercer sector) en la cual se debatieran los temas de la agenda de DDHH enfocados desde la óptica de cada Comisión y con los múltiples abordajes de cada entidad participante. Se resaltó, también, que la edición 2023 aspiraba a retomar y continuar profundizando el diálogo de los Foros anteriores, actualizando el diagnóstico

de situación sobre los principales desafíos en materia de promoción y protección de los DDHH en el mundo; intercambiar experiencias exitosas y propuestas novedosas en la línea de lo planteado y promover el intercambio de conocimiento y la cooperación horizontal entre actores clave a nivel regional e internacional. A la vez, se sentaron las bases del trabajo colectivo: modalidad de las reuniones, designación de portavoces de enlace con la Secretaría Ejecutiva Nacional, definición de los temas y áreas de interés para la convocatoria a iniciativas y actividades.

El proceso de constitución de las comisiones fue heterogéneo, tanto en los tiempos de inicio de las reuniones preparatorias, como en la frecuencia, modalidad de reuniones, rasgos y cantidad de instituciones participantes y el carácter colectivo en mayor o menor medida de sus propuestas finales.

Se propuso que cada una de las comisiones contara con al menos una organización responsable primaria de un organismo del Estado y otra de la sociedad civil, que actuaran como enlaces entre la comisión y la Secretaría Ejecutiva y motorizaran el accionar de la propia comisión. Se impulsó a las y los responsables en primera instancia a sumar organizaciones del CAMN y otros organismos, instituciones y personas relacionados con el respectivo eje, para ampliar la Comisión y también para convocar y fomentar la postulación de actividades a través de la página web.

Se promovió la realización de minutas de las reuniones, para que las y los integrantes de las comisiones estuvieran informados, y se propuso un modelo de minuta que incluía: fecha de reunión, participantes e institución de pertenencia, temas tratados, acuerdos

establecidos y fecha de próxima reunión. Además de la utilización del correo electrónico, la mayoría de las CT formaron grupos de Whatsapp para combinar fecha de reuniones, publicar minutas, intercambiar novedades, etc. Surgieron dudas que eran comunes, lo que llevó a sistematizar las consultas y a elaborar un compendio de “Preguntas frecuentes”, que intentaron dar respuesta para avanzar en el desafío.

Equipo de trabajo

A partir de octubre de 2022, el equipo estaba constituido por catorce personas, ocho de la Secretaría Ejecutiva Nacional y otras seis que sumaron trabajo voluntario. Pero este equipo fue creciendo a medida que las necesidades aumentaban.

En base al perfil y conocimientos específicos de cada integrante, se distribuyeron las comisiones en duplas que realizaron el seguimiento y acompañaron el trabajo.

Fue necesario también realizar la puesta en común de los problemas, dudas, inquietudes y novedades, para lo cual se plantearon reuniones semanales.

Fue preciso también articular los distintos equipos de trabajo de la Secretaría Ejecutiva Nacional del FMDH23: CAMN, Comunicación y Pre Foros.

Articulación con otros equipos de trabajo

Las CT fueron constituidas por organizaciones con trayectoria, experiencia y saberes en la materia. Las organizaciones del Comité Organizador Nacional (CON) ocuparon un rol central y fueron designadas como responsables primarias de cada CT: una en representación del Estado y otra en representación de la sociedad civil. Esta función las convirtió en las encargadas de la organización interna, de la convocatoria a reuniones, del diseño de la línea programática de cada CT y demás arreglos y decisiones institucionales.

A partir de los listados proporcionados por el equipo de trabajo del CAMN, las y los responsables de las CT pudieron seleccionar y convocar formalmente a participar. Esta mecánica permitió nutrir de diferentes actores a las CT y de expandir la visión federal.

Con el objetivo de instalar el Foro en la opinión pública, se articuló con el área de comunicación aportando material audiovisual de las reuniones para publicar en la página del FMDH23 y redes sociales. El área de comunicación proveyó formatos para que las publicaciones en redes y en la página guardaran coherencia.

Comisiones Temáticas

Se presenta a continuación un detalle de las 24 comisiones temáticas que se constituyeron, las organizaciones que las conformaron y el proceso de trabajo al interior de cada una de ellas.

Comisión de Políticas de memoria, verdad, justicia y no repetición

Organizaciones responsables primarias:

- Abuelas de Plaza de Mayo.
- Directorio de Organismos de Derechos Humanos de Espacio de Memoria ex Esma.
- Hijos.
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

Otras organizaciones integrantes:

Se incorporaron organizaciones del CAMN y se invitó a otras comprometidas con las políticas de memoria, verdad, justicia y no repetición.

- ANDHES - Abogados y abogadas del noroeste argentino en derechos humanos y estudios sociales.
- APDH - Secretaría de Internacionales.
- APDH - Catamarca.
- Cátedra Libre Derechos Humanos - UNPSJB.
- Comisión de Derechos Humanos de la legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.
- Comisión de Memoria Zona Norte.
- Consejo Asesor Sobrevivientes Ex Esma.
- FEDEFAM - Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.
- LIBERPUEBLO.
- Madres de Plaza de Mayo de Quilmes.
- Memoria Abierta.
- Ministerio del Interior-Secretaría de Asuntos Políticos.
- Ministerio Público de la Defensa de la CABA.
- Nueva Tierra.
- Palotinos x la Memoria.

- Proyecto Cultura.
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación - Dirección del Cuerpo de Abogados en Procesos de Verdad y Justicia.
- Secretaría de Obras Públicas de la Nación - Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad.
- Universidad Nacional de Lanús (UNLA).

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo en agosto de 2022 con modalidad presencial en la “Casa Nuestros Hijos, la Vida y la Esperanza”, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Luego se incorporó la virtualidad y los encuentros tuvieron formato híbrido para facilitar la participación de representantes de organismos y organizaciones de otras provincias de Argentina y también de la región vinculadas al eje específico, así como garantizar el seguimiento del trabajo operativo. La periodicidad pasó de quincenal a semanal a medida que se acercaba la fecha de realización del FMDH23.

En la primera reunión se realizó la presentación de un PPT que ponía en foco la importancia del Foro Mundial de Derechos Humanos a 40 años de la restauración democrática en Argentina. Durante estos primeros encuentros, se debatieron y consolidaron los acuerdos sobre los contenidos específicos que serían eje de propuestas y actividades. Se resaltó la importancia de sumar otros organismos de DDHH y convocar a organizaciones inscriptas en el CAMN y a otros organismos e instituciones que pudieran aportar en este eje fundamental.

Con el avance de las sesiones, se fueron consolidando dimensiones que debían ser tratadas desde las actividades: la importancia de la Memoria, Verdad, Justicia y no repetición frente a negacionismos en Argentina y la región, la vigencia de los DDHH a 40 años de democracia, los Juicios de Lesa Humanidad y la importancia presente y futura de la memoria colectiva. Se



conformó un grupo de Whatsapp y una carpeta de documentos compartidos (Drive) para el trabajo operativo y colaborativo.

Con estas ideas y propuestas de actividades, se realizó una plantilla compartida para incluir paneles, muestras artísticas, talleres, presentaciones de libros, etc., para consensuarla con toda la comisión. Esas propuestas fueron: organizar una mesa inaugural intergeneracional de organismos de derechos humanos a 40 años de democracia, acompañada por un mural alusivo, el camino recorrido en la lucha por los derechos humanos en América Latina en materia de Memoria, Verdad, Archivos, Justicia y Reparación a las víctimas; el problema de los represores en prisión domiciliaria: la reparación de legajos laborales de víctimas del terrorismo de Estado; la presentación del Programa 40 años de Democracia Siempre, para promover la profundización y el fortalecimiento de la democracia, más las experiencias de gobiernos locales.

Algunas de las actividades fueron realizadas por los organismos que las postularon y otras se convirtieron en propuestas colectivas de la comisión.

Comisión de Derecho a la Identidad

La conformación de la Comisión Temática de Derecho a la Identidad surgió del Comité Organizador Nacional del FMDH23 (CON) y aquellas organizaciones y personas físicas que se habían inscripto en el CAMN para la temática específica.

Estuvo integrada por:

- Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG).
- Abuelas de Plaza de Mayo.
- Equipo Argentino de Antropología Forense.
- Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI).



Proceso de trabajo:

El primer encuentro se llevó a cabo en octubre de 2022 de manera virtual con el objetivo de identificar el tema central, convocar a los miembros adecuados, establecer las metas, asignar responsabilidades, programar reuniones. Las reuniones se realizaron una vez al mes y de esta manera sus integrantes se fueron interiorizando sobre los trabajos desarrollados. Los ejes trabajados en la comisión fueron: Memoria histórica y experiencia en Argentina, Justicia, Ciencia e Identidad. Además, se propuso realizar difusión del FMDH23 en la costa durante el verano del 2023.

Comisión de Defensores de DDHH

Organizaciones responsables primarias

- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).

Otras organizaciones integrantes:

Se incorporaron organizaciones del CAMN y se invitó a otras instituciones, organismos y colectivos comprometidos con la temática.

- ANDHES - Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Defensoría del Pueblo de La Ciudad de Buenos Aires.
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH).
- LIBERPUEBLO.
- Liga Argentina por los Derechos Humanos.
- Servicio Paz y Justicia de Argentina (SERPAJ).
- XUMEK.

Proceso de trabajo:

El primer encuentro de la comisión fue a principios de octubre del 2022, allí se presentó el FMDH23, se planteó el rol de las comisiones y se comenzaron a debatir los ejes y la metodología de trabajo sobre los que trabajaría la comisión.

En reuniones quincenales, se consensuó trabajar un concepto abarcativo y amplio de defensoras y defensores de derechos humanos que incluyera a organizaciones y movimientos sociales. También surgió la transversalidad de temas como los de género, pueblos indígenas y medio ambiente.

Se acordaron ejes de trabajo como: la estigmatización de las campañas político mediáticas de las defensoras y defensores, la necesidad de compartir la difusión de herramientas y estrategias para la protección en situaciones de emergencia en territorio con el público participante en el foro. También se propuso, en función de la realidad argentina, organizar un encuentro de abogadas y abogados litigantes en torno a las estrategias de defensa legal de las organizaciones criminalizadas.

Se propusieron estrategias de protección de programas estatales y de los programas de autoprotección originados desde las organizaciones.

En la CT, surgió la inquietud por los recursos económicos, dado particularmente para los traslados, ya que las personas que trabajan la defensa de los derechos se encuentran en una situación económica vulnerable y muchas desempeñan su labor en puntos alejados de la Argentina.

Se armó un grupo de Whatsapp y un Drive para seguir sumando aportes a los ejes y propuestas.

Comisión de derecho a la paz y la no violencia

Organizaciones responsables primarias:

- Servicio Paz y Justicia de Argentina (SERPAJ).
- Movimiento Ecuaménilo por los Derechos Humanos (MEDH).
- Museo Malvinas.
- Consejo Nacional Armenio Sudamérica.

Otras organizaciones integrantes:

Se incorporaron organizaciones autopostuladas desde el CAMN y otras que fueron invitadas por sus aportes a la temática específica.

- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) Berazategui
- Cátedra UNESCO de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional.
- Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone (CeDHEM) de Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI).
- Se invitó a la Alianza Global para Ministerios e Infraestructuras de Paz (GAMIP) América Latina y el Caribe, organización internacional referente en educación para la paz.

Proceso de trabajo:

La comisión comenzó a reunirse a finales de septiembre del 2022. Los primeros encuentros se realizaron con modalidad presencial, pero, cuando se incorporó GAMIP de Colombia las reuniones debieron ser virtuales. Con el incremento del trabajo y la proximidad de la fecha del Foro, los encuentros se hicieron semanalmente.

Desde las primeras reuniones, se planteó la necesidad de abordar el tema con una perspectiva educativa y de impacto cultural. Se fueron configurando dos actividades centrales: un panel sobre experiencias de resolución pacífica de conflictos y un conversatorio sobre educación y cultura de paz. A la vez, se planificaron muestras artísticas y talleres para docentes y jóvenes. También se invitó a referentes internacionales que se incorporaron a los conversatorios de paz.

Entre las propuestas se incluyó un taller de capacitación docente que fue diseñado y coordinado por GAMIP, que aportó también un material con la propuesta de educación para la paz. Esta iniciativa se materializó en una actividad #CaminoAlForo.

Comisión de Graves Crímenes de trascendencia para la comunidad internacional

Organizaciones con responsabilidad primaria:

- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación – Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales en materia de derechos humanos.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

Otros organismos y organizaciones integrantes:

- Distintos organismos y organizaciones se incorporaron al trabajo de la Comisión Temática (CT) por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Foro y/o por autopostulación en el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN): Secretaría de Derechos Humanos de la Nación – Cuerpo de abogados en procesos de verdad y justicia.
- Secretaría de Derechos Humanos de la Nación – Asistencia a Testigos Víctimas.
- Ministerio del Interior- Dirección Nacional de Fortalecimiento de Prácticas Democráticas.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE).
- Consejo Nacional Armenio de Sudamérica.

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo en diciembre de 2022, todas ellas realizadas en formato virtual. En el primer encuentro, se realizó una breve presentación del Foro Mundial de Derechos Humanos en general y de su III edición en particular, teniendo en cuenta que la mayoría de sus participantes ya integraban otras comisiones temáticas. Se debatió entonces qué podría aportar esta Comisión al FMDH.

Si bien se reconoce que la Argentina tiene un amplio desarrollo en estas temáticas y que el FMDH es un gran espacio para dar a conocer los avances del país en la materia, se acordó que la perspectiva y el abordaje de las temáticas fueran regionales y globales.

En la comisión se presentaron propuestas que resultaron transversales a otras temáticas, como el genocidio indígena en Argentina y la importancia de reparación que trajo el caso de la Masacre de Napalpí, compartido con la comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Al momento de evaluar las propuestas se tuvieron en cuenta las definiciones del Estatuto de Roma.

Comisión de Tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes y Fuerzas de seguridad y DDHH

Organizaciones responsables primarias:

- Comité Nacional para la Prevención de la Tortura
- Amnistía Internacional
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Otras organizaciones integrantes:

- Centro de Estudios Legales y Sociales (CEL)
- Comisión Provincial por la Memoria.
- H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio).
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).
- Secretaría de Derechos Humanos -Subsecretaría de Protección.
- Servicio Paz y Justicia de Argentina (SERPAJ).
- Servicio Penitenciario Federal - Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios.

Organizaciones que se sumaron desde el CAMN:

- Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP).
- Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDHES).
- Xumek - Asociación para la Promoción y Protección de Derechos Humanos.

Proceso de trabajo:

La comisión comenzó a reunirse en septiembre 2022 y sostuvieron reuniones regulares con fuerte participación (en un principio, presenciales y luego, virtuales). Esta comisión presentó una sólida propuesta colectiva que abarcó los ejes fundamentales de la temática a partir de un esquema de actividades de tres tipos:

- Informativas / de sensibilización (con abordajes generales de las grandes temáticas de la comisión, que apunten a un público amplio).
- Técnicas (sobre problemáticas más específicas, apuntando a un público más especializado).
- Artísticas, fotografías y documentales acompañados de testimonios y debates.

Se realizó una amplia convocatoria internacional que redundó en numerosas actividades presentadas por otros gobiernos e instituciones y una variada propuesta.

La propuesta fue esencialmente colectiva. Las instituciones y organizaciones participantes presentaron sus actividades particulares como auto postuladas desde la página el Foro.

Actividades generales sobre el tema (auto postuladas desde la sociedad civil):

Se presentaron actividades académicas y un documental con debate a partir de la convocatoria. Hubo paneles referidos a distintos temas de prevención y vulneraciones de derechos humanos en el sistema penitenciario desde Brasil, Chile, Colombia, Italia, México, Paraguay, Perú y Argentina.

Comisión de Ambiente Y Desarrollo Sostenible

La CT Ambiente y Desarrollo Sostenible tuvo como responsable primario en representación del Estado al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, máxima autoridad ambiental de la República Argentina y, como responsable primario en representación de la sociedad civil, a la organización Jóvenes por el Clima, colectivo que lucha por la justicia ambiental. La comisión fue integrada por organizaciones del Comité Organizador Nacional (CON), como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), y por diferentes instituciones inscriptas en el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN). La secretaría administrativa la condujo el CIPDH.

Organizaciones responsables primarias:

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación.
- Jóvenes por el Clima.
- Otras organizaciones integrantes.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Matanza.
- Asociación Civil Ciclos.
- Asociación Civil Desarrollo Ciudadano.
- Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires (ADA).
- Cátedra Ingeniería Comunitaria de la Universidad de Buenos Aires.
- Centro de Desarrollo Sustentable GEO.
- Centro de Estrategias y Acción por la Igualdad.
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Comunicación Participativa (CDESCO).
- Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresaria y Capital Social de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).
- Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos (FOCO) - Instituto de Participación y Desarrollo (INPADE).
- Fundación Chacras.
- Fundación Coepio.
- Fundación Nobleza Obliga.
- Fundación Plurales.
- Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente.
- Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.
- Observatorio del Derecho a la Ciudad.
- Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE).
- Red Intercultural de Equipos de Acompañamiento Indígena (RIEDAI) desde la Universidad Nacional de Quilmes.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Lomas de Zamora. Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Ituzaingó.
- UNLP - Fundación Biósfera - Colectivo de Intervenciones Regionales.
- Xumek.

Proceso de trabajo

La comisión se reunió en cinco oportunidades. La primera reunión fue de carácter híbrido (presencial y virtual) y se realizó el 14 de octubre de 2022 en la sede del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. El resto de los encuentros fueron de carácter virtual y se desarrollaron el 2 de noviembre, 1 de diciembre y 14 de diciembre de 2022 y 3 de marzo de 2023. En la primera cita se analizaron y propusieron diferentes líneas programáticas para trabajar, que luego fueron ajustándose a medida que avanzaron las reuniones. Finalmente se postularon 11 actividades. La última reunión fue para despejar dudas sobre aspectos técnicos de las locaciones y estuvo dirigida principalmente a quienes estarían a cargo de las actividades.

La Comisión tuvo representatividad de diferentes regiones del país, ya que contó con organizaciones originarias de Patagonia, Cuyo, Norte Grande y Litoral. En el plano internacional, una de las actividades impulsada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible contó con la participación de Soledad García Muñoz, relatora especial de Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Asimismo, se realizó un taller sobre recursos hídricos que contó con la participación del senador colombiano Ariel Ávila.

Comisión de Desarrollo social inclusivo y cohesión social

Organizaciones con responsabilidad primaria

- Dirección de Relaciones Internacionales y Comunicación Institucional del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPs). Coordinación Agenda2030 Argentina.
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).

Otros organismos y organizaciones integrantes

Para ampliar la participación y diversidad de voces, distintos organismos y organizaciones se incorporaron al trabajo de la Comisión Temática (CT) por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Foro o por autopostulación. Los interesados debían inscribirse desde el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN) en <https://fmdh23.org/unete/> Se inscribieron:

- Plataforma Pampa 2030.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Confederación General del Trabajo de la República Argentina.
- Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.
- Prosecretaría de Políticas Regionales. Centros de extensión universitaria de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

- Revista Hecho en Buenos Aires (proyecto de comunicación, desarrollo, trabajo e integración social de personas en situación de calle).

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo en octubre de 2022. Con sedes rotativas, la modalidad de los encuentros fue siempre híbrida (presenciales y virtuales), a fin de poder garantizar la participación de todas las personas representantes de las entidades interesadas. La periodicidad pasó de mensual a quincenal para terminar en semanal conforme se acercaba la fecha de realización del FMDH23.

Se presentó y debatió la misión de la Comisión de Desarrollo y Cohesión Social. Esta fue una de las CT más complejas de determinar y organizar por la multiplicidad temática y la diversidad de participantes. Así, se establecieron como pautas rectoras: organizar y coordinar las actividades a desarrollar; preparar algunas actividades centrales y convocatorias destinadas a la presentación de “iniciativas” por organizaciones y provincias; evaluarlas-seleccionarlas-compaginarlas-acompañarlas durante su realización; se consensuó que cada institución podría presentar su propia iniciativa o en articulación con otras también participantes de la CT. Y se delinearon durante las primeras reuniones las posibles actividades a desarrollar: talleres-mesas redondas- paneles temáticos; actividades lúdicas-artísticas; cine-debate; entre otras.

Durante el avance de los intercambios, se consideró pertinente valorar el aporte de las nociones de integralidad, participación e inclusión social al diseño de políticas públicas. La noción de “territorio”, a fin de avanzar hacia un abordaje situado; la idea de co-construcción en el proceso de trabajo de la CT; priorizar la federalización de la propuesta (esto es, ampliar la convocatoria a nivel nacional y provincial, además del carácter internacional del Foro). Orientar las actividades bajo el paraguas de “no dejar a nadie atrás” de la Agenda2030 (ODS). Tener presente las experiencias urbanas y rurales; y buenas prácticas en la temática de desarrollo social inclusivo y cohesión social. Como modalidad productiva de trabajo, se armó un grupo de Whatsapp y una carpeta de documentos compartidos (Drive). Respecto de la formulación metodológica, se consensuó una breve definición de los conceptos que definen la CT como base común de partida y orientadora de las propuestas a presentar y formular.

Comisión de Comunicación y DDHH

Organizaciones con responsabilidad primaria

- CLACSO.
- Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual.
- Dirección Nacional del Consejo Económico Social de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación.

Otros organismos y organizaciones integrantes

Para ampliar la participación y diversidad de voces, distintos organismos y organizaciones se incorporaron al trabajo de la Comisión Temática (CT) por invitación de la Secretaría Ejecutiva del Foro o por autopostulación. Para esto último, los interesados debían inscribirse desde el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN) en <https://fmdh23.org/unete/>. Se inscribieron:

- Amnistía Internacional Argentina.
- Comunicación para la Igualdad.
- Democracia en Red.
- Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPVG).
- Red PAR.
- Senado de la Nación Argentina.

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo a fines de septiembre de 2022. Con sede presencial en la Defensoría del Público, los encuentros tuvieron formato híbrido para permitir la conexión de aquellas personas representantes de organismos y organizaciones de modo virtual. Esto buscó facilitar la participación de todas las personas representantes de entidades vinculadas al eje específico, así como garantizar el seguimiento del trabajo operativo desde distintos puntos del país y la región. La periodicidad pasó de mensual a quincenal para terminar en semanal conforme se acercaba la fecha de realización del FMDH23.

En la primera reunión se realizó la presentación de la III edición del Foro Mundial de Derechos Humanos a realizarse en Argentina en consonancia con el 40 aniversario de la recuperación democrática. Se consolidaron los primeros acuerdos referidos a generar un documento compartido para redactar invitaciones, generar un listado de organizaciones o personas para invitar a participar en carácter de especialistas y organizaciones de las actividades del FMDH23 y escribir líneas estratégicas de la pertinencia y los porqués de la inclusión del eje comunicación en un Foro de estas características. Se resaltó la importancia de la inscripción de las organizaciones participantes que no estuvieran registradas en el CAMN, para mantener el contacto. En todo momento, existió la voluntad de ampliar de ampliar y diversificar la participación.

Con el avance de las sesiones, se fueron consolidando dimensiones que debían ser tratadas desde las actividades, como, por ejemplo: Derecho a la comunicación y a la información, Avance de los discursos de odio, Ciudadanía digital y redes sociales. Se consideró, también, la necesidad de hacer participar a las universidades y casas de estudios, observatorios y organismos de contralor, así como de las organizaciones del tercer sector que contrapesan el flujo comunicacional del sector gubernamental. Se conformó un grupo de Whatsapp y una carpeta de documentos compartidos (Drive) para el trabajo operativo y colaborativo. Se pensó, también, cómo hacer lugar a los medios y comunicadores contemporáneos (streamers, podcasts, plataformas y aplicaciones, RRSS).

Con las propuestas delineadas, se realizó una plantilla de cuestiones para pensar y armar talleres, paneles, performances, muestras, etc. Los temas: avance de los discursos de odio: violencia, discriminación, negacionismo (y sus tipo de respuestas: pedagógicas, comunicacionales, jurídicas); Noticias falsas: desinformación y anti-cientificismo; Derecho a la comunicación y a la información; Ciudadanía Digital – Alfabetización Mediática Informativa (AMI); Violencia Digital; Uso y abuso de las Redes Sociales; Regulación de plataformas; Inteligencia Artificial y sesgos discriminatorios; Comunicación y ambiente; Medios comunitarios; Comunicación y feminismos; Equidad en medios (estos dos últimos ejes se trabajaron en coordinación con ARGRA, Red Internacional de Periodistas, Comunicar Igualdad, FATPREN/FIP, RedCom y el grupo de Editoras de Género).

La Defensoría invitó y, a partir de allí, pudo conformarse un panel de valor internacional con la participación de especialistas que trabajan la temática información en contextos bélicos complejos (Bangladesh y Afganistán). También se propuso el FMDH23 como escenario para la premiación y difusión del concurso Rap y Medios.

Las actividades que brindaban herramientas para identificar y erradicar los discursos de odio de los medios y redes y sobre discursos de odio (políticas públicas y marco normativo, estrategias para prevenir los discursos de odio por razones nacionales, étnicas, raciales, religiosas, de género y/o políticas) contaron con el apoyo del Centro Ana Frank Argentina.

Comisión de Derecho a la ciencia y acceso al conocimiento

Organizaciones con responsabilidad primaria:

- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Programa de Política Científica, Tecnológica y de Innovación de la UNESCO - Oficina de Montevideo.

Otros organismos y organizaciones integrantes:

Para ampliar la participación y multiplicidad de opiniones, se incorporaron organismos y organizaciones al trabajo de la Comisión Temática (CT):

- Programa Nacional de Ciencia y Justicia -CONICET
- Comisión de la Memoria de CONICET
- Centro Cultural de la Ciencia (C3) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Ministerio del Interior, Programa de 40 años Democracia Siempre

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo en noviembre de 2022. En el primer encuentro, en formato presencial, se realizó la presentación del Foro Mundial de Derechos Humanos en general y de su tercera edición en particular y se debatió respecto a qué podría aportar esta Comisión al FMDH. Las siguientes reuniones pasaron a formato virtual para facilitar la participación de todas las personas representantes de organismos y organizaciones, teniendo en cuenta que el representante de UNESCO se encontraba en Montevideo.

En los encuentros se delimitó el eje temático, y se puso el acento en dos cuestiones: las ciencias como herramientas habilitantes para el acceso a derechos y la ciencia como un derecho humano en sí mismo.

Al momento de evaluar las actividades presentadas en esta Comisión, se fusionaron algunas de ellas ya que abordaban temáticas similares.

Comisión de Discriminación y Derechos Humanos

Organizaciones responsables primarias:

- Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Otras organizaciones integrantes:

Se incorporaron organizaciones del CAMN y se invitó a otras instituciones, organismos y colectivos comprometidos con la temática.

- Centro Ana Frank Argentina para América Latina.
- Comisión Episcopal de Pastoral Social.
- Consejo Nacional Armenio de Sudamérica.
- Diáspora Africana de la Argentina.
- Federación LGBTTIQ+.
- Organización de pueblos indígenas del NOA (OPINOA).
- Organizaciones afroargentinas.
- Red de migrantes y refugiadxs de Argentina.
- SDH - Dirección Nacional de Equidad Racial, Personas Migrantes y Refugiadas.
- SDH - Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos.

Proceso de trabajo

La CT comenzó a reunirse a principios de septiembre de 2022 y todos los encuentros fueron con modalidad presencial para lo que el INADI puso a disposición su sede. Las reuniones mantuvieron una frecuencia quincenal.

En las primeras reuniones se realizó la presentación del Foro Mundial de Derechos Humanos y se debatió sobre el rol de las comisiones, la necesidad de sumar nuevas organizaciones al CAMN y se fijaron los ejes específicos alrededor de los cuales girarían las propuestas de actividades. También se planteó la propuesta de incorporar nombres de referentes internacionales para invitarlos a participar en el Foro.

Por propuesta del INADI, se sumaron otras organizaciones referentes en la temática, a las que se invitó a inscribirse en el CAMN. Con el transcurrir de los encuentros se fueron delineando las propuestas. Una de las actividades fue propuesta y llevada adelante por el INADI y el resto de las iniciativas fueron consensuadas y se convirtieron en propuestas colectivas de la comisión.

Comisión de Acceso a la justicia

Organizaciones con responsabilidad primaria

- Defensoría General de la Nación.
- Subsecretaría de Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

Otros organismos y organizaciones integrantes

Distintos organismos y organizaciones se incorporaron al trabajo de la Comisión Temática (CT), por invitación de la Secretaría Ejecutiva o por autopostulación. Para esto último, las y los interesados debían inscribirse desde el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN) en <https://fmdh23.org/unete/>. Los organismos asociados a este grupo de trabajo fueron:

- APDH.
- Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires (AABA).
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires (CABA).
- Secretaría General de Asistencia Jurisdiccional a la Defensa del MPD CABA.

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo en noviembre-diciembre de 2022. Las reuniones fueron virtuales para facilitar la participación de todas las personas representantes de organismos y

organizaciones. Luego de las presentaciones y la puesta en conocimiento acerca del Foro Mundial de Derechos Humanos en general y de su tercera edición argentina, se delimitó el eje temático. Así, se señalaron las problemáticas de descentralización de los servicios y atención legal en los barrios, los puentes de trabajo en red entre los diversos prestadores de servicio para el acceso a la justicia, el acceso a la justicia de las víctimas de delitos (y el trabajo interdisciplinario en la atención de usuarias y usuarios), el acceso a la justicia de grupos en situación de vulnerabilidad, el acceso a la justicia en vínculo con la justicia social, la garantía de la defensa pública en todas las etapas del proceso judicial (incluidos los Sistemas de Protección Internacional de los Derechos Humanos). También el acceso a derechos y el asesoramiento para que ello pueda efectivizarse realmente, el trabajo por la autonomía de la defensa pública y la fiscalía, y la capacitación constante como medio para brindar un servicio de defensa de calidad en pos de la mejora continua del acceso a la justicia.

Durante el avance de las sesiones, se fueron consolidando dimensiones que debían ser tratadas desde las actividades. También se operó con una carpeta de trabajo compartido on-line (Drive) para conjugar los esfuerzos y no duplicar tareas.

La Comisión estuvo muy interesada, desde un principio, en averiguar las participaciones de especialistas y referentes internacionales en la temática para poder sumarlos a las actividades. Así, por ejemplo, se sugirió la participación del Dr. García Sayán (Relator Especial sobre la Independencia de los magistrados). Del mismo modo, se consideró pertinente y necesaria la participación de las entidades de la CT en espacios de difusión de material y folletería a partir de los stands y la presencia en el Espacio Trama, para llegar a más público con la información y asesoramientos.

La CT trabajó mucho en dar impulso a la convocatoria. Si bien el CIPDH bajo el auspicio de UNESCO y la Secretaría Ejecutiva del Foro promovía la comunicación institucional del evento en general, las distintas organizaciones participantes de la Comisión para las actividades específicas se preocuparon particularmente de buscar, invitar y asegurar la presencia de un público puntual interesado en la temática. Si bien la idea inicial era proponer entre 10 y 15 actividades por Comisión, ingresaron gran número de propuestas desde la sociedad civil y organizaciones externas. Ante esto, y con la posibilidad de que no todas pudieran incluirse en la programación por una cuestión logística, capacidad y tiempo, se hizo necesario buscar la forma de fusionar actividades o darles formatos que las unificaran. Por ejemplo, se articularon muestras fotográficas y actividades artísticas con un panel y/o conversatorio.

La UNLa junto con el Instituto Danés de Derechos Humanos y el acompañamiento de la Comisión Temática, realizó la actividad “Planes Nacionales en Derechos Humanos. ¿Es posible una política transversal?” como parte de las iniciativas #CaminoAlForo.

Comisión de derecho a la tierra

Organizaciones responsables primarias:

- Federación Nacional Campesina.
- Instituto de Agricultura Familiar Campesina e Indígena.
- Movimiento Campesino de Santiago del Estero, MOCASE Vía-Campesina.

Otras organizaciones integrantes:

- Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, UTEP Agraria.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Movimiento de Trabajadores Excluidos Rural.

Proceso de trabajo:

La comisión comenzó a reunirse tardíamente a mediados de noviembre, por superposición con otros eventos de magnitud y temas particulares de cada organización, que dificultaron también sostener una regularidad y participación en las reuniones, así como la participación final en las actividades. A partir de un debate sobre los ejes principales se propusieron actividades en torno al tema de acceso a la tierra.

Participación nacional e internacional. Ejes transversales

Se realizaron diversas actividades organizadas por comisiones provenientes de Brasil y Uruguay. Se dio participación a ponentes de Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, Marruecos y Argentina. Algunas de las actividades presentaron una propuesta transversal de género y derecho a la tierra.

Comisión de Comunidades y Pueblos indígenas

Organizaciones responsables primarias

- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI).
- Servicio Paz y Justicia de Argentina (SERPAJ).
- Mesa Nacional de Consejo Participativo Indígena (CPI).

Otras organizaciones integrantes

- CPI Pueblo Huarpe de San Juan.
- CPI Región Centro.

- Pueblo Mapuche Buenos Aires.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).

Proceso de trabajo

La CT comenzó a funcionar a comienzos de diciembre del 2022, cuando ya existía un recorrido previo y crecía la importancia del FMDH23.

En la primera reunión, se habló del contenido e importancia del Foro y también de los pre-foros realizados y a realizarse Tucumán, Neuquén, Santa Cruz, Chaco y La Rioja, así como de las actividades #caminoalforo. Se habló sobre la infraestructura de la que se dispondría y se especificaron los tipos de actividades: paneles, talleres, conversatorios, exposiciones artísticas, etc.

Las reuniones tuvieron carácter híbrido: presencial, en la sede del INAI y virtual para facilitar la participación, con una frecuencia semanal.

En encuentros posteriores se planteó una comisión entre el INAI y la Mesa Nacional de los CPI para trabajar las propuestas de actividades hacia el foro. Se consensuaron cinco ejes de trabajo para avanzar con las iniciativas y propuestas:

- Territorio y buen vivir.
- Identidad.
- Violencia institucional y Acceso a la Justicia.
- Memoria, verdad y justicia.

Por tratarse de un Foro Mundial, se tuvo en consideración la importancia de intercambiar con otras experiencias, particularmente de América Latina y convocar a las comunidades, pueblos y organizaciones internacionales a inscribirse en el Comité de Apoyo Internacional (CAMI).

Un tema de preocupación fue el financiamiento para viajes, estadías, de las personas de las comunidades y pueblos asistentes al FMDH23. El CIPDH ofreció la posibilidad de emitir invitaciones formales a personalidades con el objetivo de conseguir fondos de Fundaciones, ONG, etc. Otro fue el problema de la traducción, especialmente de las lenguas de los pueblos indígenas.

A mediados de diciembre, se realizó una reunión presencial del CIPDH con la Mesa Nacional de los CPI para informar a los pueblos sobre la realización del Foro, escuchar sus opiniones e invitarlos especialmente a formar parte del encuentro.

Tuvo importancia particular la iniciativa #caminoalforo realizada el 27 y 28 de febrero en la ciudad de Córdoba, organizada por los CPI de las provincias de Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y Mendoza y la Universidad de Córdoba.

Comisión sobre Trata de Personas

Organizaciones responsables primarias:

- Comité Ejecutivo de Lucha contra de la Trata y Explotación de Personas y para la Protección y Asistencia a sus Víctimas.
- Fundación María de los Ángeles.

Otras organizaciones integrantes:

- Observa la Trata (ONG).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Asociación Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos (ONG AMADH).
- Comisión Nacional de Justicia y Paz, Conferencia Episcopal Argentina, Equipo No a la Trata (ONG).
- Instituto de Políticas Públicas de Prevención de Grooming de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

Proceso de trabajo

La comisión comenzó a reunirse en octubre de 2022 y desarrolló su labor a lo largo de tres meses, en seis reuniones de trabajo virtual colectivo, más allá del trabajo individual de cada una de las organizaciones integrantes. En el primer encuentro, se explicaron las características y la importancia del Foro Mundial de DDHH y sus potencialidades, también se resaltó la importancia de incluir entre los ejes el gravísimo problema de la trata de personas. Se esbozaron los temas centrales a abordar y se propuso sumar determinadas/os actores/as clave.

Se propusieron inicialmente como ejes: reparación de las víctimas de trata y sus familiares; lavado de activos; virtualidad y captación/explotación; prevención enfocada en juventudes y políticas de inclusión de víctimas.

En la segunda reunión, se sumaron las organizaciones invitadas, se definieron y validaron los temas clave y se acordó que la metodología de trabajo sería debatir sobre las posibles actividades, acordar y poner en marcha de las acciones necesarias para concretar estos acuerdos. Se definió también desarrollar actividades que pudieran impactar en el público.

En diciembre, se recibieron 14 propuestas de actividades postuladas a través del sitio web, que fueron positivamente ponderadas, incluso coincidiendo los ejes temáticos, lo que demostró el buen tino en la elección de los ejes más candentes de la actualidad de la lucha contra esta violación de los derechos fundamentales.

Comisión de Migraciones y Movilidad Humana.

Organizaciones responsables primarias:

- Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes, CAREF.
- Instituto De Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH).
- Dirección Nacional de Migraciones.

Otras organizaciones integrantes

- Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en derechos humanos y estudios sociales, ANDHES.
- Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Asociación Ecuménica de Cuyo, FEC.
- Bloque de Trabajadores Migrantes.
- Casa Patria Grande.
- Centro de Estudios Legales Y Sociales (CELS).
- Defensoría General de la Nación - Comisión del Migrante y Comisión de Refugiados.
- Instituto Gino Germani - Universidad de Buenos Aires.
- MECOPA.
- Migrantes, Refugiados y Argentinos Emprendedores Sociales, MIRARES.
- Ministerio Público de la Defensa- Comisión del Refugiado.
- Red Global de Religiones a favor de la Niñez.
- Red Nacional de líderes migrantes.
- Red Nacional de Migrantes y Refugiadxs en Argentina.
- Secretaría de Derechos Humanos SDH - Representación Comisión Nacional para los Refugiados.
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. - Área Internacionales.
- Servicio Jesuita Migrante.
- Universidad Nacional de Lanús.
- Víctimas, Exiliadas, Refugiadas, Apátridas y Migrantes de Colombia en Argentina, VERAMCA.

Proceso de trabajo

La comisión comenzó a reunirse a principios de octubre del 2022 de manera presencial en la sede de CAREF, con gran convocatoria y participación. A partir de la segunda reunión, se incorporó la modalidad virtual para ampliar la convocatoria a instituciones y organismos que no podían

estar presentes en las reuniones. En los primeros encuentros se plantearon los ejes de trabajo y luego se formuló una propuesta general, y a la vez se repartieron las responsabilidades para organizar y poder materializar cada actividad.

Comisión de Derecho a la ciudad y conflictos urbanos

Organizaciones con responsabilidad primaria

- CELS.
- Departamento de Derechos Humanos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación.
- La Poderosa.

Otros organismos y organizaciones integrantes

Con la idea de ampliar la participación y diversidad de voces, se incorporaron al trabajo de la Comisión Temática (CT) las siguientes instituciones y organizaciones, invitados por la Secretaría Ejecutiva del Foro o desde el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN):

- Alianza Internacional de Habitantes.
- Asociación Ciudadana por los DDHH.
- CAMN.
- CISCSA.
- Ciudad Futura.
- Consejo Nacional de Políticas Sociales.
- Fundación Amadeo de Capital Humano.
- Fundación Rosa Luxemburgo.
- Habitar Argentina.
- HIC-AL.
- Liberpueblo.
- MTE - Vientos de Libertad.
- Observatorio del Derecho a la Ciudad de Buenos Aires.
- Proyecto 7.
- Secretaría Letrada de Derecho Internacional de los Derechos Humanos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación.
- SELVIPH: Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular.
- Urbana TV.

Proceso de trabajo

La CT Derecho a la ciudad y conflictos urbanos fue de las primeras que iniciaron las reuniones periódicas de trabajo, a principios de septiembre del 2022 y, desde allí, mantuvo encuentros regularmente, aumentando la frecuencia de las reuniones a medida que se aproximaba el FMDH23.

La primera reunión consistió en la presentación del Foro Internacional y de cada participante, que comentó su adscripción institucional y los motivos que lo llevaban a pensarse dentro del evento. Se presentaron, desde la SE, las pautas de funcionamiento, las decisiones de conformación de la CT y de sus integrantes e invitaciones cursadas (locales, regionales e internacionales) y las formas de inscripción formal para aquellos que la Comisión considerara pertinentes (formularios en línea, posibilidades de autopostulaciones, etc.) También se plantearon las instancias de Pre Foros y las distintas posibilidades y modalidades de participación.

Las reuniones se realizaron en las oficinas de La Garganta Poderosa, que disponía de una sala que posibilitaba el formato híbrido (presencial-virtual) para facilitar la conexión de aquellos organismos y organizaciones de otros puntos de Argentina y de la región latinoamericana y caribeña.

Algunos emergentes de los encuentros fueron: la importancia de federalizar el evento, desde la convocatoria y la realización de actividades #CaminoAlForo y Pre Foros; la necesidad de sumar la perspectiva de género a la cuestión de la vivienda, bajo el paradigma de los cuidados. Del mismo modo, la condición de entender al Foro como una instancia de intercambio de experiencias, pero, también, de incidencia; de ahí la importancia de convocar a los poderes judiciales; comprender y reflejar en las actividades de la CT en el FMDH23, que, en zonas suburbanas, el derecho a la vivienda va detrás del derecho a la tierra. Y se instó a favorecer las iniciativas no tradicionales, esto es, además de los paneles académicos y/o institucionales, fomentar la realización de festivales, murales, talleres, exposiciones y la combinación de diferentes formatos (panel-taller-panel).

Comisión de Trabajo y Derechos Humanos

Organización Responsable Primaria

- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dirección de Asuntos Internacionales.

Otras organizaciones integrantes:

- Dirección Departamento de Derechos de Los Pueblos ATE - CTA Autónoma.
- ESiGen, Secretaría Ejecutiva, Escuela Sindical de Género.
- Secretaría de DDHH, Género e Igualdad de la Asociación Bancaria.

- UTE, CTERA, CTA.
- CTA de los Trabajadores.
- Unión de Empleados Judiciales de la Nación, Observatorio de DDHH CGT.
- DDHH CTA Autónoma.
- CGT, Comisión Directiva UEJN - Secretaría de DDHH.

Proceso de trabajo

La comisión comenzó a realizar reuniones preparatorias a mediados de octubre del 2022, al principio con encuentros presenciales y luego de manera virtual, acordando el tratamiento de cuestiones de la agenda de la situación actual de las políticas públicas que enmarcan las relaciones laborales entre estado, empresas y trabajadores. La historia argentina produce un espectro amplio de temas que van desde los ejes de memoria, verdad y justicia hasta el impacto de las nuevas tecnologías en el mundo del trabajo. Se definieron los temas centrales alrededor de los cuales girarían las propuestas e iniciativas de la comisión: Diálogo social para la democracia, Memoria verdad y justicia entre las y los trabajadores en Argentina y la región, el Futuro del Trabajo en cuestión: cambios, continuidades y desafíos, Criminalización de la protesta y derechos humanos. Entre las propuestas se armaron paneles, conversatorios, también de actividades artísticas, culturales y audiovisuales.

Comisión de Salud y Derechos Humanos

Organizaciones responsables primarias:

- Ministerio de Salud de Nación.
- Secretaría de Derechos Humanos - Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

Otras organizaciones integrantes:

Algunas de las organizaciones pertenecían al CON y otras se sumaron desde el CAMN.

- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa, Secretaría de Derechos Humanos.
- Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial -EATIP.

Proceso de trabajo

La comisión comenzó a reunirse a mediados de noviembre de 2022. Se consensuó un eje principal: garantías y derechos en el Sistema de Salud, y diversos sub-ejes: Salud Mental-procesos de

reforma en el mundo; Legislación en la región en Salud Mental; Derecho a la salud en los sistemas de salud en Latinoamérica; Consumos Problemáticos; Salud Colectiva para el Buen Vivir; Vivienda con apoyo, con la participación de las comunidades protagonistas; el rol de organismos de derechos humanos como promotores y defensores del derecho a la salud. Se propusieron actividades y posibles referentes de distintos países para cada uno de los ejes planteados.

A partir de esa definición, la comisión se organizó para trabajar estas propuestas compartiendo responsabilidades y también impulsando propuestas desde cada institución. Esto dio como resultado una nutrida oferta de actividades.

Comisión de Educación y derechos humanos

Organizaciones responsables primarias

- Ministerio de Educación de la Nación.
- Universidad Nacional de Lanús.
- Universidad Nacional de Quilmes.

Otras organizaciones integrantes:

- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- Centro Ana Frank Argentina.
- Fundación SES/CADE.
- Instituto Superior de Formación Docente ISFD Polo Educativo IMPA.
- Museo Malvinas.
- Instituto San José de Calasanz.
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Red Interuniversitaria de Derechos Humanos, Consejo Interuniversitario Nacional (RIDDH – CIN).
- Red Latinoamericana y Caribeña de Educación en Derechos Humanos (REDLACEDH)
- Secretaría de Derechos Humanos, Dirección Nacional de Formación.
- SUTEBA Berazategui.
- Universidad de La República, Unidad Académica del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio. Uruguay (UDELAR).

Proceso de trabajo

La comisión comenzó a reunirse a mediados de octubre de 2022, con una primera extensa reunión presencial en la que se definió el tema central “Educación en y para los Derechos Humanos”, a abordarse desde cinco subtemas: Enseñar y aprender desde la educación popular; Universidades y educación superior; Prácticas y formación docente; Materiales y publicaciones educativas; Sujetos y experiencias.

A partir de ese acuerdo, la comisión hizo una convocatoria abierta a la postulación de actividades relacionadas con estos ejes, enfatizando la interrelación entre educación y derechos humanos, “haciendo especial hincapié en el respeto a las diferencias, la reducción de las desigualdades y la promoción de la equidad e inclusión social” y garantizando la diversidad de las propuestas.

En diciembre, la Comisión recibió 101 propuestas de actividades y realizó el trabajo de revisión que, junto con la mirada del CIPDH, buscó garantizar la veracidad de las propuestas, evitando la posibilidad de intervenciones negacionistas de derechos, sin afectar la diversidad y la apertura del Foro. Por su parte, la Comisión agrupó las propuestas en torno a los temas planteados para facilitar la conformación de mesas.

Esta comisión organizó y desarrolló su trabajo a lo largo de cuatro reuniones, centralizando las organizaciones responsables primarias el trabajo de síntesis, elaboración de la convocatoria y revisión de postulaciones.

Comisión de Mujeres, Géneros y Diversidades

Organizaciones con responsabilidad primaria

- Ministerio de Las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Dirección Nacional de Políticas Transversales de Género.

Otros organismos y organizaciones integrantes

Se amplió la convocatoria con organizaciones y organismos interesados en el Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN). Se sumaron: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Representación Especial sobre Orientación Sexual e Identidad de Género.

- Ministerio del Interior, Subsecretaría de Asuntos Políticos.
- Defensoría General de la Nación, Comisión sobre Temáticas de Género.
- Defensoría General de la Nación, Programa de Patrocinio por Violencia de Género.
- Asociación Civil 100% Diversidad y Derechos.

- Asociación Familias Diversas de Argentina (AFDA).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) seccional Catamarca.

Proceso de trabajo

La CT comenzó sus reuniones de trabajo en noviembre de 2022. Todos los encuentros fueron virtuales. En el primer encuentro, se realizó una breve presentación del Foro Mundial de Derechos Humanos en general y de su tercera edición en particular y se debatió respecto a qué podría aportar esta Comisión al FMDH.

Al tratarse de una temática transversal y que aparecía en otras comisiones, el desafío fue que esa transversalidad no resultara invisibilizante. Para eso, se debían seleccionar determinadas perspectivas que la CT entendió que no podían quedar afuera en la actual coyuntura.

Este eje fue elegido como el segundo de los temas de mayor interés de las personas inscriptas al FMDH, lo que también se vio reflejado en el número de propuestas presentadas por la Comisión. Al relevarlas se intentó incluir a todas, incluso se buscó el modo de incluir a aquellas que no parecían pertinentes. Se consensuó una perspectiva y un abordaje de las temáticas a nivel mundial, regional y federal, para evitar el centralismo porteño.

De esta Comisión, se sugirió invitar al Foro a distintas personalidades del ámbito internacional que sumaron valor a las actividades, aportando sus trayectorias y miradas, como por ejemplo Soledad García Muñoz, relatora especial sobre Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Symmy Larrat, de la Secretaría de Políticas LGBT del gobierno Federal de Brasil.

Comisión de Niñeces, adolescencias y juventudes

La conformación de la Comisión Temática de Niñeces, Adolescencias y Juventudes surgió del Comité Organizador Nacional del FMDH23 (CON) y aquellas organizaciones y personas que se habían inscripto en el CAMN para la temática específica. Estuvo integrado por:

Organizaciones responsables primarias:

Dentro de la comisión de Niñeces, Adolescencias y Juventudes, contamos con los responsables primarios del comité, cuya función fue dirigir y fusionar al grupo de trabajo. Estuvo compuesto por:

- Defensoría de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- UNICEF.
- Secretaría Nacional de Niñez, adolescencia y familia (SENAF).

- Otras instituciones y organizaciones participantes.
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Casa Patria Grande Presidente Néstor C. Kirchner.
- Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone.
- Defensorías provinciales.
- Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires.
- Movimiento Mundial de Infancia América Latina y Caribe.
- Red Global de Religiones a favor de la Niñez.
- Museo Malvinas.
- Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET).
- Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI).

Proceso de trabajo

El primer encuentro se realizó a principios de octubre del 2022 y las reuniones regulares se realizaron en modalidad virtual. En las primeras se buscó identificar el tema central, convocar a las instituciones y organismos referentes de la temática, establecer los objetivos, asignar responsabilidades y programar reuniones. Las reuniones tuvieron cierta periodicidad y, de esta manera, se pusieron en común las propuestas desarrolladas por los diferentes integrantes. Desde la SENAF, la Defensoría y UNICEF se establecieron tres ejes para desarrollar en el Comité: Derecho a una niñez y adolescencia sin maltratos (coordinado por UNICEF), Derecho a la participación y protagonismo de niños, niñas y adolescentes (coordinado por SENAF), Inclusión e igualdad: niños, niñas y adolescentes del que se desprenden dos sub-ejes: a) Infantilización de la pobreza. b) Niñeces y políticas públicas (coordinado por la Defensoría Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes).

A partir de la definición de los ejes de trabajo, se propusieron diferentes actividades para desarrollar en el Foro. Con relación al Eje 1, se pensó en presentaciones de ponencias dirigidas a centros de investigación, organizaciones y universidades. Sobre el Eje 2, se consideró realizar una convocatoria de producciones audiovisuales, y se llamó a presentar cortos referidos a las temáticas, buscando que estos productos pudieran tener espacio de presentación por parte de los protagonistas. Además, armar paneles donde participaran diferentes experiencias de diálogo, mostrando como sostienen esa participación en relación con los espacios de adultos. Por último, en el Eje 3 se buscó crear un espacio de paneles con presentación de diagnóstico, invitando a las universidades.

Fue a partir de estos ejes que se planteó cómo articular las propuestas de trabajo concreta para ampliar la convocatoria a otros actores (instituciones, organismos y organizaciones de la sociedad civil) interesados en participar: Fundación CEIEC (Proyecto Casa CEIEC), Fundación KAWEN-REMAR, Asociación Civil Familias Diversas, Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud

y Ciudadanía de la Provincia de Neuquén, Vientos de libertad (MTE), Asociación Civil Gestión Educativa y Social (GES), Asociación argentina de padres autistas, Movimiento no matarás, Asistencia, docencia e investigación en salud y comunicación (ADISAC), XUMEK- Asociación para la promoción y protección de Derechos Humanos, Mendoza y Fundación Niño Sur para los Derechos Humanos, CABA.

La comisión contó con un stand para distribución de folletos, asesoramiento, difusión de campañas audiovisuales, etc. desarrolladas por las tres instituciones.

Comisión de Discapacidad y derechos humanos

Organizaciones responsables primarias:

- Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).
- Asociación Azul.
- FUNDAL.

Otras organizaciones integrantes:

- Observatorio de la Discapacidad de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH).
- Coordinación de Apoyo a Trabajadores con Discapacidad del Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Jefatura Accesibilidad e Inclusión de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza.
- Universidad Nacional de Cuyo.
- Coordinadores de los Grupos de Trabajo integrantes del Observatorio Nacional de Discapacidad.
- Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI).
- Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliopes (FAICA).
- AMIA Área Discapacidad.
- Consejo Consultivo de Discapacidad.
- Observatorio de Tandil de Derechos de Personas con Discapacidad.
- Observatorio Federal de Mendoza.
- Red Nacional de Personas con Discapacidad Unidas en Acción.
- Secretaría Nacional de Discapacidad de la CTA-T.
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ).

Proceso de trabajo

La CT se conformó con organizaciones participantes del Comité Organizador Nacional del

FMDH23 y aquellas organizaciones y personas que se habían inscripto en el CAMN para la temática específica. Las reuniones arrancaron en septiembre del 2022 y tuvieron una periodicidad quincenal. El 80% fueron reuniones virtuales y el 20% híbridas, en este caso tuvieron lugar en la sede de ANDIS (el organismo público participante del CON para esa temática).

En el último encuentro del 2022 ya estaban presentadas la mayoría de las actividades propuestas por las organizaciones que participaron de la comisión. A la vez, en la reunión se pasó revista a las actividades auto postuladas (nacionales e internacionales) propuestas por fuera de la comisión.

A partir de enero 2023 y hasta el comienzo del evento, el área de Asistencia de Actividades tomó contacto vía correo electrónico con las y los responsables de cada actividad para ultimar detalles técnicos y facilitar la programación definitiva del foro.

Comisión de personas mayores y derechos humanos

Organizaciones responsables primarias:

- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - PAMI.

Otras organizaciones integrantes:

- Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria (ALGEC).
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) – Coordinación de la Secretaría de Personas Mayores.
- Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria.
- Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores (CEPPEMA).
- Centro de Investigación y Estudios de Políticas Sociales Urbanas (CEIPSU – UNTREF).
- Colegio de Trabajadores Sociales - Córdoba.
- Comunidad Antiviejista.
- Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM).
- Dirección de Instituto de Derecho de la Seguridad Social y Protección a las Personas Mayores.
- Estudio Jurídico Especializado en Seguridad Social.
- Frente De Personas Mayores / Centro de Jubilados ATE Capital.
- Facultad de Ciencias Sociales - UBA.
- International Longevity Center ILC Argentina.

- La Revolución de las Viejas.
- Observatorio ANSES.

Proceso de trabajo

Durante los meses de agosto y septiembre del 2022 se realizaron reuniones preparatorias con referentes de la temática, pero la comisión recién inició su trabajo a fines de septiembre del 2022. Las reuniones tuvieron frecuencia mensual y su modalidad fue mayoritariamente virtual, salvo algunos encuentros presenciales en la sede del CIPDH.

En las primeras reuniones se presentó el FMDH23, su importancia a 40 años de la democracia en la Argentina y su alcance internacional. En esta comisión tuvieron participación desde el inicio instituciones internacionales y otras académicas y organismos que abordan la temática.

Un tema planteado fue el nombre de la comisión, que originalmente era “Personas adultas mayores” y se propuso cambiar por el de “Personas mayores”.

Se establecieron los roles de las comisiones y también hacia el interior de las mismas y se perfilaron los ejes sobre los cuales se trabajaría para la presentación de iniciativas y propuestas:

Derechos: de acceso a la salud, a la continuidad de cuidados, a la vivienda, a la participación y a ser oído/a.

- Acceso a la justicia y herramientas legales.
- Resignificación de la vejez, empoderamiento, problemas de género.
- Normativa comparada de distintos países y políticas de referencia.
- Trabajo, retiro y posibles formas de reinserción.

Uno de los dilemas planteados fue encontrar un punto de equilibrio entre la alta participación de referentes y organizaciones y la cantidad de propuestas a presentar por parte de la comisión. Finalmente se presentaron distintas iniciativas: paneles académicos, de políticas públicas, talleres y actividades artísticas y culturales con especialistas internacionales, funcionarias y funcionarios de organismos públicos, colectivos que trabajan la temática. Sobre las 38 iniciativas postuladas inicialmente, algunas se unificaron y finalmente se realizaron 32.

La Comisión de las Juventudes

La Comisión de las Juventudes (CJ) estuvo **conformada exclusivamente por jóvenes de entre 16 y 35 años**. Sus objetivos fueron definir las modalidades de participación de las juventudes en el FMDH23, seleccionar **5 ejes temáticos prioritarios** para las juventudes dentro de la agenda mundial de derechos humanos y de los 26 ejes temáticos del FMDH23 y potenciar la **articulación entre distintos sectores desde la creación conjunta de propuestas, diseñadas por y desde las juventudes** que se volcaran en el programa del FMDH23.

En su conformación la Comisión contó con la participación de más de **125 jóvenes de distintas provincias, y también de Chile, Colombia, Bolivia, España, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay** pertenecientes a organizaciones, organismos e instituciones del ámbito público gubernamental y la sociedad civil.

Iniciativa



El CIPDH cuenta con una gran tradición institucional de trabajo con y para las juventudes de la región que se evidencia en proyectos como el Concurso de Audiencias Temáticas o el Consejo de Juventudes de América Latina y el Caribe. En los inicios organizativos del FMDH23, desde el Comité Organizador Nacional (CON) se señaló la necesidad imperiosa de incorporar a las juventudes en la realización del FMDH23. Tomando estas sugerencias realizadas en las primeras reuniones del CON se decidió destinar un área de trabajo específica para las juventudes en el marco del FMDH23.

La inauguración de esta área en particular se llevó adelante con el objetivo de integrar un grupo poblacional que tiene sus propias demandas, necesidades y modalidades de participación cuidando de no generar una atmósfera encapsulada. Es decir, abriendo un **espacio de participación más dentro de las dinámicas generales de participación del FMDH23 pensado desde, para y con las juventudes.**

Desde estas líneas guías, con un equipo conformado por tres profesionales de la Secretaría Ejecutiva Nacional comenzó el trabajo en la Comisión de las Juventudes en septiembre de 2022 y de manera sostenida hasta el mes de marzo de 2023.

Conformación de la Comisión

Conformar la Comisión de Juventudes fue un trabajo intensivo que implicó convocar de manera incesante a referentes jóvenes de organizaciones, organismos e instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de todo el mundo hispanohablante.

La **comisión creció de manera capilar y gradual siguiendo criterios de diversidad** hasta conformar una red vincular progresivamente autónoma en cuanto a sus dinámicas internas. Uno de los grandes desafíos, en este sentido, fue ampliar la participación de las juventudes por fuera del país sin tener intérpretes o traductores a la hora de realizar las reuniones de trabajo.

La primera tarea que asumió el equipo fue invitar a participar en la Comisión a aquellos contactos institucionales históricos del CIPDH. Es decir, organizaciones, organismos e instituciones de jóvenes que ya conocían la labor del Centro en materia de juventudes. Una vez reunidos estos actores conformaron un **núcleo primario local de entre 10 y 15 referentes jóvenes** a partir del cual se realizó una segunda etapa de convocatoria extensiva a pares, contactos y referentes de las personas que integraron el núcleo primario.

De manera paralela se hizo un **sondeo intensivo de organizaciones y movimientos juveniles** con el cual se creó una base de datos de organizaciones, organismos e instituciones dividido en seis secciones:

- **Internacionales:** Incluyendo a organismos internacionales o regionales compuestos por o

dirigidos por jóvenes como la OIJ o The Millenials Movement.

- **Nacionales:** Incluyendo a organismos, instituciones, organizaciones y programas gubernamentales o articuladas con el Estado que trabajen a nivel nacional en todo el país como el INJUVE o la Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas.
- **Provinciales y municipales:** Incluyendo a los ministerios, direcciones, secretarías o subsecretarías de juventudes provinciales y municipales.
- **Sociedad civil:** Incluyendo a fundaciones, organizaciones o movimientos de la sociedad civil involucrados en la defensa y la promoción de los derechos humanos compuestas o dirigidas por jóvenes. Dentro de esta sección se incluyó también a integrantes jóvenes de programas e instituciones de educación formal y no formal, centros de estudiantes y jóvenes particulares interesados.
- **Internacionales hispanohablantes:** Incluyendo a organismos, instituciones y movimientos de otros países -sobre todo países de la región- que hablan el idioma español.

Institutos Nacionales de Juventudes

Teniendo en cuenta que muchas veces las juventudes forman parte de los planteles y equipos internos de trabajo de las instituciones y organizaciones, se incluyó en la convocatoria a sus “alas jóvenes” para que traigan a la Comisión una perspectiva joven institucionalmente situada sobre temáticas vinculadas a la agenda internacional de los derechos humanos.

Partiendo de este sondeo, se cursaron más de 500 invitaciones vía correo y se realizaron **entrevistas personalizadas con agentes estratégicos de países hispanohablantes** con el objetivo de sumarlos y solicitar su ayuda en la difusión de la convocatoria en sus respectivos países. Esta estrategia permitió ampliar la participación de jóvenes de países como Chile, México, Perú, España o Panamá.

Para ir gradualmente actualizando a las personas que se sumaban a la Comisión se llevaron adelante varias **reuniones informativas** donde se anunciaron los precedentes, la estructura organizativa, las fechas, las sedes, los tipos de actividades posibles y los números proyectados del FMDH23.

Cabe destacar que la expansión de la CJ se hizo siempre contemplando **criterios amplios de diversidad y participación** en cuanto a géneros, adscripción partidaria, religión, culto, etnia y origen geográfico -especialmente desde una mirada federal en un país tan amplio y con tantas jurisdicciones provinciales como Argentina-.

Metodología y dinámica de trabajo

El trabajo sostenido durante los siete meses de la CJ fue posible gracias a la **voluntad de participación de sus integrantes y la definición de una metodología participativa**.

El primer paso fue establecer los **canales de comunicación** conformando un grupo de Whatsapp para comunicaciones internas informales y manteniendo la comunicación vía mail para comunicados informativos -resoluciones de la Secretaría Ejecutiva, novedades y gacetillas, pedidos por parte del equipo y minutas-.

Se definió hacer **reuniones** generales de todo la CJ cada tres semanas de manera ininterrumpida durante los siete meses afrontando el desafío de tener el período de receso de verano en enero y febrero y considerando siempre la diferencia horaria para las y los participantes de otros países. Las reuniones generales tuvieron una modalidad híbrida con sedes físicas rotativas en las distintas locaciones de las organizaciones e instituciones participantes. Asimismo, se mantuvo siempre abierta la participación vía virtual para aquellos participantes no residentes en Buenos Aires o con complicaciones de horario. El equipo de la SEN fue confeccionando las **minutas** de cada encuentro para repasar los principales temas tratados y notificar a las y los ausentes.

En las primeras reuniones generales de la CJ se propuso hacer un **debate en torno a los 26 ejes temáticos programados para el FMDH23 para establecer cinco temas prioritarios**:

1. Políticas de Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición.
2. Ambiente y desarrollo sostenible.
3. Educación y derechos humanos.
4. Mujeres, géneros y diversidades.
5. Niñeces, adolescencias y juventudes (que incluyó participación ciudadana y juvenil).

A partir de estos ejes, se formaron cinco subcomisiones temáticas. Cada participante se sumó a estas comisiones según intereses o trayectoria de trabajo de su organización. Las subcomisiones temáticas sirvieron como **grupos de trabajo más reducido para avanzar de manera más personalizada y específica en la concreción de las propuestas**.

Cada subcomisión creó su grupo propio de Whatsapp y definió un ritmo propio de reuniones internas para debatir y crear propuestas de actividades para el Foro. Asimismo, se eligieron **dos coordinadores responsables o portavoces por subcomisión** para que coordinara las reuniones particulares y realizara las minutas.

Propuestas de la Comisión

La Comisión de las Juventudes presentó **propuestas inéditas o actividades que previamente realizaban con sus organizaciones**.

Para equilibrar la participación se estableció un **límite máximo de 10 propuestas por subcomisión**. Se hizo hincapié en trabajar de manera articulada para enriquecer las iniciativas y darles un tinte internacional pensando por fuera de los territorios usuales en que suelen trabajar las organizaciones. Es decir, pensar el FMDH23 como un espacio donde las actividades de cada organización podrían cobrar **nuevas dimensiones y en articulación con otras organizaciones y actores**.

Trabajar de manera articulada fue un desafío que las juventudes asumieron con mucho entusiasmo y que lograron llevar a cabo con respeto e igualdad, generando **nuevas intersecciones entre individuos y organizaciones**. A lo largo de las reuniones de las subcomisiones, las y los participantes se fueron conociendo y lograron trabajar de manera mancomunada y en términos de igualdad. Pensar las actividades en tono internacional fue otro gran desafío ya que muchas de las organizaciones participantes realizan trabajo en territorio desde perspectivas locales y nacionales. La articulación fue propicia para ampliar miradas y repensar las actividades desde un marco internacional y regional de derechos humanos. Un logro a destacar de la CJ fue **el trabajo en conjunto que consiguieron las organizaciones gubernamentales con las organizaciones de la sociedad civil**. Generalmente, detrás de cada actividad realizada por la CJ hubo una articulación y una participación equitativa entre tres o cuatro actores gubernamentales y/o de la sociedad civil.

Teniendo en cuenta el receso de verano se estableció como plazo de cierre de las propuestas de cada subcomisión el mes de diciembre y se definió su entrega en formato escrito. Cada propuesta tenía que presentar: Nombre de la actividad; Organización o referentes a cargo; Panelistas o talleristas; Tipo de sala necesaria; Cantidad de público estimado; Tiempo de realización estimado; Idiomas; Requerimientos técnicos (sonido, pantalla, mesas, etc).

A fines de diciembre de 2022 la Comisión de Juventudes presentó por escrito 47 actividades consensuadas en comisión general y en su subcomisión correspondiente. El equipo del área de juventudes de la SEN analizó una por una las propuestas e hizo devoluciones personalizadas para especificar las propuestas, fusionar contenidos, articular actores, evitar repeticiones o cruces y lograr una mayor diversidad en las actividades. Una vez incorporadas las devoluciones, se presentaron las propuestas a las autoridades de la Secretaría Ejecutiva para su aprobación y luego se volcaron en la programación del FMDH23 como parte de las actividades autogestionadas.

De la propuesta a la realización

Aprobadas las propuestas y para avanzar en la concreción gradual de las actividades de la CJ se creó una **dinámica de trabajo basada en el eje seguimiento-resolución articulada entre las y los participantes de la CJ y el equipo del CIPDH**.

Por un lado, se envió un **cuestionario a cada responsable** para que definiera los requerimientos de cada actividad: espacio necesario, público estipulado, nombre y apellido de cada panelista/tallerista, tiempo asignado a cada panelista, idioma, insumos necesarios, requerimientos técnicos (Wifi, computadoras, etc).

Por otro lado, en las reuniones y también vía mail se comunicaron las **facilidades que el FMDH23 otorgaba para la realización de actividades autogestionadas**. Todos los espacios de las sedes del FMDH23 contaban con un kit base de elementos para la realización de las actividades (micrófonos, pantallas led y proyector, conectividad, sillas, mesas, parlantes, papelería básica). El resto de los requerimientos técnicos específicos se articularon con el equipo de producción o se solucionaron de manera autogestiva.

El equipo de comunicación del FMDH23 facilitó el acceso abierto a una carpeta online con una pieza de diseño abierta para editar, piezas de diseño genéricas, logos, tipografía y estética institucional del FMDH23 para apoyar la difusión de las actividades.

El desafío en materia de juventudes fue buscar y poner en práctica todas las herramientas posibles en pos de lograr su concurrencia al evento. Se registraron grandes dificultades de financiamiento debido a que las partidas presupuestarias muchas veces no contemplan o priorizan el financiamiento a las alas jóvenes de las organizaciones y movimientos. En este sentido, buscamos formas alternativas de facilitar los fondos.

Así, durante diciembre se confeccionaron invitaciones formales personalizadas para cada una/o de las/os participantes de la

Comisión de Juventudes para que puedan tramitar sus pasajes y/o pedir fuentes de financiamiento. También se establecieron convenios con hospedajes y se conformó una carta de hoteles con descuentos para las personas concurrentes. Y, por último, se facilitaron traslados gratuitos entre las distintas sedes en diferentes horarios a los fines de generar un flujo continuo de las/os participantes.

Difusión y comunicación dirigida

Más allá del trabajo en comisión con las/os jóvenes, el equipo de la CJ del CIPDH-UNESCO dedicó una parte de su labor a generar una **línea de difusión y comunicación dirigida específicamente a las y los jóvenes**. En este sentido se confeccionaron placas visuales y audiovisuales para un público joven teniendo en cuenta la relación histórica de las mismas con la agenda de derechos humanos a nivel local e internacional y su vínculo con los lenguajes visuales.

Los participantes de la Comisión formaron parte de las comunicaciones en tanto fueron entrevistadas/os en distintos medios y replicaron generalmente en sus redes sociales las comunicaciones del FMDH23.

Asimismo, en el mes de diciembre de 2022, **parte del equipo de la Comisión de las Juventudes del CIPDH-UNESCO viajó a la ciudad de Chapadmalal, Argentina, para invitar al FMDH23 a los participantes del programa “Jóvenes y Memoria” de la Comisión Provincial por la Memoria** (Provincia de Buenos Aires). El programa educativo “Jóvenes y Memoria” es una referencia local ineludible en el trabajo con juventudes y temáticas de Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición. El programa

lleva 20 años trabajando de manera articulada con instituciones educativas y acompañando a las juventudes a lo largo del año lectivo en la realización de piezas en distintos lenguajes expresivos -visuales, audiovisuales, escénicas, etc- a través de las cuales reflexionan sobre temáticas relacionados a las memorias del pasado reciente o la vulneración de los derechos humanos en democracia. A fin de año miles de jóvenes participantes del programa se reúnen en Chapadmalal para exponer las obras realizadas y hacer una puesta en común sobre las temáticas trabajadas.

Parte del equipo de la Comisión de las Juventudes del FMDH23 estuvo presente en la edición 2022 del programa para difundir las actividades de la CJ, la programación del FMDH23 y reafirmar la importancia de la presencia de las juventudes en el mismo.

Mesa Internacional de Organismos Públicos de Juventudes

Simultáneamente al trabajo en Comisión se trabajó de manera conjunta e interinstitucional junto al Instituto Nacional de Juventudes de Argentina y Casa Patria Grande Néstor Kirchner en la conformación de una Mesa Internacional de Organismos Públicos de Juventudes. Esta Mesa contó con la participación presencial de ocho autoridades nacionales en materia de juventudes que debatieron sobre los avances y desafíos en torno al trabajo con, desde y para las juventudes, para luego presentar una política de referencia en materia de derechos humanos y juventudes desarrollada en sus respectivos países. El encuentro constituyó un espacio de articulación internacional que fomentó la consolidación de alianzas, agendas

y el intercambio de visiones institucionales.

Siguiendo esta línea, se promovió también la conformación de un encuentro de referentes y autoridades de organismos internacionales y consejos nacionales de juventudes que fue coordinado por el Consejo de Juventudes de España y la Organización Internacional de Juventudes. Dicho encuentro se centró en el debate de los marcos normativos internacionales en materia de juventudes y las modalidades de conformación y trabajo de los consejos nacionales y regionales de juventudes.

Ambas actividades fueron abiertas al público de manera que la ciudadanía y en especial las agrupaciones juveniles concurrentes al FMDH23 puedan intercambiar con actores y autoridades nacionales, regionales e internacionales en materia de juventudes.

Instancias colaborativas y redes constituidas

Las personas que integraron la CJ constituyeron una gran red de trabajo que trascendió luego los límites del FMDH23. En parte, esto se dio por el **trabajo sostenido a lo largo de siete meses en torno a ciertos objetivos comunes y por las dinámicas impulsadas por las instancias articuladoras intermedias**.

Desde sus inicios las y los participantes mostraron un gran compromiso y voluntad de colaboración definiendo **líneas de trabajo conjuntas**. La propia conformación de la CJ fue una capitalización y puesta en juego de redes preexistentes de contacto entre las y

los jóvenes. Cada participante fue convocando nuevos integrantes y así se tendió la red. Esta red fue al mismo tiempo nutrida por el sondeo y la convocatoria que hicimos desde el equipo del CIPDH.

El consenso alcanzado en la presentación de actividades, los sucesivos avances en la especificación de las propuestas y la coordinación de esfuerzos para llevarlas adelante fueron instancias que demostraron el poder articulador de la CJ. Incluso, actividades que para su realización dependían de una convocatoria previa fueron respaldadas y difundidas por las personas de la CJ.

Para cada actividad se estableció como base la conformación de una pareja pedagógica para asistir en transportar los materiales, acompañarse en el armado de las instalaciones, guiar las actividades, recepcionar al público, cubrirse en sus ausencias, etc. La conformación de **parejas pedagógicas** fue otra de las instancias que habilitó la articulación entre organizaciones logrando la convivencia entre actores y la realización de actividades en conjunto.

Durante los días del Foro, el stand de juventudes fue punto de encuentro, espacio donde se fortalecieron las relaciones previamente establecidas durante las reuniones.

Todas estas **instancias de articulación y actos colaborativos generaron una red de jóvenes que trascendió el marco del Foro**. La continuidad de los vínculos establecidos en la CJ se manifiesta actualmente en encuentros y participaciones en otros eventos.

Instancias de articulación y actos colaborativos generaron una red de jóvenes que trascendió el marco del Foro.



DE LAS ACTIVIDADES

Actividades auto-gestionadas

En agosto de 2022 a través de distintos canales, se abrió la convocatoria para personas, movimientos sociales, universidades y organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales de todo el mundo interesadas en presentar propuestas para desarrollar en el FMDH23. Se propusieron distintos formatos: paneles de saberes y experiencias, paneles académicos, paneles sobre políticas públicas, talleres, presentaciones audiovisuales, presentaciones de secuencias fotográficas, presentación de pósters o libros y actividades artísticas o culturales (ver detalle en Anexo)

La propuesta se basó en la autonomía: que cada organizador diseñara la actividad bajo los parámetros propuestos, efectuara la convocatoria a las personas que la desarrollarían, gestionara los fondos que pudieran requerir y se ocupara de la convocatoria del público.

Para ello debieron completar un formulario donde tenían que aclarar quién postulaba, una persona o una organización o más de una organización, un breve resumen, acompañado de enlaces con información adicional, el tipo de actividad, su duración, entre otros puntos. Además, debían encuadrarla en uno de los temas del foro. También debían aceptar la Carta de Principios del III Foro Mundial de Derechos Humanos (ver anexo).

Se hizo una primera preselección y se solicitó validar la propuesta, con información adicional, en un plazo determinado para poder continuar en la convocatoria. Luego de ello, el equipo técnico de la Secretaría Ejecutiva Nacional realizó un informe de postulaciones que fue enviado a las Comisiones Temáticas para que emitieran su opinión. Finalmente, las autoridades de SEN y de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación realizaron la selección final de las actividades. Atento a la particular dinámica del FMDH 2023, los criterios de evaluación de su pertinencia fueron amplios e inclusivos (a diferencia de un congreso académico), se tuvieron en cuenta equidad de género, diversidad geográfica, temática y de tipo de actividad. De las 1500 propuestas provenientes de 50 países, se seleccionaron 1300.

Seguimiento de actividades

La tarea comenzó en febrero de 2023. Se estableció como objetivo general brindar apoyo y seguimiento a las actividades seleccionadas, presentadas a través de la convocatoria general, con el fin de lograr su puesta en marcha y desarrollo. Para tal fin, en primer lugar, se creó una metodología de trabajo para el seguimiento y apoyo de las actividades, luego se conformó el equipo.

El equipo

Debido a la reducida cantidad de personas que integran la Dirección de Estudios e Investigación, desde la que los proyectos del CIPDH se llevan adelante y el importante desafío de brindar apoyo y seguimiento específico a más de 1000 actividades, el primer tema a resolver fue armar un equipo.

En función de ello se reclutó de entre el staff y de un grupo de voluntariado creado ad hoc, 12 personas. Cada una de estas personas contaba con diferentes trayectorias laborales y por ende con miradas técnicas diferenciadas. Ese equipo fue conducido por una coordinadora de actividades auto-gestionadas. En la práctica se le dio apoyo y seguimiento a todas las actividades que no fueran catalogadas como artísticas, culturales y audiovisuales (ACA) o como debates especiales (DES). La primera acción fue establecer un sentido común de abordaje de las tareas. Esto implicó desarrollar una mirada transdisciplinaria.¹ Concretamente se desarrollaron reuniones semanales -amén de las constantes instancias de consultas

¹ La transdisciplinariedad es una manera de organizar el conocimiento que trasciende las disciplinas particulares. Es un conocimiento que aspira a ser más completo y capaz de expresar la diversidad de los saberes humanos. Se trata de un conocimiento relacional, complejo y en permanente construcción, donde no hay un único punto de vista dado por una disciplina, sino múltiples visiones de un mismo objeto. Es una propuesta superadora de la disciplinariedad, la multidisciplinariedad y la interdisciplinariedad, tal como se reconoce en la Carta de Navegación de la Transdisciplinariedad aprobada el 6 de noviembre de 1994 en el Primer Congreso Mundial de Transdisciplinariedad realizado en Portugal por la UNESCO.

individuales- en donde las distintas tareas a ser realizadas fueron propuestas por la coordinación, y se buscó la participación de las y los integrantes del equipo.

Durante los 40 días previos al Foro parte del equipo tuvo una carga horaria muy superior a la convenida para poder hacer frente a todo el trabajo que implicó hacer el seguimiento, recibir consultas y articular con otras áreas de la Secretaría Ejecutiva para poder dar respuestas, y orientar a las y los postulantes, entre otras de las tareas. Se registró con toda claridad alto nivel de compromiso de las trabajadoras y trabajadores con la tarea propuesta. Frente a la excesiva carga, resultó importante la gestión de las capacidades y la neutralización de los estresores.

Metodología de Trabajo

Para implementar la metodología de seguimiento de proyectos, luego de estimar la carga laboral inicial, se asignaron las tareas a cada una de las personas integrantes del equipo. Dicha asignación respondió a distintos parámetros (conocimientos temáticos; cercanía con las/es/os actoras/es; trabajo previo en alguna comisión temática; cúmulo de tareas). Se establecieron reuniones de equipo semanales y se diseñaron las herramientas de trabajo a ser empleadas.

Como todo proceso de apoyo y seguimiento, la evaluación periódica de cumplimiento de los distintos aspectos de ejecución fue clave. En el particular, la revisión semanal participativa no sólo permitió entender los niveles de cumplimiento respecto de la información solicitada a las partes interesadas (organizadoras y organizadores de las actividades) y por ende revisar y/o fortalecer las estrategias para la consecución de la misma.

También permitió repensar la estandarización de la recopilación de la información y consecuentemente, tornar más eficaces las herramientas de trabajo.

Herramientas de trabajo

Inicialmente se dividieron las actividades auto-gestionadas seleccionadas entre el equipo de trabajo. Luego, se desarrolló una primera planilla de Excel para ordenar la información que el equipo fuera recibiendo. Se abrieron tantas cuentas específicas de mail como personas en el equipo para que la información no se confundiera con la de otros proyectos. Se estandarizaron las principales comunicaciones y se las tradujo a los idiomas principales de trabajo del CIPDH (portugués, inglés y francés), aunque el principal idioma fue el español. El contenido de las mismas fue acordado en equipo, especialmente lo atinente a los plazos de entrega de información relativa a requerimientos necesarios para desarrollar la actividad de que se tratase, información relativa a panelistas, etc.

Luego, se fueron desarrollando diversas planillas para sistematizar la información emergente. La utilización de estas planillas tuvo una importante curva de aprendizaje. Si bien se desarrollaron algunas sesiones de capacitación al interior del equipo, el uso de estas herramientas online y en simultáneo implicaron importantes desafíos.

La Secretaría Ejecutiva diseñó un kit de comunicación que puso a disposición de cada organizador/a/e. El equipo de seguimiento envió 1134 flyers diseñados especialmente con las especificidades de la actividad de la que se tratare, incluyendo, los distintos cambios que se fueran sucediendo para con la misma. A su vez se envió bajo solicitud, 950

cartas de invitación personales para facilitar la búsqueda de recursos u otras necesidades que requirieran la acreditación de la ocurrencia de la actividad.

Por último, se brindó una guía turística y un listado de hoteles cercanos a las cuatro sedes del FMDH.

Luego de observar estos datos, podría pensarse en iniciar las tareas de apoyo y seguimiento con antelación. Sin embargo, teniendo en cuenta las fechas del foro y el contexto electoral local, no tenía sentido hacerlo. En particular en Argentina, enero es el mes en el que la gran mayoría toma su receso de verano, con lo que no habríamos tenido avances por falta de respuesta de las partes interesadas.

Actividades artísticas, culturales y audiovisuales autogestionadas del III Foro Mundial de Derechos Humanos

Convocatoria

Desde el comienzo la convocatoria a las actividades artísticas, culturales y audiovisuales (ACAs) autogestionadas (agosto de 2022) fue concebida para todas las personas interesadas, movimientos sociales, universidades y organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales de todo el mundo. Estos y otros actores presentaron propuestas de actividades, a través de un formulario, un resumen y enlaces con información adicional. Cada propuesta encuadró la actividad en uno de los ejes temáticos del foro, y las y los postulantes aceptaron la Carta de Principios del III Foro Mundial de Derechos Humanos. El

Comité Organizador Nacional y la Secretaría Ejecutiva Nacional del FMDH23 evaluaron las postulaciones y fueron responsables de especificar cuáles cumplían con los requisitos obligatorios.

Para demarcar las ACAs el requisito fue que se tratase de propuestas cuyo formato no se superpusiera con los paneles de saberes y experiencias, ponencias o presentación de pósters académicos, o charlas magistrales; y sí, por ejemplo, que fueran shows musicales, performances/desfiles, muestras, obras teatrales, de danza, de ficción, esculturas, dibujo/pintura/artes visuales, etcétera. De la misma manera, para las actividades audiovisuales se buscaron acciones de cualquier tipo (muestras artísticas, intervenciones, secuencias fotográficas, films, documentales, cortometrajes, etc.) en formato audiovisual/video, para su proyección física en las jornadas del FMDH23. Al igual que el resto de las actividades, las ACAs debían tener un máximo de 90 minutos en cada slot de dos horas, para dejar 30 minutos libres que permitieran el recambio de público en la sala, reacomodos escénicos y otros ajustes técnicos.

Curaduría y selección

La curaduría, realizada conjuntamente por la Secretaría Ejecutiva y el coordinador de ACAs, apuntó a lograr la mayor representación de la inmensa variedad de formas expresivas relacionadas al arte y la cultura con temáticas de derechos humanos para contar en el Foro con acciones culturales que abordaran la mayor cantidad de temas relativos a la agenda de DDHH, como para dar lugar a toda la diversidad de propuestas, fundamentalmente de la sociedad civil. El equipo asignado a las

ACAs contó con un coordinador general, una asistente de actividades audiovisuales y un asistente de actividades artísticas y culturales. Como se mencionó en la primera parte de esta publicación, se seleccionaron 216 propuestas de actividades ACA, de las cuales 176 fueron efectivamente realizadas, y el resto fueron dadas de baja por los propios postulantes a causa de razones varias (falta de presupuesto, imposibilidad de trasladarse a las sedes del FMDH23, superposiciones de agenda, etcétera).

Se estableció un sistema de contacto con las y los postulantes para comunicar la selección e informar de un futuro contacto con más especificidades, además de ofrecer una vía para preguntas, dudas y consultas.

En una segunda comunicación, se solicitó tanto la confirmación de la realización de la actividad aceptada como especificidades y requerimientos técnicos (riders, plantas escénicas, materiales, sistemas de iluminación y/o sonido, micrófonos, pantallas, aparatos para reproducción de material audiovisual, etcétera) que facilitarían la producción de la oferta cultural. En este correo se anunció también a cada postulante la fecha en la que tendría lugar su actividad, para organizar agenda. La gestión de las consultas y comunicaciones recayó en el equipo técnico de ACAs, mientras que la gestión de cuestiones técnico-operativas y de programación, además de la instancia de consulta para la resolución de situaciones surgidas de las consultas, fue tarea del coordinador general del área. En una tercera instancia, la última comunicación facilitó el programa provisorio que permitió a cada postulante conocer la locación específica de realización de su actividad.

Producción y realización

La producción de las actividades ACAs se dividió en dos momentos: uno entre las propuestas que precisaron comenzar a ser gestadas con anterioridad al comienzo del FMDH23 y, segundo, a aquellas que fueron producidas técnica y/o escénicamente en el momento de su realización. Para ambas etapas, el equipo responsable de las ACAs fue asistido por un equipo de producción profesional parte de la empresa encargada de la producción general del evento, y que tuvo a un responsable de técnica general, una responsable de escénicas y otra de audiovisuales, un responsable por sala y varios asistentes técnicos. Las personas responsables de escénicas y audiovisuales tomaron contacto con los y las postulantes en la semana previa al Foro para coordinar la modalidad y detalles de producción, ya fuera entre las muestras que requirieran el montaje previo para permanecer en exhibición durante toda la semana del FMDH23, o entre los audiovisuales que debieron ser enviados con anterioridad para un chequeo técnico (llevado adelante por el equipo de producción) y uno de contenido (llevado adelante por el equipo de ACAs).

Para el resto de las actividades se coordinó una llegada previa de una hora de las y los postulantes para encontrarse con el equipo de producción y llevar adelante los preparativos que fueran necesarios en el lugar, permitiendo de esta manera que cada actividad comenzara en el horario asignado.

Programación

El Área de Programación comenzó su trabajo en el mes de enero de 2023. La función fue dar forma a las actividades que se fueron generando y consolidando desde las distintas áreas de trabajo del organigrama del Foro (Comisiones Temáticas -CT-; Actividades Autogestionadas; Paneles Especiales; Actividades Institucionales; etc.).

Esta acción entrañó gran complejidad debido a la diversa cantidad y diversidad de actividades que fueron seleccionadas: paneles, ponencias, mesas de debate y talleres, más tradicionales, y exposiciones, muestras, obras de teatro, cine y/o documentales, intervenciones performáticas, entre otras. Fundamental fue ser cuidadosos en la asignación de espacios, ya que no todas las actividades podían realizarse sobre cualquier escenario o plataforma debido a la especificidad de requerimientos técnicos. En el mismo sentido, la ubicación espacio-temporal también requirió de una labor de articulación y reacomodamiento permanente (en distintas situaciones, instancias y modos) con la multiplicidad de actores institucionales con los que se diagramó la grilla del evento.

Tanto la disponibilidad geográfica, las cuatro sedes del Foro como la horaria, bloques de dos horas desde las 9 hasta las 19 horas, requirieron un nivel de atención y negociación con cada uno de las y los coordinadores y especialistas asistentes, a fin de garantizar las presencias, evitar superposiciones (de disertantes y de temáticas afines) e incompatibilidades (cuestiones técnicas, de soporte físico, de conectividad, de accesibilidad, etc.).

El Área de Programación del FMDH23 estuvo a cargo de un coordinador y conforme se aproximó la fecha de realización del Foro, se fueron sumando 6 profesionales en representación de cada área para poder tener una visión cercana de las particularidades de cada actividad, según el recorrido que la misma había tenido y del conocimiento de las especificidades que podía requerir. Durante el mes de febrero de 2023, se produjo el ingreso de una productora integral de eventos como proveedora externa que fue de gran utilidad.

El trabajo operativo partió de la codificación de las actividades: cada uno de los códigos alfanuméricos asignados tuvo una dimensión cualitativa, es decir, daba cuenta de las características de la actividad y, luego, un número de correlatividad continua y creciente permitía la individualización de cada propuesta. Esto, por ejemplo, devino en las CT-#### para actividades derivadas del trabajo en cualquiera de las 26 comisiones temáticas (una por eje temático, ver listado en <https://fmdh23.org/ejes-tematicos/>), las PP-#### aquellas de características de Ponencia o Panel, las ACA-#### para las ya citadas actividades Artísticas, Culturales y Audiovisuales; las J--#### para las de la Comisión de Juventudes, las CIN-#### para aquellas presentadas a través del Consejo Interuniversitario Nacional, las DES-#### para los Debates Especiales, entre otras2.

Luego, para la asignación, se diseñó y utilizó una herramienta en Excel donde, mediante un cuadro de doble entrada se establecieron las Sedes y los días del FMDH23. La columna

2 También se codificaron las actividades propias del CIPDH-UNESCO (CIPDH-####) y de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación (SDH-####) y aquellas que fueron sumadas desde espacios de peso político, social y académico por pedido expreso de los interesados (V-####).

de **Sedes** se fue desagregando en edificios; salas, salones, escenarios, microcines, espacios abiertos y demás opciones (especificidades técnicas, de soporte, iluminación y sonido, conectividad y wifi, accesibilidad y demás particularidades). La columna **Días** contempló las fechas de realización total del Foro con la extensión horaria de cada día. La idea fue armar un mapa gráfico para la organización de las jornadas y dar una fluidez temática al evento con la reserva de los correspondientes bloques horarios de cada una de las postulaciones y propuestas de actividades en los espacios que, técnicamente, pudieran contenerlos.

Es de destacar que el trabajo de diseño y armado de la programación que fue doble en el sentido de, por un lado, ir trabajando sobre la materialidad de los espacios (Sedes) y su inscripción en las tablas (a modo de Tableros de control) para poder ir dando seguimiento a lo realizado y poder ir actualizando conforme se producían las modificaciones. Estas últimas podían provocarse por solicitudes expresas de espacios por las y los postulantes de las actividades, por modificaciones en las agendas de quienes disertaban o responsables de las mismas, por pedidos de la Secretaría Ejecutiva del Foro, por cuestiones de accesibilidad o soportes técnicos que requirieran las actividades para su efectiva concreción, entre otras.

Cod. Evento	PROYECTO	SEDE	EDIFICIO	NOMBRE SALA	16/20/16	16/20/17	16/20/18	16/20/19	16/20/20	16/20/21	16/20/22
EDD-21	1	2-EXESPA	EDIFICIO 4 COLUMNAS	Rese central							
EDD-43	1	2-EXESPA	EDIFICIO 4 COLUMNAS	Rese central							
EDD-43	1	2-EXESPA	EDIFICIO 4 COLUMNAS	Rese central	ACA-150-J	ACA-150-J	ACA-150-J	ACA-150-J	ACA-150-J	ACA-150-J	
EDD-04	1	2-EXESPA	Escuela Cultural Montevideo	Auditorio	PP-121-V						ACA-25
EDD-15	1	2-EXESPA	Escuela Cultural Montevideo	Auditorio principal	ACA-21						ACA-25
EDD-01	1	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Auditorio Alicia Sotomayor de la Cueva	ACA-23-V			PP-CT5-353	PP-CT5-353	AUDIOVISUAL-150	
EDD-12	1	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Salón Alicia Sotomayor de la Cueva	AUDIOVISUAL-150			AUDIOVISUAL-150	AUDIOVISUAL-150	AUDIOVISUAL-150	
EDD-02	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Hall							
EDD-02	1	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Platón							
EDD-04	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala 1				PP-CT2-150	PP-CT2-150	PP-36-V	
EDD-05	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala 2				PP-36-V	PP-36-V	PP-36-V	
EDD-06	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala 3						PP-16-323	
EDD-07	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala 4						PP-3-433	
EDD-08	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala 5				PP-37	PP-37	PP-3-433	
EDD-10	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala Linceo	ACA-5			ACA-5	ACA-5	ACA-5	
EDD-11	2	2-EXESPA	ABUELOS DE PLAZA DE MAYO - Casa por la Identidad	Sala Linceo	ACA-5			PP-CT5-354	PP-CT5-354	PP-CT5-353	

Para poder asignar los espacios, el equipo de Programación visitó en reiteradas ocasiones las locaciones físicas, siempre acompañados de responsables de cada uno de los sitios. Esto permitió tomar las impresiones de las salas y espacios abiertos, sus capacidades y potencialidades, preguntar sobre autorizaciones para realizar intervenciones menos convencionales, etc. Además, facilitó el contacto con aquellas autoridades de los sitios para la solicitud de permisos o para gestionar herramientas propias de los espacios (sillas, paneles, audio y sonido y demás artículos específicos que pudieran surgir). Lo mismo, también, para ver la accesibilidad física de los edificios, tomar en cuenta las distancias entre los lugares que terminarían albergando y el tránsito entre ellos, facilitar la señalética y colaborar en la orientación del armado de la grilla.

La cantidad de sedes, si bien ayudó a poder recibir y hacer efectivas las casi 1300 actividades, implicó una ardua tarea de adaptación a particularidades y exigencias distintas, siempre contemplando la participación de las personas especialistas y de los públicos interesados en temáticas afines. Así, hubo que optar entre nutrir las distintas sedes de ofertas variadas o de unificar por espacios similares temáticas. Al mismo tiempo, muchos organizadores solicitaban expresamente que sus actividades fueran concentradas en una sede o en días y horarios consecutivos para facilitar el armado.

También la importancia simbólica de las sedes fue distinta. Así, **el ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio ESMA** tiene una carga valorativa muy fuerte en relación a ejes vinculados a Memoria, Verdad, Justicia y Garantía de no repetición, Derecho a la Identidad, Graves crímenes contra la Humanidad, Tortura y otros tratos o penas

inhumanas o degradantes y fuerzas de seguridad y DDHH.

Dentro de la grilla de la sede **CCK**, se reservó una franja importante para actividades oficiales e institucionales (inauguración con la presencia del presidente argentino Dr. Alberto Fernández, las jornadas del Grupo de Puebla, Debates Especiales) por contar con un equipo y sistemas de seguridad muy entrenados en la recepción y cuidado protocolar de personalidades del ámbito de la cultura, funcionarios políticos con alto nivel jerárquico y figuras presidenciales. También debió articularse de manera personal el alojamiento de actividades culturales (en especial, teatrales y musicales) ya que el espacio cuenta con un riguroso control sobre la curaduría de lo que allí se expone.

Por el lado de **CNEA y FADU-UBA**, se privilegió el envío de actividades relacionadas con la ciencia, la tecnología, los desarrollos técnicos y similares en vínculo con los derechos humanos. Del mismo modo, aquellas actividades cercanas a la educación, la formación, la capacitación y todo aquello en sintonía con la educación en derechos humanos se intentó alojarlas en Ciudad Universitaria. En esa línea, se intentó que todas las actividades trabajadas desde el **Consejo Interuniversitario Nacional** (<https://www.cin.edu.ar/>) y las casas de estudios (Universidad de Buenos Aires -UBA, universidades nacionales, regionales e internacionales) se desarrollaran en ese núcleo académico.

Esta distribución no fue taxativa ni rígida. Hubo actividades que fueron ubicadas según otros criterios: peso político, magnitud, continuidad con otras actividades de la misma temática o afín. Se privilegió facilitar

En cuanto al criterio para programar las actividades artísticas, culturales y audiovisuales además de las prioridades temáticas, se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos operativos: a) que las actividades audiovisuales tuvieran prioridad para la utilización de los espacios con pantallas y sistemas de sonido de gran calidad, sobre todo si el espacio era un cine o microcine; b) que los espacios que permitieran despliegue escenográfico y contaran con sistema de luces pudieran albergar la mayor cantidad de propuestas de teatrales, de danza o performáticas; c) que las intervenciones y/o actividades con algún nivel de interactividad pudieran tener lugar en espacios al aire libre para aprovechar la circulación de asistentes; d) que los lugares que permitieran amplios espacios de colgado (aulas, salones, halls) fueran destinados a muestras fotográficas, de pinturas, etcétera.

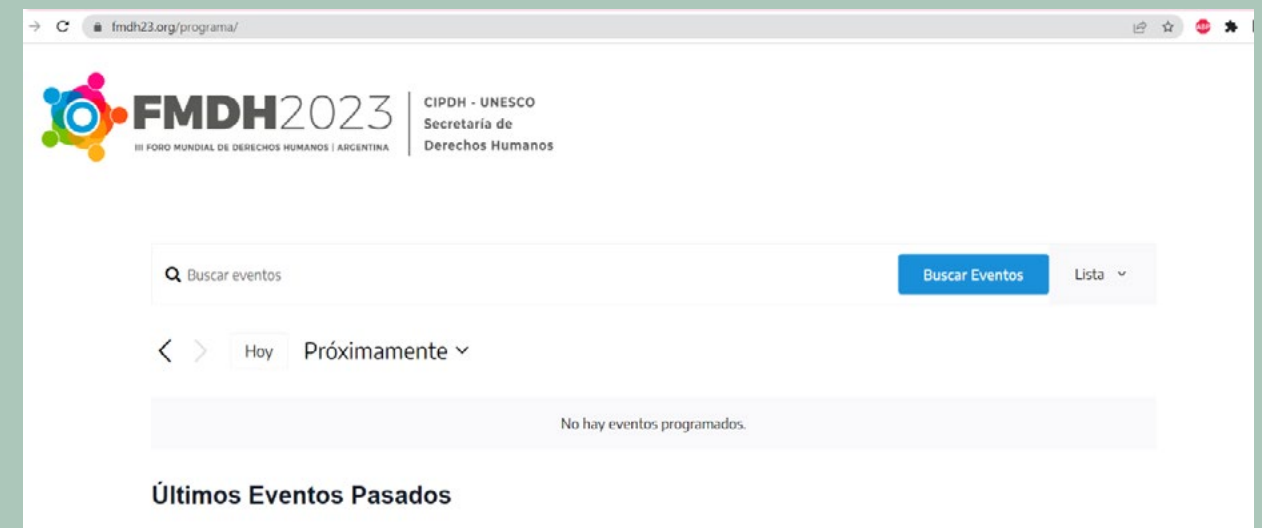
La primera asignación de actividades propuestas desde las Comisiones Temáticas, las Autogestionadas (que, debe agregarse, fueron revisadas y confirmadas por las entidades con responsabilidad primaria de cada eje, valorando su conocimiento y trayectorias en el medio) y los Debates Especiales, así como la reserva de espacios y horarios para las actividades y ciclos oficiales del FMDH23, tuvo como fecha de corte el 15 de noviembre de 2022. Dicho plazo se extendió, luego, hasta mediados de diciembre. Las fechas y deadlines no colaboraron, ya que, por las dinámicas propias del calendario laboral argentino, el mes de diciembre es mes de fiestas y cierres anuales de organismos y organizaciones. Y enero y febrero son meses con poca presencia laboral por vacaciones y muchas instituciones funcionan al mínimo.

[illegible]

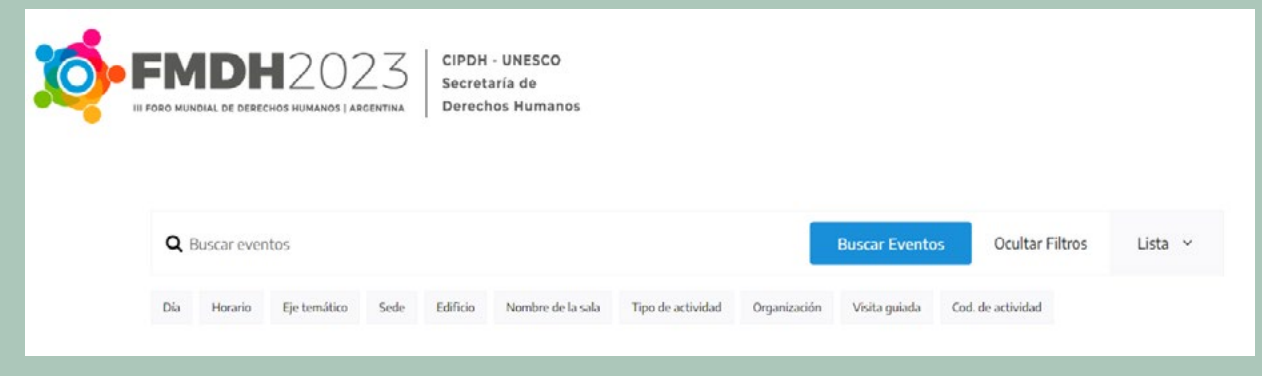
Hubo varias jornadas de trabajo conjunto con los equipos técnicos de la productora externa. La tarea de puesta en común de los criterios adoptados, el arribo a consensos con las modalidades de trabajo y las formas de articular los esfuerzos de manera mancomunada conllevó un esfuerzo extra. Así, por ejemplo, se ilustra a continuación con

Year	Month	Day	Event	Location	Time	Category	Notes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000
------	-------	-----	-------	----------	------	----------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

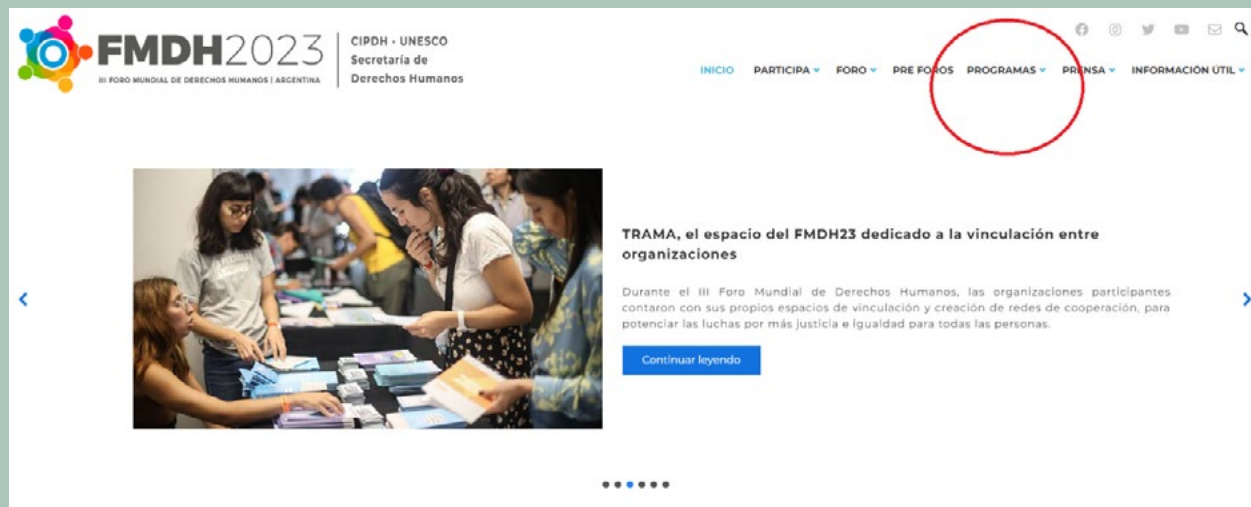
Motor de búsqueda inteligente



Tipos de filtro: Día, Horario, Eje temático, Sede, Edificio, Sala, Tipo de actividad, Organización, Visita guiada, Cód. de actividad.

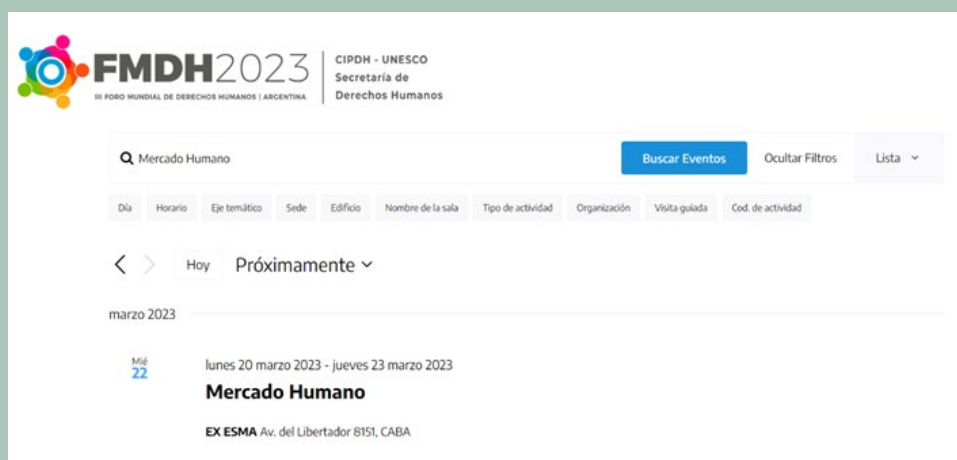


Programa online (página web del FMDH23)

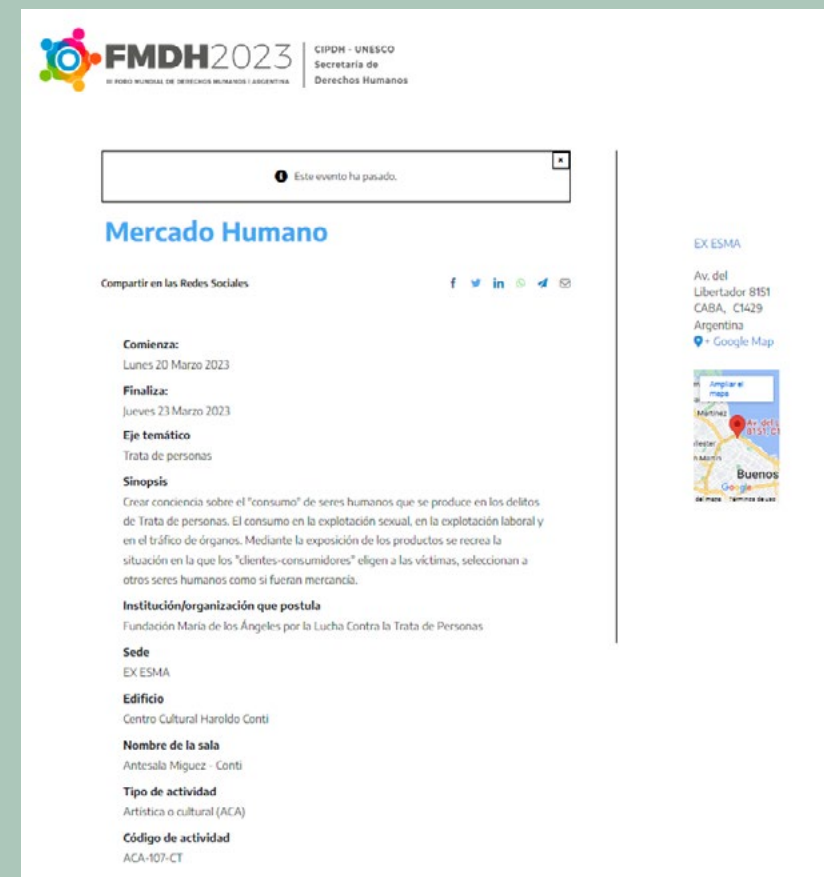
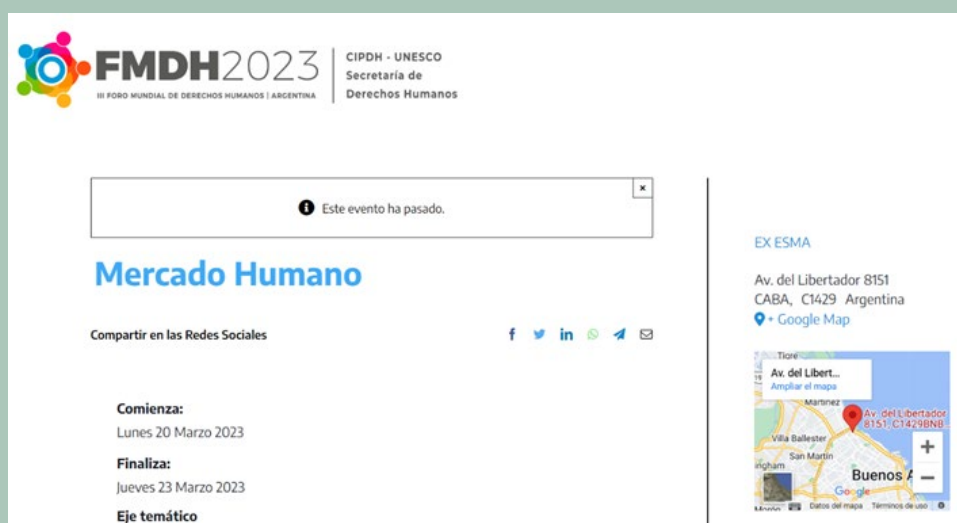


La solapa Actividades contó con un menú desplegable donde podía accederse a las grillas de actividades del [Programa General](#) y aquellas del [Programa de Actividades Autogestionadas](#).





Una vez ubicada la actividad buscada o informada la actividad que estaba o estaría ocurriendo en alguna sede y horario en particular, se ofrecía una ficha con la información básica, sus características particulares (Eje temático al que pertenecía, sinopsis y organizador, tipo de actividad y código nomenclador). Además, se brindaba un mapa de georreferenciación que permitiera guiar al usuario hasta el espacio asignado.



Por qué y para qué

El armado de las primeras tablas y la grilla total de la Programación del FMDH23 a modo de “esquema gráfico” buscó graficar de manera clara la disponibilidad de espacios (físicos y horarios). Fue una primera impresión que, con el correr del tiempo, se fue complejizando. Las actividades trabajadas desde y bajo la coordinación de las y los responsables primarios de las CT decantaron en compromisos muy pensados y elaborados durante los meses de trabajo previos al Foro. Es destacable que la diversidad y pluralidad de actividades, e incluso la disparidad en sus armados, la afluencia de públicos y demás cuestiones, se dieron porque se privilegió dar voz a la mayor cantidad de postulantes y lugares geográficos y sociales. Esa fue una de las premisas que se propuso cumplir. Se privilegió brindar todo tipo de actividades a las distintas situaciones y posibilidades del público a partir de un armado inteligentemente equilibrado de la grilla del Programa. En esa misma línea, se programaron las actividades de modo tal de mantener un equilibrio entre formatos tradicionales (clases magistrales, paneles, ponencias, mesas de debate) y aquellos más “lúdicos” (actividades artísticas, culturales, audiovisuales, presentaciones de láminas y afiches, exposiciones y muestras fotográficas, teatro y dramatización, danza, performances artesanales diversas, etc.).

PRE FOROS

Desde un principio se concibió como espacios adecuados para recibir a la convocatoria esperada y alojar las actividades de los Pre Foros a universidades nacionales, legislaturas, teatros, auditorios, centros de convenciones o cualquier otra institución pública. Temporalmente, se sugirió trabajar con un esquema que permitiera el desarrollo de la agenda en un mismo día y en horario corrido, para concentrar las actividades y debates.

Los tres principios que guiaron el trabajo de la organización conjunta de cada Pre Foro entre la provincia/municipio/país, el Consejo Federal de la SDH y el CIPDH, fueron los de fomentar la participación de la sociedad civil presente en cada territorio, la colaboración entre los distintos estamentos del Estado y con los organismos de derechos humanos; y promover la mayor diversidad temática posible entre los eventos para que el mayor número de ejes resultase abordado en el general de los Pre Foros.

En este sentido, es de destacar que a lo largo de la realización de los encuentros, el CIPDH impulsó la articulación operativa y logística con actores que no se circunscribieron sólo a los distintos ministerios, secretarías o subsecretarías de derechos humanos de cada territorio, sino que incluyeron a las carteras responsables específicamente de las temáticas a trabajar: desarrollo social; ministerios públicos de defensa; niñeces, adolescencia y familia; fortalecimiento de espacios comunitarios; migración; ambiente; cultura; justicia; seguridad; pueblos y naciones originarias; género y diversidades; educación y salud, además de legislaturas y ministerios de

gobierno provinciales y, en el caso de los Pre Foros internacionales, servicios de relaciones exteriores y cancillerías.

En el caso de los aportes realizados por el Consejo Federal de la SDH, resultaron importantes las instancias de puesta en común, difusión e incidencia para llegar a las provincias que resultaran interesadas en organizar Pre Foros, fundamentalmente las sesiones plenarias del Consejo que se realizaron en septiembre y marzo de 2023. En ambos encuentros la Directora Ejecutiva del CIPDH, Fernanda Gil Lozano, y el Director de Estudios e Investigación, Rodrigo Gómez Tortosa, presentaron las notas conceptuales, expectativas y dinámicas de trabajo tanto del FMDH como de los Pre Foros. Cuatro de los ocho encuentros nacionales surgieron de consultas iniciadas luego de las exposiciones en las plenarias del Consejo Federal.

Convocatoria a los Pre Foros

En términos de convocatoria, se apuntó a que las acciones de difusión y comunicación contribuyeran a **un mínimo de 200 personas por edición**. La logística y ejecución de la convocatoria quedaron a cargo de la provincia huésped. La convocatoria era abierta al público además de organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales, sindicatos, integrantes de la academia e instituciones culturales y educativas en general. La inscripción para los asistentes de todos los Pre Foros se realizó a través de formularios individuales para cada encuentro, elaborados y gestionados en exclusividad por el equipo del CIPDH, lo que permitió centralizar las bases de datos de participantes y sistematizar la información pertinente a los mismos para luego poder

compartirla con los organizadores.

La elección y gestión de la locación donde las distintas instancias del Pre Foro tuvieron lugar quedaron a cargo del país, provincia o municipio organizador/a, comprometiéndose el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) a articular para garantizar la presencia de funcionarios/as nacionales, referentes de las organizaciones de derechos humanos y especialistas de otras provincias, de la ciudad de Buenos Aires o del exterior.

Asimismo, el CIPDH acompañó a cada institución organizadora en la difusión de los Pre Foros, proveyendo además asistencia técnica en relación a los contenidos a abordar y fungiendo como referencia para la validación final de las actividades a realizarse en cada edición.

Actividades y estructura básica de los Pre Foros

Las actividades realizadas en cada Pre Foro mostraron la variedad de los temas, tópicos y abordajes que localmente se consideraron relevantes o más prioritarios, siempre en concordancia con los 26 ejes temáticos que estructuraron las actividades del FMDH23. En líneas generales se sugirió al país, la provincia, o el municipio organizador seleccionar de entre ellos un máximo de cuatro temas a tratar durante cada Pre Foro.

El formato de las actividades fue variado y consistió en paneles, debates, talleres, seminarios o exposiciones. En todos los casos hubo transmisión en línea (parcial o total) del evento en simultáneo, de forma que cada Pre Foro pudo sumar comentarios, dudas, preguntas de la audiencia remota luego de

cada exposición, además de dejar un registro audiovisual del evento.

La estructura organizativa de los Pre Foros consistió en líneas generales del siguiente esquema:

1- Acto de apertura institucional, con la presencia de representantes del poder ejecutivo provincial o municipal (o de altos funcionarios de la cartera de Derechos Humanos en el caso de los Pre Foros internacionales), funcionarios y funcionarias del área, referentes/as de organizaciones de la sociedad civil con trayectoria en derechos humanos y público en general.

2- Actividades en el marco del Pre Foro, consistiendo de **debates** (plenarios sobre los ejes temáticos generales con participación de especialistas, reunidos para discutir y reflexionar sobre los derechos humanos) **y/o paneles** (abordaron las temáticas sustantivas de modo específico con los lineamientos planteados en los debates, a cargo de especialistas temáticos). En todos los casos se interpelló a la participación activa de los asistentes de acuerdo a los ejes temáticos que estructuraron el FMDH23.

3- Cierre con actividad cultural, pudiendo tratarse de un acto musical, performance, muestras de cine, teatro, literatura, danza, artes plásticas, etc.

INTERNACIONALES

Desde el área internacional hubo tres objetivos principales: lograr diversidad de los actores que llevaron a cabo actividades; ampliar el alcance del Foro a otros países, convocando a público participante extranjero; y garantizar que las actividades del Programa de Debates Especiales del FMDH contaran con representación de distintas identidades nacionales y pluralidad de voces.

Para ampliar el alcance de los objetivos, se utilizó una estrategia con múltiples aristas, que implicó a articulación con las representaciones argentinas en el extranjero, el enlace con las Embajadas de otros países en la Argentina y el trabajo con organizaciones de alcance internacional o regional.

La articulación con las representaciones argentinas en el extranjero

Para esta tarea, el apoyo y acompañamiento de la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto fue fundamental. El trabajo de la Directora Cecilia Meirovich excedió el pretendido por su participación en el Consejo de Administración del CIPDH-UNESCO. Desde el Área de Internacionales se creó un kit informativo en español y en inglés con información sobre el FMDH, los objetivos y antecedentes, el público destinatario, el esquema de organización, tipos de actividades, las formas de participación y el cronograma. Con esta información, la intención era no solo incluir a las representaciones argentinas en el exterior a participar, sino a que las mismas pudieran extender la invitación a organizaciones

e instituciones locales con sede fuera de Argentina. Dichas organizaciones tuvieron la posibilidad de proponer actividades y de ser parte del Comité de Apoyo y Movilización Internacional (CAMI) del FMDH.

Para mantener la información vigente, la Dirección de Derechos Humanos mantuvo un canal de comunicación abierto entre el CIPDH y las representaciones argentinas en el exterior. A medida que iba avanzando la organización del evento, se les fue enviando comunicaciones oficiales con información actualizada de las distintas instancias de participación.

En pos de fortalecer y profundizar la difusión del evento, además, y en coordinación con el equipo de comunicación, luego se sumó material para la divulgación del FMDH en redes sociales y plataformas virtuales. Esto incluyó la producción de un video institucional en inglés y español, que fue replicada por una buena parte de las representaciones argentinas, a destacar aquellas en Brasil, Canadá, ante la Unión Europea, Marruecos, España, entre muchas otras.

Enlace con Embajadas de otros países en Argentina

En línea con los objetivos mencionados con anterioridad, fue crucial la articulación con embajadas de otros países o representaciones de organismos internacionales en la Argentina. Estas instituciones fortalecieron la llegada del FMDH en sus respectivos orígenes, en especial en lo que respecta a organismos públicos.

Se contactó a todas las representaciones en Argentina y el 31 de octubre de 2022 se organizó una reunión cerrada de presentación del FMDH que se llevó a cabo en el Salón Libertador del Palacio San Martín, en articulación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, en particular, la Dirección de Derechos Humanos.

En el evento disertaron el subsecretario de Política Exterior de la Nación, embajador Claudio Javier Rozencwaig, la directora ejecutiva del CIPDH, Fernanda Gil Lozano y Rodrigo Gómez Tortosa, secretario ejecutivo adjunto del Foro Mundial de Derechos Humanos. Al encuentro asistieron representantes diplomáticos de más de 70 países, número que da cuenta de la relevancia que tiene la Argentina en materia de agenda de Derechos Humanos.

Todo este trabajo preparatorio y de articulación se consolidó con la presencia de casi 200 agentes diplomáticos de diversos rangos presentes en el acto de inauguración del FMDH 2023 en el Centro Cultural Kirchner.

El trabajo con instituciones y organismos de alcance internacional o regional que funcionaron como punto focal

Una vez establecido el contacto con organizaciones de otros países, de alcance nacional, regional o internacional, se creó una red de contactos con el propósito de fortalecer la llegada local por fuera del alcance usual del CIPDH.

Así, por ejemplo, se articuló con la Coalición Internacional contra las Desapariciones Forzadas (International Coalition against Enforced Disappearances - ICAED) para

solidificar la presencia del FMDH en países de Asia. Un rol similar, aunque desde el lado estatal, tuvo el Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos, con la difusión en el continente africano. En cambio, para las organizaciones de Europa, el nexo fue a través de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, con quien se tuvo la oportunidad de presentar el foro y las formas de participación y colaboración en el mismo en una de las reuniones cerradas con todas las Embajadas de países de la UE.

Por otra parte, los Pre Foros internacionales tuvieron un fuerte impacto por fuera de Argentina. Así fue el caso del Pre Foro en Marruecos, que reunió a especialistas, investigadores/as, funcionarios/as, profesores/as universitarios y 50 ONG internacionales con especial foco en la Unión Africana, para abordar los retos y oportunidades de los derechos humanos relacionados con la justicia transicional y memoria, cuestiones migratorias y cambio climático.

En el caso del Pre Foro en Chile, fortaleció el trabajo que se realizó en América Latina. La organización del Pre Foro de Chile contó con el trabajo conjunto de los ministerios chilenos de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente, Educación, y de Justicia y Derechos Humanos para abordar problemáticas, justamente, educativas, ambientales y empresariales.

Por último, si bien el Pre Foro en España no se pudo llevar a cabo por cuestiones vinculadas a la logística que implica un evento de esta magnitud, se pudieron construir lazos fuertes con la Ciudad de Barcelona, el Consejo de las Juventudes de España y otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil que pudieron ejecutar actividades durante los días del Foro en Buenos Aires.

Desafíos logísticos, lingüísticos, barreras horarias

Además de los desafíos generales de cualquier coordinación de esta magnitud, al Área de Internacionales se le sumaron tres factores de complejidad: los husos horarios, las barreras lingüísticas y la cuestión logística, financiera y administrativa de los traslados internacionales.

Luego de varias consultas sobre preferencias horarias, sobre todo para la realización de reuniones informativas, se optó por un esquema rotativo: llevar a cabo algunos encuentros por la mañana y otros por la tarde. En general, en todos los casos había una fuerte presencia latinoamericana y se podía identificar un patrón de que poblaciones del este del planeta tendían a elegir los horarios matutinos, mientras que la población europea y africana, los de la tarde.

También se decidió realizar reuniones por separado, en inglés y en español. La traducción simultánea (si bien reconocemos su utilidad para muchas instancias) en estos casos tendía a funcionar como obstáculo para el dinamismo de los encuentros. Muchas veces también incurrimos en comunicaciones escritas en otros idiomas (tales como francés o portugués), para fomentar procesos de inclusión. Desde el CIPDH-UNESCO existió una fuerte conciencia de que la barrera del lenguaje y los segundos idiomas están atravesados por factores socioeconómicos, y fue prioritario evitar que estas cuestiones sean definitorias a la hora que las organizaciones de la sociedad civil -principalmente- pudieran dirimir su participación en el FMDH.

A raíz de la estrecha colaboración con la Cancillería Argentina, se consiguió agilizar trámites de visa para quienes participaran del

FMDH (público y organizadores de actividades). El sistema de triangulación consistía en que desde el Área de Internacionales se compartía semanalmente a la Cancillería Argentina una lista de personas invitadas y participantes del Foro Mundial de Derechos Humanos. Luego, desde el Ministerio se remitía a las embajadas de Argentina en el exterior dichas listas, para que esos casos fueran tratados como prioridad.

Si bien muchas de las visas no requirieron de esta facilitación, a medida que se acercó la fecha del Foro, se fue transformando en una herramienta necesaria. El esquema fue clave para poder garantizar participación verdaderamente mundial, y no ser excluyente con un grupo determinado de países.

Vínculos con foros anteriores (Brasil y Marruecos)

Tener a cargo la organización del tercer Foro Mundial de Derechos Humanos, luego de las experiencias de Brasil y Marruecos implicó un gran desafío. Plantear una propuesta superadora de las ediciones anteriores no fue tarea fácil, considerando la magnitud, el alcance y la calidad de esos encuentros, que se llevaron adelante en otro momento histórico de participación y movilización social. Para poder elevar la alta vara impuesta en 2013 y 2014 fue fundamental contar con el informe técnico, así como con un enlace que permitió embebernos de consejos y del “saber hacer”.

A través del repositorio de organizaciones participantes publicada por la organización marroquí del segundo Foro, se pudo obtener una primera impresión de las expectativas de impacto internacional que se desprendían del evento. Dicha estructura permitió empezar a diseñar lo que sería la estructura internacional “de base” - y fue gracias a ello que se pudo

avanzar a contactar a todas las organizaciones que habían participado de la edición anterior. Sin embargo, una buena parte de esas había dejado de existir por diversos motivos y/o contextos. Es por ello, que se debió enfrentar a un reto inesperado, y reconstruir el devenir de estas instituciones a través de redes de contactos regionales vinculadas a los Foros anteriores. Los equipos de Brasil y de Marruecos fueron imprescindibles en esta tarea, que resultó en 325 organizaciones de los 5 continentes.

Invitados e invitadas

La decisión política de que fuera un evento global y no meramente latinoamericano impuso el desafío de lograr identificar y contactar a personalidades de otro lado del mundo. Para ello, se impulsó una consulta a las organizaciones integrantes del CON y del CAMN que formaban parte de las diversas comisiones temáticas. Esta consulta masiva proveyó de una lista de más de 250 personas

identificadas y permitió incorporar al programa gente de renombre de diversas trayectorias, campos de especialidad y países de origen. Luego de un filtro por criterios de paridad de género, representatividad geográfica y socio-comunitaria y de ejes temáticos, se definieron 36 actividades especiales generadas directamente por la Secretaría Ejecutiva del FMDH con la participación de distinguidas personalidades.

Además, partiendo del reconocimiento de que el financiamiento era uno de las principales limitantes para la participación global, se emitieron más de 450 cartas de invitación personalizadas para referentes a nivel internacional. Esto permitió la búsqueda de financiamiento a terceros y desembocó en la agenda diversa que finalmente se concretó los días del Foro Mundial.

COMUNICACIÓN

En materia de comunicación, la estrategia comprendió varias etapas con objetivos distintos y complementarios, que se fueron desarrollando a lo largo del proceso de construcción del Foro.

El propósito final del FMDH fue: organizar el mayor encuentro de activistas de derechos humanos del mundo, para potenciar las luchas por un mundo con más justicia e igualdad.

Los valores que guiaron todo el proceso fueron: Democracia. Solidaridad. Diversidad. Igualdad. Justicia. Participación.

Entre los principales Objetivos de Comunicación se encontraban:

- Convocar a organizaciones, activistas y personalidades a participar del Foro y movilizarse en torno al mismo.
- Posibilitar la participación en la organización y ejecución del Foro.
- Mantener informadas a organizaciones y actores sobre novedades e información relevante, y recibir información y propuestas de ellas.
- Difundir las actividades del Foro antes, durante y después de su realización.
- Participar de la conversación digital y crear comunidad en torno a la temática de DDHH.
- Instalar diversas temáticas de DDHH en la agenda pública.

En todo el proceso, el desafío más complejo consistió en vincularse con una diversidad muy grande de públicos en todo sentido (etaria, nacional, idiomática, política, cultural), y llegar a públicos dispersos en todo el planeta con los que nunca se había tenido contacto como institución. Había un universo de organizaciones y personas por fuera de la base de datos del CIPDH (relativamente acotada para un Foro Mundial) de las cuales se desconocía su existencia, con lo cual se hacía necesario identificarlas para luego contactarlas de alguna forma.

Por otro lado, la estructura organizacional del FMDH23 (Secretaría Ejecutiva; Comité Organizador Nacional; Comisiones Temáticas, y la Secretaría de Derechos Humanos como institución co-organizadora) llevó a la necesidad de articular con diversas instancias de toma de decisiones y desarrollo de acciones de comunicación.

Clasificación de los públicos:

Públicos Internos (instituciones organizadoras):

- CIPDH-UNESCO.
- Secretaría de Derechos Humanos.

Públicos Mixtos (instituciones asociadas que participaban en alguna instancia de organización del Foro pero son externas a la Secretaría Ejecutiva):

- Comité Organizador Nacional.
- Comisiones temáticas.
- Comisión de Juventudes.
- Comité de Apoyo y Movilización Nacional.
- Comité de Apoyo y Movilización Internacional.

Públicos Externos:

- Organizaciones de DDHH nacionales e internacionales.
- Organizaciones políticas y sociales.
- Universidades y académicos/as.
- Medios de comunicación.
- Líderes y legisladores.
- Gobiernos provinciales y locales.
- Gobiernos nacionales extranjeros.
- Influencers y personalidades de la cultura, el arte y la ciencia.
- Empresas con incidencia social.
- Público en general.

La estrategia de vinculación con los distintos públicos incluyó canales y soportes específicos para cada uno.

Selección de canales para cada segmento:

Públicos Internos: canales directos

- Reuniones presenciales y virtuales.
- Mail.
- Whatsapp.
- Públicos Mixtos.
- Reuniones.
- Llamadas.

- Mail (personales por temas puntuales, e institucionales para avisos formales, recepción de información y boletín de noticias).
- Portal web (informativo y trámites).
- Whatsapp.
- RRSS.

Para el caso de la Comisión de las Juventudes, además se realizaron productos específicos como pines y stickers, se utilizó el hashtag #JovenEnLucha, y se usaron voz y tono diferentes en las comunicaciones por los canales de contacto con este segmento

Públicos Externos:

- Relaciones institucionales.
- Reuniones.
- Mail.
- Portal web.
- RRSS.
- Prensa.
- Streaming durante Pre Foros y Foro.
- Para llegar a las organizaciones de otros continentes de las cuales no se tenía información alguna y poder convocarlas al Foro, se implementó una estrategia de relaciones institucionales a través de nodos con inserción territorial: embajadas argentinas en el extranjero; centros Unesco y otras organizaciones ONU, etc.

Las redes sociales utilizadas fueron:

- Instagram (@fmdh23)
- Facebook (@fmdh23)
- Twitter (@fmdh23)
- YouTube (@fmdh23)
- LinkedIn (III Foro Mundial de Derechos Humanos - Argentina 2023)
- Flickr (III Foro Mundial de Derechos Humanos)
- Whatsapp

Identidad visual

El desarrollo de la identidad visual del Foro fue un proceso colectivo, si bien fue guiado y desarrollado por el área de diseño del CIPDH-UNESCO. En una instancia preliminar al lanzamiento del Foro, el logo e identidad visual fue presentada al Comité Organizador Nacional, el cual hizo sus aportes y aprobó la propuesta.

Conceptualmente, la identidad visual del III Foro Mundial de Derechos Humanos debía combinar diversidad, activismo e internacionalidad con el paraguas identitario del gobierno nacional argentino, a cargo de la organización de esta edición del Foro. Si bien es un evento internacional, cada edición tiene su propia impronta de acuerdo al país donde se realiza. Por eso el desafío consistió en mostrar una identidad internacional con marca argentina.

En cuanto al logo, el Comité Organizador Nacional seleccionó entre las propuestas un logotipo compuesto por un ícono representativo de una mesa de diálogo basado en conceptos de igualdad en la diversidad, consenso y construcción de alianzas para la promoción y defensa de los derechos humanos. Completó la estructura la sigla FMDH2023, que se instaló de manera conjunta con el ícono descripto. El uso de color reforzó los conceptos mencionados, completando la identidad visual la aplicación del logotipo calado blanco en imágenes o fondos plenos de color. El sistema de firmas institucionales de todas las piezas gráficas del Foro incluyó al CIPDH y a la Secretaría de Derechos Humanos/Ministerio de Justicia como instituciones organizadoras, y a Presidencia englobando el conjunto.



Portal web

El portal web oficial del Foro (www.fmdh23.org) fue pensado en base a 5 ejes:

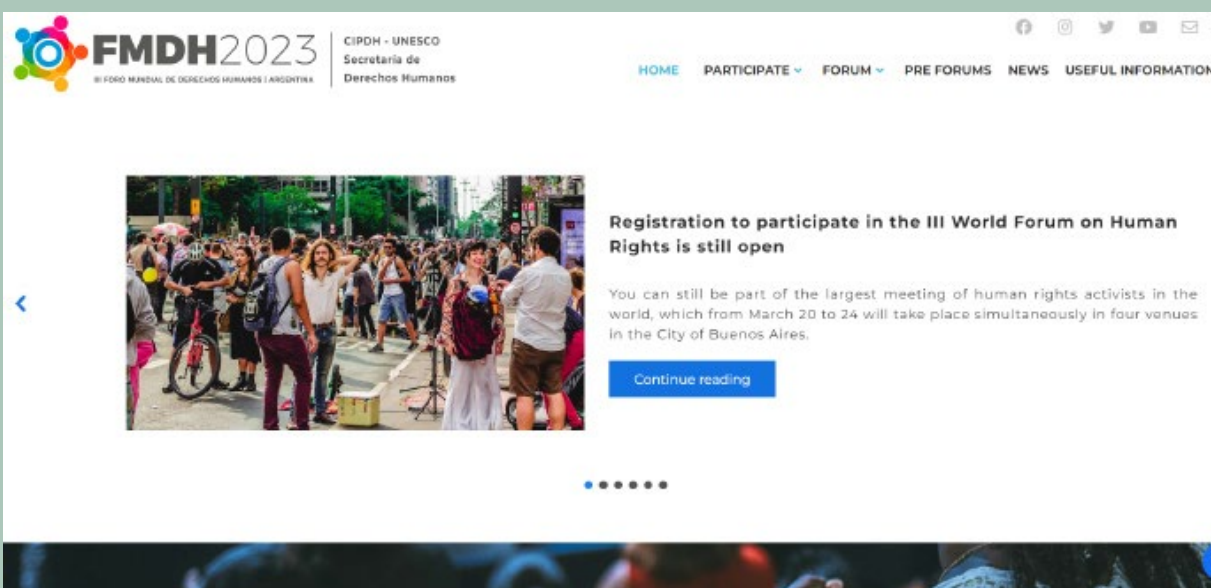
- **Informativo/institucional:** qué es el Foro, dónde y cuándo se realizaría, estructura organizacional, historia del evento, etc.
- **Participación y trámites:** cómo sumarse a los grupos de trabajo y apoyo, y formularios de presentación de propuestas e inscripción como público.
- **Prensa:** sección con notas de prensa y galería de fotos y videos; formulario de acreditación para la cobertura del evento, y un kit de prensa con la información más relevante del foro, una línea de tiempo, contactos y vocerías.
- **Información útil:** esta sección brindó información sobre hotelería, transporte y turismo para personas que viajaran a Buenos Aires para participar del Foro.
- **Programa:** grilla de actividades día por día en cada sede.

En cuanto a accesibilidad idiomática, el sitio web fue construido en español y en inglés.

Tanto en el portal web como en los demás canales de comunicación, se buscó accesibilidad para personas con discapacidad. En cuanto a la web, incluye aspectos visuales (tamaño de tipografía, paleta de colores y contraste) y la utilización de texto para permitir la posibilidad de ser leídos por lectores de pantalla por parte de personas con discapacidad visual.

La misma lógica fue utilizada en los envíos de mailing, en los que el texto no estuvo insertado en una imagen, sino que fue parte del cuerpo del mail.

En cuanto a redes sociales, el copy fue lo más descriptivo posible y los reels fueron subtítulos y en la medida de las posibilidades llevaron voz en off.



Etapas de la comunicación del FMDH23

Primera etapa: participación

La primera etapa de comunicación del Foro consistió en convocar a las organizaciones a participar en la construcción del FMDH. Para alcanzar ese objetivo, el 21 de junio de 2022 se llevó a cabo un acto de lanzamiento en Casa Rosada (sede del Gobierno nacional argentino) encabezado por el Presidente de la Nación, Alberto Fernández, y el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, el cual contó con la participación del movimiento de derechos humanos argentino y representantes de áreas gubernamentales de DDHH.

Si bien el lanzamiento permitió anunciar de forma masiva la realización del Foro en 2023, las organizaciones no iban a sumarse simplemente por leer una noticia en un portal. A los actores y actrices relevantes de un ámbito (stakeholders) hay que convocarlos de forma personalizada y directa, por eso desarrollamos una estrategia de relaciones

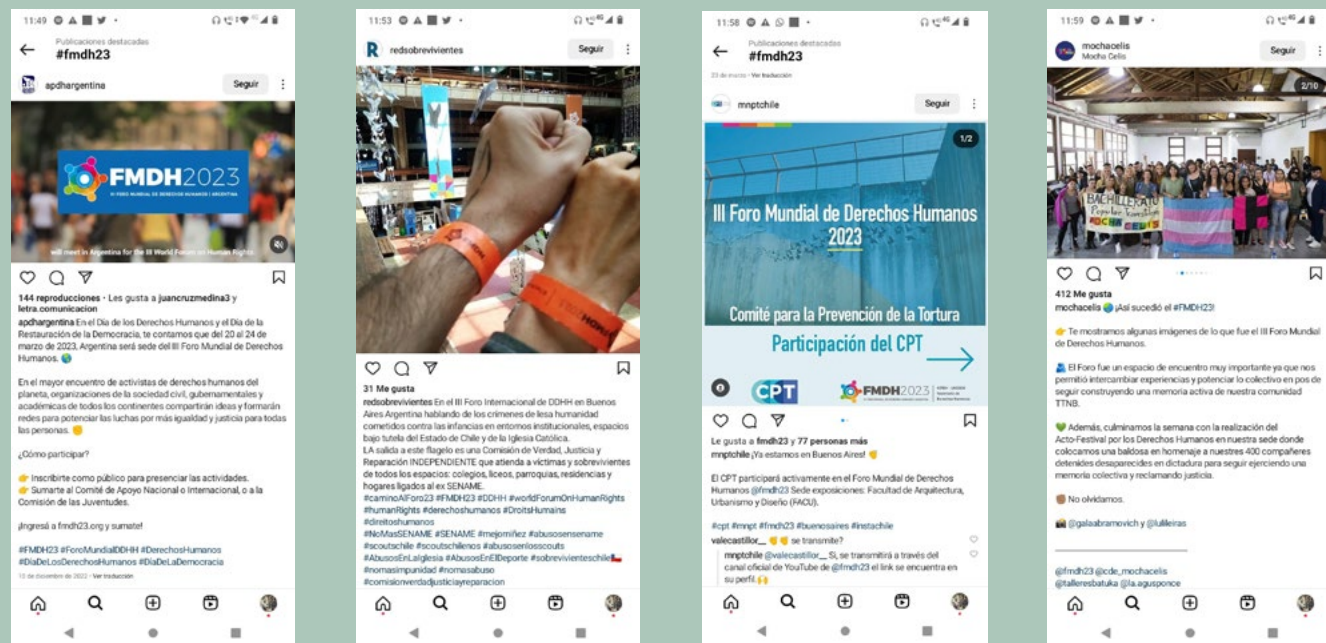
institucionales que consistió en contactar a cada uno/a de ellos/as directamente.

Esto permitió crear las primeras redes de trabajo colaborativo en torno al FMDH23. A partir de allí se crearon las Comisiones Temáticas y los comités de Movilización Nacional (CAMN) y de Movilización Internacional (CAMI), y se sumaron instituciones al Comité Organizador Nacional.

En este proceso abierto, participativo y diverso de construcción del FMDH23, todas las organizaciones y personas se convirtieron en actrices de comunicación del Foro. De esta forma se generó un flujo de comunicación horizontal y multidireccional.

Para impulsar la comunicación colaborativa, se creó un Kit de Comunicación para organizaciones, con un breve manual de marca, logos y otros recursos, y se implementaron los hashtags #FMDH23 y #CaminoAlForo (entre otros más generales) para que las organizaciones pudieran difundir y hablar del Foro en sus propios canales.



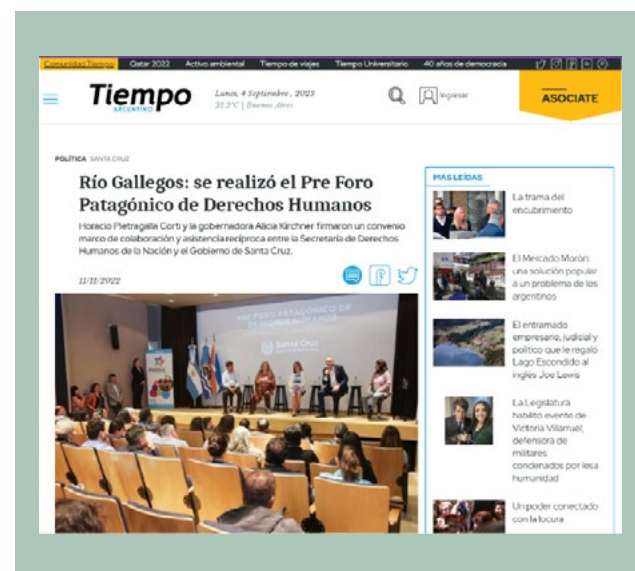


Además, cerca de la fecha del Foro, el área de Comunicación diseñó alrededor de 1300 flyers, uno por cada actividad, que fueron enviados a las organizaciones para que pudieran difundirlas en sus redes y demás canales de comunicación.

Con el mismo objetivo de permitir la participación y convocar de forma directa a las organizaciones, se realizaron diez Pre Foros (ocho en distintas regiones de Argentina, uno en Chile y otro en Marruecos), como instancias de debate y recepción de propuestas para el Foro.

Durante esta primera etapa, cuando todavía faltaban meses para la realización del Foro, por criterios de noticiabilidad de los medios, en general el evento carecía de interés periodístico (salvo para la Agencia Nacional de Noticias Télam, que fue aliada en la organización durante todo el proceso). Por ese motivo se dificultaba acordar entrevistas o publicación de información del Foro en medios de alcance masivo.

En ese sentido, la estrategia implementada consistió en aprovechar los Pre Foros regionales como oportunidades de comunicación a nivel local, provincial y regional. Esta estrategia fue articulada con la Subsecretaría de Medios Públicos de la Nación, que puso a disposición todo el sistema de medios públicos nacionales y sus delegaciones provinciales. Sin perjuicio de eso, también se llevó a cabo un trabajo de prensa con medios privados locales y provinciales en ocasión de los Pre Foros.



Si bien los Pre Foros fueron instancias preparatorias del FMDH, en términos de comunicación fueron abordados como eventos prácticamente independientes. Eso incluyó la articulación con las áreas de comunicación de cada gobierno co-organizador de los Pre Foros, el desarrollo de una identidad visual propia (aunque asociada), públicos distintos, prensa y difusión específica y transmisión en directo de cada uno de estos eventos.

Para alcanzar a los públicos (organizaciones, referentes y gobiernos) alrededor del mundo que estaban por fuera de la base de contactos del CIPDH-UNESCO, además de llevar a cabo dos Pre Foros internacionales se organizó una reunión informativa con diplomáticos de más de sesenta países, en la sede de la Cancillería Argentina. Y, por otra parte, se desarrolló una campaña colaborativa en redes sociales junto a Cancillería, que consistió en la publicación de un video institucional del Foro en los perfiles de las embajadas argentinas y consulados en alrededor de 26 países. Hubiera sido importante desarrollar una



campaña publicitaria en redes sociales, geolocalizada en diversos puntos estratégicos del planeta. Pero por cuestiones administrativas/ presupuestarias y de tiempo no se pudo concretar.

También se realizó una campaña colaborativa de difusión del Foro con todas las organizaciones de las Comisiones Temáticas, el CAMN, el CAMI y Juventudes.



Segunda etapa: recepción de propuestas e inscripción de público

Una vez constituida la estructura de funcionamiento y participación, comenzó la etapa de recepción de propuestas de actividades y la inscripción del público. Para eso, fueron creados los formularios “Propone una actividad” e “Inscríbete como público”, publicados en la página web, redes sociales y en los boletines de noticias, y enviados por mail y WhatsApp. Además, fueron difundidas notas de prensa anunciando estos dos trámites.

Tanto en esta etapa como en la primera, el plan de redes sociales fue fundamental. Éste incluyó 4 tipos de contenidos:

- Informativo/institucional: por ejemplo, qué es el FMDH; quiénes pueden participar; dónde se llevaría a cabo.
- Actores/as y participación: contenidos que buscaron destacar la participación de organizaciones y referentes.
- Trámites: cómo inscribirse, cómo presentar una propuesta, acreditaciones, etc.
- Coberturas de actividades: contenidos de difusión de reuniones, Pre Foros, etc.

A mediados de diciembre de 2022, a tres meses del Foro, ya habíamos recibido más de 1500 propuestas de actividades y se habían inscripto como público alrededor de diez mil personas, número que fue aumentando hasta llegar a superar las veinte mil personas inscriptas en el inicio del Foro.



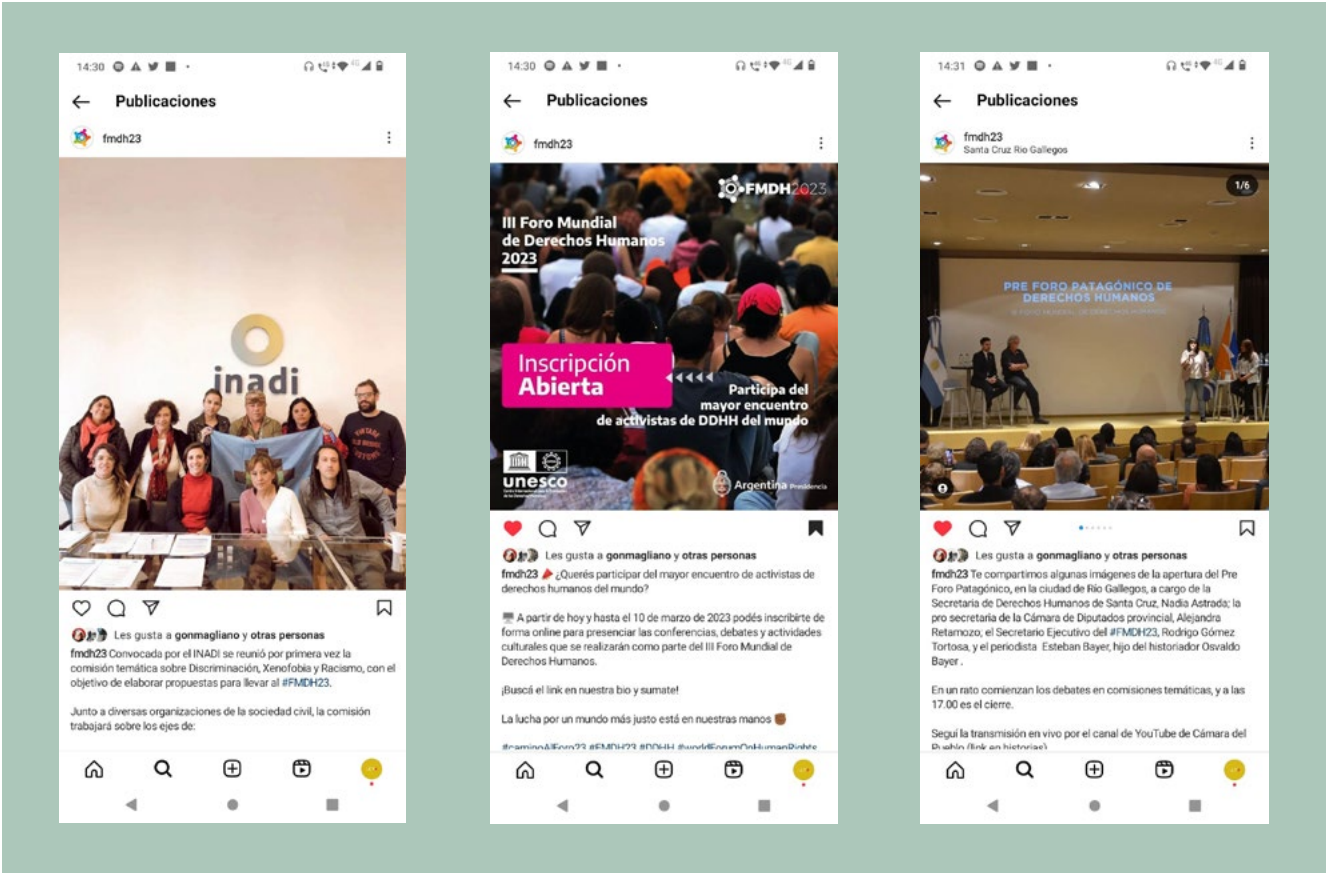
Tercera etapa: masividad, disputa de agenda y encuadre

A dos meses del Foro, la participación de organizaciones y referentes internacionales de derechos humanos superaba todas las expectativas: más de 950 organizaciones de 90 países; 1500 propuestas de actividades recibidas, veintemil personas inscriptas.

Sin embargo, desde el punto de vista comunicacional se seguía hablando al núcleo de personas que participan en el ámbito de los DDHH o con algún interés en la temática. Se hacía necesario ampliar la difusión del Foro hacia otros segmentos de la sociedad y darle la mayor visibilidad posible, como forma de intentar instalar en la agenda mediática y política a nivel internacional la temática de los DDHH y la marca FMDH como espacio de encuentro global de activistas.

En esta etapa se incorporaron mensajes dirigidos a públicos no activistas para transmitir por canales masivos. A fines de febrero y principios de marzo, la inminencia del Foro y los anuncios de participación de personalidades internacionales comenzaron a generar interés en los medios periodísticos. De esta forma se realizó una campaña de prensa en la que se difundieron diversos aspectos del Foro a nivel nacional e internacional. A su vez, se desarrolló un intenso trabajo de relaciones con los medios, recibiendo y respondiendo permanentemente solicitudes de información y entrevistas con autoridades y participantes del Foro.

También se llevó a cabo una campaña integral de publicidad que incluyó vía pública, radio, TV, redes sociales, medios gráficos y display, en articulación con la Secretaría de Medios y Comunicación Pública de la Nación.



Dos semanas antes de la realización del Foro ya había más de 400 periodistas acreditados de diversos medios del mundo y el monitoreo de medios arrojaba decenas de menciones al Foro por día, tanto en portales de noticias como en redes sociales.

Pero el éxito no estuvo sólo en haber logrado incorporar el tema derechos humanos y

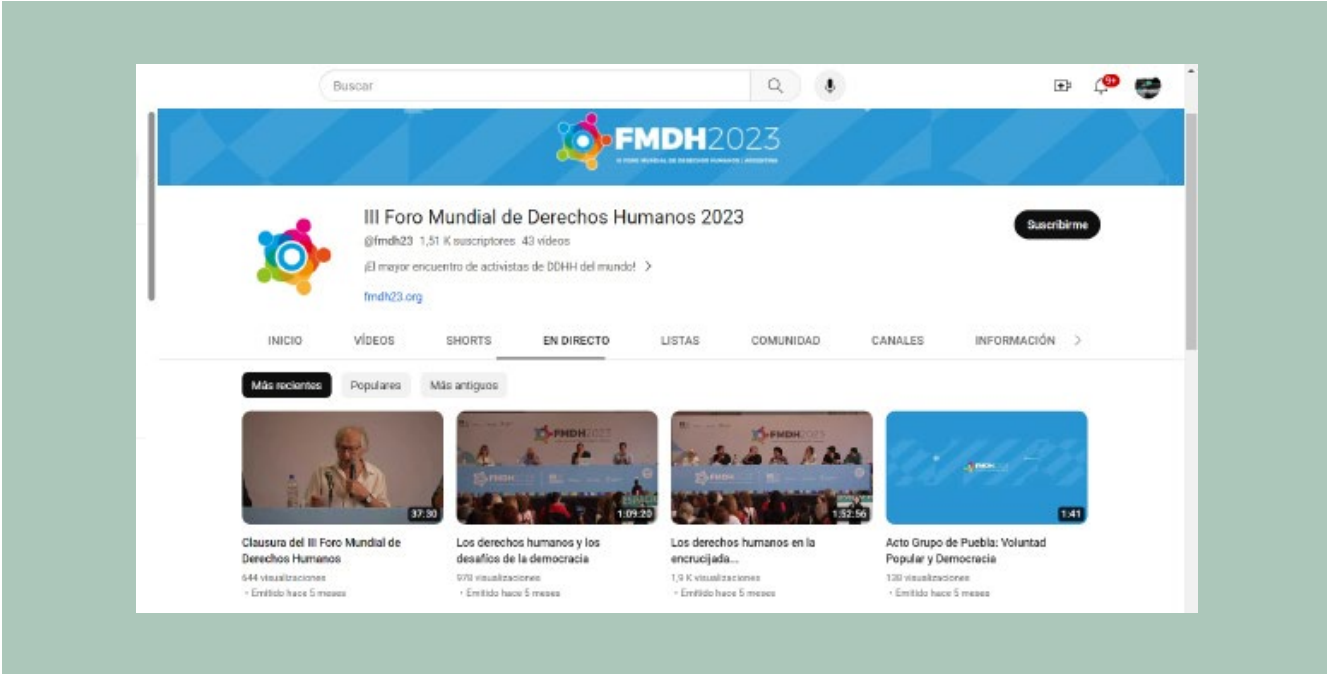
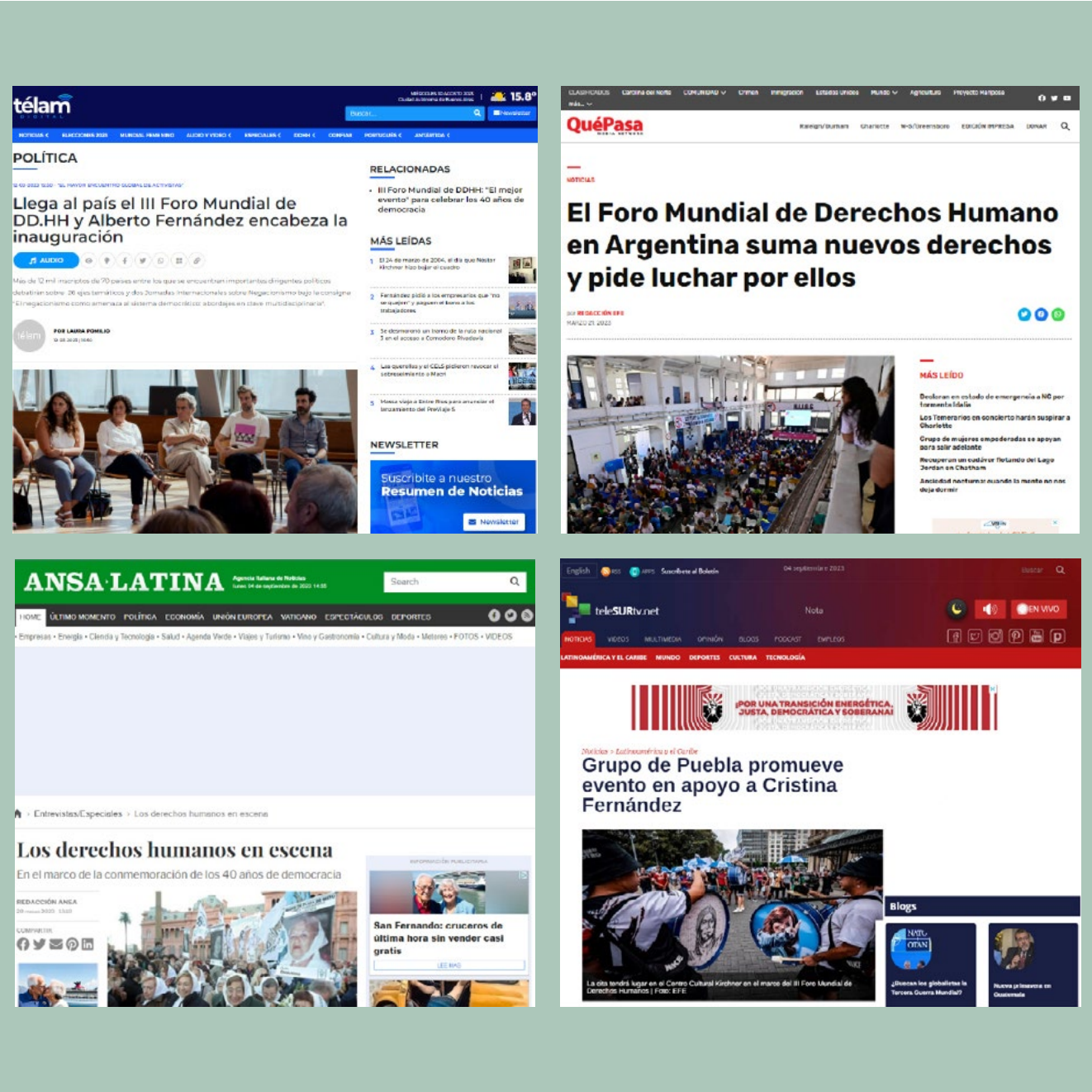
la marca FMDH a la agenda mediática, sino principalmente en que esos temas fueron abordados desde una perspectiva positiva y constructiva, visibilizando actores, problemáticas, el trabajo de una comunidad global de personas comprometidas con los DDHH y el 40º aniversario de la recuperación de la democracia en Argentina (encuadre de los medios).

Cuarta etapa: cobertura y experiencia virtual del Foro

Por la magnitud del evento y por la cantidad de los recursos humanos y técnicos, la cobertura del Foro iba a ser inabarcable.

En ese sentido, la curaduría de contenidos se basó en destacar los hitos día por día. Por ejemplo, la ceremonia inaugural; inicio de actividades; encuentro del Grupo de Puebla; Festival 40 años de Democracia, Debates Especiales; acto de cierre, entre otros.

Por otro lado, se contaba con que toda la red de organizaciones participantes del Foro iba a generar y potenciar la comunicación de sus actividades autogestionadas, y los medios iban a cubrir y difundir el evento. Es decir, las actividades y ejes que no iban a poder cubrirse desde la organización del FMDH iban a tener su propia difusión, canalizada a través del hashtag #FMDH23. Y así sucedió.



Para permitir el acceso al Foro de manera virtual, se realizaron diez transmisiones en vivo de las principales actividades a través del canal de YouTube del Foro, y fueron subidos a ese canal más paneles grabados.

También, junto a la Subsecretaría de Medios Públicos de la Nación se llevó a cabo una transmisión en vivo de un programa especial con entrevistas, imágenes de archivo y cobertura de las actividades del Foro, que fue transmitido por las plataformas virtuales del sistema de medios públicos (Contar, Télam, TV Pública, de la Secretaría de Medios y Comunicación Pública, de la Secretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Cultura, por las emisoras de Radio Nacional y por

la pantalla de Aunar -Canal 22.3 de TDA-), además del canal de YouTube del Foro.

A eso se sumaron historias en tiempo real, carruseles de fotos y reels en redes sociales, y notas de prensa y para la sección de Novedades de la web del Foro, para ir contando día por día cómo se desarrollaba el evento. Los principales debates y las transmisiones en vivo contaron con intérprete de lengua de señas y traducción simultánea al idioma inglés.

Durante el Foro, se dispuso de una sala de prensa para que periodistas pudieran trabajar, producir y enviar información, recargar baterías y descansar.



Al terminar el Foro, los seguidores/as de redes sociales alcanzaban los siguientes números:

-  **Facebook:**
2864 Me gusta.
3328 Seguidores/as
-  **Instagram:**
7100 Seguidores/as
-  **Twitter:**
1849 Seguidores/as
-  **YouTube:**
1500 Suscriptores/as
-  **LinkedIn:**
810 Seguidores/as

LOGÍSTICA

A continuación, se mencionan los principales servicios que se tuvieron en cuenta para la realización del FMDH23:

- Servicio de producción general y producción técnica.
- Servicio de comunicación del evento.
- Servicio de acreditación bilingüe con sus respectivos espacios de atención.
- Provisión de pantallas led de diversos tamaños y cobertura integral de audio y video en distintos formatos y tamaños, para cubrir la totalidad de las actividades.
- Provisión de la totalidad del mobiliario requerido para las distintas actividades.
- Gráfica y señalética para la totalidad de espacios afectados a actividades, planos en formato papel y digitalizados, para ser visualizados en el teléfono móvil mediante la tecnología QR.
- Soporte eléctrico en todo momento, y autonomía eléctrica de los sectores sensibles como ser los sectores gastronómicos, escenarios, carpas, gazebos, espacios para gran cantidad de público, etc.
- Servicio de limpieza integral durante las jornadas y al cierre.
- Recolección y tratamiento responsable de la totalidad de los residuos.
- Provisión de baños químicos comunes, para personas con discapacidad y baños VIP.
- Traducción simultánea para público extranjero.
- Personal para: temas técnico-electrónicos, de audio y video, orientación al público, armado y desarmado, carga y descarga.
- Servicios de transmisión satelital y registro audiovisual y fotográfico.
- Provisión de escenario totalmente equipado para actividades artísticas y espectáculos musicales.
- Servicio de hidratación general para todos los y los participantes, incluido el público.
- Sector para la prensa totalmente equipado.
- Seguridad.
- Provisión de gazebos y carpas climatizadas.
- Oficinas de trabajo totalmente equipadas con PC, impresoras multifunción, artículos de oficina, etc. para organización.
- Merchandising.
- Adecuación de la accesibilidad.
- Servicios gastronómicos para la organización y trabajadores del evento.
- Conectividad WIFI en todas las locaciones.
- Cobertura médica integral.
- Diversos servicios de transporte para la organización, y público en general para que puedan trasladarse entre sedes, desde y hacia los aeropuertos y hoteles para los invitados especiales.

Algunas observaciones en relación a las sedes utilizadas

Espacio para la Memoria ex ESMA

La elección de este espacio presentó una serie de desafíos para la organización:

- El predio se encuentra emplazado en un extremo de la zona norte de la Ciudad de Buenos Aires, lo que lo torna un tanto lejano y dificultoso para acceder, para una parte de los posibles concurrentes.
- La infraestructura del predio es antigua, en algunos casos obsoleta, y no pocos sectores se encuentran inutilizados o son inaccesibles para el público.
- Las grandes dimensiones del lugar, obligan a recorrer a pie considerables distancias para ir de un edificio hacia otro.
- La cantidad y tamaño de los edificios, dificulta la orientación para los visitantes.
- Por otro lado, poder realizar el evento en el Espacio Para la Memoria tenía una serie de ventajas comparativas en relación a otros espacios:
- Su amplio reconocimiento internacional como sitio de memoria.
- Ser sede de varios organismos de derechos humanos y organismos públicos integrantes del Comité de Organización Nacional del FMDH23, lo que agilizaría la articulación operativa y de toma de decisiones del evento.
- Contar con una gran cantidad de edificios que están en condiciones de albergar a actividades en múltiples formatos.
- Contar con espacios al aire libre, que permitan la instalación de carpas, escenarios, instalaciones abiertas al público, entre otros.

Una vez elegido, se procedió a realizar una serie de visitas sucesivas al Espacio para la Memoria para relevar la infraestructura aprovechable para la realización del evento.

Esto requirió una tarea en simultáneo de, por un lado, tramitar las debidas autorizaciones de utilización de los edificios a cada uno de los organismos públicos y de la sociedad civil que están emplazados allí, por el otro, un relevamiento in situ de cada espacio susceptible de ser utilizado, dentro de cada edificio y espacios al aire libre. En este sentido, es importante destacar las tareas de cooperación y articulación realizadas con las autoridades, trabajadores y trabajadoras del Ente Público Espacio para la Memoria, órgano de gobierno del predio Espacio y Memoria, como así también la Secretaría de Derechos humanos, que oficiaron de puente, agilizando la comunicación con todos los posibles participantes.

Este proceso duró aproximadamente noventa días, desde el mes de septiembre a noviembre del 2022. En dicho período, se realizó un relevamiento integral de todos los edificios, los espacios

abiertos, la accesibilidad de cada uno de ellos, y los requerimientos de infraestructura para llevar adelante el Foro. El resultado de dicho relevamiento arrojó que los espacios puestos a disposición para albergar las actividades del Foro fueron los siguientes:

Bajo la órbita del Ente Público Espacio para La Memoria:

- Edificio 4 Columnas.
- Abuelas de Plaza de Mayo, Casa por La Identidad.
- Madres Línea Fundadora, Casa Nuestros Hijos, la Vida y la Esperanza.
- Familiares/Memoria Abierta, 30.000 Compañeros Presentes.
- Hijos- Casa de la Militancia.
- Salón De Los Pañuelos Blancos.

Bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos

- Museo Sitio de Memoria ESMA.
- Archivo Nacional de La Memoria.
- Centro Cultural Haroldo Conti.

Otros edificios

- Museo Malvinas, Ministerio de Cultura de la Nación.
- Educar S.E. y Contenidos Públicos S.E., Ministerio de Educación de la Nación.
- Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH).
- Sede del Equipo Argentino de Antropología Forense.
- Espacio Cultural Nuestros Hijos, ECUNHI- Asociación Madres de Plaza de Mayo.

CENTRO CULTURAL NESTOR KIRCHNER (CCK)

Dada la amplia postulación de actividades, la Secretaría Ejecutiva Nacional se vio en la necesidad de solicitarle a las autoridades de CCK, la posibilidad de poner a disposición otros espacios del centro cultural.

En relación a esto último, es necesario enfatizar la calidad y equipamiento de sus instalaciones, sus excelentes condiciones de accesibilidad y seguridad, la experiencia e idoneidad de sus trabajadores, entre otros beneficios.

Espacios para el Foro en el CCK:

- 6 auditorios (capacidad de 90 personas).
- Sala Federal (capacidad de 450 personas).
- Sala Argentina (capacidad de 540 personas).
- Salón de Honor.

Sede de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

Para ampliar la capacidad de espacios de actividades y dada la proximidad con la Sede Central, la Secretaría Ejecutiva Nacional tomó contacto con el rectorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, ubicada en Intendente Güiraldes 2160, Pabellón III, CABA.

En tal sentido, y producto del relevamiento realizado por el equipo del CIPDH-UNESCO, la Universidad de Buenos Aires puso a disposición los siguientes espacios:

- 1 AUDITORIO.
- 35 AULAS.
- 1 GRAN ESPACIO CUBIERTO (Con capacidad para más de 1000 personas).
- 2 ESPACIOS CUBIERTOS (Aforo de menos de 500 personas).

Sede de la Comisión Nacional de Energía Atómica

Por otro lado, las autoridades de la Comisión Nacional de Energía Atómica pusieron a disposición su principal auditorio con capacidad para 100 personas, ubicado justo en frente del Espacio para la Memoria ex ESMA.

Algunos aspectos a considerar

Cada uno de los espacios donde se realizó el FMDH 2023 presentó sus ventajas y desventajas.

La Comisión Nacional de Energía Atómica contaba con instalaciones totalmente equipadas, razón por la cual el servicio de producción solo tuvo que poner un operador de audio y video a tiempo completo. Las actividades allí realizadas se desarrollaron sin mayores inconvenientes.

Situación análoga ocurrió con el CCK que, al ser un centro cultural moderno, especializado en eventos de gran jerarquía, cuenta con recursos técnicos y humanos altamente especializados, y no presentó desafíos organizativos significativos.

Cabe resaltar que, tanto el acto de apertura realizado el 20 de marzo, como la conferencia del Grupo de Puebla realizada el 21 de marzo, ambas después de las 19hs. se desarrollaron sin inconvenientes, a sala llena, en la sala del CCK conocida como Ballena Azul.

Distinto es el caso de la sede de FADU que requirió por parte de la organización la provisión total de equipamiento audiovisual, servicios de atención, acreditación de público y recursos humanos calificados. Cada aula utilizada para el evento, fue provista con una pantalla de led, consola de sonido, micrófono y parlantes, utilizándose el propio mobiliario de la institución. Las actividades se realizaron en la planta baja, primer y segundo piso del Pabellón III de Ciudad Universitaria de la Universidad de Buenos Aires.

Esta sede presentó una serie de desafíos tanto de acceso por su ubicación en extremo norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como por las dimensiones de los pabellones que, al ser de tan amplias dimensiones, complicaron la tarea de orientación del público no familiarizado con la institución. Por esto mismo, la accesibilidad para personas con movilidad reducida también resultó un tema que requirió particular atención.

Las actividades principales del FMDH23, aquellas de mayor convocatoria, y con disertantes de conocimiento más masivo, se realizaron en el Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos. Por tal motivo, además del equipamiento básico provisto para los pequeños espacios (las aulas, los micro cines y los auditorios), se decidió instalar escenarios cubiertos para actividades de más de 1000 personas en varios edificios, y se emplazó un escenario en la Plaza de la Declaración de los Derechos Humanos, equipado para espectáculos musicales con cobertura de medios masivos de comunicación.

En relación a esto último, los días 21 y 22 de marzo, se llevó a cabo un festival musical que contó con gran cantidad de afluencia de público, y que fue transmitido por la televisión pública, entre otros (ver Festival 40 años de Democracia).

Por otro lado, se montó una carpa climatizada de más de cincuenta metros de largo, que albergó en su interior 50 stands que fueron utilizados por organismos públicos, ONG y organizaciones de la sociedad civil, para proveer folletería, brindar charlas, talleres, exhibir sus producciones y explicar sus principales líneas de acción (ver Espacio Trama).

En otro orden de cosas, la organización del evento, intentó cubrir todos los requisitos de accesibilidad que las personas que concurren al predio pudiesen tener. Para ello, se puso a disposición un servicio de provisión de silla de ruedas con asistencia, vehículos eléctricos para traslados, y servicio de lenguaje de señas para todo el que lo solicitase.

El servicio gastronómico para el público general fue provisto por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, que se ocupó de planificar, instalar y administrar, dos polos gastronómicos dentro del predio, sobre la Avenida del Libertador, que brindaron propuestas variadas para el desayuno, almuerzo y merienda. Asimismo, funcionaron varios servicios de buffet, kiosco y bar, dentro de algunos edificios de organismos de derechos humanos y del Centro Cultural Conti.

Otro servicio importante durante el evento fue el de transporte. Con la finalidad de facilitar la conexión, fundamentalmente la del Espacio para la Memoria y FADU, la organización puso a disposición un micro que hacía recorridos periódicos de ida y vuelta entre ambas sedes.

Por otro lado, se contó con un complejo sistema de transporte que se ocupó de recibir y llevar a las y los conferencistas desde y hacia los aeropuertos, y desde los hoteles hasta las sedes donde tuvieran que realizar las actividades y llevarlos de regreso.

Respecto al sistema de acreditaciones, se realizó en dos puestos fijos ubicados frente a las entradas principales al predio, sobre la Avenida del Libertador. A cada participante, se le otorgó una credencial discriminada por color, según correspondiere: público, conferencista, tallerista, organización, etc.

En relación a la señalización general del predio, fue necesario contar con estructuras tipo trípticos indicando los espacios evento, junto a un grupo de facilitadores de información que, desplazándose por las instalaciones, pudieran orientar al público en general. Asimismo, cada edificio contó con una persona referente de sala, con el objetivo de indicar las actividades, sus horarios y sectores respectivos y resolver posibles situaciones.

Con respecto a la higiene y tratamiento de residuos producidos en cada jornada se proveyó una cantidad suficiente de baños químicos, distribuidos en lugares estratégicos del predio, y se puso a disposición un servicio permanente de limpieza en cada uno de los sectores. Terminada cada jornada, se retiraron los residuos, previamente diferenciados en reciclables o no, y fueron llevados a una planta de tratamiento próxima al predio.

PALABRAS DE CIERRE

FMDH 2023

PALABRAS DE CIERRE DEL FMDH 2023

Queridas y queridos compañeros:

Hemos transitado la mayor de las celebraciones de los derechos humanos en el mundo, el III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023 que- déjenme compartir con ustedes algunos números- supo reunir a más de 70 países en más de 1200 actividades que se llevaron a cabo durante estos cuatro días, con 950 organizaciones participantes, más de 150 conferencistas, 200 actividades artísticas, culturales y audiovisuales, festivales y más de 15.000 personas que vinieron a compartir, aportar, dialogar y a hacer comunidad.

Y retomo la idea de hacer comunidad que se vincula estrechamente con el derecho a la participación, el derecho a la asamblea y el derecho a la información y a la opinión; y todos ellos configuran elementos centrales en la promoción de la gobernabilidad democrática, el estado de derecho y el desarrollo inclusivo- y con justicia social- de los pueblos. En efecto, garantizar espacios de participación significativa enriquece perspectivas, construye ciudadanía, refuerza la institucionalidad, aporta a la transparencia y rendición de cuentas, genera lazos de confianza y empodera a individuos y colectivos, aspectos esenciales para el ejercicio de una democracia saludable que trabaja para el bien del pueblo y no para el beneficio de unos pocos. Allí radicó el propósito del Foro Mundial de Derechos Humanos en su edición 2023, con sede en Argentina, en oportunidad de la celebración de los primeros 40 años de democracia ininterrumpida en el país. El Foro se propuso continuar profundizando el diálogo, actualizando el diagnóstico de situación sobre los principales avances y desafíos en materia de promoción y protección de los derechos humanos en el mundo; intercambiar experiencias exitosas, propuestas novedosas y promover el intercambio de conocimientos y la cooperación horizontal entre las y los participantes a nivel nacional, regional e internacional. Que, sin duda, fue uno de los logros alcanzados.

No es mi intención visitar todas las jornadas, solo permítanme recuperar uno de los puntos de enorme trascendencia que emergió como elemento de gran preocupación y consenso general: el avance de las derechas, ideologías neofascistas y conservadurismos extremos en el mundo. Esta preocupación se puso en debate en numerosas actividades, desde distintos ángulos, dando cuenta que las implicancias de ese avance se hacen carne en materia de restricciones a la movilidad humana y la persistencia de los paradigmas de securitización, violencias contra las mujeres, discursos de odio y negacionismos, racismo, persecución política, lawfare- no solo en América Latina pero quizás

sí en auge actualmente en diversos países de la región, neocolonialismo, entre otras dimensiones. El avance de las derechas configura un riesgo tangible al que debemos resistir para preservar y reforzar la soberanía nacional y la dignidad de los pueblos. Y aquí de nuevo, aparece como punto clave la lucha de los pueblos, la resistencia, lo colectivo, el hacer comunidad del que hablábamos al principio y la construcción democrática de abajo hacia arriba.

Vinculado a esto, otro elemento que se hizo presente en los debates y paneles que expresa la persistencia de las derechas y su sistema de organización social por excelencia es el patriarcado; y tiene que ver con la lucha de las mujeres y disidencias por la autonomía e igualdad de derechos. En este sentido, la tensión entre el gran capital y patriarcado a propósito de la lucha feminista se expresó en la aún persistente dificultad para decidir sobre el propio cuerpo en temas de aborto, por ejemplo. Se reflexionaba en algunos paneles sobre el motivo; es simple: la autonomía de las mujeres representa una amenaza a su proyecto de orden social. También se expresó esa tensión en la agenda de cuidados, deuda pendiente, “deuda de vínculos” decían las panelistas, “plusvalía afectiva”. La trata de personas con fines de explotación sexual no podría estar ajena en esta discusión, tampoco la urgencia de la reparación de las víctimas. En este marco, el feminismo relacional, anclado en la sororidad, apareció como una de las estrategias ante el avance de las extremas derechas.

Por supuesto estas palabras no aspiran a ser exhaustivas ni a cubrir toda la riqueza del debate de estos días. Mi intención fue solo remarcar algunos de los puntos de consenso. Tengo la certeza de que todas y todos nos llevamos mucho para integrar y seguir reflexionando en una lógica de pensar-hacer, pensar-agenciar, siempre colectivamente, que es la que nos convocó al Foro. En la víspera de otro 24 de marzo, a 47 años del golpe que diera inicio a la dictadura cívico militar más descarnada que azotó al país en un contexto de Doctrina de Seguridad Nacional instalada en la región estratégicamente, las y los convoco a seguir luchando por la justicia social y la vigencia efectiva de los derechos humanos.

Fernanda Gil Lozano

Directora Ejecutiva CIPDH-UNESCO.



APRENDIZAJES Y DESAFÍOS

APRENDIZAJES Y DESAFÍOS

CON

La conformación de un Comité Organizador Nacional desde el momento inicial del proyecto constituyó un gran acierto. Este Comité fue validando y legitimando cada una de las etapas hasta llegar a la realización del Foro en marzo. Su asesoramiento y aportes fueron cruciales para poder construir todos los ejes temáticos, redactar los principios y valores que guiaron al FMDH23, así como la incorporación de las juventudes como instancia central, entre otros aspectos.

Como recomendación, se sugiere convocar a organizaciones del Estado para las diversas temáticas a tratarse, pero también a organizaciones de la sociedad civil, universidades, sindicatos referentes y reconocidos.

CAMN

Al momento de planificar y producir el evento, el Comité de Apoyo y Movilización Nacional constituyó uno de los principales instrumentos de difusión y de articulación. Para conformar esta red, se sugiere dividir por regiones al país y mapear las organizaciones de mayor trayectoria e inserción territorial de cada zona. Es aconsejable que un miembro del equipo se dedique exclusivamente al relevamiento de cada región y es preferible categorizar a las organizaciones según el principal eje temático al que se abocan, para ordenar y sistematizar la información. Una vez detectados, identificados y procesados los ejes temáticos, es recomendable elaborar una nota de invitación estándar y personalizar luego cada misiva resaltando los rasgos de la organización y manifestando el particular interés en su participación.

Se recomienda proponer a las organizaciones contactadas que convoquen a su vez a otras instituciones aliadas para ampliar el alcance, la amplia llegada de la convocatoria. También se debe solicitar a cada organización convocada que ponga a disposición de los organizadores la mayor cantidad de información posible para constatar la veracidad de lo declarado, incluidas sus redes sociales, para realizar un seguimiento de sus actividades y corroborar que sus acciones se ajustan a los principios del Foro.

Una vez incorporadas oficialmente al registro, se debe notificar y dar la bienvenida oficial y establecer un canal de contacto directo frecuente, mediante el cual se le garantice el acceso a material e información de interés. En este punto, es necesario que el área a cargo de la comunicación diseñe y actualice constantemente las campañas de difusión para que puedan ser rápidamente replicadas por las organizaciones socias.

La constitución del Comité de Apoyo y Movilización Internacional es fundamental para que el Foro adquiera su carácter global. La participación de instituciones del extranjero legitima y fortalece la mirada internacional. Se recomienda consultar las bases y directorios de conferencias, congresos y foros internacionales con el fin de recabar los datos de contacto de distintas instituciones de injerencia global. Se sugiere dividir la búsqueda y relevamiento por continente. Para ello, es importante contar con miembros del equipo que tengan capacidades de lecto comprensión en lenguas extranjeras para facilitar el contacto con instituciones y organizaciones del exterior. Es fundamental poder contar con aliados estratégicos por región, que faciliten la búsqueda y vinculación con actores relevantes que de otra forma sería más complejo acceder. En ese sentido, es importante respaldarse en confederaciones y embajadas, para lo cual se recomienda entablar un vínculo formal protocolar a través del área de vinculación internacional del organizador o, en su defecto, a través del servicio exterior del país anfitrión. La inclusión de organizaciones del exterior debe seguir un riguroso método de control para evitar incorporar actores que no se condigan con los principios y valores del Foro. Es fundamental traducir toda la documentación y material del Foro a la lengua oficial de los países con los que se interactúa. Se sugiere principalmente al inglés, al portugués y al francés. El contacto con las organizaciones debe ser regular y se deben arbitrar los medios necesarios para facilitarles la posibilidad de aplicar las vías de financiamiento necesarios para costear los gastos de traslado y estadía.

Comisión de Juventudes

El camino recorrido fue esclarecedor en lo que respecta a la promoción de la participación de las juventudes en el FMDH23.

A futuro se plantea necesario contar con traductores/intérpretes para las reuniones de trabajo a fin de ampliar el rango de participantes. Es imprescindible también considerar los recesos de verano y los tiempos de los calendarios de los propios actores para evitar bajas en los flujos de trabajo.

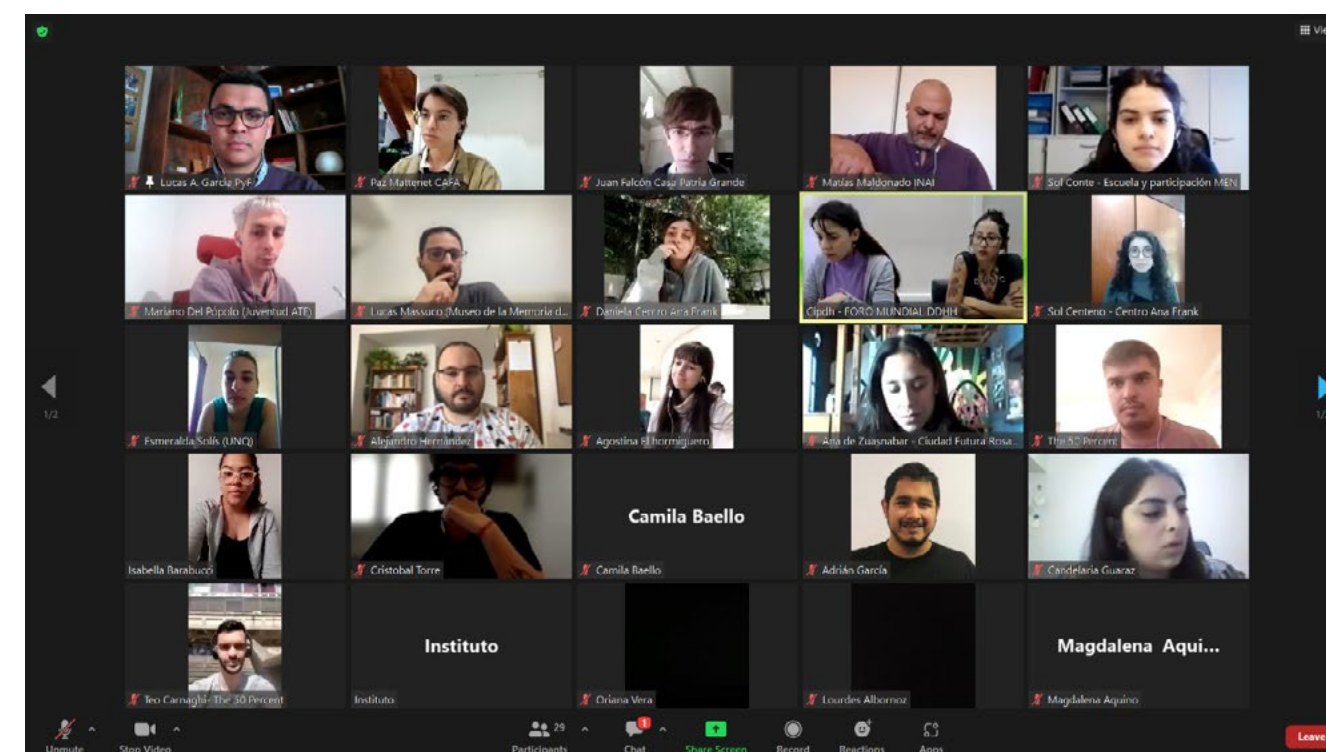
Otro punto que se presenta importante es la conformación de un equipo más amplio dedicado de manera exclusiva a pensar los espacios de participación de las juventudes y acompañar sus necesidades. Asimismo, creemos importante comunicar con antelación los recursos y medios que facilitará el organizador para que las y los participantes puedan asumir sus compromisos con consentimiento pleno e informado.

Es importante crear instancias de trabajo con el resto de las comisiones para fomentar la articulación de las y los jóvenes con todas las personas participantes. Las iniciativas llevadas adelante con los stands son ideales para pensar estas articulaciones. También las reuniones generales como las del Comité Organizador Nacional pueden ser espacios de socialización intergeneracional. Si se pretende contar con la participación de las juventudes se les debe incluir en todas las instancias y espacios de toma de decisiones.

Sin embargo, el mayor desafío a futuro consiste en pensar estratégicamente formas de facilitar las búsquedas de financiamiento y movilidad. Las invitaciones formales, los convenios de hospedaje y medios de transporte no llegaron a ser suficientes a la hora de suplir la demanda y las voluntades de participación del sector. En este sentido, creemos que un factor amplificador podría ser el involucramiento de más agentes gubernamentales ya que actúan como grandes posibilitadores a la hora de financiar a agentes de la sociedad civil o a jóvenes de sus jurisdicciones.

Convocatoria, selección, programación y seguimiento de actividades

En relación a las convocatorias para actividades autogestionadas, es necesario que la información que se solicite sea lo más clara y concreta posible para poder hacer una evaluación correcta y evitar tener que solicitar ampliación de informaciones. Por otra parte, una vez planteadas las directivas (formatos, fechas de apertura de las convocatorias, así como los cortes/deadlines para dar de alta, remisión de información documental y de soporte y/o realizar modificaciones sobre las actividades) deben ser respetadas por la misma organización o reducirse al mínimo para evitar contratiempos de diversa índole. Se recomienda, además, asegurar el contacto con referentes por cada una de las actividades para consolidar el compromiso en la participación y habilitar una dinámica ágil de cara a los ajustes de último momento. Esta dinámica facilita a la Secretaría Ejecutiva el total control sobre la realización de cada actividad, minimizando la emergencia de imprevistos o bien optimizando su gestión. Asimismo, es recomendable contar con protocolos de recepción de reclamos y/o modificaciones y que todo el equipo técnico conozca estas herramientas organizativas.



Selección

En cuanto a la cantidad de actividades seleccionadas, se recomienda que se restrinja a las posibilidades de espacio y materiales disponibles en la sede en la que se llevarán adelante, incluso con un porcentaje menor a la mayor capacidad posible, para reservar el espacio para imponderables.

Además de la cantidad y a los fines que la programación sea lo más heterogénea posible, es menester que desde el inicio de las convocatorias y promoción de actividades se contemple su proporción y equilibrio. Las propuestas deben estar pensadas desde:

- Cantidad Vs diversidad de voces. Favorecer la mayor cantidad de voces implica proporcionalmente su mayor dificultad de articulación. Esto no tiene que llevar al equívoco de pensar que se recomienda reducir la cantidad ni la diversidad, sino que se insta a prever de modo correcto para poder manejar flujos grandes de trabajo.
- Desequilibrios temáticos. Si bien esta tarea debe ser asegurada al momento de programar las grillas de jornadas (sedes, días, horarios) es menester que venga pensada y diseñada desde la organización de los ejes temáticos de modo que el Foro no deje espacio o colectivo sin posibilidad de participación.

Por otra parte, se recomienda promover y facilitar la postulación de actividades por fuera de los formatos tradicionales (evitando ir en detrimento de estos). Este punto intenta poner en alerta sobre la búsqueda de un punto de equilibrio entre diversidad y superposición de actividades que, ante la postulación masiva, hará luego difícil su administración y ejecución.

Programación

Al momento de programar, hay decisiones de carácter conceptual y político que deben ser pensadas, definidas y comunicadas de manera clara. Esto es, qué se va a privilegiar al momento de realizar el cronograma de programación. Hay pros y contras para distintas opciones, no hay “mejores ni peores”. Pero sí cada una tendrá una lógica particular y sería recomendable que la decisión adoptada esté fundamentada y sea sostenida en el tiempo. Por ejemplo, ¿es preferible el agrupamiento de actividades o su dispersión temática? En un caso, se privilegia el armado y cercanía temática, la presencia concentración del público. Si se opta distinto, gana la diversidad a lo largo de todo el evento y el público puede elegir distintas opciones en una misma jornada.

Otra dimensión a considerar al diseñar la programación es la de las disputas y tensiones entre ejes temáticos y dentro cada uno. También entre recorridos, trayectorias y roles de los organismos, organizaciones, instituciones y personas especialistas en cada tema. En el mismo sentido, dar lugar a las diferentes ópticas y formas de pensar y trabajar aquellos ejes que impliquen distintas dimensiones de acercamiento y abordaje. Tener presente que el cruce entre temas, actores institucionales (organismos públicos -rol del Estado-, organizaciones de la sociedad civil -demanda y reclamo-, movimientos sociales, academia, funcionarias, funcionarios y ciudadanía).

Del mismo modo, la articulación entre los tipos de actividades y los espacios físicos.

La cantidad de sedes y sus disposiciones geográficas son una cuestión importante a considerar. Por un lado, y desde la experiencia de esta 3ra edición, se privilegió contar con espacios físicos suficientes y disponibles ante la gran demanda prevista. Esto implicó una dificultad extra al momento de diagramar la grilla de programación, tanto para la adjudicación de espacios y salas con características particulares, como para la distribución de las actividades según organizadores y participantes. Varios aprendizajes: No es posible, asignar horarios corridos en distintas sedes si las y los protagonistas de las actividades no pueden llegar de un lugar a otro. Del mismo modo, deben preverse los tiempos de armado y desarmado de cada propuesta, para evitar duplicar trabajos o procedimientos. Esto requiere decisiones de carácter conceptual y político que deben ser pensadas, definidas y comunicadas de manera clara. Esto es, qué se va a privilegiar al momento de realizar el cronograma de programación. Por ejemplo, ¿es preferible centralizar todas las actividades de peso (personalidades especiales, convocatoria, tema especial para la edición del Foro, etc.) o distribuir para mantener “surtida” la grilla semanal?

En cuanto al equipo técnico de programación, es de vital importancia que tenga presencia y participación desde el inicio de la organización del evento, en contacto directo con sus responsables y que puedan hacer el seguimiento de las actividades y tener conocimiento de primera mano del desenvolvimiento de las tratativas y negociaciones tanto con las distintas áreas internas a la organización del Foro como con aquellos participantes externos.

Finalmente, cabe destacar la importancia de contar con el desarrollo técnico de un programa informático (sea aplicación -app-, software o tecnología similar) con la capacidad de incorporar la información de las actividades, asignar espacios con especificidades técnicas y sirva de contralor o filtro para no superponer actividades, ejes temáticos y/o protagonistas que deban estar en diferentes actividades al mismo tiempo. La III edición del Foro no contó con un sistema semejante y, como ya se señaló, el equipo trabajó con una serie de planillas y bases de datos creadas para la ocasión y con las funciones que se consideraron oportunas (así como con las limitaciones que las herramientas “artesanales” suelen tener). En ese sentido, resulta prioritario contar con estas herramientas: tablas dinámicas, instrumentos, aplicaciones, bases de datos, sistema de gestión de bases de datos relacionales como Microsoft Access u otras, todas en vínculo y que permitan cruces de control.

Dado que la Secretaría Ejecutiva contó con las herramientas que se han relatado previamente, el trabajo fue arduo, pero pudo llevarse adelante. El diferencial estuvo en el enorme compromiso del equipo.

Actividades Artísticas y culturales (ACA)

Fue un gran acierto contar con la capacidad de respuesta de todos los equipos aliados a la hora de iniciar la convocatoria, comunicar decisiones y producir y materializar las propuestas.

Hubo muchas horas de trabajo e incluso muchas horas extras destinadas a relevar una gran demanda por varias vías de contacto.

Otro acierto fue la alianza y comprensión compartida respecto de la naturaleza autogestiva y participativa del Foro. Se remarcó insistentemente desde el equipo de gestión de ACAs que el Foro proporcionaba un espacio y momento para las actividades, siendo responsabilidad de las y los postulantes los materiales y la logística para poder llevarlas a cabo. Sólo en momentos del montaje, puesta en escena, operación de luces y sonido, el equipo de producción tenía que asistir operativamente (aunque su tendencia fue asumir más responsabilidades que las asignadas originalmente y por lo tanto añadir una cantidad importante de trabajo que no estaba contemplado desde un principio).

Finalmente, fue un gran desafío asumir la responsabilidad de las diferentes expectativas con las que algunos/as proponentes llegaron al momento de la realización de sus actividades, tanto en términos de los espacios y tiempos otorgados como de la convocatoria esperada o quién debía estar a cargo de la difusión o provisión de elementos necesarios. Si bien en todas las instancias se comunicaron las pautas generales, hubo participantes que exigieron tratamientos diferentes a los ofrecidos, cosa que por momentos complicó la fluidez y regularidad del trabajo.

Consideramos como una buena práctica el

establecer de antemano a la convocatoria criterios claros de oferta tanto de actividades como de los espacios que terminarán albergándolas. La recomendación está relacionada a evitar la aceptación de obras y propuestas muy variadas en naturaleza, requisitos técnicos y/o espaciales, etcétera, antes de tener la completa seguridad de que se cuenta con las locaciones específicas que cubran todas las necesidades del total de las actividades a programar.

Se recomienda también un ejercicio de curaduría tanto artística como político-institucional, para garantizar la adecuación de las propuestas seleccionadas a la carta de valores y principios del Foro, además de elevar los criterios de calidad de las actividades que forman parte de la oferta cultural. La idea de curaduría, debe observar la selección y análisis de propuestas de acuerdo a la adecuación y pertinencia, y además una noción proactiva, referida a la búsqueda de propuestas específicas de los colectivos artísticos y culturales (y no sólo gubernamentales o políticos) que trabajen o puedan trabajar en temas de derechos humanos. Esto amplía la llegada a sectores menos ligados desde lo institucional a la temática (y más desde las propias prácticas culturales y artísticas), además de aumentar potencialmente la cantidad de propuestas posibles.

Finalmente, una lección aprendida en la gestión de las actividades culturales y artísticas ha sido dar comienzo a los trabajos y contactos de producción con la mayor antelación, en lo posible ya desde la etapa de selección de las actividades. Resulta conveniente el adelantar lo más posible el proceso de pedido, recepción y sistematización de las necesidades técnicas y logísticas, de acuerdo a los cuales se ordena la asignación de espacios, recursos materiales y humanos para la realización de las actividades.

Pre Foros

El desarrollo de una agenda nutrida y diversa de actividades con distintos actores del sector público y de la sociedad civil presentó dos desafíos destacables:

- Por un lado, la definición de espacios y ámbitos específicos donde se canalicen, expongan y apliquen las conclusiones e interrogantes planteados por la sociedad civil regional en cada uno de los Pre Foros. Dicha instancia podría/debería en Foros futuros estar institucionalizada dentro de la programación de estos indicando la proveniencia y recorrido de esas contribuciones.
- Por otro, distintos niveles de respuesta, capacidades, recursos y voluntad política para contribuir a los Pre Foros de las distintas dependencias

Con la experiencia de la organización de ocho Pre Foros nacionales y dos Internacionales auestas, se enumeran las siguientes recomendaciones para próximas ediciones:

- Respetar una distancia temporal entre Pre Foros, y entre éstos y la realización del Foro mismo que ayude a no solapar tareas ni tener agendas de difusión cruzadas que atenten contra la convocatoria y la propia dinámica de trabajo de encuentros distintos.
- Al plantear una estrategia y estética que homogeneicen medios y materiales de difusión de los Pre Foros con los del Foro en el que se encuentran englobados, tener siempre en cuenta las particularidades de cada provincia y municipio. El objetivo es que dentro de una estrategia general se puedan incorporar y subsumir las particularidades de cada organismo organizador, tanto en términos de elementos visuales como de contenidos.
- Teniendo en cuenta la experiencia de trabajo conjunto con el Consejo Federal de la Secretaría de Derechos Humanos de Argentina, se recomienda articular con la mediación de la dependencia pública que a nivel nacional nuclea la organización federal de los distintos organismos y ministerios o secretarías de derechos humanos provinciales. A través de ese canal, las instancias de encuentro, interés e información tienden a consolidarse y adquieren mayor densidad institucional.
- Garantizar las posibilidades tecnológicas de registro y testimonio de los Pre Foros para la construcción de un relato y memoria de cada encuentro. No sólo la posibilidad de desgrabación pausada facilita la redacción de informes y memorias, sino que el propio testimonio audiovisual enriquece las formas en las que el trabajo realizado puede ser exhibido y difundido.

Infraestructura y logística

Se verificó en varios momentos del evento, dificultades del público para orientarse en el predio Espacio Para la Memoria y FADU, y encontrar las actividades elegidas. Por tal motivo se recomienda no escatimar esfuerzos en la tarea de señalizar, indicar y brindar información útil de manera simple, a los concurrentes, mediante estrategias creativas de comunicación y señalización.

Por razones que ya han sido comentadas, la organización se vio obligada a buscar nuevas sedes para cubrir la creciente cantidad de actividades que se iban sumando al FMDH23. Una de ellas, FADU, ubicada en una zona de CABA particularmente de incómodo acceso para el público masivo. En consecuencia y en base a la experiencia vivida, se recomienda seleccionar una sede única que tenga las dimensiones y requisitos suficientes para albergar a todas las actividades. Esto permitirá mantener el control centralizado de todos los aspectos del evento.

Como conclusión final, es dable mencionar que un evento de tal magnitud, con más de 1300 actividades repartidas durante 4 jornadas, en 4 sedes y con una concurrencia de público de más de 15.000 personas, conlleva una serie de desafíos que conviene abordar con suficiente antelación. Enricherse con las experiencias de Foros pasados, permitió anticipar una gran cantidad de imponderables que pudieran surgir en el transcurso del evento. Por otro lado, y

para concluir, es necesario señalar que, contar con el servicio de empresas u organismos públicos que cuenten con probada experiencia en la realización de eventos masivos, con los estándares de calidad y seguridad requeridos en la actualidad resulta esencial, toda vez que la cantidad de aspectos confluyentes y concurrentes a tener en cuenta para generar un Foro exitoso, resultan simplemente inabordables sin los conocimientos necesarios.

Como conclusión final, es dable mencionar que un evento de tal magnitud, con más de 1300 actividades repartidas durante 4 jornadas, en 4 sedes y con una concurrencia de público de más de 15.000 personas, conlleva una serie de desafíos que conviene abordar con suficiente antelación.

Comunicación

De acuerdo a la experiencia durante todo el proceso de construcción del FMDH23, se sugieren algunos aspectos a tener en cuenta:

- Dividir la estrategia comunicacional en etapas.
- Clasificar los públicos y seleccionar canales para cada segmento.
- Convocar de forma personalizada y directa a las figuras relevantes del ámbito de los DDHH.
- Para alcanzar a organizaciones alrededor del mundo, desarrollar una estrategia de relaciones institucionales a través de nodos con inserción territorial.
- Impulsar la comunicación colaborativa, horizontal y multidireccional, para que todas las organizaciones y personas activen en este sentido.
- Desarrollar campañas publicitarias en redes sociales, geolocalizadas en diversos puntos estratégicos del planeta.
- Ampliar la difusión del Foro hacia segmentos de la sociedad que no participan del ámbito de los DDHH o la política y darle la mayor visibilidad posible, para instalar en la agenda mediática y política a nivel internacional la temática de los DDHH y la marca FMDH como espacio de encuentro global de activistas.
- La cobertura total del Foro es inabarcable. Se recomienda destacar los hitos día por día, y posibilitar que las actividades y ejes que no sean cubiertos desde la organización del FMDH sino que tengan su propia difusión, y se canalicen a través de un hashtag #FMDH24/25, por ejemplo.
- Permitir el acceso al Foro de manera virtual, con transmisiones en directo, videos grabados y posteos en redes sociales y otros canales.
- Incorporar niveles de accesibilidad para personas con discapacidad en todos los canales.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO

III Foro Mundial de Derechos Humanos, Buenos Aires 2023

Comité Organizativo Nacional

Reglamento de funcionamiento

Artículo 1° - El presente Reglamento Interno abarca la actuación del Comité Organizativo Nacional (CON) del III Foro Mundial de Derechos Humanos (III FMDH) que se realizará en Buenos Aires en el transcurso del año 2023.

Artículo 2° - El Foro Mundial de Derechos Humanos es un espacio de debate público sobre los Derechos Humanos en el mundo, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a las diferencias, la participación social, la reducción de las desigualdades, promoviendo la equidad e inclusión social.

Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos.

Artículo 3° - El CON cumplirá la función de órgano consultivo de la Secretaría Ejecutiva (SE) del III FMDH. Entre sus principales objetivos están los de asesorar y cooperar en la planificación y ejecución de las actividades que componen el proceso de construcción del FMDH a nivel nacional.

DE LA COMPOSICIÓN

Artículo 4° - El CON estará liderado por la SE quien convocará a integrarlo a un número limitado de organizaciones vinculadas a los DDHH (movimientos sociales, sector privado, organizaciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, académicas, sindicatos, organismos internacionales con sede en la República Argentina, entre otras). Las organizaciones deberán designar a una persona como su representante ante el CON.

La permanencia de las organizaciones y de sus representantes estará supeditada al cumplimiento de los valores y principios que promueve el III FMDH.

Artículo 5° - La presidencia honoraria del III FMDH será decidida por consenso a propuesta de la SE.

DE LOS VALORES

Artículo 6° - Las organizaciones que integren el CON deberán contar entre sus objetivos el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, y dar cumplimiento tanto de la normativa nacional como internacional referida a la materia.

Artículo 7° - Las organizaciones integrantes del CON son facilitadoras, multiplicadoras y llamadas a preservar un espacio de debate sobre derechos humanos a escala nacional de forma horizontal donde se pretende estimular la articulación de todas aquellas experiencias conocidas a los fines de organizar el Foro.

DE LAS FUNCIONES

Artículo 8° - Serán funciones de la CON:

Asesorar y cooperar en la planificación y ejecución de las actividades del III FMDH. Formar parte de las Comisiones de Trabajo (CT) de organización del III FMDH.

Aportar ideas para la construcción e implementación de las estrategias comunicacional y de movilización a elaborar por la Secretaría Ejecutiva.

Participar de los eventos organizados en el marco del III FMDH.

Organizar actividades en el marco del III FMDH previa comunicación a la SE.

Convocar a la participación en las diversas actividades que se organicen.

DEL FUNCIONAMIENTO

Artículo 9° - El CON se reunirá periódicamente de manera presencial y virtual a convocatoria de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, la SE podrá coordinar otras reuniones virtuales a través de algunas de las plataformas a seleccionar entre las organizaciones participantes.

En las reuniones se tratarán las tareas previstas para su resolución entre una reunión y otra, así como también nuevos temas que requieran de sugerencias de las y los integrantes del CON.

Luego de las reuniones la SE realizará y enviará las minutas correspondientes en la que se

asentará una síntesis de lo conversado, las personas/organizaciones presentes y los temas y tareas pendientes de resolución junto con quién es la persona/organización encargada de su tratamiento.

Artículo 10° - Las comunicaciones fehacientes que deba realizar la SE con el CON, como las convocatorias a reuniones, el envío de minutas, entre otras opciones, serán por correo electrónico, desde la dirección creada para tal fin: FMDH2023@cipdh.gov.ar, a las cuentas de correo informadas por las organizaciones participantes.

DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

Artículo 11° - Las organizaciones integrantes del CON serán invitadas a integrar las comisiones de trabajo del III FMDH.

Artículo 12° - Las comisiones de trabajo serán coordinadas por un/a integrante a designar por la SE.

ACCIONES Y PAUTAS DE TRABAJO DE LAS COMISIONES TEMÁTICAS

¿Qué son las comisiones temáticas (CT)?

Las CT son la forma organizativa del FMDH23 para desarrollar las distintas temáticas pertinentes a los DDHH que se abordarán. Están conformadas por las distintas organizaciones que integran el Comité Organizador Nacional y están pensadas para generar iniciativas y actividades propias, evaluar y preseleccionar las que envíen organizaciones y personas del exterior y/o también de Argentina siempre siguiendo los lineamientos de la Secretaría Ejecutiva Nacional. A la vez, acompañarán las iniciativas correspondientes a la temática de la comisión durante el evento.

¿Cómo está compuesta una CT?

En cada comisión temática, habrá al menos **una organización responsable del Estado y otra de la sociedad civil como responsables primarios que podrán convocar a las organizaciones del Comité de Apoyo y Movilización (CAMN)** interesadas en la temática a las reuniones de la comisión. Tanto la Secretaría ejecutiva como las organizaciones responsables primarias podrán sugerir nuevas organizaciones para la CT.

¿Cómo funciona una comisión?

- Cada comisión podrá organizarse del modo que le resulte más conveniente para su adecuado funcionamiento (siempre teniendo en cuenta el cronograma general).
- Las reuniones podrán ser presenciales, virtuales o híbridas, según lo que establezcan para cada etapa del proceso. Se solicita a los organismos del Estado, poner a disposición lugares e infraestructura para el funcionamiento de la comisión.
- Las comisiones deberán informar sobre la metodología y el cronograma de reuniones de la comisión a la SE, para su conocimiento y participación.
- Las reuniones de cada comisión deben ser coordinadas por la o las organizaciones responsables primarias de las mismas. Se requiere que se realice una minuta de la reunión con los principales temas tratados según el modelo enviado por la Secretaría Ejecutiva y subirlo a la carpeta correspondiente en el Google Drive proporcionada por la SE.
- Entre quienes ejerzan la responsabilidad primaria de la comisión, es necesario designar dos portavoces, que a la vez cumplan la función de enlace con la SE.
- La SE a través de la Coordinación de las comisiones temáticas articulará la comunicación entre distintas comisiones cuando existan temas/iniciativas que puedan involucrar a más de una comisión.

- Se sugiere tratar de alcanzar consenso en los debates alrededor de las propuestas e iniciativas y evitar expresiones descalificatorias a personas, colectivos o instituciones.
- Se solicita no revelar ni hacer pública la identidad o datos personales de quienes participan sin su consentimiento.
- La SE suministrará oportunamente el formato tipo para evaluación de actividades e iniciativas y cantidad de propuestas a preseleccionar en cada una de las comisiones.

¿Cuáles son las actividades y acciones?

- Sugerir, evaluar y avanzar en los temas y la agenda del FMDH23.
- Proponer y sumar organizaciones al Comité de Apoyo y Movilización Nacional (CAMN).
- Proponer la o las actividades e iniciativas oficiales relacionadas con la temática de la comisión, a realizarse en el FMDH23.
- Convocar y fomentar la participación de organizaciones y personas en las actividades temáticas de incumbencia de cada una de las comisiones.
- Evaluar las postulaciones recibidas, preseleccionar las iniciativas y elevarlas a la Secretaría Ejecutiva para su validación y la comunicación con las personas u organizaciones postulantes.
- Implementar la conformación de las mesas y paneles de actividades e iniciativas aprobadas por la SE, previa confirmación de la participación de quienes se postularon.
- Colaborar en la agenda de ponentes, debatientes, etc.
- Colaborar en la elaboración del programa oficial en las áreas de incumbencia.
- Colaborar con la organización de las actividades e iniciativas correspondientes a la temática de la comisión durante el evento.
- Compilar el material de las presentaciones de cada una de las mesas, debates, paneles, etc. para su publicación y/o difusión posterior.
- Elaborar un informe final sobre lo realizado concerniente a la comisión temática.

CRONOGRAMA GENERAL 2022-2023

Postulación de actividades para el FMDH 2023:
10/8 al 30/11/2022

Apertura de inscripción al público en general:
15/09/2022 al 10/03/2023

Comunicación de actividades seleccionadas:
16/12/2022

Comunicación de conformación de mesas, paneles:
15/2/2023

Confirmación de participación por parte de
postulantes:
1/3/2023

ORGANIZACIONES QUE INTEGRAN EL COMITÉ ORGANIZADOR NACIONAL

- Abuelas de Plaza de Mayo
- Agencia Argentina de Cooperación Internacional y Asistencia Humanitaria-Cascos Blancos
- Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Amnistía Internacional Argentina
- ANSES, Observatorio de la Seguridad Social (OSS)
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH)
- Asociación Azul
- Asociación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
- Banco Nacional de Datos Genéticos
- Casa Patria Grande “Pte. Néstor C. Kirchner”
- Centro Ana Frank Argentina Para América Latina
- Centro Cultural del Bicentenario ‘Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner’
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
- Centro de Intercambios y Servicios Cono Sur Argentina (CISCSA)
- Comisión Argentina Para Refugiados y Migrantes (CAREF)
- Comisión de Derechos Humanos Garantías y Antidiscriminación Legislatura Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Comisión Episcopal de Pastoral Social
- Comisión Provincial por la Memoria
- Comité Ejecutivo de Lucha Contra de la Trata y Explotación de Personas
- Comité Nacional Para la Prevención de la Tortura
- Federación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU)
- Confederación General Del Trabajo de la República Argentina (CGT)
- Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- Consejo Nacional Armenio de Sudamérica
- Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
- CTA

- Defensora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Defensoría Del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual
- Defensoría Del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires
- Defensoría General de la Nación
- Democracia En Red
- Directorio de Organismos de Derechos Humanos del Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
- Embajada de Argentina ante la Unesco
- Ente Público Espacio para la Memoria y la Promoción de Defensa de los Derechos Humanos
- Equipo Argentino de Antropología Forense (EEAF)
- Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas
- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM)
- Fundación María de los Ángeles
- Fundación para el Desarrollo Autónomo Laboral (FUNDAL)
- H.I.J.O.S.
- Instituto de Políticas Públicas En Derechos Humanos Del Mercosur (IPPDH)
- Instituto Nacional Contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI)
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)
- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)
- Instituto Nacional de Juventudes
- Instituto Nacional de Servicios Sociales Para Jubilados y Pensionados (PAMI), Secretaría de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado
- Jefatura de Gabinete de Ministros, Secretaría de Relaciones con la Sociedad Civil y Desarrollo Comunitario
- Jefatura de Gabinete de Ministros, Subsecretaría de Medios Públicos
- Jóvenes por el Clima
- La Poderosa
- Liga Argentina por los Derechos Humanos
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena Dirección de Género
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Ministerio de Ciencia y Tecnología
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dirección Nacional de Programas y Proyectos

- Ministerio de Cultura de la Nación Argentina, Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur
- Ministerio de Cultura de la Nación, Subsecretaría de Gestión de Espacios y Proyectos Especiales
- Ministerio de Defensa
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Desarrollo Social, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)
- Ministerio de Economía, Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena, Dirección de Género
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina, Educ.Ar
- Ministerio de Educación de la Nación, Dirección de Educación Para los DDHH, Género y ESI
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dirección Nacional de Políticas Transversales de Género
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, Consejo Federal de Derechos Humanos
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Subsecretaría de Acceso a la Justicia
- Ministerio de las Mujeres Géneros y Diversidad de la Nación, Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Dirección General de Derechos Humanos
- Ministerio de Salud de la Nación
- Ministerio de Seguridad de la Nación
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Coordinación de Apoyo a Trabajadores/As Con Discapacidad
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Secretaría de Trabajo
- Ministerio de Transporte, Secretaría de Gestión de Transporte
- Ministerio de Turismo y Deportes
- Ministerio del Interior
- Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Derecho Internacional de los DDHH
- Mocha Celis
- Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos
- Oficina Regional de Ciencias de la Unesco para América Latina y El Caribe

- ONU Argentina
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
- Periodistas Argentinas En Red (PAR)
- Presidencia de la Nación, Secretaría General
- Red Tal, Unión de los Canales Públicos y Culturales de América Latina
- Secretaría de Asuntos Estratégicos
- Servicio Paz y Justicia de Argentina (SERPAJ)
- Unicef
- Universidad de Buenos Aires (UBA)
- Universidad Metropolitana Para la Educación y el Trabajo (UMET)
- Universidad Nacional de Lanús (UNLA)
- Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI) – Centro de Derechos Humanos “Emilio Mignone”

ORGANIZACIONES QUE INTEGRARON EL COMITÉ DE APOYO Y MOVILIZACIÓN NACIONAL (CAMN) Y EL COMITÉ DE APOYO Y MOVILIZACIÓN INTERNACIONAL

- 24marzo Onlus
- A.L.L.I.VIO. Ambiente Laboral Libre de Violencias
- A21
- Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDHES)
- Abrigar Derechos Asociación Civil
- Academia de Letras do Brasil ALB Campos dos Goytacazes RJ
- Academia Infantojuvenil da ALB Campos RJ
- ACT Alianza
- Acuerdo por la Regulación Legal del Cannabis
- Africa Watch
- Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA)
- Agencia P.R.I.M.A.
- Agencia Universitaria de la Municipalidad de Posadas
- Agrupación de Cultivadores de Cannabis del Uruguay
- Agrupación de Familiares Desaparecidos de Paraguay (FADDAPY)
- Agrupación de Usuarios Prais y Derechos Humanos
- Agrupacion Dignidad y Derechos
- Agrupación Nacional Victoria de los Trabajadores
- Agrupación Social, Cultural y Religiosa Africanista y Umbandista (A.S.R.A.U)
- Agrupación Xango
- AKILA Dignidad
- Alianza Global del Ombudsmanperson Local (AGOL)
- Alianza Internacional de Habitantes (AIH)
- Alzheimer's Disease International

- América Resiste Programa Radial
- Amigos de los Mayores de Méjico
- Amnistía Internacional Chile
- Amnistía Internacional Venezuela
- Anybody Argentina
- Apoyo Positivo
- Archivo de la Memoria y los DDHH del INTI
- Archivo General de la Nación
- Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Rosario (UNR)
- Área de Discapacidad del Departamento de Programas Sociales de AMIA
- Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la Universidad Nacional de Cuyo
- Área Educativa de la Corriente Clasista y Combativa
- Área Restaurativa en Conflictos Familiares y de Género de la Defensoría General de Lomas de Zamora
- Arracimada
- Article 19, capítulo México y Centroamérica
- Article 26 Backpack at University of California - Davis
- Asamblea de vecinos x Sí al Parque Público Béccar
- Asamblea Nacional de la República de Armenia
- Asamblea Permanente de Derechos Humanos Bolivia
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) Florencio Varela
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) La Matanza
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) Regional Bariloche
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) Regional Catamarca
- Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Esquel
- Asociación Argentina de la Justicia de Ejecución Penal
- Asociación Argentina de Padres de Autistas
- Asociación Bancaria
- Asociación Chilena Pro Naciones Unidas
- Asociación Ciclo Positivo
- Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos
- Asociación Civil 100% Diversidad y Derechos
- Asociación Civil Años - Espacio Gerontovida

- Asociación Civil Caminos Abiertos
- Asociación Civil Comunicación para la Igualdad
- Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA)
- Asociación Civil Desarrollo Ciudadano
- Asociación Civil Frida Kahlo
- Asociación Civil Generar
- Asociación Civil GES (Gestión Educativa y Social)
- Asociación Civil Grupo Sures
- Asociación Civil Ile Ase Osun Doyo
- Asociación Civil Inquilinos Argentinos por un Techo Digno
- Asociación Civil La Cantera
- Asociación civil Memoria Palermo
- Asociacion Civil Patronato INCA
- Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ)
- Asociacion Civil Red de Víctimas de Violencia RED Viva
- Asociación Civil Río Albigasta
- Asociación Civil Somos Pares
- Asociación Civil Tierra Unida Activa (ACTUA)
- Asociación civil Utu Pia
- Asociacion Construyendo Caminos de Esperanza frente a la Injusticia el Rechazo y el Olvido
- Asociación contra la Violencia Institucional
- Asociación Convivencia en Diversidad Tandil
- Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires (AABA)
- Asociación de Abogadas y Abogados de Derecho Indígena (AADI)
- Asociación de Abogados Judíos de la República Argentina (AAJRA)
- Asociación de Docentes e Investigadores de la Univerisad Nacional de Villa María (ADIUVIM)
- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional (ASOFAMD)
- Asociación de Familias, Personas con Discapacidad y Prestadores por la Inclusión (AFAPPREI)
- Asociación de Filosofía y Liberación (AFyL) Argentina Ciudad de Buenos Aires
- Asociación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Departamento Judicial Morón
- Asociación de Mujeres Alfareras Nativas de Caaguazú Itá - Kambuchi Apo

- Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos (AMADH)
- Asociación de Mujeres Empresarias Cooperativistas Argentinas (AMECA)
- Asociación de Mujeres Peruanas Afectadas por las Esterilizaciones Forzadas (AMPAEF)
- Asociación de víctimas 3 de marzo - Martxoak 3 Elkarte
- Asociación Ecuménica de Cuyo
- Asociación Familias Diversas de Argentina (AFDA)
- Asociación Gremial de Abogadas y Abogados del Estado (AGAE)
- Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y Premetro (AGTSyP)
- Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Asociación Iberoamericana del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (AIDTSS)
- Asociación Indígena Campesina Ch'orti' Nuevo Día
- Asociación Interreligiosa para la Paz y el Desarrollo (IAPD)
- Asociación Latinoamericana de Comunicación y Educación Popular (ALER)
- Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria (ALGEC)
- Asociación Mujeres Transformando
- Asociación Mutualista de Ayuda al Personal de Empleados Público y Privados 7 de agosto (AMAPEPYP)
- Asociación Nacional de Trabajadores Estatales de la Fiscalía General de la Nación (ATRAES-FGN)
- Asociación Otras Voces
- Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad (CEIBA)
- Asociación Polio-Postpolio Argentina (APPA)
- Asociación por el Esclarecimiento de la Masacre Impune de la AMIA (APEMIA)
- Asociación Seré por la Memoria y la Vida
- Asociación Todos los niños robados son también mis niños
- Asociación Trabajadores del Estado (ATE)
- Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Capital
- Associação Murari
- Association Internationale pour les Droits de l'Homme et le Développement Social AIDHDES
- Association Youth Numidia
- Asuntos del Sur
- Asylum Access México (AAMX) A.C.
- Ateneo Nacional de la Juventud A.C

- Atrapamuros
- Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires (ADA) de la Provincia de Buenos Aires
- Ayuntamiento de Zacatecas
- Ayuntamiento del Municipio de Puebla
- Babels - Red de traductores e intérpretes del Foro Social Mundial
- Barefoot College International
- Biblioteca Popular Al Paso de Clio
- Biblioteca Popular La Carcova
- Bienvenidos/All Welcome Canadá
- Bloque de Trabajadores Migrantes
- BOHUAL
- Brisas de esperanza
- Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE)
- Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)
- Campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito - Regional Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Canal Encuentro
- Canal Pakapaka
- Canal Sororidade - Coletiva Mulheres Maravilhosas
- Carrera de Arquitectura del Centro de Estudios del Habitar Popular de la Universidad Nacional de Avellaneda
- Carrera de Especialización en Intervención y Gestión Gerontológica Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
- Casa Curutchet - Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires) SCCEU / CREU UNLP
- Casa da Mulher Trabalhadora (CAMTRA)
- Casa de las Muñecas Tiresias Asociación Civil
- Cátedra Abierta de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Cátedra de Estudios Palestinos Edward Said Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires
- Cátedra de Ética y Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires
- Cátedra de Ingeniería Comunitaria de la Universidad de Buenos Aires
- Cátedra Derecho Internacional de los Derechos Humanos

- Cátedra libre de Derecho Humanos de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- Cátedra Libre de Derechos Humanos del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur
- Cátedra Libre de Derechos Humanos, Nación y Racismo de la Universidad Nacional de Cuyo
- Cátedra libre de Gestión Cultural de la Universidad Nacional de La Plata
- Cátedra Libre de Patrimonio e Identidad Cultural de la Universidad Nacional de La Plata
- Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires
- Cátedra Libre de Salud y Derechos Humanos de la Universidad de Buenos Aires
- Cátedra Sur Sur de la Universidad de Buenos Aires
- Cátedra UNESCO de Educación en Derechos Humanos Harald Edelstam
- Cátedra UNESCO de Educación para la Paz y la Comprensión Internacional
- Cátedra y Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos
- Central de Trabajadores de la Argentina Autónoma (CTA-A)
- Centro Armenio de la República Argentina
- Centro comunitario “17 de marzo” de San Justo
- Centro comunitario Yakacuaha
- Centro Cultural de la Ciencia (C3) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación
- Centro de Abordaje a las Violencias de Género y Diversidad
- Centro de Acceso a la Justicia San Nicolás
- Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos ‘Dr. Fernando Ulloa’ de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Centro de Capacitación y Acción en Proyectos Sociales Juanita Moro
- Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales (CConFIInES) de la Universidad Nacional de Villa María
- Centro de Contención Moreno
- Centro de Desarrollo Sustentable GEO de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires
- Centro de Día Casa Club de Gualeguaychú
- Centro de Educación, Servicios y Asesoramiento al Consumidor
- Centro de Estrategias y Acción por la Igualdad
- Centro de Estudios de Demografía y Población (CEDEP) de la Facultad de Humanidades,

- Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Centro de Estudios de Política Internacional de la Universidad de Buenos Aires
- Centro de Estudios del Lenguaje en Sociedad de la Universidad Nacional de San Martín
- Centro de Estudios e Investigación en Políticas Sociales Urbanas (CEIPSU) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Centro de Estudios e Investigaciones en Derechos Humanos Prof. Juan Carlos Gardella de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
- Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL) del CONICET
- Centro de Estudios Legales, Culturales, Económicos y Sociales (CELCES)
- Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores (CEPPEMA)
- Centro de Estudios Regionales de la Universidad del Tolima (CERE-UT)
- Centro de Estudios sobre Democratización y Derechos Humanos de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín
- Centro de Estudios sobre Genocidio (CEG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
- Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo Territorial (CESDET)
- Centro de Historieta y Humor Gráfico Argentinos de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno
- Centro de Integración Libre y Solidario de Argentina (CILSA)
- Centro de Investigación de Derecho Crítico de la Universidad Nacional de La Plata
- Centro de Investigación en Derecho Crítico (CIDerCrit)
- Centro de Investigación en Educación y Desarrollo Humano de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)
- Centro de Investigaciones en Derecho de la Vejez de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
- Centro de jubilados y pensionados “Del Bicentenario”
- Centro de Justicia de la Mujer de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Defensoría del Pueblo CABA
- Centro de la Canción Iberoamericana Canto de Todos
- Centro de Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte
- Centro de Promoción y Defensa de Derechos de la Comunidad LGTBI+
- Centro del Adulto Mayor del Departamento de Salud Comunitaria de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
- Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad (CIEDIS) de la Universidad Nacional de Río Negro
- Centro Internacional de Longevidad (ILC)

- Centro Jubiladxs ATE Capital - PAMI
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo y la Comunicación Participativa (CDESCO)
- Centro Latinoamericano para la Paz la Cooperación y el Desarrollo S.C.
- Centro Nacional de Jubilados y Pensionados de ATE
- Centro Nacional de Responsabilidad Social Empresaria y Capital Social de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires
- Centro Nacional del Voluntariado (CENAVOL)
- Centro Nueva Tierra
- Centro para la Paz y Derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela
- Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
- Centro Recreativo Actividades Culturales Kaizen
- Centro Soka de Mujeres por la Paz
- Centro Universitario África y su Diáspora de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica e Institucional de la Universidad Nacional de Avellaneda
- Centros Comunitarios y Centro Regional de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata
- Cíclicas
- Ciclos, así de simple
- Ciervos Pampas Rugby Club
- Circolo Giuridico di Argentina (Ngo Italo-Argentina)
- Círculo de Abogadas y Abogados Laboralistas
- Ciudad Futura
- Ciudad Paz
- Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo la Discriminación y la Xenofobia
- Colectiva “Libres de Violencia”
- Colectiva de ex presas políticas
- Colectiva de Intervención ante las Violencias
- Colectivo de arte Sansara
- Colectivo de Cesantados Nacionales
- Colectivo de Colombianes de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)
- Colectivo de Intervenciones Regionales
- Colectivo de Ley Johanna

- Colectivo de Parteras Yashalum
- Colectivo MSAL
- Colectivo Mujeres de Fuego
- Colegio de Magistrados y Funcionarios de Zárate - Campana de la Provincia de Buenos Aires
- Colegio de Profesionales en Servicio Social de la Provincia de Córdoba
- Colegio Universitario Patagónico
- Comisión de Accesibilidad Universitaria de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- Comisión de Accesibilidad y Discapacidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
- Comisión de Cesantados por cuestiones políticas, gremiales y sociales
- Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del PARLASUR
- Comisión de Derechos Humanos de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires
- Comisión de Derechos Humanos de la Asociación de Abogadas y Abogados de Buenos Aires (AABA)
- Comisión de Derechos Humanos del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CDHPCNEA - CNEA)
- Comisión de Discapacidad de la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos de la República Argentina
- Comisión de Homenaje a las Madres de Plaza de Mayo Quilmes
- Comisión de la Memoria del CONICET
- Comisión de Seguimiento Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final de Paz (CSIVI) Componente COMUNES
- Comisión de Trabajo por la Reconstrucción de Nuestra Identidad del Ministerio de Obras Públicas
- Comisión del Migrante del Ministerio Público de la Defensa de la Nación
- Comisión Municipal de la Memoria de la Ciudad de Río Cuarto
- Comisión Nacional para los Refugiados (Co.Na.Re.)
- Comisión para la Asistencia Integral y Protección al Refugiado y Peticionante de Refugio del Ministerio Público de la Defensa de la Nación
- Comisión Ponce de León
- Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia del Chaco
- Comisión sobre Temáticas de Género del Ministerio Público de la Defensa de la Nación
- Comissão da Diversidade Sexual e de Gênero da Ordem dos Advogados do Brasil Seccional Bahia (OAB BA)

- Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CASACIDN)
- Comité Argentino de Solidaridad con el Pueblo Palestino
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)
- Comité de Prevención de la Tortura de la Provincia del Chaco
- Comité para la Prevención de la Tortura
- Commission Nationale des Droits de l'Homme du Mali
- Comunicación para la Igualdad
- Comunidad AntiViejista Senes Personas Mayores
- Comunidad Charrúa Yjaguarî
- Comunidad Federal Inquilina y No propietaria
- Comunidad Indígena Angosto El Perchel
- Comunidad Indígena Guaraní Estación El Tabacal de Hipólito Yrigoyen
- Comunidad Indígena Tres Ombúes
- Comunidad Mapuche Coliqueo
- Comunidad Mapuche Curruhuinca
- CONADU Histórica
- Conciencia Activa
- Confederación de Jubilados, Pensionados y AA. MM. del País R.A.
- Confederación de Jubilados, Retirados, Pensionados y Adultos Mayores del País (CONJUB)
- Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA)
- Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI)
- Consejo Asesor de Sobrevivientes del Museo Sitio de Memoria ex Esma
- Consejo Consultivo de Discapacidad
- Consejo de Jóvenes de Oaxaca
- Consejo de los Deberes Humanos
- Consejo de Participación Indígena Región Centro
- Consejo de Participación Indígena Región NEA
- Consejo de Sanadores Indígenas de Argentina (Cosindia)
- Consejo Económico Social
- Consejo Ejecutivo de ODS Chaco
- Consejo Laboral Afrocolombiano

- Consejo Nacional de Derechos Humanos de Marruecos (CNDH)
- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)
- Consejo Nacional para el VIH y el SIDA (CONAVIHSIDA)
- Consejo Participativo Indígena (CPI) Pueblo Huarpe de San Juan
- Consejo Participativo Indígena (CPI) Región Centro
- Consejo Provincial de Asuntos Indígenas
- Constituyente Tierra Capítulo Uruguay
- Consulado Argentino de Milán y de Roma
- Conurbanes por la Diversidad
- Convocatoria Abolicionista Federal (C.A.Fe)
- Cooperación Arte Sur
- Cooperativa de Educadorxs e Investigadorxs Populares Histórica
- Cooperativa de Trabajo Don Eduardo Ltd
- Cooperativa Grupo Azul
- Cooperativa Salta la chiva
- Cooperativa Wansati Wachonga
- Coordenação de Cooperação Social da Fundação Oswaldo Cruz
- Coordinación de Asistencia a Testigos Víctimas de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Coordinadora Argentina por los Derechos Humanos (CADH)
- Coordinadora contra la Violencia Institucional de Jujuy
- Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá (COORDOSAC)
- Corazón Quemero
- Corporación 20 de Octubre
- Corporación Amiga Joven
- Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU)
- Corporación Madres de la Candelaria Línea Fundadora
- Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
- Crianza Feminista A.C
- CTA de los Trabajadores Chaco
- Danza Sin Límites
- Danza x la Identidad

- DataGénero - Observatorio de Datos con Perspectiva de Género
- Defensores do Planeta
- Defensoría de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes de la Provincia de Córdoba
- Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Santa Fe
- Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires
- Defensoría Pública de la Unión (DPU)
- Defensoría Pública do Distrito Federal
- Delegación de la Unión Europea en Argentina
- Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Departamento Derechos de los Pueblos - ATE - CTA Autónoma
- Derecho de la Vejez (SPI) - Instituto Ambrosio L. Gioja de la Universidad de Buenos Aires
- Derechos Humanos Cordillera (Brigada de observadores de DDHH en la periferia sur de Santiago de Chile)
- Derechos humanos, género y democracia
- Diáspora Africana de la Argentina (DIAFAR)
- Dinamitar Para Habitar
- Dirección de Articulación y Contenidos Audiovisuales (DAYCA) - TEC del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Dirección de Asuntos Internacionales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Dirección de Consejos Asesores del Municipio de Morón
- Dirección de Cooperación y Asistencia Electoral del Ministerio de Interior
- Dirección de Derechos Humanos de la Municipalidad de Santa Fe
- Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Florencio Varela
- Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Merlo
- Dirección de Fortalecimiento de Prácticas Democráticas del Ministerio del Interior
- Dirección de Políticas Culturales para la Igualdad de Género del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de Nación
- Dirección de Respuesta al VIH-ITS-Hepatitis Virales y Tuberculosis del Ministerio de Salud de la Nación
- Dirección de Salud Indígena-Techaî Mbya del Ministerio de Salud de Misiones
- Dirección del Cuerpo de Abogados en Procesos de Verdad y Justicia de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Dirección General de Derechos Humanos y Memoria de la Secretaría de Género y Derechos

Humanos de la Municipalidad de Rosario

- Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
- Dirección Nacional de Abordaje Integral de Salud Mental y Consumos Problemáticos del Ministerio de Salud
- Dirección Nacional de Asistencia a las Víctimas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Dirección Nacional de Asuntos Jurídicos Nacionales en Materia de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Dirección Nacional de Equidad Racial, Personas Migrantes y Refugiadas de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Dirección Nacional de Formación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Dirección Nacional de Fortalecimiento de las Prácticas Democráticas del Ministerio del Interior
- Dirección Nacional de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior
- Dirección Nacional de Política Criminal en Materia de Justicia y Legislación Penal (DNPC) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) del Ministerio de Desarrollo Social
- Dirección Nacional de Políticas Transversales de Género del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Dirección Nacional de Protección de Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Secretaría de Derechos Humanos
- Dirección Nacional de Sistemas de Protección de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación (SENAF)
- Dirección Provincial de Derechos Humanos de la Provincia de Catamarca
- Dispositivo Territorial Comunitario (DTC) Sedronar Río Cuarto
- Doncel Asociación Civil
- Economic and Social Council of Greece (ESC of Greece)
- EDDHIAC Internacional
- Editorial Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN)
- Editorial Universidad de Antioquia
- Educação do Serviço Social do Comércio (EduSesc)
- Egale Canada
- El Caracol Asociación Civil

- Embajada de Bélgica en la República Argentina
- Embajada de México en la República Argentina
- Emisora VCA
- Encuentro Bi+ Argentina
- Encuentro de Saberes Abya Yala
- Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Física (ENEEF)
- Encuentro Plurinacional de Pueblos
- Equilibrium CenDE
- Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIPicosocial)
- Equipo Argentino de Trabajo e Investigación Psicosocial (EATIP)
- Equipo Educación y Memoria de la Secretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero
- Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (ENDEPA)
- Equipo No a la Trata de la Comisión Nacional de Justicia y Paz de la Conferencia Episcopal Argentina
- Equipo Universo Diverso de Salud Integral en Diversidad del Centro de Salud y Acción Comunitaria (CeSAC) N° 11 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Equipos y Comunidades de Acción por la Paz (ECAP)
- Escola de Inverno Pontifícia Universidade Católica de São Paulo (PUC-SP)
- Escuela de Comunicación Alternativa Uniclaretiana
- Escuela de Gobierno en Salud Floreal Ferrara
- Escuela Especial 34 de Gobernador Roca de la Provincia de Misiones
- Escuela Judicial de España
- Escuela Popular de Música - Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
- Escuela Secundaria Dr. Avellaneda de San Miguel de Tucumán
- Escuela Sindical de Género (ESiGen)
- Espacio de Memoria “El Pastor” de Punta de Los Llanos
- Espacio de Memoria “Sala de Nuestros Mártires” de Chamical
- Espacio Interreligioso Patrick Rice
- Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)
- Especialización en Comunicación y Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Avellaneda
- Faculdade de Educação do Universidade Estadual de Campinas
- Faculdade Uninta Fortaleza

- Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona
- Facultad de Ciencia y Tecnología sede Concepción del Uruguay de la Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos
- Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Arte de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora
- Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
- Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue
- Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional
- Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba
- Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)
- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
- Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral
- Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
- Familias Diversas Asociación Civil
- Federação Democrática Internacional de Mulheres (FDIM)
- Federación Argentina de Ciegos y Amblíopes (FAICA)
- Federación Argentina LGBT+
- Federación de Mutuales para la Defensa Organizada del Mundo
- Federación de Trabajadores Jaboneros y Afines
- Federación de Vocales Región Centro
- Federación Nacional Campesina
- Federación Nacional de Organizaciones Afroargentinas
- Fght Impunity (Bélgica)
- Fondo Ibercocinas
- Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC)

- Formarnos Venezuela
- Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)
- Foro Ciudadano de Participación por la Justicia y los Derechos Humanos FOCO - Instituto de Participación y Desarrollo (INPADE)
- Foro en Defensa de los Derechos de Niños, Niñas, Niños y Adolescentes de la Ley 2302 de la Provincia del Neuquén
- Foro Latinoamericano de Evaluación Científica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FOLEC/CLACSO)
- Foro Parlamentario Europeo para Derechos Sexuales y Reproductivos
- Foro Social Maghreb/Machrek
- Forum Marocain pour la Démocratie et les Droits de l'Homme
- Fraternidad Laica Carlos de Foucauld
- Frente de Personas Mayores de ATE
- Frente Nacional de Derechos Humanos de Nuevo Encuentro
- Fridays For Future Argentina
- Fundación A-kasa
- Fundación Alas del Alma de la Provincia de Jujuy
- Fundación Amadeo Capital Humano
- Fundación Aprendiendo bajo la Cruz del Sur
- Fundación Argentina de Fibromialgia Dante Mainieri
- Fundación Biósfera
- Fundación CEIEC - Proyecto Casa CEIEC
- Fundación Chacras
- Fundación Coepio
- Fundación CYC Arte
- Fundación de Comunicaciones Latinoamericanas David Livingston (FUNDALIVINGSTON)
- Fundación Derechos Humanos Sin Fronteras
- Fundación Ecoceno
- Fundación Ecuménica de Cuyo (FEC)
- Fundación Eduardo Luis Duhalde
- Fundación Empodérame
- Fundación Endoguerreras Tucumán
- Fundación Enlace Cultural

- Fundación Escuelas de Paz
- Fundación GEMA - Género y Masculinidades
- Fundación Género con Clase
- Fundación Geroactivismo
- Fundación Huésped
- Fundación Iguales
- Fundación Internacional Baltasar Garzón (FIBGAR)
- Fundación Jóvenes por los Derechos Humanos
- Fundación Kamanau
- Fundación Kawen-Remar
- Fundación Latinoamericana de Justicia Restaurativa Objetivo 16
- Fundación Latinoamericana por la Defensa de los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN)
- Fundación León
- fundación Mirares
- Fundación Mujeres Sororas
- Fundación Multipolar
- Fundación Música Esperanza
- Fundación Napalpí
- Fundación Niñ@sur para los derechos humanos
- Fundación Nobleza Obliga
- Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)
- Fundación para la Democracia Internacional
- Fundación para los Derechos Fundamentales W&P Cowley
- Fundación PH15
- Fundación Plurales
- Fundación por una Sociedad Empoderada
- Fundación Protestante Hora de Obrar
- Fundación Red de Actividad Física para Adultos Mayores (RAFAM)
- Fundación Red de Arte
- Fundación Rosa Luxemburgo
- Fundación Rosa Luxemburgo - Oficina Cono Sur
- Fundación Rumbos

- Fundación Saraki
- Fundación SES
- Fundación Sustentabilidad sin Fronteras
- Fundación T.E.A. Trabajo, Educación, Ambiente
- Fundación Unidas: Mujeres Construyendo Tejido Social
- Fundación Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA)
- Fundación Vínculos Saludables (FUVISA)
- Fundación We Are More
- Fundavivienda
- Fundo Social Dadiwar
- Generacion V+
- Global Alliance for Ministries & Infrastructures for Peace (GAMIP)
- Global Alliance for Ministries & Infrastructures for Peace (GAMIP) América Latina y el Caribe
- Global Peace Chain Chile
- GlobalPsy
- Governo do Estado do Espírito Santo
- Green Cross UK Colombia
- Grupo Abierto de Mujeres C.I.C 25 Eva Duarte
- Grupo Amigos de Madres y Menores de hoy en Riesgo (A.M.M.Ho.R)
- Grupo artístico Afro Callvu
- Grupo Comunicarte
- Grupo Convivir del Hospital Muñiz
- Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina (GESHAL)
- Grupo de Investigación en Estudios Críticos, Pluralismo Jurídico y Minorías Culturales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste
- Grupo de Mujeres de la Argentina - Foro de VIH Mujeres y Familia
- Grupo de Teatro COCUYO
- Grupo de Trabajo sobre Producción Social del Hábitat de la Coalición Internacional para el Hábitat - Oficina para América Latina
- Grupo La Salita
- Grupo Madre Teresa Lourdes
- Grupo Museonautas
- GT CLACSO “Lex Mercatoria, Derechos Humanos y Democracia”

- H.I.J.O.S Rosario
- Habitar Argentina
- Habitat International Coalition - América Latina (HIC-AL)
- Haitelmex Foundation
- Háptica
- Hecho en Buenos Aires
- Hijas e hijos del exilio
- Hipatia Colectiva Feminista Griega
- Historias Desobedientes
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación
- Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz
- Honorable Concejo Deliberante de San Rafael
- Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén
- Hospital Interzonal General de Agudos “General San Martín” de La Plata
- Hospital Interzonal Neuropsiquiátrico Dr. José Esteves
- I.i.N.DO.CHA
- ICW Latinoamerica
- ILC Argentina
- Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares da Universidade Federal de São João del Rei
- Innocence Project Argentina
- Institución Educativa Foco Rojo Cartagena Colombia
- Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano
- Instituto Camará Calunga
- Instituto Candaces
- Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio)
- Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires
- Instituto de Altos Estudios Transdisciplinarios
- Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana
- Instituto de Derecho de la Seguridad Social y Protección a las Personas Mayores
- Instituto de Desenvolvimento Humano, Estudos, Participações e Cidadania Ativa (IDHEPCA)
- Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad de Buenos Aires (IEALC-UBA)

- Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS)
- Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Comunicación, Educación y Género (INESI)
- Instituto de investigación en Energía No Convencional (INENCO)
- Instituto de Investigación Social Económica y Política Ciudadana (ISEPCI)
- Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Agricultura Familiar - Región NOA
- Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
- Instituto de la Espacialidad Humana (IEH)
- Instituto de Políticas Públicas de Prevención de Grooming de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires
- Instituto del Mundo del Trabajo (IMT) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero
- Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC)
- Instituto Espacio para la Memoria (IEM)
- Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio de Janeiro (IFRJ)
- Instituto Geopolítico Alexandre Pétion
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) OEA
- Instituto Jurídico Bartolomé de las Casas
- Instituto Lange Ley
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE)
- Instituto Mexicano para el Desarrollo Cultural de las Comunidades
- Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP)
- Instituto Nacional Penitenciario
- Instituto para el Desarrollo Sostenible de la Mujer Lenca de Honduras (IDESMULH)
- Instituto para la Participación y el Desarrollo (INPADE)
- Instituto para la Promoción de la Paz y el Desarrollo (IPADES)
- Instituto Patauí Socioambiental
- Instituto Politécnico Superior “General San Martín”
- Instituto San José de Calasanz
- Instituto Simón Bolívar para la Paz y Solidaridad entre los Pueblos
- Instituto Superior de Formación Docente Polo Educativo IMPA
- Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá
- Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

- Instituto Universitario Nacional Madres de Plaza de Mayo
- Instituto Vale do Jaguaribe
- InterAgency Institute
- International Centre for the Promotion of Human Rights at the Local and Regional Levels under the auspices of UNESCO
- International Coalition against Enforced Disappearances (ICAED)
- International Human Rights Foundation
- International Network for the Prevention of Elder Abuse (INPEA)
- Internet Society Latin America and Caribbean (ISOC LAC)
- Isauro Arancibia Asociación Civil por el derecho de niños, niñas y jóvenes a elegir su propio destino
- Istituto Nazionale Assistenza Sociale (INAS) CISL Argentina
- Jefatura de Accesibilidad e Inclusión de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza
- Jóvenes por los Derechos Humanos Guerrero (Youth For Human Rights)
- Juzgado de Garantías en lo Penal Nº 6 de Quilmes con asiento en Florencio Varela
- Kolina Pte. Perón
- Korean Council for the Justice and Remembrance for the Issues of Military Sexual Slavery by Japan
- Kurundu Filmes
- La casa de Lohana y Diana
- La Fulana
- La Poderosa Colombia
- La Poderosa Paraguay
- La Revolución de las Viejas
- La Revolución de las Viejas
- La Solapa - Asociación de ex presos/as políticos/as de Entre Ríos
- Laboratorio de Evaluación de la Condición Física de Quintero
- Laboratorio de Ideas y Análisis Político (LIAP)
- Laboratorio de Investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Arqueología y Antropología de Tucumán
- Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata
- Laboratório Interdisciplinar de Ensino Pesquisa e Extensão em Sexualidades (AFRODITE)
- Las 3 banderas

- Legislatura de Tucumán
- Les Warmi - Mujeres originarias, lesbianas y bisexuales
- Liberpueblo
- Liberté
- Libre Diversidad - Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)
- Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Liga Argentina por los Derechos Humanos - Filial La Rioja
- Mães do amor em defesa da diversidade
- Maestría en Derecho de la Vejez de la Universidad Nacional de Córdoba
- Mais Consultora Social
- Manso Orgullo
- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de Chile
- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de Paraguay
- Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de Perú
- Medios de Comunicación Indígena
- Memoria Abierta
- Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las personas Mayores de Chile
- Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios (MeFeCES)
- Mesa Nacional de Consejo Participativo Indígena (CPI)
- Mesa Nacional de Coordinación del Consejo de Participación Indígena (CPI)
- Mesa por la Igualdad
- Mesa por la Memoria de San Nicolás
- Mesa Provincial de Huelgas Patagónicas 1920-1921
- Migrantes y Exiliados Con la Paz (MECoPa)
- Migrantes, Refugiados y Argentinos Emprendedores Sociales (MIRARES)
- Ministère de la Justice du Cameroun
- Ministério da Justiça e dos Direitos Humanos
- Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires
- Ministerio de Educación de Chile
- Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile
- Ministerio de la Defensa Pública

- Ministerio de Medio Ambiente de Chile
- Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía de la Provincia del Neuquén
- Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Tucumán
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
- Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana
- Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos
- Ministerio del Deporte de Chile
- Mover la lengua
- Movimento de Reintegração das Pessoas Atingidas pela Hanseníase (Morhan)
- Movimento Nacional de Direitos Humanos (MNDH)
- Movimiento Campesino de Santiago del Estero MOCASE Vía-Campesina
- Movimiento Chao Pesca
- Movimiento de Científicos Sociales Simón Bolívar (MOCIENSO)
- Movimiento de Mujeres en Publicidad
- Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) - Rural
- Movimiento la Ciudad Somos Quienes la Habitamos
- Movimiento Mujeres y Género en Unidad Ciudadana San Juan
- Movimiento Mundial por la Infancia de Latinoamérica y El Caribe (MMI-LAC)
- Movimiento Naciones y Pueblos Originarios en Lucha
- Movimiento No Matarás
- Movimiento SoberanXos
- Movimiento Social Afodescendiente
- Movimiento Universitario Nacional y Popular (MUNAP)
- Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos (AMADH)
- Mujeres de Zonas en Sacrificio Quintero Puchuncavi en Resistencia (MUZOSARE)
- Mujeres en Resistencia
- Mujeres Modatima
- Mujeres Organizadas y Trabajadoras Autogestivas (MOTA)
- Mujeres Originarias en Lucha por el Territorio (M.O.E.L.T.)
- Mujeres Sembrando Esperanza
- Mujeres y Solidaridad por América latina y El Caribe
- Mundanas

- MundoSur
- Municipalidad de Frías de Santiago del Estero
- Municipalidad de Ituzaingó de la Provincia de Buenos Aires
- Municipalidad de la Ciudad de Mendoza
- Municipalidad de Posadas de la Provincia de Misiones
- Municipio de Lomas de Zamora de la Provincia de Buenos Aires
- Municipio de Santa Rosa de la Provincia de Mendoza
- Mural del Clima (Fresque du Climat)
- Museo Seré - Atila del Municipio de Morón
- Muyuqui Asociación Civil
- National Guarantor of the Rights of Persons deprived of Liberty (Italian NPM)
- Network State Panarmenian Foundation
- Ngo Ecosoc Unesu
- Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencias
- Nox News
- Núcleo de Estudos de Desigualdades e Relações de Gênero (NUDERG) - Universidade do Estado do Rio de Janeiro (UERJ)
- Núcleo de Estudos e Pesquisas Afrobrasileiros e Indígenas (NEABI) del Instituto Federal de Piauí (IFPI)
- Núcleo de Estudos Interdisciplinares de Gênero, Diversidade e Inclusão (NeGeDI IFPR)
- Núcleo de Estudos, Pesquisas e Intervenções em Serviço Social (NEPISS) da Universidade Estadual de Montes Claros - Unimontes
- Núcleo de Pesquisa Diálogos Interseccionais e Epistemologias Latinoamericanas (Nupedelas) da Universidade de São Paulo
- Nuestra TV de Mendoza
- Obra "El vuelo de Laura"
- Observatorio Causes
- Observatorio Ciudadano Chile
- Observatorio de Crímenes de Estado (OCE) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires
- Observatorio de Derechos Humanos (ODH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Observatorio de Derechos Humanos de la Confederación General del Trabajo
- Observatorio de Derechos Humanos de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba

- Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Río Cuarto
- Observatorio de Derechos Humanos del Senado de la Nación
- Observatorio de Derechos Humanos para Grupos Vulnerabilizados (ODHGV)
- Observatorio de la Discapacidad de la Universidad Nacional de Quilmes
- Observatorio de la Seguridad Social (OSS) de la ANSES
- Observatorio de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Tucumán
- Observatorio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas con Discapacidad (ODISEX)
- Observatorio de Reformas Políticas de América Latina
- Observatorio de Salud Mental y Derechos Humanos de Córdoba
- Observatorio de Tandil de Derechos de las Personas con Discapacidad
- Observatorio del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CASACIDN)
- Observatorio del Derecho a la Ciudad
- Observatorio Estatal de Derechos Humanos
- Observatorio Federal de Discapacidad de Mendoza
- Observatorio Federal de las Personas con Discapacidad
- Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas (observaLAtrata)
- Observatorio Malvinas de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)
- Observatorio Nacional de la Discapacidad
- Observatorio Nicaraguense de la Libertad Académica y la Calidad Educativa
- Observatorio para el Buen Convivir de la Defensoría General de Lomas de Zamora
- Observatorio para el Cumplimiento del Código de Ética de la TV Pública
- Observatorio Regional de Derechos Humanos
- Oficina de Asistencia Letrada para Víctimas de Violencia Doméstica de Santa Cruz
- Oficina de Derechos Humanos y Justicia del Poder Judicial de Tucumán
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
- Olimpiadas Especiales Argentina (OEA)
- ONG Amaranta
- ONG por la Inclusión
- ONG Somos Cores
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)
- Organização de Direitos Humanos Projeto Legal

- Organización “QueTePasa”
- Organización de Migrantes Andinos de Córdoba (ODMACOR)
- Organización de Productores Mártires López
- Organización de Pueblos Indígenas del NOA (OPINOA)
- Organización Juvenil Atrévete Cali
- Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP)
- Organización ProUnión Ceibena (OPROUCE)
- Organización PU ZOMO
- Otras Voces en Educación
- Otro Tiempo México
- Paka Paka
- Palotinos por la Memoria, la Verdad y la Justicia
- PAMPA 2030 (Plataforma Argentina de Monitoreo para la Agenda 2030)
- Parlamento Internacional por la Seguridad y la Paz
- Parque Cultural de Valparaíso
- Partido del Trabajo y la Equidad (ParTE)
- Partido Humanista Córdoba
- Personería de Medellín
- Personería Río de Oro
- Petra Mujeres Valientes
- Pink Armenia
- Plataforma de Derechos Humanos para el Buen Vivir
- Plataforma Mayor
- Plataforma SoyCaribeSoyMujer
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Procuración Penitenciaria de la Nación
- Programa “Estudios del Trabajo, movimiento sindical y organización industrial” del Área de Economía y Tecnología de FLACSO Argentina
- Programa 40 años Democracia Siempre del Ministerio del Interior
- Programa Alfabetización y Acceso a la Justicia de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
- Programa de Asistencia y Patrocinio Especializado en Violencia de Género del Ministerio Público de la Defensa de la Nación

- Programa de Economía Social y Solidaria de la Universidad Nacional del Litoral
- Programa de Estudios de la Cultura de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ)
- Programa de Lenguas Originarias del Centro Universitario de Idiomas (CUI)
- Programa de Pós-Graduação em Políticas Públicas e Formação Humana - Universidade do Estado do Rio de Janeiro
- Programa de radio “Por Mayores”
- Programa Discapacidad y Universidad de la Secretaría de Bienestar de la Universidad de Buenos Aires
- Programa Especial de Educación en Contexto de Encierro del Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo
- Programa Interuniversitario de Derechos Humanos de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)
- Programa Justicia y Derechos Humanos de la Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM)
- Programa Justicia y Memoria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires
- Programa Latir de Casa Patria Grande
- Programa Memoria es Cultura del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires
- Programa Nacional de Ciencia y Justicia del CONICET
- Programa Punto Digital de la Subsecretaría de Servicios y País Digital de la Secretaría de Innovación Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación
- Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores del Área de Extensión y Territorio de la Universidad Nacional de Rosario
- Programas “Igualdad de géneros, sexualidades y derechos” y “La Facultad de Humanidades en contextos de encierro” de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Programas Educativos del Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA)
- Projeto Ocupas: cidade, resistência e subjetividade da Universidade Federal do Rio Grande do Sul
- Promoción de la Salud Jujuy (PromSaludJujuy)
- Prosecretaría de Medios y Publicaciones de la Universidad Nacional de La Plata
- Proyecto 7 - Gente en situación de calle
- Proyecto Cultura
- Proyecto de Articulación Soberanía Alimentaria y Comunidades Educativas

- Proyecto de Investigación: “Pedagogías críticas, interseccionalidades y derechos humanos: una mirada en territorio desde la investigación participante y las metodologías cualitativas” de la Universidad Nacional del Sur
- Proyecto Generar
- Psi Salud
- Psicología de la Tercera Edad y Vejez de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires
- Pueblo Mapuche Buenos Aires
- Racing Club - Género y Derechos Humanos
- Radio Libre FM 99.3
- Rama Femenina del Movimiento Nacional Peronista “De pie junto al pueblo”
- Red Alto al Tráfico y la Trata
- Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social de Uruguay (RAISSSUR)
- Red Argentina de Abogacía Comunitaria (RAAC)
- Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivos Asociación Civil
- Red Argentina de Profesionales para la Política Exterior (REDAPPE)
- Red de Coordinación Regional de Organismos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre Envejecimiento y Vejez (RedCorv)
- Red de Cuidados Comunitarios
- Red de Derechos Humanos del CONICET
- Red de Editoras de Género
- Red de Investigaciones Orientada a la Solución de Problemas en Derechos Humanos (RIOSP DDHH) CONICET
- Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena
- Red de Migrantes y Refugiadxs en Argentina
- Red de Mujeres Afrolatinoamericanas Afrocaribeñas y de la Diáspora
- Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe
- Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana
- Red de Organismos de Derechos Humanos de Entre Ríos
- Red de Patrimonio Cultural de Venezuela (REDpatrimonio.VE)
- Red de Personas con Discapacidad Unidas en Acción
- Red de Profesoras y Profesores de Filosofía de Chile (REPROFICH)
- Red de Promotores ODS
- Red de Sobrevivientes a Abusos en Entornos Institucionales

- Red Federal de Estudios sobre el Derecho Humano a la Paz
- Red Global de Religiones a favor de la Niñez
- Red Global de Religiones a Favor de la Niñez (GNRC)
- Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales (RIAEJ)
- Red Iberoamericana en Protección Internacional de Derechos Humanos (RedIPIDH)
- Red Iberoamericana por la Dignidad en el Trabajo y en las Organizaciones
- Red Intercultural de Equipos de Acompañamiento Indígena (RIEDAI) de la Universidad Nacional de Quilmes
- Red Internacional de Periodistas con Visión de Género (RIPGV)
- Red Internacional de Periodistas con Visión de Género Argentina
- Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional (RIDDDH-CIN)
- Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional (RID-CIN)
- Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN)
- Red Latina Socio Pastoral
- Red Latinoamericana de Cultura Rural
- Red Latinoamericana de Jóvenes VIH + J+LAC
- Red Latinoamericana de Mujeres en Política
- Red Latinoamericana y Caribeña de Educación en Derechos Humanos (RedLaCEDH)
- Red Mundial de Jóvenes Políticos
- Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva (RedNac)
- Red Nacional de Juventudes Diversas A.C.
- Red Nacional de Líderes Migrantes
- Red Nacional de Organizaciones de Niñez y Adolescencia Territorial (RONAT)
- Red Nacional de Organizaciones de Personas Mayores (Redam)
- Red Nacional de Personas con Discapacidad Unidas en Acción
- Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI)
- Red Solidaridad y de Cooperación Latinoamericana
- Red Universitaria Nacional de Educación en Contextos de Encierro (Red Unece)
- Red Universitaria por la Crisis Climática (RUCC)
- Redes Institucionales Orientadas a la Solución de Problemas (RIOSP) DDHH CONICET
- Representación Especial sobre Orientación Sexual e Identidad de Géneros del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina

- Respirarte
- Revista Cuerpo y Territorio
- Revista In-Usual
- Roma Best Practices Awasrd - Mamma Roma e i Suoi Figli Migliori
- Scouts por la Memoria
- SDG Students Hub Program de la Organización de las Naciones Unidas
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Lomas de Zamora
- Secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior
- Secretaría de Cambio Climático, Desarrollo Sostenible e Innovación de la Nación
- Secretaría de Comunicación de la Universidad Autónoma de Entre Ríos
- Secretaría de Derechos Humanos de CTERA
- Secretaría de Derechos Humanos de la CGT RA
- Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja
- Secretaría de Derechos Humanos de Provincia de La Rioja
- Secretaría de Derechos Humanos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata
- Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro
- Secretaria de Derechos Humanos del Ministerio de Gobierno y Justicia de Tucumán
- Secretaría de Derechos Humanos del Municipio de Quilmes
- Secretaría de Derechos Humanos y Géneros de la Provincia del Chaco
- Secretaría de Derechos Humanos, Género e Igualdad de la Asociación Bancaria
- Secretaría de Derechos Humanos, Políticas de Género y Diversidad de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario
- Secretaría de Educación Sexual Integral y Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Superior de la Universidad Nacional de Rosario
- Secretaría de Estado da Casa Civil o Governo do Estado do Acre
- Secretaria de Estado de Assistência Social, dos Direitos Humanos e de Políticas para as Mulheres (SEASDHM)
- Secretaria de Estado de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Cruz
- Secretaría de Extensión y Cultura de la Universidad Nacional del Litoral
- Secretaría de Juventudes del Municipio de La Matanza
- Secretaría de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación

- Secretaría de Relaciones con la Comunidad de la Provincia de La Rioja
- Secretaría de Trabajadorxs Migrantes y Refugiadxs UTEP
- Secretaría General de Asistencia Jurisdiccional a la Defensa del Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Secretaría General de Ejecución Penal de la Defensoría General de Lomas de Zamora
- Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Habitat Popular (SELVIHP)
- Secretaría Latinoamericana de Vivienda Popular (SELVIPH)
- Secretaría Nacional de Discapacidad de la Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina (CTA-T)
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de Panamá (SENNIAF)
- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Juventud de la APDH Nacional
- Secundarias Chile
- SembraMedia
- Senado de la Nación
- Servicio Evangélico de Diaconía (SEDI) Asociación Civil
- Servicio Jesuita Migrante
- Seven7 RI consulting LLC
- SIGNIS Argentina
- Sin Agenda
- Sindhi Foundation
- Sindicato Ceramista
- Sindicato de Docentes Privados (SADOP)
- Sindicato de Inquilinas/os Trabajadoras/es de Chubut. CTA A
- Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Frigorífica de Tucumán
- Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Caleta Olivia
- Sindicato Único de Trabajadores de los Peajes y Afines (SUTPA)
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA)
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA) Berazategui
- SIRA Organización de Repartidores
- SmileyPlant Organization
- Sociedad Argentina de Bioética y Derechos Humanos
- Sociedad Argentina de Gerontología y Geriatria (SAGG)
- Somos Mariano y Dario

- Somos Orgullo Tucumán
- Somos Uno Brandsen Asociación Civil
- Steering Committee of Maghreb / Machrek Social Forum
- Subinspección General de la Tercera Región Escolar D.G.E.P. Córdoba
- Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Municipio de Ituzaingó
- Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación
- Subsecretaría de Derechos Humanos de Chile
- Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires
- Subsecretaría de Derechos Humanos de San Juan
- Subsecretaría de Derechos Humanos del Chaco
- Subsecretaría de Familia del Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de la Provincia de Neuquén
- Subsecretaría de Hábitat de la Comunidad del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires
- Subsecretaría de Juventud del Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía de la Provincia del Neuquén
- Subsecretaría de Promoción de Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Subsecretaría de Protección y Enlace Internacional en Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación
- Surtestimonios
- Tango por la Identidad
- Teatro x la Identidad
- TECHO (Un Techo para Argentina A.C)
- The DREAM Project
- The National Instance For Human Rights
- Tremendas
- Ubuntu Pachamama Strategic Think Tank
- UNESCO
- Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Federal de Resistencia de la Provincia del Chaco
- Unidad Ejecutora para el cumplimiento de la Sentencia de la Masacre Napalpí
- Unidad Ejecutora para el Cumplimiento de la Sentencia del caso Lhaka Honhat
- Unidad Funcional de Flagrancia Especializada en Violencia de Género del Ministerio Público

- Unión Comunal de Aprs de Ránquil
- Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN)
- Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) Agraria
- Universal Peace Federation (UPF) Argentina
- Universidad Andres Bello
- Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)
- Universidad Católica Argentina Santa Fe
- Universidad Católica del Maule
- Universidad Católica Silva Henríquez
- Universidad César Vallejo
- Universidad de Carabobo
- Universidad de Chile
- Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)
- Universidad de La Laguna
- Universidad de la República
- Universidad de Panamá
- Universidad de Puerto Rico - Recinto de Ciencias Médicas
- Universidad de Salamanca
- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Universidad de São Paulo - Campus Ribeirão Preto
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá
- Universidad EAFIT
- Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica
- Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)
- Universidad Libre - Bogotá
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNA)
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV)
- Universidad Nacional de Córdoba
- Universidad Nacional de Cuyo
- Universidad Nacional de Entre Ríos
- Universidad Nacional de General Sarmiento

- Universidad Nacional de José C. Paz
- Universidad Nacional de Jujuy
- Universidad Nacional de La Matanza
- Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA)
- Universidad Nacional de La Plata
- Universidad Nacional de la Rioja
- Universidad Nacional de las Artes
- Universidad Nacional de Rafaela
- Universidad Nacional de Río Cuarto
- Universidad Nacional de Rosario
- Universidad Nacional de San Juan (UNSJ)
- Universidad Nacional de San Luis
- Universidad Nacional de San Martín
- Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Universidad Nacional de Tucumán
- Universidad Nacional de Villa Mercedes
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN)
- Universidad Nacional del Litoral
- Universidad Nacional del Nordeste
- Universidad para el Bienestar Benito Juárez García Sede Sonoyta (UBBJ Sonoyta)
- Universidad Pedagógica Nacional
- Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE)
- Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- Universidad Popular Salud Educación Seguridad Ciencia y Tecnología de Oncativo
- Universidad Popular Urbana
- Universidad Provincial de Córdoba (UPC)
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Universidad Tecnológica Nacional - Regional La Plata
- Universidad Tecnológica Nacional (UTN)
- Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira (UNILAB Malês BA)
- Universidade da Integração Latinoamericana
- Universidade de Brasília
- Universidade do Estado de Santa Catarina

- Universidade do Estado do Rio de Janeiro
- Universidade Estadual do Ceará
- Universidade Estadual do Rio Grande do Sul (UERGS)
- Universidade Federal da Bahia
- Universidade Federal de Minas Gerais
- Universidade Federal de Rondônia
- Universidade Federal do Estado de Santa Catarina
- Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (UNIRIO)
- Universidade Federal do Parpa - UFPA
- Universidade Federal do Piauí (UFPI)
- Universidade Federal do Rio Grande do Norte
- Universidade Federal Fluminense
- Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
- Urbana TeVe
- Vanguardia Guevarista
- Vice-Reitoria Comunitária da Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro
- Víctimas, Exiliadas, Refugiadas, Apátridas y Migrantes de Colombia en Argentina (VERAMCA)
- Victoria de los Trabajadores
- Vientos de libertad - MTE
- Virada Política
- Wikimedia Argentina
- World Organization for Early Childhood Education (OMEP)
- Xumek Asociación para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos

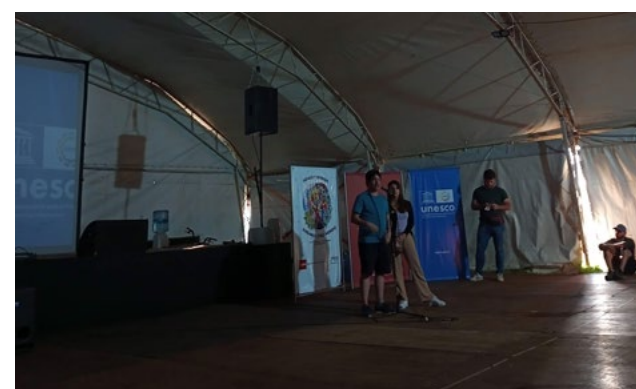
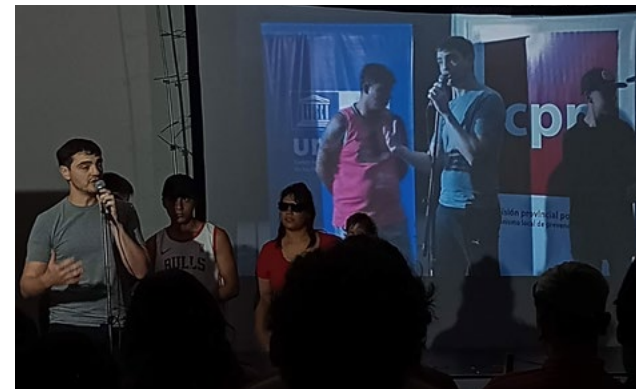
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUDES

- Abogadxs NOA en Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDHES Tucumán)
- Amnistía Internacional- Chile
- Alerta Celsius
- Asociación Académica Cultural Chanka Apurímac
- Asociación civil Fe y Alegría
- Asociación cultural armenia
- Asociación Nuevos Horizontes de Bocas del Toro - Panamá
- Asociación Trans Diversa - Panamá
- Casa Migrante
- Casa Patria Grande Presidente Néstor Kirchner
- Cátedra Travieso de Derecho Humanos
- Centro Ana Frank - Argentina
- Centro Eurolatinoamericano de Juventud
- Centro de Colaboración Cívica- México
- Centro de Derechos Humanos Emilio Mignone (CEDHEM-UNQ)
- Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas La Plata
- Centro de Promoción y Defensa de Derechos de la Comunidad LGTBI+ - Brasil
- Ciudad Futura Rosario
- Colectivo Consciente
- Colectivo de los derechos de infancia y adolescencia - Argentina
- Colectivo de Mujeres del Chaco Americano
- Comisión regional de Derechos Humanos Guelmim Oued -Marruecos
- Comissão da diversidade sexual e de gênero da ordem dos advogados, seccional Bahía- Brasil
- Comisión Provincial por la Memoria- Argentina
- Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud- México
- Consejo de Jóvenes de Oaxaca - México
- Consejo de las Juventudes AFCL
- Consejo de la Juventud de España
- Co.de.M.I Jujuy (Concejo de Mujeres Indígenas)
- Correntinos contra el Cambio Climático
- Corporación Desarrollo Solidario de Colombia
- Departamento de Trabajo Social, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue
- Dirección Nacional de inclusión y extensión educativa del Ministerio de Educación

- Doncel - Argentina
- El Hormiguero
- En Giro
- Ente Público Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA - Programa “Jóvenes y memoria” regional CABA.
- European Youth Forum
- Frente Universitario de Bienestar Estudiantil Santiago del Estero
- Fortaleza - Bolivia
- Fundación encontrarse en la diversidad
- Fundación Plurales
- Fundación Pazarán Cerca De Tí - México
- Fundación SES
- Fundación todos y todas
- Frente Renovador de la Concordia Social (Partido Provincial de Misiones, Argentina)
- Generation Connect
- Generación de Cambio - Chile
- Global Shapers Córdoba
- Grupo Intervención
- Hora de Obrar
- Human Hands Rosario
- Internet Society Latin America and Caribbean
- Instituto de la Juventud de España
- Instituto Nacional de Juventudes - Argentina
- Instituto Nacional de la Juventud del Ministerio de Desarrollo Social - Uruguay
- Instituto Nacional de Juventud - Honduras
- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas - Argentina
- Instituto Camará Calunga - Brasil
- Jóvenes por el clima - Argentina
- Jóvenes por los DDHH Guerrero
- Jóvenes Profesionales para el Desarrollo Agrícola
- Jóvenes Profesionales para el Desarrollo Agrario Rural - Capítulo Perú (Ypard Perú)
- Jóvenes Solidarios
- Juventudes Ate CABA
- Juventud del Partido de los Trabajadores- Brasil
- Juventud de Ateneo Néstor Kirchner Vicente López
- Jóvenes Unidos Cañuelas

- La Cámpora
- Latinas for Climate
- La poderosa
- La Simón Rodríguez - organización de la FCH-UNICEN
- Litro de Luz- Argentina
- Mesa Federal de Centros de Estudiantes Secundarios - Argentina
- Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba
- Ministerio de Niñez, Adolescencia, Juventud y Ciudadanía de Neuquén
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - República Dominicana
- Mover la lengua
- MUNAP (Movimiento Universitario Nacional y Popular)
- MUNASUR
- Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca
- Museo de la Memoria de Rosario
- Museo de la Memoria- Chile
- Nietes
- Ni un pibe menos por la droga
- Nuestra América
- Nuevo Encuentro Morón
- OIJ - Organismo Internacional de Juventud
- Ojos de Mar - Chile
- Organización Argentina de Jóvenes para las Naciones Unidas
- Orgullo Disca
- Observatorio de DDHH - Chile
- Omi Obi (afrodescendientes)
- Ondas Violeta con la voz de las mujeres en la radio - Colombia
- Observatorio de Familias y Juventudes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (HCDN)- Argentina
- Soberanxs
- Parlamento Juvenil del Mercosur
- Parlamento y Fe
- Partido Del Trabajo Y la Equidad (ParTE)
- Programa de Asuntos Migrantes de la Universidad Nacional de la Plata
- Programa de Acción Solidaria de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” (Universidad de Buenos Aires)
- Programa de Liderazgo del Ministerio de Educación - República Dominicana

- Programa Participar - Estudiantes del Ministerio de Educación de la Nación Argentina
- Programa socioeducativo “Jóvenes y Memoria” regional CABA
- Red Argentina de Jóvenes y Adolescentes Positivxs
- Red de Jóvenes Positivos
- Red de jóvenes positivxs PTY - Panamá
- Red de mujeres del Pueblo Diaguita
- RIPO- Red de Promotores ODS
- Red Global de Jóvenes por la Biodiversidad (GYBN) capítulo México
- Red Universitaria por la Crisis Climática
- RUMA - Brasil
- Secretaría de Agricultura Familiar
- Secretaria de Desarrollo Social, cultura y Juventudes de la Comuna de Álvarez
- Secretaría de Derechos Humanos de San Juan- Argentina
- Secretaría de Juventudes del Municipio de La Matanza
- Secretaría Nacional de la Juventud - Paraguay.
- Secretaria Nacional de Juventudes - Brasil.
- Senado de la Nación - Argentina
- Somos orgullo (Tucumán)
- Sumak Kawsay
- The 50 percent
- The Millennials Movement
- Trans Ti
- Unidad Modelo de las Naciones Unidas - República Dominicana
- UNESCO SDG4 Youth Network
- Unión Veraparente de Organizaciones Campesinas - Guatemala
- UNOY PEACEBUILDERS
- Viernes por el Futuro - Chile
- Wakaya



CARTA DE PRINCIPIOS Y VALORES DEL III FORO MUNDIAL DE DERECHOS HUMANOS 2023

Los principios y valores que aquí se presentan y estipulan deberán ser respetados por todas las personas y organismos u organizaciones que deseen participar en el FMDH23. De este modo, se busca garantizar su consolidación como espacio de encuentro y promoción de los Derechos Humanos dentro de un espíritu de diálogo, consenso y respeto por los valores fundamentales que dan sentido a su efectivización.

El Foro Mundial de Derechos Humanos es un espacio de debate público sobre los Derechos Humanos en el mundo, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a las diferencias, la participación social y la reducción de las desigualdades, promoviendo la equidad e inclusión social. Está concebido para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los Derechos Humanos.

Por y para ello, la totalidad de las personas y organismos u organizaciones que participen en el FMDH23 se comprometen a:

Guiarse dentro del paradigma conformado por el respeto irrestricto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Impulsar el conocimiento y efectivización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU).

Fortalecer la práctica democrática verdadera y participativa, las relaciones igualitarias, solidarias y pacíficas entre la diversidad de personas, etnias, géneros y pueblos, condenando cualquier forma de dominación o sumisión de un ser humano a otro.

Continuar la profundización del diálogo, actualizando el diagnóstico de situación sobre los principales avances y desafíos en materia de promoción y protección de los Derechos Humanos en el mundo; intercambiar experiencias exitosas y propuestas novedosas y promover el intercambio de conocimientos y la cooperación horizontal entre las y los participantes a nivel nacional, regional e internacional. Generar un espacio de encuentro para las organizaciones internacionales, regionales y nacionales de Derechos Humanos, los movimientos sociales y las organizaciones de la sociedad civil, los organismos y organizaciones internacionales, las distintas instancias de gobierno (federales, provinciales y municipales), los sistemas de justicia nacionales, provinciales y municipales, los poderes legislativos nacionales, provinciales y municipales, las instituciones académicas y educativas, los foros de investigación, desarrollo y afines así como a todas las personas interesadas en la promoción y protección de los derechos fundamentales.

Consolidar la plena vigencia de la defensa de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad humana en un contexto de paz sostenible y no agresiva con el ambiente y la naturaleza. Promover y profundizar los sistemas democráticos y los modelos político-económicos distributivos y equitativos mediante el fomento de la cooperación internacional y regional en materia de consolidación de los Derechos Humanos.

Generar un espacio plural de reflexión y acción, para las entidades y movimientos que quieran participar, además de abierto a las diversidades de: géneros, etnias, culturas, generaciones y capacidades físicas, entre otros.

Proponer la reflexión y el debate de ideas, elaborar propuestas concretas, así como establecer un libre intercambio y articulación de experiencias y acciones eficaces por parte de las distintas entidades participantes que fortalezcan el vínculo fraterno de los pueblos. De este modo, se postula como constructor de horizontes en pos de una sociedad planetaria orientada hacia una relación fecunda entre los seres humanos y con el mundo que habitan. Siguiendo, siempre, el lema de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás”.

Movilizar el proceso de protección y promoción de los Derechos Humanos a escala mundial. Todos los eventos que se realicen, por tanto, tendrán una dimensión y vocación internacional.

El FMDH23 no permitirá discursos de odio ni expresiones o actividades discriminatorias, racistas, sexistas, totalitarias y/o nocivas con el ambiente y la naturaleza.

La tercera edición del FMDH, así como sus Pre Foros y actividades conexas, y en continuidad con las ediciones pasadas, se entienden como un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas y de cara a la construcción de miradas y espacios de debate y profundización por un mundo más justo e igualitario para todos, todas y todes.

Aprobada y adoptada en la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de julio de 2022, por la Secretaría Ejecutiva del FMDH23.



Secretaría de
Derechos Humanos

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



Argentina
Presidencia